

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS:

PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL.

Tutor: Jaime Vizcaíno Sánchez

Trabajo Final de Máster:

Tesoros Ocultos.

**Las colecciones particulares como vía para la
consolidación del patrimonio integral y el desarrollo local.**

El caso práctico de La Orotava, Tenerife.

Natalia Álvarez Hernández



Universidad de Murcia. Facultad de Educación.

Declaración de originalidad

Don/D^a *Natalia Álvarez Hernández* con DNI/NIE/Pasaporte número *78644267-E*, asumo la autoría de este trabajo fin de máster que he realizado individualmente y afirmo que es un trabajo original.

Asumo la responsabilidad de la presentación del mismo y los posibles problemas derivados de cualquier plagio que pudiera detectarse en él de forma previa o posterior a su defensa en el máster, eximiendo de responsabilidad en este sentido al tutor, a cualquier otro docente del máster y a las universidades.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo el presente documento en Murcia a 27 de julio de 2021.

Fdo. _____

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke, positioned over a horizontal line.

RESUMEN

El presente proyecto pretende abrir un camino hacia la consolidación del modelo turístico de La Orotava por medio de su patrimonio particular, existente en una gran parte de las viviendas privadas del municipio. El modelo de casa-museo o el de Museo de Artes Decorativas están aún en fase de gestación en Canarias, es por ello que un proyecto de esta envergadura, aunque ambicioso, tiene el rango de pionero, pues abre un ámbito poco explorado en el archipiélago. Por medio de proyectos como este se pretende hacer una aproximación integral hacia el patrimonio donde prime no solo el valor de la pieza sino también su contexto, cariz social y cultural, asociado a una sociedad que determinó en muchos aspectos, el devenir de Canarias. Un proyecto, en definitiva, que aboga por ahondar en la eficaz musealización del patrimonio integral de La Orotava, intentando reflejar su identidad, mediante la atención a los componentes materiales e intangibles. De forma paralela, también subyace en esta motivación, un esfuerzo por consolidar la oferta turística de la isla, complementando el comportamiento vacacional tradicional con nuevas propuestas que fomenten la desestacionalización, en aras de un modelo turístico sostenible.

ABSTRACT

This project aims to open a path towards the consolidation of La Orotava's tourist model through its particular heritage, existing in a large part of the private homes in the municipality. The house-museum model or the Museum of Decorative Arts are still in the gestation phase in the Canary Islands, which is why a project of this size, although ambitious, has the rank of pioneer, since it opens up a little-explored area in the archipelago. Through projects like this, it is intended to make a comprehensive approach to heritage where not only the value of the piece prevails but also its context, social and cultural aspect, associated with a society that determined in many aspects, the future of the Canary Islands. A project, in short, that advocates delving into the effective musealization of the integral heritage of La Orotava, trying to reflect its identity, by paying attention to the material and intangible components. At the same time, this motivation also underlies an effort to consolidate the island's tourist offer, complementing the traditional holiday behavior with new proposals that promote seasonal adjustment, in the interests of a sustainable tourism model.

PALABRAS CLAVE

Sostenibilidad, coleccionismo privado, patrimonio integral, casas – museo, turismo.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	8
2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	11
2.1. La Orotava. Una historia singular, un patrimonio excepcional.	13
2.1.1. Contexto histórico.	13
2.1.2 Contextualización espacial y pautas urbanas del conjunto inmobiliario de La Orotava.....	16
2.2. Normativas e iniciativas en materia de patrimonio histórico – artístico en Tenerife.	25
2.2.1. Normativas y estadísticas.....	25
2.2.2. La iniciativa BIEREHITE	28
2.3. El modelo turístico canario. Entre la estacionalidad y los intentos de desarrollo del turismo patrimonial.	29
2.3.1. ¿Qué puede aportar el turismo patrimonial a La Orotava?	32
2.3.2. Las corrientes de turismo “slow”, una nueva tendencia.....	33
2.3.3. Cerrando el círculo, ¿de qué estamos hablando? Dilema entre coleccionismo o legado privado.	34
2.4. Estudio y problemáticas de las casas - museo	36
3. OBJETIVOS	38
3.1. Objetivo general	38
3.2. Objetivos específicos	38
4. METODOLOGÍA	39
4.1. Métodos	39
4.2. Muestra	40
4.3. Técnicas e instrumentos y procedimiento de recogida de información.....	41
4.3.1. Técnicas cuantitativas:.....	41

4.3.2. Herramientas de corte cualitativo:	42
5. PROCEDIMIENTO.....	45
5.1. Fase 1. Objetivo 1. Diagnosticar el peso del turismo patrimonial en la oferta turística de las islas.....	45
5.2. Fase 2. Objetivo 2. Realizar un análisis preliminar del patrimonio particular susceptible de integrar una red de casas museo.	45
5.3. Fase 3. Objetivos 3 y 4. Analizar la cultura social de La Orotava y, de forma concreta, los usos y costumbres de su aristocracia histórica villera. Analizar las necesidades, inquietudes e intereses que los propietarios de grandes inmuebles y colecciones de la Villa de La Orotava, los técnicos en turismo y patrimonio y los vecinos y vecinas de la localidad tienen de cara a la realización de una hipotética musealización de estas colecciones en un museo de artes decorativas o con la apertura de sus viviendas para visita turística dentro de una red de casas-museo.	46
5.4. Fase 4. Objetivo 5. Concretar el tipo de acción más adecuada para la puesta en valor de las colecciones privadas como vía de desarrollo local.	48
5.5. Fase 5. Análisis de los datos.	48
6. ANÁLISIS DE DATOS.....	48
6.1. Análisis cuantitativo.	48
6.1.1. Diagnosticar el peso del turismo patrimonial en la oferta turística de las islas.	48
6.1.2. Análisis inmuebles históricos de La Orotava.....	51
6.1.2.1. Caracterización de las propiedades residenciales históricas de la Orotava. La casa villera.	52
6.1.2.2. Características principales de las casas villeras	52
6.1.2.3. Cronología de las casas villeras.....	57
6.1.3. Análisis del cuestionario a vecinos y vecinas de la Villa de La Orotava.	63
6.2. Investigación cualitativa.	74

6.2.1. Análisis de las entrevistas a propietarios y técnicos de turismo y patrimonio.	74
6.2.2. Análisis del grupo de discusión.	87
7. RESULTADOS.....	95
7.1. Objetivo 1. Diagnosticar el peso del turismo patrimonial en las islas.	95
7.2. Objetivo 2. Realizar un análisis preliminar del patrimonio particular susceptible de integrar una red de casas museo.	95
7.3. Objetivos 3 y 4.	96
7.4. Objetivo 5.	100
8. LIMITACIONES DEL ESTUDIO	102
9. CONCLUSIONES.....	104
10. REFERENCIAS	107
11. ANEXOS	112

(IV) En tu dintel los dragos o dragones
saben guardar tur místicas manzanas.

En tu jardín florecen tus blasones
y en tu heredad tus rosas cortesanas.

En tu corona, azules torreones;
en tus zarcillos, trémulas campanas;
y en tu combado pecho, los balcones,
con un sabor de rústicas solanas.

Entre un rumor de alegres romerías
sabes mezclar pавanas con folías
bajo el dual hechizo que te enflora.

Y en el pregón en donde vas impresa
te me pareces como una Marquesa
que se vistió con galas de pastora.

Emeterio Gutiérrez Albelo, Rosario Lírico para La Orotava.

A mis abuelos, mi mejor patrimonio; tres ya intangibles...

1. JUSTIFICACIÓN

El municipio de la Villa de La Orotava surge en el norte de Tenerife como ciudad aglutinadora de un gran patrimonio desde hace poco más de cinco siglos, una vez finalizada la conquista de la isla, allá por 1496. De manera prácticamente ininterrumpida, desde entonces y hasta nuestros días, se ha venido condensando un interesantísimo y nada desdeñable legado patrimonial que, sin embargo, desde hace un tiempo se está disgregando debido a los repartos hereditarios, corriendo en ocasiones toda clase de suertes y riesgos: mala conservación de las piezas, venta, abandono, pero sobre todo descontextualización de los bienes. No obstante, en la otra cara de la moneda nos encontramos con edificios históricos de gran singularidad que poseen tanto el continente como el contenido: legados familiares que se han conservado de manera continuada, sin apenas fragmentación en un mismo lugar, aquel para el que los bienes que lo componen fueron adquiridos o concebidos. Se trata de colecciones familiares desarrolladas de modo “natural” (hablaremos más adelante de qué queremos decir con este término en este sentido), y que han llegado hasta nuestros días tal cual, con la misma apariencia con la que la vieron los ojos de antaño. También dignas de mención son las familias que, a pesar de las dificultades, las particiones hereditarias y la descontextualización realizan labores encomiables de mantenimiento, conservación y cuidado del legado que les ha sido entregado, con especial celo y dedicación. Todos estos perfiles, desde nuestro punto de vista, merecen ser observados con detenimiento y estudiados desde un prisma museológico ya que consideramos que, en la actualidad, el tejido museístico local no atiende a la totalidad de manifestaciones que integran la identidad de La Orotava. Y es que tras este patrimonio se encuentra un legado integral e inmaterial de gran valía que no goza del reconocimiento público merecido, razón por la cual nos hemos animado a proponer la necesidad de estudiar iniciativas que permitan suplir estas carencias y fomenten a su vez estrategias de desarrollo local que permita la generación de un modelo turístico sostenible, eficiente y válido para el municipio, que beneficie a la economía y a la sociedad local.

Canarias tiene un gran potencial para dar cobertura a las diversas demandas del turismo, y entre sus enclaves señeros La Orotava se podría postular como un excelente referente dentro del plano histórico-artístico. Tengamos en cuenta que la Villa de La Orotava es uno

de los enclaves isleños mejor conservados y su historia se narra desde múltiples prismas, tanto físicos como geográficos.

Sin embargo, en los últimos años el patrimonio está corriendo serio riesgo de banalización. Las políticas turísticas del archipiélago siguen apostando por las fórmulas tradicionales, fomentando un turismo estacional y de masas que, en ocasiones, corre el peligro de generar percepciones desvirtuadas en torno al patrimonio. Dentro del propio municipio de La Orotava, contamos con el ejemplo de las “Casas de los Balcones”, un excelente proyecto nacido como paradigma de la intención que aquí defendemos: “el aprovechamiento de una vivienda señorial, rehabilitada para la visita turística, aprovechando sus bienes y sus riquezas intrínsecas.” (Álvarez, 2020, p. 11). La iniciativa original parte de los talleres de calado de doña Eladia Machado, que enseñaba a las jóvenes del pueblo y que luego comenzaron a comercializarse (Álvarez, 2018, 17 de marzo). Se produjo un empuje sin precedentes de la artesanía local, de los bienes histórico-artísticos presentes en el inmueble, de las tradiciones, en definitiva, uno de los primeros pasos en Canarias hacia el tratamiento del patrimonio integral. Sin embargo, como ya veníamos diciendo, las tendencias surgidas a partir de los años 60 en Canarias, con ese turismo masificado, terminó por desvirtuar en cierto modo el lugar. Con lo aquí expuesto manifestamos que, La Casas de los Balcones fue modelo, y debe seguir siéndolo, aunque modificando ciertas inercias. Sin duda, tiene las herramientas puesto que su naturaleza original radica en los valores que en este proyecto defendemos. No es remodelar para reinventar, es reorganizar para renacer.

Otros ejemplos que bien merecerían un estudio en sí mismos son el conocido como Caserío de Masca, en el municipio de Santiago del Teide, en Tenerife o la Histórica Villa de Betancuria en Fuerteventura. Se trata de espacios cargados de belleza y singularidad, a la par que de una historia magnífica que están siendo absolutamente “disneylandizados” por el turismo sin control, en muchos casos ajeno a la sostenibilidad y a la filosofía slow, de “degustación de la cultura”, una nueva corriente de consumo turístico de la que hablaremos más adelante.

Es especialmente útil destacar el tema de Betancuria por el contraste que perciben aquellos que la han visitado tan solo diez o quince años atrás en contraposición a la actualidad. Las callejuelas actualmente están ocupadas por carteles promocionales de degustación de dulces y mojos industriales que pasan por artesanales, tiendas de souvenirs,

etc. mientras la iglesia de Santa María¹ se presenta en un estado de práctico abandono, con serios problemas estructurales, los retablos y las imágenes con una gran falta de conservación y restauración y un poco más allá el convento de San Buenaventura, uno de los primeros de las islas, de finales del siglo XIV, completamente en ruinas. Sin duda, debemos replantearnos cambiar en Canarias hacia un modelo más equilibrado, buscando que el patrimonio sea el fin, y no la excusa.

Retomando la cuestión de La Orotava, el problema, como expondremos, no es tanto la banalización de la cultura que ocurre en otros enclaves. La complicación radica en que el legado existente, en muchos casos privado, está viéndose constantemente disgregado y fraccionado en lotes hereditarios, haciendo imposible que puedan quedarse en sus lugares de origen, con todas las garantías y en su contexto natural, algo que evita irremediablemente que se pueda conocer la realidad histórica y social a la que pertenecen. Este mismo problema se transforma en la finalidad fundamental de este trabajo: frenar tal disgregación en aras de fomentar lo anteriormente expuesto; una consolidación del patrimonio integral y la identidad del municipio, tomando como base un modelo turístico sostenible, siguiendo la filosofía *slow*.

Pero, ¿somos realmente conscientes de este valor? ¿Lo somos los profesionales del sector? ¿Lo son las instituciones? ¿Lo son las familias? Ante lo aquí planteado se presenta el siguiente *problema de investigación* que podríamos exponer de la siguiente manera:

El patrimonio privado de La Orotava se está deteriorando a pasos agigantados y sus colecciones artísticas se están desvinculando constantemente por las particiones hereditarias aún vigentes. Esto ha impedido una consolidación del producto cultural a la altura de la singularidad patrimonial existente en la localidad a la vez que ha generado un desarrollo deficiente de la oferta turística en el municipio, perjudicando al desarrollo local y al mismo tiempo a la transmisión de la identidad colectiva del municipio.

El consabido problema de investigación nos invita a formular la siguiente pregunta:

¿Una eficaz musealización de las colecciones particulares de La Orotava siguiendo el modelo de casas-museo o un museo de artes decorativas, permitiría frenar la disgregación

¹ La iglesia de Santa María de Betancuria posee un valor histórico muy especial en el archipiélago, ya que cuenta con una interesantísima historia: se erigió como catedral de la volátil Diócesis de Fuerteventura, un obispado creado en 1424 por el papa Martín V, a fin de restar legitimidad a la Diócesis de San Marcial de Rubicón, la cual se posicionó del lado del Papa de Aviñón durante la crisis del Cisma de Occidente (Sánchez, 2002).

patrimonial, fomentando también la recuperación de la identidad del municipio y su apuesta por un modelo turístico sostenible?

Nuestra hipótesis de investigación es que resulta viable y potencial el poder dignificar esa esfera del legado patrimonial, la que va más allá de lo físico y matérico para imbuirse en lo personal y humano, materializando tales objetivos a través de los referidos modelos de musealización

2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Nuestro trabajo se vertebra en torno a una serie de ejes directores, como son, por un lado, la singularidad del patrimonio de la Orotava patente en sus casas nobiliarias, así como la necesidad de efectuar una adecuada musealización de las mismas que palie los problemas que se ciernen sobre su conservación y contribuyan a consolidar su papel definitorio en la identidad local e insular. En este sentido, de forma pareja, la necesidad de diversificar la oferta turística en un lugar como las islas Canarias, donde, sus atractivos naturales han llevado a la estacionalización de los flujos turísticos, y a un tratamiento poco adecuado de sus otros valores patrimoniales; así como los beneficios del denominado “turismo slow”, nos llevan a considerar las potencialidades de aplicación del modelo de casas-museo en la Orotava.

La doctora Pérez en su tesis pone de manifiesto algo que para este proyecto encierra la clave del mismo:

En una casa, tanto su continente como su contenido gozan de un indudable atractivo (...) puesto que son lugares que han sido habitados, la huella de la presencia-ausencia está ahí, y los objetos no solamente son admirados por sus valores estéticos o funcionales, sino también por su relación con unos modos de vida ya desaparecidos, con una época y un lugar concretos. (Pérez, 2016, p. 11.)

Existe, por tanto, un notable interés en conocer, desgranar con dedicación y perspectiva de futuro estos ejemplos patrimoniales tan enriquecedores no solo para la cultura sino también para el afianzamiento del patrimonio integral y el desarrollo local de La Orotava, donde el turismo también es parte notoria de su economía, el cual merece una atención pormenorizada y de calidad enfocada al principal potencial del municipio: el patrimonio histórico y cultural.

Y es que, como veremos, el contexto en que se quiere desarrollar este proyecto goza de una riqueza singular, siendo el resultado de centurias de historia, de familias que han venido aglutinando desde la finalización de la conquista un legado particular excepcional fruto de sus actividades comerciales, sus títulos nobiliarios y sus intercambios culturales allende los mares. Así en las silenciosas salas de estar de muchas casonas villeras se pueden encontrar arcones de laca china, carey, nácar, taracea; magníficas obras de arte de artistas

Figura 1

VIRGEN DE LA ENCARNACIÓN, BENITO DE HITA Y CASTILLO (1714 – 1784). COLECCIÓN PARTICULAR.



Nota: Todas las fotografías que aparecen sin pie de foto han sido elaboradas por la autora de esta investigación.

* Según las Normas APA 7ª Edición se han de incluir notas de figura solo según sea necesario como pueda ser la atribución de derechos de autor.

como Van Dyck, Rubens o Domenico Fetti; esculturas de grandes artistas como Blas Molner o Benito de Hita y Castillo; platería mexicana, textiles, porcelanas chinas, y un largo etcétera (figura 1).

Actualmente se desconoce el impacto económico real que tiene la actividad turística en el municipio de la Villa de La Orotava, pero sí se conocen las cifras de visitantes que cada año visitan la localidad. Para la realización de este estudio se ha podido consultar el informe estadístico del año 2019, donde se registra un número de 42.501 usuarios turísticos (Ayuntamiento de La Orotava, 2020). Estos solo se recogen en base a que son los que han pasado por el punto de información turística municipal lo cual supone que pudieron ser más pero no pasaron por la oficina de turismo. En dicho informe tan solo se recoge la

nacionalidad de los usuarios, pero no la media de gasto ni tampoco las actividades desarrolladas dentro del municipio lo cual nos deja pocas referencias al respecto.

En conversaciones con responsables de los museos de La Orotava, nos han remitido oralmente cantidades orientativas a las visitas a sus instituciones, con lo cual no pueden tomarse como oficiales. Así el Museo de Artesanía Iberoamericana de Tenerife contaba, en fechas previas a la pandemia de covid19, con una media de 1.000 visitantes mensuales, mientras que otros como el Museo de Arte Sacro “El Tesoro de la Concepción”, contaron con una cifra orientativa de entre 5.000 y 6.000 visitantes anuales, el Centro de Interpretación de Arte Efímero de las Alfombras, no llevaba registros hasta el presente año y respecto al Museo Etnográfico de Pinolere no fue posible conseguir dicha información.

Aunque sea de manera extraoficial, si se toman las cifras dadas por las instituciones como válidas, se presenta una diferencia notable entre las propias colecciones museísticas y entre el volumen de visitantes que llega a La Orotava y el que consume el producto cultural. Deberemos ahondar al respecto para saber si se trata de desconocimiento o de falta de interés.

2.1. La Orotava. Una historia singular, un patrimonio excepcional.

2.1.1. Contexto histórico.

Antes de entrar en materia de análisis del conjunto en sí mismo es de vital importancia contextualizar los inmuebles que fueron analizados. Para ello es necesario conocer la historia del municipio de manera más concreta a fin de entender la evolución urbanística de este núcleo poblacional desde finales del siglo XV, allá por 1498 (Hernández, 2000).

Entre dicho año y 1506, las tierras del Valle de Taoro habían sido repartidas entre diferentes beneficiarios de la conquista, con toda una amalgama de irregularidades, por el Adelantado Alonso Fernández de Lugo. Su partición generará múltiples quejas, y en las tierras de la entonces naciente Orotava se palpaba la tensión por la disconformidad con la parcelación del conquistador (ídem).

Estas quejas atañen al total de la isla de Tenerife, La Gomera y La Palma, llegando a instancias de los Reyes Católicos los cuales plantean una solución que, queda clarificada con un valioso documento fechado en 31 de agosto de 1505, dirigido a Juan Ortiz de Zárate y firmado por la reina Juana de Castilla, donde se puede leer el siguiente fragmento:

Es mi merced e voluntad de vos encomendar e cometer la Reformati3n e Repartimiento e conoscimiento de todo lo suso dicho, e por la presente vos lo encomiendo e cometo, porque vos mando que, luego que con esta mi carta fuerdes requerido, vades a las dichas islas e a cada una dellas e, conforme a una instrucci3n que vos ser3 dada firmada del Rey, mi se1or e padre, administrador e governador destos mis reinos, e se1alada de los del mi Consejo, hag3is la reformati3n e poblaci3n e todo aquello que conviene hazer para la buena poblaci3n de las dichas islas e para desagraviar a todos aquellos que han seido agraviados e non se ha cunplido con ellos como deve, e hag3is e cunpl3is e pong3is en obra todo aquello que por la dicha instrucci3n se vos mande, non excediendo en cosa alguna dello. (Serra y De la Rosa, 1953, p. 2).

Es as3 como llega a la isla de Tenerife Juan Ortiz de Z3rate en calidad de Juez Repartidor, teniendo lugar la llamada “reformati3n del repartimiento” en 1506.

La relevancia de este hecho es absoluta pues tal y como afirman Serra y De la Rosa (1953) “la verdadera fundaci3n de la villa de La Orotava arranca del reparto de solares por Ortiz de Z3rate, venciendo la resistencia de los primeros donatarios del valle que, acaso coincidiendo con las aspiraciones centralizadoras del Cabildo en La Laguna, rehusaban facilitar el establecimiento de vecinos en aquel lugar” (p. V de la Introducci3n).

Entre los meses de abril y mayo del citado a1o de 1506 se llevan a cabo diferentes juicios donde se puede ir desgranando la realidad vigente en la zona de la futura Orotava, entonces llamada “Araotava”. Entre las diferentes cuestiones que se vislumbran en los documentos recogidos por Serra y De la Rosa (1953) se puede deducir que en 1506 La Orotava no era un espacio urbanizado como tal, de hecho, se refieren a 3l como “lugar” sin planificaci3n civil ni urbanística. De hecho, Diego de Mesa, regidor de la isla convocado como testigo, alega que en La Orotava la poblaci3n ser3a mayor – entonces contaba con unos veinte vecinos – si Juan Benítez, sobrino del Adelantado, lo consintiese. Pero nada m3s lejos de la realidad.

A lo largo de los documentos extraídos de los juicios y las declaraciones se puede vislumbrar una aut3ntica corruptela de favoritismos, privilegios y mala praxis por parte del Adelantado, sus familiares y amigos.

La poblaci3n de Taoro ser3a mayor si casas les dexasen fazer un Juan Benítez, sobrino del Adelantado, porque anda diziendo que las tierras do se puebla el dicho lugar es

todo suyo e un Lope Gallego que faze las casas y las vende a los pobres e no se las consiente fazer diziendo que es suya la tierra e de Juan Benítez (...) a cabsa que fazían una iglesia los vezinos del dicho lugar. (Extracto de la declaración de Diego de Mesa, íbidem, p. 25).

De esta guisa, el 23 de mayo de 1506, se elevó una queja comunitaria, firmada por unos veintitrés vecinos de la Araotava a Ortiz de Zárate solicitando la liberación de terrenos para poder construir:

Otrosí, sabrá vuestra merced que por quanto es este pueblo e algunas personas tienen heredamientos en él de que tiene nesciedad de fazer casas, e otras personas, tienen cantidades inmensas de tierras e no quieren darlos a los vezinos, sino vendelos, a vuestra mercec suplicamos mande remediar lo susodicho mandando que tal agravio no pase, e se nos den nuestros solares en aquellas partes donde ayan cantidades inmensas. (Íbidem, p. 131).

La suerte pareció estar de parte de los vecinos en esta ocasión ya que Ortiz de Zárate procedió a la delimitación de unos territorios que pasarían a ser entendidos como públicos y en los que los vecinos podrían construir libremente sus casas. De esta manera quedaron delimitados por primera vez, las lindes de la Araotava (La Orotava), aprovechando una serie de espacios o límites naturales que, como bien dice Hernández (2003) permitirían delimitar una “ciudad intramuros” (p. 14). El texto original dice así:

Mandava e mandó que desdel postrero ingenio, cabe la sierra, fasta las cabeçadas de los cañaverales no tenga ningud sitio de las dichas tierras que le hayan sido dadas por repartimiento, porque desde agora se lo quitava e dava e dió por nenguno el dicho repartimiento e repartimientos que así le fuese fechos, lo daxava por público donde los vezinos que en él viniesen a morar e bevir puedan fazer casas dentro del dicho límite, e que así dixo que lo mandava e mandó e pronunciava e pronunció por el poder que de sus Altezas tiene para la reformación e población destas islas, e que no vaya ninguno contra ello so pena de veint. mill. mrs. [veinte millones de maravedíes] al que lo contrario fiziese (...). (Serra y de la Rosa, op.cit., p.131)

Con este mandato comienza el cambio paulatino de la historia de La Orotava y la conformación de su desarrollo urbanístico que tanto nos interesa para comprender la evolución de los inmuebles que han llegado hasta nuestros días y que son foco de nuestro interés.

2.1.2 Contextualización espacial y pautas urbanas del conjunto inmobiliario de La Orotava.

A raíz de lo descrito anteriormente se encargará a Diego de Mesa, regidor de la isla, la delineación de las diferentes vías públicas, así como la división del terreno en solares y parcelas que serían entregados a quienes lo solicitasen. Dichas parcelas contarían con unas dimensiones de 40 pies de frente por 80 de largo (Hernández, 2003, p. 14). La asignación del cargo y por tanto el comienzo de este diseño de entramado urbano traerá consigo la fecha oficial de fundación de La Orotava: el 29 de mayo de 1506 (ídem).

El profesor Hernández, habla en su libro de los “límites naturales” que delimitan la población de La Orotava, no solo habla entonces de las lindes especificadas por Ortiz de Zárate en el citado documento: la sierra, los cañaverales – que en este caso harían referencia a la zona del Mayorazgo de los Franchi – sino también a otros puntos de tipo natural que propiciarían un crecimiento ordenado de la población y que tomarían como referencia no solo los accidentes geográficos en sí, sino también ermitas erigidas en dichas zonas, no por casualidad. Hernández habla aquí de dos barrancos: el del Monturrio al oeste, señalado con la ermita de La Candelaria del Lomo; el barranco de Araujo con la ermita de San Roque, al oeste; y las ermitas del Carmen y de Santa Catalina al norte y sur respectivamente, coincidiendo a su vez con los cañaverales de los Franchi y la sierra. Todo ello será definitorio de la conformación urbanística de la Villa de La Orotava, en conjunción con el rasgo más característico de la zona: la acusada inclinación del terreno.

Todo ello da lugar a la conformación de lo que hoy conocemos como casco histórico y que, llama la atención, abarca prácticamente toda La Orotava actual. Por fortuna, este municipio puede presumir de ser un lugar que, conformado entre los siglos XVI y XVII, ha llegado a nuestros días prácticamente sin remodelaciones.

En dicho núcleo destacará la diversidad de orígenes de sus pobladores que, en palabras de Bello (1990) serán originarios de Castilla, Italia, Portugal, Países Bajos y Canarias (tabla 1):

Tabla 1

ORIGEN DE POBLADORES DE LA OROTAVA EN EL MOMENTO DEL REPARTIMIENTO DE TIERRAS DE ORTIZ DE ZÁRATE (1506)

ORIGEN	Nº BENEFICIARIOS (FRECUENCIA)	PORCENTAJE
Castellanos	61	49.1 %
Aborígenes	37	29.8 %
Portugueses	18	14.5 %
Italianos	6	4.8 %
Flamencos	1	0.8 %
Catalanes	1	0.8 %
Total	124	100 %

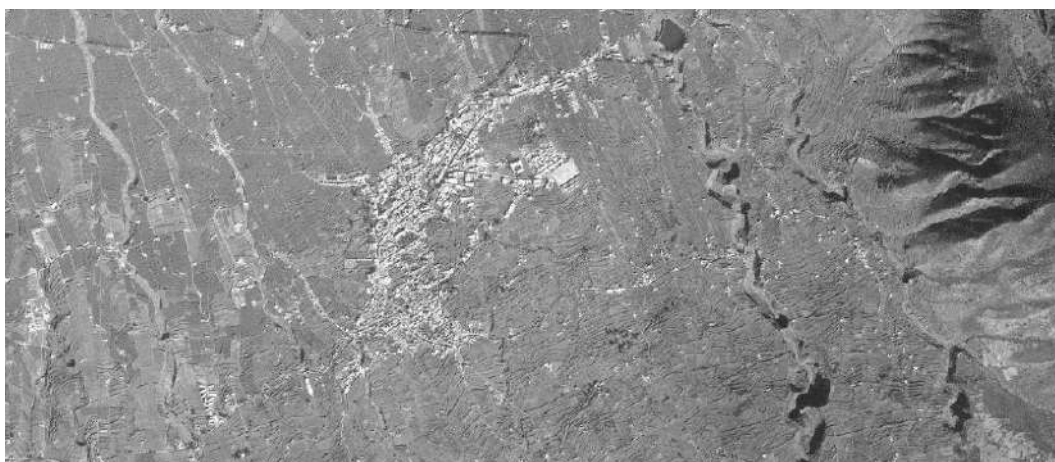
Fuente: Bello (1990, p. 23).

Todo esto justifica, como primer punto de partida la diversidad cultural que se irá asentando en el municipio, acarreando también una configuración social muy característica y dotada de rasgos identitarios muy particulares al nacer, de ese crisol, una identidad cultural propia.

Retomando el tema de la cuestión geográfica, se conoce que la mayor parte del desarrollo urbanístico tuvo lugar a partir de los años 70. Por eso, si observamos imágenes de satélite de los años 60 podremos apreciar, sin temor a equivocarnos, la apariencia que La Orotava tendría desde, al menos, el siglo XVII (figura 2).

Figura 2

ORTOFOTO DE LA OROTAVA (1964)

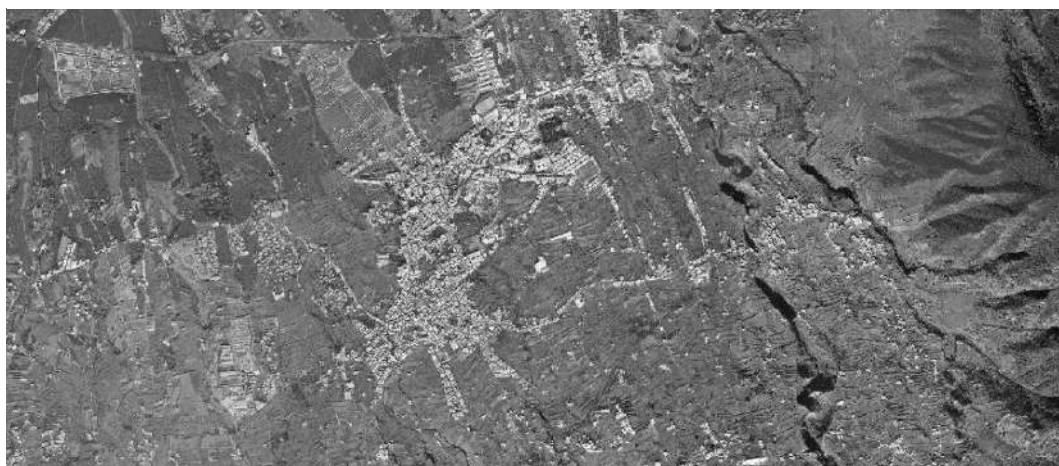


Fuente: Visor Grafcan.

Si ello lo contrastamos con imágenes de satélite de años posteriores hasta la actualidad, podremos apreciar cómo la evolución ha sido llamativamente ordenada hacia el este, respetándose las lindes antiguas de la zona oeste, que apenas ha experimentado cambios y que se corresponde con el trazado urbano de Diego de Mesa. Es muy probable que esto haya ocurrido así porque la tendencia del desarrollo urbanístico de la Villa de La Orotava ha seguido siempre el modelo de “anfiteatro” (figuras 3, 4 y 5).

Figura 3

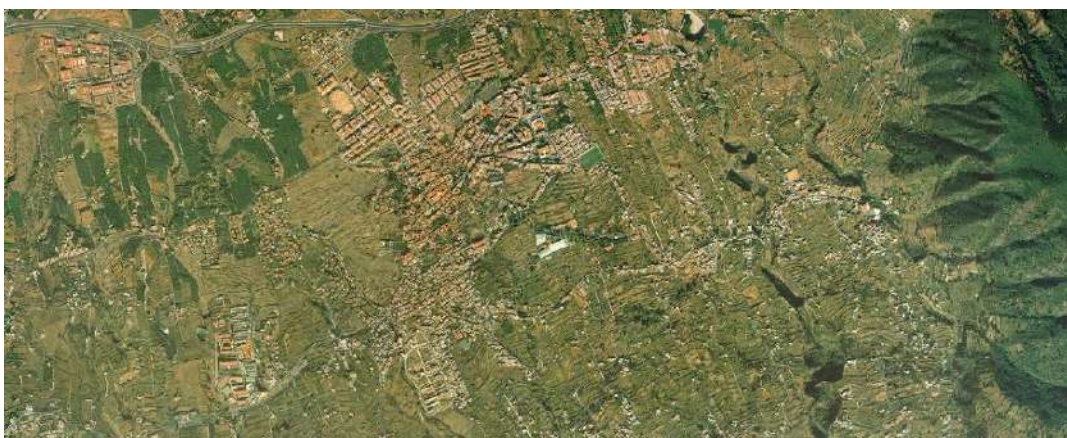
ORTOFOTO DE LA OROTAVA (1987).



Fuente: Visor Grafcan.

Figura 4

ORTOFOTO DE LA OROTAVA (1998)



Fuente: Visor Grafcan.

Figura 5*ORTOFOTO DE LA OROTAVA (2021).*

Fuente: Visor Grafcan.

Visionando las diferentes ortofotos de La Orotava podemos apreciar esa invariabilidad del terreno y de la apariencia de buena parte del casco urbano de la localidad. Desde el norte es posible visibilizar aún la zona de la sierra, donde sigue terminando – a pesar de la extensión de las construcciones – el área residencial. Cosa distinta ocurre en el área norte donde se aprecia claramente el crecimiento acusado que ha tenido la zona, debido fundamentalmente a la venta de las tierras que se integraban dentro del mayorazgo de la familia Franchi². Como vemos, ya en el año 1987 se aprecia el inicio de la parcelación de este terreno y en los años 90 y la actualidad la plena urbanización de la zona.

La zona Este, correspondiente con el barranco de Araujo se ha visto absolutamente desbordada por el desarrollo urbanístico, especialmente a partir de los años 60 – 70, siendo esta zona actualmente una de las más habitadas, conjuntamente con la de El Mayorazgo.

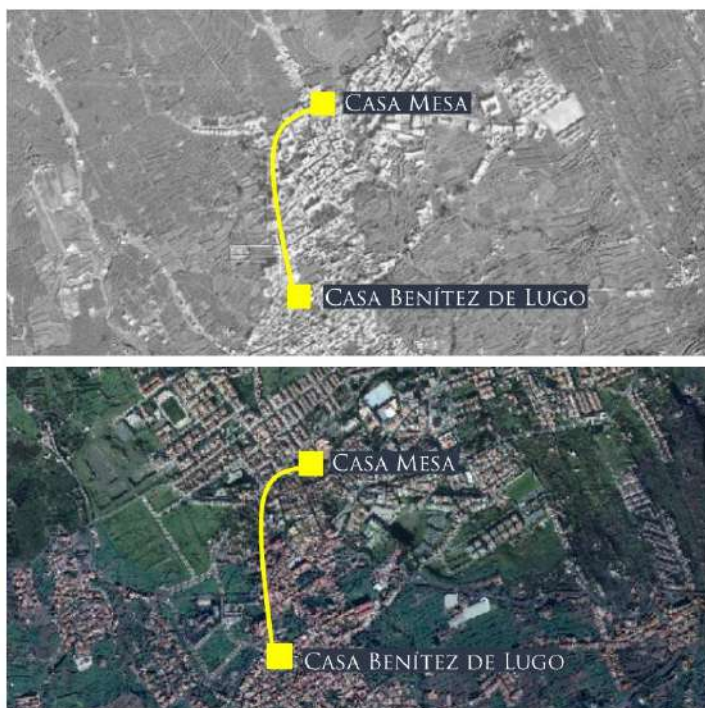
Por último, en el oeste, nos seguimos encontrando, a pesar del paso de los años y los siglos, con la misma conformación. Se trata de la llamada “columna nobiliar” definida por las antiguas calles de San Francisco, Colegio, Cólogán y Viera que configuran los ejes fundamentales del casco histórico de la Villa (Hernández, 2003, p. 51).

² El mayorazgo es un sistema hereditario muy recurrente en Canarias donde el grueso del patrimonio familiar recaía en el hijo varón mayor del matrimonio en cuestión y este lote era indivisible, pudiendo solo ampliarse, pero jamás dividirse. De esta manera el mayorazgo de los Franchi llegó hasta al menos los años 60 de manera inmutable.

Esta columna nobiliar o médula fundacional (ídem) se extiende desde el siglo XVI entre las casas de Diego de Mesa y de Bartolomé Benítez de Lugo, hoy desaparecida y ubicada frente al antiguo convento franciscano de San Lorenzo, fundado por la referida familia de los Lugo. Ambas viviendas datan del citado siglo (figura 6) y se conectan por medio de las citadas calles, para luego extenderse por la vía Domingo González García – antigua Calle El Castaño – hasta llegar a la ya citada sierra, muy próxima a la ermita de Santa Catalina.

Figura 6

LÍMITES DE LA COLUMNA NOBILIAR, ENTRE LAS CASAS MESA Y BENÍTEZ DE LUGO, EXISTENTES EN EL MOMENTO DE LA REFORMACIÓN DE 1506.



Fuente: Grafcan. Elaboración propia.

Precisamente la zona de San Francisco (Casa Benítez de Lugo) será nuestro límite norte en el presente trabajo. Y es que La Orotava se ha dividido desde los orígenes en dos núcleos poblacionales básicos: El Farrobo y la Concepción, lo que es más conocido como Villa Arriba y Villa Abajo. La conformación de la Villa Arriba se corresponde con las zonas de la Sierra hasta el límite con San Francisco, al finalizar la Calle Domingo González García. La Villa Abajo, por su parte, se extiende desde San Francisco hasta las calles Viera y Tomás

Zerolo – antigua Calle El Agua – donde se establecen la vivienda de la familia Mesa y el convento dominico de San Benito, fundado por dicha familia.

Observamos dos detalles importantes: en La Orotava el peso de conformación del núcleo poblacional, tras el repartimiento de Ortiz de Zárate, guarda un marcado carácter nobiliario y monástico. Dos de las grandes familias, se ubican en las principales lindes de la médula fundacional, y para hacer constar su poder, erigen sendos monasterios, de órdenes antagónicas entonces, consolidando así una trama aristocrática y religiosa de renombre (Figuras 7 y 8).

Figura 7

PORTADA DE CANTERÍA DE LA CASA DE LOS BENÍTEZ DE LUGO (DESAPARECIDA). MANUEL GONZÁLEZ

MÉNDEZ, ACUARELA (1886). COLECCIÓN PRIVADA, LA OROTAVA.



Fuente: Pozuelo, G. (2019).

Figura 8

CASA DE DIEGO DE MESA (S. XVI).



Sin duda, la aristocracia comprendió que la fundación de conventos se entendía como síntoma de progreso y civilización pues los cenobios eran centros difusores de cultura y elevaban el rango de sus fundadores, pero también el de la población general en que se asentaban (Hernández, 2003, p. 18).

Con todo lo expuesto podemos afirmar que La Orotava se conforma como tal principalmente entre los siglos XVI y XVII.

Lanzamos aquí una sugerente pregunta, ¿cuál ha sido la motivación principal de la configuración del municipio con esta morfología y no otra? Se ha apreciado con claridad la importancia que suponían las divisiones de Ortiz de Zárate, los barrancos, las ermitas, pero esto no debería ser motivo para que durante siglos no haya crecido la población hacia otras delimitaciones.

Llegados a este punto debemos hablar del poder del agua.

La zona del valle de Taoro era considerada de las más ricas en este elemento, razón que explica el gran atractivo que tenía para el Adelantado y sus beneficiarios. Tras los cambios dirimidos por Diego de Mesa, se propició el desarrollo de la canalización de las aguas de los manantiales de las cumbres de la zona, fomentando así la agricultura y la economía del lugar. Dicha canalización se consolida gracias al establecimiento de los molinos harineros, todos propiedad de los linajes que conformaban la Columna Nobiliar. De esta manera, la médula fundacional se amplió desde la franja Viera – San Francisco hacia el sur, donde se estableció la sierra (Figura 9), enclave donde el agua canalizada hacía su primera estación, para continuar por canales de madera que irán recorriendo molinos y lavaderos hasta llegar a la zona más baja del pueblo.

Figura 9

DIBUJO DEL MOLINO DE LA SIERRA DE LA OROTAVA Y LA ERMITA DE SANTA CATALINA. S. XVIII.



Fuente: Archivo Histórico Provincial de Tenerife. Fondo Zárate Cólogan.

El aprovechamiento de la pendiente será clave para propiciar el uso de estos espacios que recorrerán, como podemos intuir, las calles de Domingo González García – antigua Calle Castaño – que empata con San Francisco y el resto de la Columna.

Esta es la razón por la cual se delinea un espacio urbanizado en forma de anfiteatro: la dirección de las canales de agua que la conducen hacia los puntos clave del municipio a fin de potenciar su desarrollo social y económico.

Otra cuestión de importante mención es: ¿sus inmuebles se mantienen invariables desde entonces? Ciertamente dar una respuesta certera a esta cuestión sería arriesgarnos demasiado. No obstante, las arquitecturas nos avalan para decir que en algunos casos las edificaciones se conservan con la misma conformación original que en el siglo de la Reforma (1506), tal y como podemos apreciar en la vivienda número 10 de la Calle El Peralito de la Villa Arriba (Figura 10)³ o en la número 33 de la Calle Tomás Zerolo (Figura 11), por nombrar solo dos ejemplos.

Figura 10

VENTANA CON MOLDURAS A MODO DE ARCOS

CONOPIALES, S. XVI.



Figura 11

VIVIENDA NÚMERO 33. CALLE TOMÁS

ZEROLO, S. XVI.



Otra realidad nada desdeñable es la apreciación de viviendas que se han venido modificando con el paso de los siglos pero que en base son originarias del siglo XVI. Ocurre esto especialmente con viviendas de familias aristocráticas que fueron remodelando las

³ A pesar de que este inmueble se ubica en la Villa Arriba y no entra teóricamente en los límites territoriales que abarca este proyecto merece la pena su mención por el notable interés que posee su arquitectura y la conservación de elementos góticos, tan infrecuentes en nuestro archipiélago por la crueldad del tiempo.

arquitecturas conforme avanzaban las modas. Algunas se han mantenido con la estética del siglo XVII (figura 12), otras con las del XVIII (figura 13) siendo la mayoría de este perfil, y las menos modificándose hacia la estética decimonónica (figura 14) cuando no nos encontramos casos híbridos como la vivienda número 1 de la Calle Tomás Zerolo donde se fusiona el eclecticismo de un ya incipiente siglo XX en su planta baja con el siglo XVII en su parte superior (figura 15).

Figura 12

VIVIENDA NÚMERO 4 EN CALLE LEÓN, S. XVII.



Figura 13

VIVIENDA NÚMERO 2 EN CALLE CÓLOGAN, S. XVIII.



Figura 14

VIVIENDA NÚMERO 8 EN CALLE SAN AGUSTÍN, S. XIX.



Figura 15

VIVIENDA NÚMERO 1 EN CALLE TOMÁS ZEROLO, S. XX (PLANTA BAJA) Y XVII (PLANTA ALTA).



2.2. Normativas e iniciativas en materia de patrimonio histórico – artístico en Tenerife.

2.2.1. Normativas y estadísticas.

El creciente afán por el consumo de turismo cultural en Canarias, no está contando de momento con un empuje institucional decidido, aunque es cierto que se comienzan a ver pequeños gestos, iniciativas de revalorización, incluso desde el plano legal con la reciente promulgación de la Ley de Patrimonio Cultural de Canarias (Ley 11/2019) o acciones concretas ya en el plano práctico donde quizá lo más destacado haya sido, a nivel de proyección global la declaración como Patrimonio Mundial por la Unesco a Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria donde se fusionan los aspectos naturales y humanos gracias a los cerca de 2000 años de Historia que marcaron la presencia del ser humano en este entorno, de manos de la cultura amazigh primero, y más tarde de la europea, a raíz de la conquista en el siglo XV (Marín et.al., 2018).

Acudiendo al marco legal más amplio y general, tenemos la Constitución Española, que en su artículo 46 especifica que “Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad (...)”.

Ahondando en la Ley de Patrimonio Histórico Español (16/1985), el artículo 13 presenta cierta pertinencia de cara a nuestra investigación. Por medio de él se especifica que los propietarios de los bienes están obligados a permitir y facilitar su inspección, su estudio y su visita pública, siempre atendiendo a las normativas institucionales y en el caso del estudio a las justificaciones debidas. Con respecto a la obligación de apertura puede haber

dispensas totales o parciales “cuando medie causa justificada” algo que, como veremos posteriormente, la Ley Canaria concreta con mayor especificidad.

Dentro de la Ley de Patrimonio Cultural de Canarias (11/2019) se estipula que los niveles de protección de los bienes del patrimonio canario se dividen en dos: bienes de interés cultural y bienes catalogados (Art. 9); estos, tal y como recoge el artículo 10 contarán con un entorno de protección a fin de “evitar o reducir la incidencia de obras, actividades o usos que repercutan en el bien a proteger”. Igualmente establece que esa delimitación “deberá considerar la relación del bien con el área territorial a la que pertenece”. En este sentido encontramos cómo la legislación vigente protege y ampara no solo el valor arquitectónico del bien sino igualmente la influencia que este ejerza sobre el paisaje cultural derivado.

Respecto a los bienes muebles se establecen interesantes pautas de clasificación como son las tres categorías de bien mueble, bien mueble vinculado y colección de bienes muebles.

En el caso de La Orotava, y de las colecciones que se procederá a investigar, nos encontramos con ejemplos de bienes vinculados, pero también, y esto es lo más importante con colecciones de bienes muebles, que según la ley son aquel “conjunto de bienes que reúnen los valores patrimoniales culturales para su declaración al ser considerados como una unidad”. En este sentido, tal reconocimiento vendría dado por las características intrínsecas de muchas de estas colecciones, vinculadas de manera ininterrumpida con un mismo linaje familiar, constituyéndose como unidades patrimoniales en sí mismas, con fuerte carga histórica, algo que a su vez entronca con las formas de socialización colectiva recogidas en la clasificación de los bienes culturales inmateriales.

Se observa claramente cómo estos inmuebles, con sus colecciones y su carga histórica suponen un auténtico ejemplo de patrimonio integral.

Interesantes son también los tipos de intervención, recogidos en el artículo 11 de dicha ley, donde se encuentra en su epígrafe 1.b) el concepto de *valorización* que busca su apreciación, su interpretación y difusión tanto en el ámbito educativo como social. La puesta en valor del patrimonio ha de ser una pieza clave dentro del engranaje de su conservación y durabilidad, para las generaciones futuras.

En relación con la valorización interesa también lo que aporta el Artículo 69 de la referida ley: el *Acceso a los bienes*.

Muchas de estas casas siguen siendo espacio residencial, lugar de domicilio habitual de los herederos de estas familias, de modo que se plantea la duda acerca de su apertura o no. La ley especifica que los propietarios de bienes muebles catalogados o registrados, tienen diversas obligaciones que son permitir:

1. El acceso a personal inspector de la Administración.
2. El estudio a investigadores autorizados por la Administración.
3. La cesión a exposiciones temporales, si son requeridas por la Administración, en el caso de bienes muebles.
4. La apertura a la visita pública, cuatro veces al mes, en el caso de los bienes inmuebles.

Se estudiará si los últimos dos apartados generan reticencias en los propietarios del patrimonio particular de la Villa de La Orotava. No obstante, y de antemano, la ley aclara que la cuestión del “acceso no se extenderá a los espacios que constituyan domicilio particular en los que pueda resultar afectado el derecho a la intimidad personal y familiar” (Artículo 69).

Esto plantea también la pregunta acerca de qué hacer cuando el propietario se niega a que, en legítimo ejercicio de su privacidad – amparado por el artículo 33.1 de la Constitución Española⁴ - se acceda al inmueble para catalogar e investigar la colección. Esta cuestión entra en cierta contradicción con el Artículo 12.6 de la Ley 11/2019 de Patrimonio Cultural de Canarias donde se especifica que:

Las personas propietarias, poseedoras y titulares de derechos reales sobre los bienes integrantes del patrimonio cultural de Canarias están obligadas a colaborar en la confección de dichos instrumentos, permitiendo el examen de los bienes y aportando la información de que dispongan para su adecuada documentación.

Ante las familias, sus derechos y deberes, se abre un espacio ambiguo donde finalmente, el peso recae en la voluntad del individuo de cumplir con una u otra cuestión.

En el caso de La Orotava, las viviendas catalogadas como Bien de Interés Cultural dentro del Catálogo de la Administración son la Casa Lercaro, en Calle Colegio, número 7 y los inmuebles sitos en la calle Calvario, números 52 y 54 (Gobierno de Canarias, s.f.). Dentro de nuestra investigación, y ateniéndonos a lo que se ha delimitado en la misma como casco histórico, únicamente se integra la Casa Lercaro. Esto pone de manifiesto el hecho de

⁴ Se reconoce el derecho a la propiedad privada y la herencia.

que la mayoría de las casonas históricas villeras apenas cuentan con herramientas e instrumentos de protección ni desde el punto de vista inmueble ni mueble.

En el plano académico, se han hallado estudios y artículos donde se profundiza en el perfil del turismo cultural como vía para el desarrollo local y el patrimonio integral de las islas Canarias. Buen ejemplo de ello son los interesantes y útiles artículos para esta investigación como el de Hernández (2010), Fernández et.al. (2010) o Martín y Wildpret (2010), entre otros.

Como vemos se trata de iniciativas a nivel teórico, académico pero que no han sido aplicadas con determinación en la esfera práctica aún a día de hoy a pesar de haber transcurrido una década de estos planteamientos citados.

Desde el punto de vista estadístico se ha intentado buscar una orientación acerca del nivel de consumo cultural en las islas y el resultado ha sido deficiente dado que el ISTAC (Instituto Canario de Estadística) no posee registros acerca de dicha actividad. Por esa razón hemos tenido que recurrir a un análisis más genérico, tomando como referencia la Encuesta de Gasto Medio de los turistas (Véase apartado Análisis de Datos).

2.2.2. La iniciativa *BIEREHITE*

En Tenerife, concretamente, destaca la iniciativa *BIEREHITE* (Bienes Relevantes de la Historia de Tenerife). Se trata de una propuesta desarrollada por el Museo de Historia y Antropología de Tenerife donde se pretende recopilar, investigar y registrar bienes tanto documentales como físicos relevantes del patrimonio insular con un fin eminentemente divulgativo. Su principal objetivo es “dar a conocer los bienes relevantes de nuestra historia, motivo por el cual, desarrolla una actividad de identificación, localización y ubicación contextual de objetos destacados por sus características históricas, artísticas, patrimoniales o museográficas relevantes” (Museo de Historia y Antropología, s.f.). Hasta el año 2019 contaban con las Jornadas *BIEREHITE* sober referentes materiales Historia y coleccionismo en Tenerife, las últimas, fueron dedicadas al estudio de Tenerife y Canarias entre los siglos I y XV. Es decir, la realidad del archipiélago anterior a la conquista castellana (Museo de Historia y Antropología, 2019).

2.3. El modelo turístico canario. Entre la estacionalidad y los intentos de desarrollo del turismo patrimonial.

Definir el modelo turístico canario resulta tarea fácil, *a priori*. Se trata de un turismo fuertemente condicionado por el clima, siendo este su factor medioambiental máspreciado. Sus suaves y constantes temperaturas sumado a la ausencia de estacionalidad permiten al viajero aproximarse en cualquier época del año, prácticamente con las mismas garantías que en la estación estival, pudiendo competir con holgura frente a otros destinos con temporadas más condicionadas (Hernández, et. al. 2020, p. 194).

Esta sería la teoría más generalista y consensuada. A ello le sumamos el paisaje, la calidad de los alojamientos, la estabilidad económica y política, lo cual deriva en seguridad, el nivel de desarrollo, su aparato de promoción y la fidelidad de los usuarios (Domínguez, 2008, p. 81).

El turismo en Canarias se viene desarrollando desde prácticamente finales del siglo XVIII con los primeros viajeros aventureros y exploradores que llegaron a las islas en busca principalmente asociados con los reconocidos turismos de salud, científico o de investigación (ídem, p. 83).

Esta filosofía turística ha ido evolucionando y encuentra su definición actual a partir de los años 60, con el reconocido como “boom turístico”, el momento en que “el turismo era la “industria” salvadora que generaría el empleo y las divisas necesarias para impulsar las deprimidas economías de los países receptores” (Martín de la Rosa, 2003, p. 106) en un momento en que España encuentra su economía resentida a raíz del régimen dictatorial que soporta. Así comienza a configurarse un modelo turístico de masas, donde las principales nacionalidades fueron los alemanes, los británicos, los holandeses y también los escandinavos – que en Canarias se identificarían únicamente como “suecos” –. Así se establecería el modelo turístico principal de las islas, marcando decididamente su evolución hasta nuestros días.

Poco a poco, el servicio turístico en Canarias se ha ido “estandarizando” (Santana, 2016) y ha ido causando la invisibilización de la cultura local y una ausencia de rasgos genuinos, lo cual, según dicho autor, “hace a Canarias un destino fácilmente intercambiable” (Ídem, p. 157).

A pesar de lo expuesto, Santana (2016) se pregunta “¿existe un modelo turístico canario?” a lo que él mismo responde que no. El autor defiende que no hay solo uno, sino

varios modelos que, a lo largo del crecimiento de la esfera turística canaria han ido hallando cabida (p. 157).

El turismo, como elemento social, experimenta cambios, a todos los niveles. Evoluciona, pero también involuciona en algunos momentos, y genera impacto – tanto positivo como negativo – en las áreas donde se desarrolla, siendo muy útil su conocimiento pleno y control.

Esto no ha pasado en Canarias. Tal y como defiende Martín de la Rosa (2003) en el archipiélago apenas ha habido una planificación en materia de turismo, de modo que, aunque ha sido un factor clave en el desarrollo económico local, sus consecuencias negativas también han sido notorias, lo cual incita a “plantearse seriamente las medidas para el futuro” (p. 107). Precisamente en asociación a lo expuesto, Domínguez (2008) nos recordaba ya hace poco más de una década los diversos efectos que este turismo de masas ha generado en el archipiélago:

Canarias se ha convertido en un destino sólido, que se ha dotado de una oferta cualificada y que resiste muy bien las situaciones críticas, aunque la vorágine constructiva haya deteriorado algunos parajes de un gran valor ecológico y haya modificado la dinámica natural de algunos espacios, alterando las mareas, la circulación de las arenas, haciendo peligrar la conservación de algunas especies endémicas y destruyendo la propia conformación orográfica de lomos y barrancos, con un tipo de edificación que no ha respetado la fisonomía original del territorio (p. 87).

Y todo ello únicamente desde el enfoque de la cuestión medioambiental, ya que Domínguez no incide en su artículo en otra clase de degradaciones como las que se han ocasionado al patrimonio tangible, histórico y artístico.

Esta corriente de académicos y expertos en turismo tendentes al cambio se orientan hacia un modelo clave basado en la sostenibilidad donde, tal y como defienden Hernández et.al. (2020), el turismo se base en tres pilares básicos como son el uso responsable de los recursos naturales, el respeto a la cultura local y la garantía de mantenimiento de las actividades económicas con un reparto equitativo de los beneficios (p. 213). Se trata de un modelo que muchos consideran estrictamente necesario en este preciso momento en que la industria turística masificada se tambalea a consecuencia de la pandemia de covid-19.

Precisamente esta circunstancia ha incitado al desarrollo de corrientes turísticas alternativas que, si bien en Canarias comenzaban a dejarse ver desde los años noventa (Domínguez, 2008), ahora parecen querer consolidarse: “turismo rural, agroturismo, turismo de golf, turismo de congresos, turismo de salud (...), turismo de ocio marítimo, turismo cultural o temático, etc.” (p. 88).

Precisamente dentro de este abanico de alternativas sostenibles se encuentra el modelo turístico que dentro de este proyecto pretende buscar una herramienta de consolidación: el turismo patrimonial y cultural. Evidentemente, y de acuerdo con Martín de la Rosa (2003), este tipo de turismo no va a poder suplantar al turismo de masas, que en el caso de Canarias es el de sol y playa. Pero sí que puede sumar, a la hora de generar un producto mucho más responsable con el medio y mejor adaptado a las nuevas demandas del turismo que llega a las islas:

La demanda de otro tipo de turismo diferente al paquete, más o menos convencional, del turismo de masas, va en aumento. Los turistas demandan otras formas de disfrutar de su tiempo de ocio: entornos naturales conservados y autenticidad cultural frente a una comercialización cultural abusiva, descontextualizada y estereotipada (p.107).

En la justificación de esta investigación se hizo mención de las Casas de los Balcones de La Orotava, como espacio de divulgación patrimonial ciertamente desvirtuada con el paso de los años. En este caso, nos encontramos con uno de esos ejemplos que Martín de la Rosa concreta en su artículo de 2003, cuando habla de esa “comercialización cultural abusiva, descontextualizada y estereotipada”.

Más allá de los estereotipos lo cierto es que, Canarias posee diversos enclaves potenciales para el desarrollo del turismo del tipo patrimonial y cultural, y entre ellos La Orotava, guarda un papel singular.

Cuando un lugar busca posicionarse en torno al turismo patrimonial y cultural debe tener clara una cuestión fundamental: ¿Qué busca el turista? Traemos a colación de esta pregunta el razonamiento de Ruiz (2006) que, sin duda, refleja a la perfección la respuesta:

Los turistas culturales visitan cafés y bares de tapas al igual que museos y catedrales; se les puede ofrecer exhibiciones del baile típico de la/s isla/s y al mismo tiempo visitar yacimientos arqueológicos e hitos arquitectónicos, amén de los refrescantes paseos nocturnos; buscan hoteles rurales, visitan bodegas de vinos y cultivos de papas y, sobre todo plataneras, o disfrutan de la cocina tradicional al igual que de los

encantos de la vida urbana (...) Los viajeros que disponen de tiempo y dinero organizan detenidamente sus lugares de destino (...) Los destinos dejan de ser simples realidades tangibles para convertirse en fenómenos psicológicos, anhelos, sueños, idealismos, búsqueda del sentido del viaje, de bienestar y desarrollo personal (p. 156).

2.3.1. ¿Qué puede aportar el turismo patrimonial a La Orotava?

Se podría afirmar que el turismo patrimonial se imbrica armónicamente con otro tipo de turismo que le da forma y cabida: el turismo urbano o rural. En palabras de Lozano y Herrera (2008) “se constata una relación de enriquecimiento mutuo entre turismo rural, patrimonio, cultura y medio ambiente”.

Aprovechar la riqueza local permite establecer nexos de sostenibilidad a largo plazo que garantizan el sostén del destino, con todos sus atractivos. Algo que con el turismo de masas no sucede, puesto que la masificación y la sobreexplotación tiende a la degradación del entorno, derivando inequívocamente en una pérdida de interés para el viajero.

Es sumamente interesante el artículo llevado a cabo por los autores Lozano y Herrera, donde se plantean diferentes cuestiones que son perfectamente aplicables al entorno de La Orotava, aunque el trabajo original está basado en la experiencia desarrollada en la Villa de Agüimes, en Gran Canaria. En la Villa de La Orotava, por su parte, se dan ciertas circunstancias que permitirían un desarrollo pleno y exitoso del turismo patrimonial y rural. Uno de ellos en concreto guarda una gran vinculación con nuestra investigación: *la arquitectura*. Esta se vincula no solo con los legados materiales sino también con *el paisaje* que, como ya hemos visto, se imbrica en este municipio con la orografía y las características del terreno sin apenas modificarlo, integrándose perfectamente en él.

El paisaje es como el cuerpo de un lugar, mientras que el alma la ponen sus habitantes, su historia, y a menudo aquel es reflejo de esta. Y cuando hablamos del paisaje (...) consideramos que la vivienda constituye un elemento fundamental de aquel, un elemento intrínseco, indisociable, que lo enriquece, lo humaniza, refuerza el fuerte carácter de vinculación entre el ser humano y su tierra” (Lozano y Herrera, 2008, p. 233).

Otro elemento clave, referenciado por los autores y que también guarda estrecho vínculo con La Orotava es el *casco histórico*. El municipio foco de nuestra investigación

posee uno de los cascos antiguos más importantes del archipiélago, falta tan solo un detalle ya concretado por Lozano y Herrera que es la generación de arraigo cultural respecto a la sociedad del lugar. Precisamente el impulso del turismo patrimonial, cultural y rural es clave para fomentar el desarrollo local, la participación social, el vínculo hereditario y por tanto el desarrollo integral.

Así, Lozano y Herrera confirman que “la vinculación del producto turístico y el patrimonio social, cultural y natural es un factor clave para la creación de una propuesta de calidad anclada en el medio físico y humano” (págs. 236 y 237).

La Orotava, como se viene comentando, es un espacio profundamente nutrido de patrimonio en todos sus sentidos, es decir: un patrimonio integral. Este municipio presenta características sumamente válidas para postularse como espacio paradigmático de la puesta en valor de recursos y productos turísticos de índole patrimonial: posee el paisaje, la arquitectura que perfectamente se encuentra fusionada y establecida desde centurias con dicho entorno, posee también la tradición y el valor etnográfico que supone conocer los entresijos de la evolución social del lugar, perfectamente plasmada no solo en los edificios sino en las riquísimas colecciones particulares que siguen conservándose en el interior de los inmuebles de su casco histórico.

Es un producto en sí mismo. Y dentro del panorama europeo y las nuevas tendencias turísticas debe desempeñar un papel diferenciador.

2.3.2. Las corrientes de turismo “slow”, una nueva tendencia.

Como ya se avanzó anteriormente, la sostenibilidad turística experimenta nuevas corrientes que buscan conseguir tales objetivos, como el caso del llamado *turismo slow*. Esta nueva tendencia de consumo surge de la mano de la *filosofía slow*, nacida en Italia en 1986, a raíz de una protesta contra una famosa cadena de comida rápida y su efecto negativo en la gastronomía local. En aquel entonces el movimiento se denominó “Slow Food” pero fue el germen de un posterior desarrollo de esta forma de entender la vida en espectros más amplios, donde el turismo ha pasado a jugar un papel fundamental (Luis, 2011).

No es ninguna novedad decir que vivimos en una sociedad de consumo, veloz y en búsqueda constante de crecimiento económico. Dicha realidad ha sido el detonante para la generación de la teoría del *decrecimiento sostenible* que Schneider et. al. (2010), citado por Luis (2011), define como “una reducción equitativa de la producción y consumo que

incremente el bienestar humano y que mejore las condiciones ecológicas a nivel local y global, a corto y largo plazo” (Luis, 2011, p. 125). Se trata por tanto de “bajar el ritmo” que la sociedad mantiene de forma frenética y casi enfermiza, siendo conscientes de que el estrés está considerado como la enfermedad del siglo XXI (López y Luis, 2019). Con todo, comprobamos que esta línea de consumo se está haciendo cada vez más popular, ganando seguidores alrededor de todo el mundo. La filosofía *slow* pone de manifiesto que la sociedad necesita vivir mejor, buscando equilibrios personales y espaciales.

A nivel turístico, una de las principales iniciativas de esta corriente fue la creación de la marca “*Cittaslow*”, nacida en Italia en 1999 y que desde entonces viene reconociendo la figura de enclaves alrededor del mundo que precisamente desarrollan su actividad económica, cultural, social, etc. una línea lenta, calmada y de vivencia (Cittaslow, s.f.).

En ese sentido, es pertinente aportar un dato realmente necesario y que se constituye como una de las principales motivaciones de este trabajo: La Orotava, en el año 2018, fue la primera localidad canaria en contar con el distintivo “*Cittaslow*” (Radio Televisión Canaria, 2018). Este hecho da un fuerte impulso en base al desarrollo de este proyecto, que no es sino una primera aproximación para futuros estudios. Por medio de este trabajo, se busca sentar una base sólida, un primer contacto con las familias y las instituciones, estudiando y valorando sus inclinaciones, expectativas y prioridades, a fin de poder ir creando un entramado complejo, pero a la vez de gran interés para la consolidación de la identidad de La Orotava, sus señas, sus rasgos definitorios, su historia y sociedad, a la par que incentivar un modelo económico y turístico sostenible.

2.3.3. Cerrando el círculo, ¿de qué estamos hablando? Dilema entre coleccionismo o legado privado.

En este trabajo, y a lo largo del recorrido basado en la consulta de diferentes documentos se plantea una cuestión que es importante aclarar, cuando hablamos de las casas nobiliarias de La Orotava: ¿se trata de coleccionismo o de legado privado? Dentro de este proyecto concreto se considera que existe una diferencia notable. El coleccionismo, según la RAE se define como “la práctica de coleccionar” o “la técnica para ordenar adecuadamente una colección” (Real Academia Española, s.f.). Ceñidos estrictamente por lo que la Real Academia dice, cuando se habla de un patrimonio privado no necesariamente se habla de coleccionismo. Dentro de esta práctica se encuentran en Canarias algunos

referentes de especial mención en este estudio como por ejemplo D. José de Bethancourt y Castro⁵, en el siglo XIX o la figura de Cayetano Gómez Felipe, ya en el siglo XX⁶. Estos personajes se encuadran a la perfección dentro de la definición del coleccionista, de quien practica el coleccionismo. Partiendo de una base, realizan a lo largo de su vida diferentes adquisiciones a fin de configurar una colección artística, histórica o de cualquier otro género de su interés. Cuando hablamos de patrimonio privado como resultado de un legado no estamos hablando de coleccionismo. En este sentido es cuando nos referimos a las colecciones generadas de manera “natural”, término que ya mencionamos anteriormente. Cuando decidimos acuñar el término de *colección natural*, lo hicimos porque sentimos la necesidad de hablar de esas colecciones de La Orotava en concreto. Colecciones que no se han configurado por un afán recaudatorio, ni por el gusto por uno u otro estilo artístico, sino entendiendo el concepto como el producto de la incorporación continua de patrimonio desde la fundación del linaje como enriquecimiento de las propiedades de la familia.

Son colecciones que hablan, no de gustos de una persona en concreto, sino de una herencia, hablan de vida, de historias y vivencias, siendo esa parte de la pieza tan importante como la ficha técnica, o más incluso, dentro de esta tipología museística que consideramos que debe integrarse pronto en la realidad turística y cultural de La Orotava. Como ya indicamos, nuestra hipótesis radica en que es viable y potencial el poder dignificar esa esfera del legado patrimonial, la que va más allá de lo físico y matérico para imbuirse en lo personal y humano, y dentro de ese aspecto la creación de una casa-museo o museo de artes decorativas es una de las vías adecuadas ya que, no solo abrirá la senda a la formación cultural del municipio, sino que enriquecerá la oferta turística de la isla con una línea museística aún por explotar en la región, convirtiendo a La Orotava, en paradigma a nivel canario. El informe final de este trabajo determinará si nuestra hipótesis ha sido correcta o no.

⁵ Obras de Van Dyck, Rubens, Domenico Fetti, un Apostolado de Juan de Miranda, y toda una relación de obras de importante renombre constituyeron la colección de D. José de Bethancourt. Es importante comentar la historia de esta colección puesto que es considerada como “una de las mejores colecciones de pintura y objetos suntuarios de que hay memoria en Canarias” (Luque, 1998, p. 413).

⁶ Coleccionista nacido en Los Llanos de Aridane, isla de La Palma a inicios del siglo XX. A lo largo de su vida fue realizando múltiples adquisiciones hasta configurar una interesante colección que hoy se expone en su Casa – Museo, ubicada en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, Tenerife. (<https://casamuseocgf.com/>)

Para concretar y clausurar este apartado debemos tener en cuenta que, con todo lo dicho, cabe destacar la pertinencia que este proyecto tiene para La Orotava, como primer punto de partida hacia una aproximación veraz y contrastada respecto a sus potencialidades de cara al desarrollo local y el patrimonio integral. Como dice Viché (2018):

El patrimonio hace referencia tanto al entorno físico perteneciente a una comunidad local como al conjunto de bienes inmuebles que pertenecen a ese colectivo humano, así como a la historia, la tradición y la cultura que una comunidad ha ido acumulando a lo largo de los años y forma parte de su identidad como pueblo” (p. 3).

Un patrimonio integral se define por tres facetas fundamentales: la medioambiental, la cultural y la humana. Para Vichez se trata de tres aportaciones teóricas convergentes (p. 4) y entre todas configuran la identidad local.

2.4. Estudio y problemáticas de las casas - museo

Dentro del panorama nacional, que es el que toca más de cerca, el desarrollo académico del estudio de las casas-museo es algo muy reciente. En los años 90 empiezan a surgir proyectos y asociaciones enfocadas a esta tipología museística, destacamos aquellas que también refiriera en su tesis la doctora Pérez (2016) como fueron la fundación de ACAMFE (Asociación de Casas Museo y Fundaciones de Escritores) en 1993; el curso universitario “Les cases-museu: la casa como a memòria de l’individu. Funcionament, conservació i projecció” de la Universidad de las Islas Baleares (1996); en el año 98 destaca especialmente el plan museológico del Museo Romántico de Madrid; el número 14 de la Revista de Museología en España y la creación de la Fundación de Casas Históricas y Singulares (FCHS); más tarde destaca con especial interés la tesis del doctor Daniel Cid Moragas “Cases museu, intimitats revelades” en el año 2010. (Pérez, 2016, págs. 23-25). Y ya más recientemente y de este mismo autor, al cual se agradece desde aquí su ayuda y orientación, destacan las publicaciones “Las casas de la vida. Relatos habitados de la modernidad” (2012), junto a Teresa-M. Sala, y “La Casa Dispersa” (2020).

A pesar de que es difícil entrar en los diversos aspectos que entraña la musealización de los espacios domésticos, entre otras cosas, queremos destacar cierta inclinación hacia la casa museo de enfoque literario, las casas de escritores. La propia ACAMFE es única y exclusivamente valedora de casas museo de este estilo, no ocurre lo mismo con la Fundación de Casas Históricas y Singulares, que según Pérez (2016) se centra

en aquellos edificios de titularidad privada en busca de captar el interés de los propietarios y fomentar su concienciación al respecto del cuidado y la valorización de lo que poseen.⁷

La doctora Pérez, en su estudio, desarrolla una interesante clasificación de las casas – museo existentes en toda España. Para la presente investigación se ha consultado el inventario de las existentes en Canarias y nos hemos encontrado con las siguientes:

1. Casa Museo Pérez Galdós en Las Palmas de Gran Canaria.
2. Casa Museo Tomás Morales en Moya, Gran Canaria.
3. Casa Museo Unamuno en Puerto del Rosario, Fuerteventura.
4. Casa Museo León y Castillo en Telde, Gran Canaria.
5. Casa Museo Doctor Mena en La Ampuyenta, Fuerteventura.
6. Ecomuseo de la Alcocida en Tefía, Fuerteventura.
7. Casa de Felipito en Llano del Triguero, Fuerteventura.
8. Casa Museo de César Manrique – Casa Haría en Haría, Lanzarote.
9. Casa Taro de la Fundación César Manrique en Tegui, Lanzarote.
10. Casa de Saramago en Tías, Lanzarote.
11. Casa Mayor Guerra en San Bartolomé, Lanzarote.

Se aprecia que, en el momento del desarrollo de la tesis se registraron once casas – museo, todas ellas en las islas orientales, en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria. En la de Santa Cruz de Tenerife no había ninguna registrada por entonces. De las citadas, además, la Casa de Felipito no es una casa – museo, sino un espacio recuperado y habilitado como zona recreativa y de merendero.

Respecto a la provincia occidental la situación ha cambiado, existiendo la Casa Museo Cayetano Gómez Felipe, en el municipio de La Laguna, en Tenerife; también la Casa Museo del Vino en Las Manchas, isla de La Palma, aunque este último utiliza una denominación que no se ajusta a su función, la cual encaja más con la definición de centro de interpretación (La Palma Biosfera, s.f.). En La Gomera encontramos la Casa de Colón, pero no es apropiado denominarla casa – museo dadas las características expositivas del espacio, que ya no representan la vida de los que allí habitaron sino se emplea como espacio

⁷ Desafortunadamente la web de la Fundación ha estado inoperativa a lo largo del desarrollo de este trabajo. Se confía en que, de cara a la ejecución de futuros trabajos, se logre encontrar más información de esta institución que, aparentemente, sería capital para esta investigación.

museográfico de diversa índole. En el Hierro no existe, de momento, ningún espacio denominado o que se ajuste a las características de casa – museo.

Dentro de la tipología de museo de artes decorativas encontramos una total ausencia de la misma en el archipiélago hasta la fecha lo cual podría suponer un atractivo para este estudio, ya que, de resultar viable la creación de una institución de este tipo en La Orotava sería la primera de toda Canarias.

Se observa una doble tendencia. Por una parte, una presencia mayor de casas – museo, si bien no todas se ajustan a una museística singular como la que requiere esta tipología y luego la no existencia de museos de artes decorativas en Canarias. Lo primero invita a la reflexión acerca del uso del término y la correcta utilización del mismo en la práctica, lo segundo incita a indagar más profusamente en la potencialidad de esta categoría dentro del archipiélago como propuesta pionera.

3. OBJETIVOS

A razón de todo lo expuesto, se han establecido una serie de objetivos (general y específicos) que permitan iniciar el camino hacia la consolidación de un proyecto que se pretende materializar a medio y largo plazo.

3.1. Objetivo general

Estudiar la viabilidad de una red de casas-museo y/o un museo de artes decorativas en La Orotava para generar una correcta concienciación acerca del rico valor patrimonial existente en las colecciones particulares del municipio, frenando su disgregación y descontextualización, así como impulsando el turismo cultural y sostenible dentro de la localidad.

3.2. Objetivos específicos

- 1) Diagnosticar el peso del turismo patrimonial en la oferta turística de las islas.
- 2) Realizar un análisis preliminar del patrimonio particular susceptible de integrar una red de casas museo.
- 3) Analizar la cultura social de La Orotava y, de forma concreta, los usos y costumbres de su aristocracia histórica villera.

- 4) Analizar las necesidades, inquietudes e intereses que los propietarios de grandes inmuebles y colecciones de la Villa de La Orotava, técnicos en turismo y patrimonio y vecinos y vecinas tienen de cara a la realización de una hipotética musealización de estas colecciones en un museo de artes decorativas o con la apertura de sus viviendas para visita turística dentro de una red de casas-museo.
- 5) Concretar el tipo de acción más adecuada para la puesta en valor de las colecciones privadas como vía de desarrollo local.

4. METODOLOGÍA

4.1. Métodos

De modo acorde a nuestros objetivos, para el desarrollo de este proyecto hemos pretendido llevar a cabo una metodología mixta que combinase parámetros tanto de corte cuantitativo como cualitativo.

Los *métodos cuantitativos* nos permiten escoger una muestra representativa. En nuestro caso se ha optado por un **método no experimental** consistente, en primer lugar, en una investigación **exploratoria** de tipo documental, a fin de ahondar en las estadísticas existentes actualmente en Canarias, a fin de buscar la manera de determinar la realidad turística vigente respecto a la modalidad de turismo patrimonial. Por otro lado se ha trabajado en una investigación de tipo **descriptiva** y más concretamente **observacional** con la que se han determinado las propiedades más relevantes de los diferentes inmuebles históricos de La Orotava, comprendidos entre los siglos XVI y XIX. Así se ha podido determinar el perfil y las características de los edificios existentes; se ha determinado su cronología, las similitudes entre los mismos y sus características fundamentales, así como las asociaciones existentes entre ellas de cara a una conformación de una red de casas – museo (vínculos familiares, de hechos históricos, de personajes, etc.).

Igualmente contempla a cabo la realización de un cuestionario, como parte de la investigación descriptiva por encuesta a fin de obtener datos “relacionados con el marco teórico, las variables del estudio y los objetivos de la investigación” (Hervás, s.f, p. 29).

En cuanto a la cuestión cualitativa de esta investigación procederemos a realizar una **exploración del tipo histórico-analítica** tratando igualmente, aunque en menor grado ciertos aspectos **etnográficos**. Tal y como especifica Hervás (s.f.), la finalidad de la

investigación etnográfica es “describir y analizar patrones culturales de grupos sociales para explicar las prácticas sociales” (p.16). Si bien es cierto que el término se ha asociado a nivel general con el conocimiento de la cultura popular, entendiéndose esta como la de las clases más humildes de la sociedad, lo cierto es que la definición permite abarcar cualquier otro estadio de la sociedad.

Consideramos que, a nivel social y antropológico, en La Orotava, la vida de las clases sociales afincadas en la Villa Abajo no está lo suficientemente estudiada a nivel de tradiciones, costumbres, prácticas, modos de vida, etc. No es posible dirimir si esto se ha debido al proteccionismo de las familias, o bien al desapego que los movimientos culturales han venido desarrollando respecto a estas en los últimos tiempos. De cualquiera de las maneras se buscará dar cabida al conocimiento y la profundización de una parte de la sociedad villera, que ocupó nada más y nada menos que todo un sector del pueblo. Muchas veces, se peca de pensar que, al tratarse de familias con un linaje reconocido, ya tienen su historia escrita, valorada y desarrollada. Lo cierto es que en la mayor parte de los casos no es así, al menos no a nivel de su cotidianeidad. Conocer el pasado, es conocerse a sí mismo, con todas sus circunstancias y ambages. En este caso se pretende abogar por un desarrollo identitario fiel a la realidad que la Villa de La Orotava ha tenido a lo largo de su historia, enfocándonos en la Villa Abajo por la escasez de trabajos asociados a esta zona del municipio en cuanto al enfoque cotidiano de estas familias. Está claro que la cuestión más académica y documental está sobradamente trabajada pero no tanto el día a día de estas familias. A este respecto se estima que las casas-museo pueden dar respuesta a ese acercamiento al lado más humano y natural de estos linajes. Por medio de el método histórico-analítico, se estudiará la realidad de estas familias a lo largo del tiempo, los cambios y las persistencias mediante todo tipo de recursos, especialmente las entrevistas a las familias implicadas (Hervás, s.f.).

4.2. Muestra

Con respecto a la *muestra* se ha recurrido a un muestreo no probabilístico del tipo aleatorio deliberado o de conveniencia puesto que, con él, el investigador realizará la selección de la muestra basándose en los intereses pertinentes de esta investigación. En concordancia, la investigación se ha centrado en:

- Determinar el número total de inmuebles históricos integrados dentro del casco histórico (entendidos aquí como inmuebles datados entre los siglos XVI y XIX).
- Establecer comunicaciones con distintos perfiles de personas para poder analizar su parecer respecto a la naturaleza de este proyecto, que en este caso serán:
 - Propietarios.
 - Técnicos en patrimonio.
 - Técnicos en turismo.
 - Vecinos de la Villa de La Orotava consumidores de cultura.

Por medio de la entrevista semiestructurada se determina una viabilidad, o no, de la ejecución de un proyecto de desarrollo local y turístico en materia de patrimonio tomando como punto de partida las colecciones familiares de la Villa de La Orotava.

4.3. Técnicas e instrumentos y procedimiento de recogida de información

Para poder aplicar la metodología es necesaria la utilización de diferentes técnicas e instrumentos en consonancia con los objetivos anteriormente especificados. Han sido los siguientes:

4.3.1. Técnicas cuantitativas:

- *Análisis de contenidos:* esta técnica se ha aplicado para determinar la realidad estadística de Canarias respecto al consumo de turismo patrimonial. Se ha llevado a cabo el análisis de los datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC).
- *Registros observacionales:*
 - **Investigación descriptiva observacional:** una vez seleccionada la muestra real, hemos llevado a cabo la realización de una investigación descriptiva, tan adecuada para esta primera aproximación al patrimonio privado de La Orotava. Nos centramos en especificar con claridad las siguientes variables:
 - Qué tipo de inmueble se está analizando (tipología, cronología aproximada).

- Qué tipo de distribución tiene el inmueble (1, 2 o más plantas, accesos, zonas abiertas, etc.)

- **Investigación descriptiva por encuesta (cuestionario):**

Importante es considerar también la opinión de la ciudadanía de La Orotava, que son los que en primer término podrían beneficiarse de esta clase de acciones. En muchas ocasiones las propuestas de este tipo nacen para enfocarlas al turismo visitante, pero no se debe olvidar que los museos o las iniciativas museísticas son herramientas de conexión de la ciudadanía con su cultura e identidad. Ha sido crucial, por tanto, tener presente en el proyecto a este colectivo, dado que son ellos quienes puedan garantizar, en gran medida, su llegada a buen término. Este instrumento fue enviado vía Whatsapp a diferentes vecinos y vecinas de distintos rangos de edad, todos mayores de 18 años. Tal y como recomienda la doctora Hervás (s.f., págs. 32 y 33) se redactó un primer borrador que fue enviado a una muestra piloto para poder corroborar que las preguntas eran claras, concisas y que no suponían ningún tipo de barrera comunicativa, de modo que los encuestados reales pudieran participar sin dificultades.

Estas variables han sido escogidas a fin de desarrollar una aproximación lo más global posible a la realidad de la distribución del patrimonio en La Orotava, actualmente. El análisis del tipo de inmueble, así como su infraestructura, permite estudiar la viabilidad de cuáles son los espacios más adecuados para una musealización, si existen viviendas que podrían encajar en el perfil de Casa-museo o si bien, es mejor establecer un Museo de Artes Decorativas donde los diferentes propietarios colaborasen.

4.3.2. Herramientas de corte cualitativo:

- **Entrevistas:** en este caso, las entrevistas se han abordado desde varios enfoques diferentes:
 - **A propietarios de mediana y avanzada edad:** usos, costumbres, prácticas, modos de vida, etc. para poder conocer a una sociedad establecida muchas veces al albor del qué dirán y los convencionalismos sociales. Por ello se ha pretendido establecer

contacto con los diferentes propietarios aún vivos que quedan en la Villa, a fin de conocer sus impresiones acerca de cómo han visto su patrimonio, el valor que le dan y la consciencia o no de la realidad sobrevenida que el mantenimiento del mismo supone para las generaciones herederas. La población envejecida de La Orotava es notable, muchas de estas viviendas aún están habitadas por personas de edad avanzada que han crecido conforme a otras formas de entender la vida y su patrimonio, puesto que este es parte de su vida y su identidad, y no tanto un medio de rédito económico. ¿Cómo verán la posibilidad de hacer sus colecciones visitables? ¿O en su defecto, cómo verán el poder colaborar con cesiones temporales a un hipotético Museo de Artes Decorativas?

Respecto a los propietarios de mediana edad, el legado familiar es algo incuestionable, pero ¿qué piensan las futuras generaciones? ¿Se tratará de un patrimonio insostenible con la economía actual? ¿Consideran que estos bienes pueden llegar a ser fuente dignificación histórica? ¿o más bien una carga para su estabilidad? Prácticamente realizaremos preguntas similares a las ya expuestas a los anteriores propietarios, a fin de poder elaborar un estudio del contraste en las respuestas, si existiese.

- **A Técnicos de Patrimonio:** Otro perfil de carácter vinculante con el proyecto es de los especialistas en patrimonio. Se han realizado entrevistas a personas vinculadas con este sector, profesionales del patrimonio que permitan conocer qué pautas o cuestiones consideran que se deben seguir en la consolidación de esta clase de proyectos, cuáles son las prioridades dentro de este colectivo y de qué manera se afrontan los compromisos patrimoniales en Canarias a día de hoy. Cuál es su visión de la ausencia de normativas equitativas y de carácter regional en el archipiélago, así como su opinión acerca de las pocas existentes y propuestas de mejora planteadas por ellos, los expertos.
- **A Técnicos en Turismo:** Prácticamente este colectivo ha sido tanteado en la misma manera que el de los técnicos de Patrimonio. Es muy

importante conocer de primera mano las sensibilidades de ambos para poder determinar qué puntos en común presentan entre ellos. ¿Qué es prioritario? ¿Cuáles son las compatibilidades e incompatibilidades de los modelos de desarrollo sostenible con la perspectiva turística actual de las Islas Canarias?

- **Grupo de discusión:** Se ha optado por esta técnica, propia de la investigación cualitativa y de la metodología de investigación-acción a fin de encontrar un espacio donde debatir sobre qué piensa el contexto cultural, turístico y vecinal de la creación de esta red y/o museo de artes decorativas. De modo que podamos tener una aproximación primera a la viabilidad y aceptación que pudiera tener esta iniciativa de cara a su materialización en cuanto a las instituciones.

Tal y como se recomienda en la Guía Práctica de Grupos de Discusión para Principiantes (Castaño et.al., 2017) se ha seleccionado un grupo con criterios combinados de heterogeneidad y homogeneidad (p.19). Heterogéneo por la diversidad de funciones, profesiones o perfiles a los que se acogen, y de homogeneidad puesto que son todo personas que se acogen a las siguientes características:

- Sean vecinos de La Orotava.
- Tengan vínculo con el mundo de la cultura o el turismo.

Por otro lado, el grupo no será excesivamente amplio, siguiendo las recomendaciones de Castaño et.al. (2017) contando con siete integrantes (3 mujeres y 4 hombres).

Con todo este trabajo de recopilación de datos se pretende conocer cuáles son los puntos en común y de disensión entre diversos entes a fin de poder generar un plan armónico y un espacio de debate donde todos los agentes implicados tengan resueltos sus puntos de interés, o al menos se pueda establecer una línea de conjunción de objetivos, llegando a un término de entendimiento mutuo entre las diferentes perspectivas.

5. PROCEDIMIENTO

En el presente apartado se especificarán las fases de la investigación, y su relación con los objetivos específicos.

5.1. Fase 1. Objetivo 1. Diagnosticar el peso del turismo patrimonial en la oferta turística de las islas.

Dado que desde el ISTAC se notificó ausencia de información acerca del consumo de turismo cultural se decidió realizar, como previo al desarrollo exhaustivo del trabajo, un breve análisis de los diferentes tipos de visitantes en función de su alojamiento y su gasto.

En este sentido, se ha realizado un planteamiento hipotético fundamentado principalmente en su tipo de alojamiento y sobreentendiendo que el perfil de visitante sería más o menos potencial para el turismo cultural en función de dónde pernocta. Esto es algo bastante impreciso y que, de seguro, no se corresponderá al 100% con la realidad, pero permitirá establecer un mínimo acercamiento, en aras de que pronto se establezcan estudios concienzudos al respecto por parte de las instituciones pertinentes.

Esta fase de la investigación se llevó a cabo entre los meses de marzo y abril y se realizaron tablas comparativas respecto a Canarias y España por tipos de alojamiento y meses. Igual procedimiento se aplicó a la realización del estudio de gasto medio por turista, tomando de referencia los valores a nivel nacional y regional, así como diversas categorías de gasto.

5.2. Fase 2. Objetivo 2. Realizar un análisis preliminar del patrimonio particular susceptible de integrar una red de casas museo.

A inicios del mes de junio, se realizó un estudio fotográfico de los diferentes inmuebles históricos de la Villa Abajo, núcleo de interés para este trabajo, donde se concentran las principales edificaciones aristocráticas de La Orotava.

Tan solo se tomaron algunos ejemplos de la Villa Arriba por su potencial interés de cara a algunas especificidades como son la existencia de inmuebles del siglo XVI prácticamente intactos.

Posteriormente se realizó una clasificación de todos los inmuebles, mediante una tabla – recogida en el Anexo II – donde se especificaron aspectos relevantes y de interés como:

1. La antigüedad de la edificación.
2. Los rasgos principales de la fachada.
3. Las alturas y el número de ejes.
4. Otras observaciones que pudieran ser de interés.

Por medio de esta esquematización se pudieron establecer unas gráficas donde de manera más visual y concienzuda se establecieron las estadísticas pertinentes a este respecto.

5.3. Fase 3. Objetivos 3 y 4. Analizar la cultura social de La Orotava y, de forma concreta, los usos y costumbres de su aristocracia histórica villera. Analizar las necesidades, inquietudes e intereses que los propietarios de grandes inmuebles y colecciones de la Villa de La Orotava, los técnicos en turismo y patrimonio y los vecinos y vecinas de la localidad tienen de cara a la realización de una hipotética musealización de estas colecciones en un museo de artes decorativas o con la apertura de sus viviendas para visita turística dentro de una red de casas-museo.

En esta fase se llevaron a cabo las entrevistas a propietarios y también el cuestionario a los vecinos de la Villa de La Orotava.

Primeramente, en mayo, se contactó con los propietarios vía telefónica y se les hizo llegar una carta formal donde se les presentaba el proyecto y se les invitaba a participar. Una vez aceptaron colaborar se estableció fecha y hora para concretar una visita a sus inmuebles, la mayor parte de las entrevistas que finalmente pudieron llevarse a cabo fueron realizadas entre finales de junio e inicios de julio.

Dentro de las entrevistas se abordaron diferentes cuestiones, profundizando en criterios técnicos alusivos a la capacitación de cada uno de los entrevistados. En total se llevaron a cabo catorce entrevistas dirigidas a diversos sectores potencialmente vinculados con el objeto de nuestro proyecto, en este caso: técnicos de turismo, técnicos de patrimonio y propietarios de inmuebles históricos ubicados en la Villa de La Orotava, con potencial o susceptibilidad de ser visitables.

Las entrevistas, en un primer momento, se plantearon para ser grabadas en audio, pero a raíz de las condiciones sanitarias en la isla de Tenerife durante el desarrollo de las

mismas tuvieron que pasar a realizarse de manera telemática, de modo que se grabaron en vídeo, a través de los recursos facilitados por la plataforma empleada (Zoom).

Sin embargo, y a pesar de lo dicho, estas pudieron desarrollarse así únicamente con los técnicos, si bien dos de ellos (de turismo) prefirieron presentarlas por escrito, alegando motivos profesionales que les dificultaba cuadrar en agenda con nuestra disponibilidad. En el caso de los propietarios todas fueron recogidas por escrito, dado que aceptaban participar a condición de no ser grabados.

Tras la transcripción de todas las entrevistas se procedió a una lectura en profundidad de las mismas, codificando lo relatado y estableciendo diferentes categorías bajo las cuales poder clasificar la información que se ajustaba mejor a los objetivos de esta investigación. Siguiendo así las pautas marcadas por autores como Seid (2016).

En el caso del cuestionario, fue enviado en el mes de junio y se cerró la entrega en la primera semana de julio. Este instrumento, como ya comentamos en el apartado de técnicas e instrumentos, fue enviado vía Whatsapp a diferentes vecinos y vecinas mayores de edad. La muestra real fue de 29 participantes.

Se desarrollaron 19 preguntas: 10 cerradas dicotómicas; 3 cerradas politómicas; 1 numérica, 4 abiertas y una pregunta como escala de actitud del tipo Likert (Anexo III). Cada pregunta se ha asociado a una característica a analizar, con sus subcategorías correspondientes. Las categorías se entienden, tal y como expone Vilchez (2007) citando a Santos (1990): como “ideas, temas, conceptos, interpretaciones, proposiciones, topologías surgidas de los datos observados o de los criterios del evaluador” (p. 285).

Tanto en la entrevista como en el cuestionario se trabajaron aspectos asociados fundamentalmente a:

1. Turismo.
2. Patrimonio local.
3. Consumo cultural.
4. Conocimiento acerca de la historia de La Orotava.

5.4. Fase 4. Objetivo 5. Concretar el tipo de acción más adecuada para la puesta en valor de las colecciones privadas como vía de desarrollo local.

Dentro de esta fase tuvo lugar el desarrollo del llamado Grupo de Discusión, donde varios vecinos y técnicos pudieron compartir impresiones, cada cual desde su perspectiva personal y/o profesional.

Se contactó por diferentes vías con los potenciales participantes, tras la aceptación de participación y la firma de los consentimientos informados para ser grabados se procedió a establecer fecha y hora, teniendo lugar el encuentro el día 1 de julio de 2021 a las 19.30 horas.

Se dio la bienvenida y se pautaron las diferentes medidas de funcionamiento para que todo saliera adecuadamente. Las preguntas desarrolladas iban en la línea de lo ya trabajado en las entrevistas semiestructuradas, enfocadas fundamentalmente a dirimir una estrategia pactada y consensuada entre los diferentes participantes, pertenecientes a distintos sectores de la Villa de La Orotava.

5.5. Fase 5. Análisis de los datos.

Una vez realizadas y transcritas todas las entrevistas se procedió al análisis de los resultados de las mismas, durante el mes de julio, colocándolas en contraste con los datos obtenidos en el grupo de discusión y los resultados del cuestionario.

6. ANÁLISIS DE DATOS

6.1. Análisis cuantitativo.

6.1.1. Diagnosticar el peso del turismo patrimonial en la oferta turística de las islas.

En la *Fase 1* se llevaron a cabo registros de los distintos tipos de alojamiento en Canarias, arrojando los siguientes datos, tomando como referencias los cinco últimos años (2015 – 2020):

Actualmente, el INE (Instituto Nacional de Estadística) y el ISTAC (Instituto de Estadística de Canarias) poseen registros del índice de turistas alojados en distintos establecimientos como son: hoteles, alojamientos rurales, apartamentos y campings.

Entre los años 2015 y 2020 se alojaron en Canarias (tabla 2):

Tabla 2

ALOJAMIENTOS Y VOLUMEN DE TURISTAS.

TIPO DE ALOJAMIENTO	TURISTAS EXTRANJEROS	TURISTAS NACIONALES
Hoteles	39.633.442	10.831.148
Alojamientos rurales	281.982	174.878
Apartamentos	16.285.576	3.499.611
Campings	16.617	126.940

Fuente: INE. Elaboración propia.

Se observa un volumen muy alto de usuarios turísticos (u.t.) salvo en los campings y los alojamientos rurales donde la diferencia es notoria.

La parte del análisis que más repercute en nuestra investigación es la relativa al índice de gasto medio por usuario turístico. Primeramente, hay dos cuestiones que debemos tener presente de cara a la comprensión de este estudio:

Mientras que en el INE es posible consultar el gasto medio en turismo cultural a nivel nacional, el ISTAC no presenta datos al respecto. La única variable relacionada en la Encuesta de Gasto Turístico es la denominada “Gasto en recreación, cultura y actividades deportivas” (RCAD), de modo que el gasto en cultura no se puede establecerse con claridad dado que se entremezcla con otras variables. Aún así, se han tomado los datos y se ha registrado la media de gasto en dicha variable en función del tipo de alojamiento (tablas 3, 4 y 5), un registro que solo tiene datos desde el 2018, de manera que no se ha podido hacer balance a cinco años como en el anterior caso.

Tabla 3

GASTO MEDIO POR TURISTA EN “RCAD” EN TENERIFE. AÑO 2018.

AÑO 2018	
TIPO DE HUÉSPED	GASTO POR TURISTA
5 * Y 5 * GRAN LUJO	47,64 €
4*	52,12 €
1, 2 y 3 *	48,38 €
Apartamento o Villa Turística	50,43 €
Otros establecimientos colectivos: alojamiento rural, crucero, camping, etc.	47,67 €
Vivienda o habitación alquilada a un particular	51,97 €

Vivienda propia o de amigos/familiares u otros alojamientos privados	38,88 €
--	---------

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

Tabla 4

GASTO MEDIO POR TURISTA EN "RCAD" EN TENERIFE. AÑO 2019.

AÑO 2019	
TIPO DE HUÉSPED	GASTO POR TURISTA
5 * Y 5 * GRAN LUJO	39,04 €
4*	44,56 €
1, 2 y 3 *	48,07 €
Apartamento o Villa Turística	49,71 €
Otros establecimientos colectivos: alojamiento rural, crucero, camping, etc.	42,34 €
Vivienda o habitación alquilada a un particular	38,07 €
Vivienda propia o de amigos/familiares u otros alojamientos privados	31,84 €

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

Tabla 5

GASTO MEDIO POR TURISTA EN "RCAD" EN TENERIFE. AÑO 2020.

AÑO 2020	
TIPO DE HUÉSPED	GASTO POR TURISTA
5 * Y 5 * GRAN LUJO	40,17 €
4*	39,19 €
1, 2 y 3 *	38,19 €
Apartamento o Villa Turística	39,20 €
Otros establecimientos colectivos: alojamiento rural, crucero, camping, etc.	34,01 €
Vivienda o habitación alquilada a un particular	41,00 €

Vivienda propia o de amigos/familiares u otros alojamientos privados	30,80 €
--	---------

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

En el año 2018, los u.t. que más gastaron fueron los alojados en hoteles de 4 estrellas (52,12€), seguidos por los u.t. de viviendas vacacionales (51,97€) y finalmente los de apartamentos y villas turísticas (50,43€).

En el año 2019, los que más gastaron fueron los viajeros alojados en apartamentos y villas turísticas (49,71€) y los u.t. de hoteles de 1, 2 y 3 estrellas (48,07€).

Ya en 2020 se ponen en cabeza los u.t. de viviendas vacacionales (41€) seguidos por los huéspedes de hoteles 5 estrellas y Gran Lujo (40,17€).

En resumen, los usuarios turísticos en Canarias gastan una media de 50 euros en actividades culturales, recreativas y deportivas. En España, por el contrario, el gasto medio en turismo cultural en sí mismo, entre los años 2016 y 2020 ha sido (tabla 6):

Tabla 6.

GASTO MEDIO EN TURISMO CULTURAL EN ESPAÑA ENTRE 2016 Y 2020.

AÑO	GASTO
2016	1.069 €
2017	1.084 €
2018	1.059 €
2019	1.061 €
2020	1.008 €

Fuente: INE. Elaboración propia.

Es decir, el turismo ha gastado a nivel nacional una media de 1.056,2 € en actividades culturales. Algo que establece una brecha de prácticamente mil euros entre la realidad nacional y la regional.

6.1.2. Análisis inmuebles históricos de La Orotava.

En lo que respecta al análisis de datos de la *Fase 2* de esta investigación se ha optado por un método no experimental consistente, en primer lugar, en una investigación de tipo descriptiva y más concretamente observacional con la que se han determinado los rasgos más relevantes de los diferentes inmuebles históricos de La Orotava, comprendidos entre los

siglos XVI y XIX. Así se ha podido definir el perfil y las características de los edificios existentes; se ha concretado su cronología, las similitudes entre los mismos y sus características fundamentales, así como los hechos históricos asociados a ellas de cara a una conformación de una red de casas – museo (vínculos familiares, de hechos históricos, de personajes, etc.).

6.1.2.1. Caracterización de las propiedades residenciales históricas de la Orotava. La casa villera.

“La Orotava, como cualquier asentamiento humano, está afincada en un lugar concreto y su arquitectura es la consecuencia del cruce de factores geoclimáticos y sociales que marcan las pautas para la proyectación de una arquitectura única que da carácter, a la vez que define, a la Villa” (Hernández, 2003, p. 69).

La casa villera posee diferentes rasgos que la definen y la caracterizan. Desde los materiales hasta la estética, las casas de la Villa de La Orotava aportan una fuerza identitaria clave.

Todo ello deriva directamente en un claro espacio potencial de patrimonio integral, pues en torno a ella se establecen múltiples aspectos: la casa villera incardina con la sociedad, con el paisaje, la cultura y la expresión popular, el arte y la historia. Se trata de diversos microcosmos que permiten identificar en cada una de ellas, la esencia villera.

Dentro este tipo de viviendas destacan los materiales, siendo la madera el más empleado por excelencia. La piedra y la cantería, por su parte, han quedado relegados a elementos estructurales en la mayor parte de los casos. Si bien en ciertos momentos pasarán a ocupar espacios de las portadas.

6.1.2.2. Características principales de las casas villeras

Para abordar este apartado hemos tomado como referencia la obra de Sebastián Hernández Gutiérrez (2003), la única publicación realizada hasta la fecha sobre la arquitectura villera y que ha sido paradigma de estudio de este tema para muchos investigadores. En este trabajo se ha querido contrastar lo planteado por Hernández observando y catalogando los diferentes inmuebles en base a los rasgos descritos en la publicación. Hernández realizó una clasificación tanto por tipologías como por cronologías.

En este caso se ha querido optar por la segunda opción de catalogación, puesto que se han detectado ciertos aspectos rebatibles conforme a algunos planteamientos de datación.

El profesor Hernández (2003) plantea una serie de rasgos definitorios de estas viviendas basados en la planta, las alturas y los elementos compositivos recurrentes.

Respecto a la **planta** Hernández habla de un trazado geométrico regular, cuyas crujías se han desarrollado en torno a un patio central, que a su vez es uno de los **elementos compositivos** más recurrentes de estas edificaciones.

I Igualmente reseñables son las **alturas** que oscilan entre una y tres, aunque existen ciertas excepciones de inmuebles en los que podría identificarse un cuarto nivel, correspondiente en este caso con zona de bodegas y almacén en las plantas bajas, como el caso del inmueble número 22 (figura 16) en la Calle Tomás Zerolo.

Figura 16

VIVIENDA NÚMERO 22 EN CALLE TOMÁS ZEROLO CON CUATRO ALTURAS, S. XVIII.



Sin embargo, la mayoría de las viviendas poseen dos alturas, la baja se caracteriza por el empleo de una puerta principal, puertas auxiliares o ventanas (figura 17).

Figura 17

VIVIENDA NÚMERO 20 EN CALLE TOMÁS ZEROLO, S.



La segunda planta, o superiores (de haberlas) se definen por más vanos, y de manera especial en muchos casos: los balcones, elemento insigne de la vivienda tradicional canaria y villera.

En base a todo lo comentado, el profesor Hernández propone tres tipologías de clasificación morfológica: casas abalconadas, casas de tres ejes y casas de más de tres ejes. En este caso, los ejes hacen referencia no a las alturas, sino a la disposición vertical.

- Edificios abalconados: el balcón es uno de los elementos característicos por excelencia en la arquitectura local. Hasta tal punto que aparece en la fachada de la propia parroquia matriz de la localidad, siendo la única – junto con la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz – que posee esta característica en el archipiélago. La presencia del balcón es una constante en la arquitectura villera desde el siglo XVI hasta el propio siglo XXI con la evolución de las estéticas *neo* dentro del estilo *neocanario*, si bien no podemos obviar cierto declive a lo largo del siglo XVIII. Su evolución ha sido muy diversa y responde a diferentes variantes: volado, encajonado, cubierto, cerrado o abierto, etc. (Figuras 18, 19, 20 y 21).

Figura 18

BALCÓN VOLADO Y ABIERTO. VIVIENDA NÚMERO 26 EN CALLE LA CARRERA, S. XVII.



Figura 19

BALCÓN CERRADO. VIVIENDA NÚMERO 17 EN CALLE LA CARRERA, S. XVII.



Figura 20

BALCÓN ENCAJONADO. VIVIENDA NÚMERO 6 EN CALLE COLEGIO, S. XVI.



Figura 21

BALCÓN CUBIERTO. VIVIENDA NÚMERO 7 EN CALLE COLEGIO, S. XVII.



- Casas de tres ejes de composición: esta tipología se venía desarrollando desde el siglo XVII y alcanzó su máximo desarrollo en el siglo XVIII. En el casco histórico de La Orotava es la estética más recurrente. La simetría va a ser una de sus principales características, fomentando una sensación de armonía y equilibrio (figura 22).

Figura 22

VIVIENDA NÚMERO 9 DE TRES EJES VERTICALES EN CALLE LEÓN, S. XVIII.



- Casas de más de tres ejes de composición: se trata de una tipología eminentemente propia del siglo XVIII. Son las viviendas tradicionalmente asociadas a los grandes propietarios. Sus dimensiones, responden a un poder económico absolutamente inasumible para las familias más humildes, o la burguesía. Nuevamente la simetría continúa su camino iniciado en la anterior tipología.

De entre sus espacios, será el salón el más importante: es el lugar por excelencia para la socialización, y es donde se condensará la gran mayoría del patrimonio artístico de estas viviendas, siendo de gran interés para esta investigación (figura 23).

Figura 23

VIVIENDA NÚMERO 5 CON MÁS DE TRES EJES VERTICALES EN CALLE VIERA, S. XVIII.



Por otro lado, Hernández nos habla de varios **elementos recurrentes** en la casa villera que pueden encontrarse en la amalgama de tipologías existentes como son el balcón, las cubiertas a dos o cuatro aguas, los aleros dobles o sencillos, los canalones – gárgolas – y las ventanas de asiento que pueden aparecer aderezadas con postigos, vitrales, casetones y celosías (Hernández, 2003, p. 69-71).

6.1.2.3. Cronología de las casas villeras.

El profesor Hernández realiza en su libro una catalogación cronológica en los siglos XVII y siguientes. En este trabajo hemos querido comenzar desde el siglo XVI. Hernández habla de dicha centuria y la siguiente como apenas iguales, pero a la luz de este estudio existen diferencias y rasgos entre los inmuebles existentes que permiten establecer diferenciaciones claras entre dichos siglos (XVI y XVII), especialmente en lo que a casas señoriales se refiere, puesto que son estas las que siempre tendrán mayores posibilidades de rehabilitación, remodelación, etc.

- Siglo XVI: estamos ante viviendas de factura irregular tanto en materiales como en estructura. Presentan unos acabados muy sencillos, especialmente en los acabados de los paramentos y el trabajo de la madera, donde se emplean listones lisos y sencillos, puertas tachonadas y vanos sin uso de ventanales de vidrio. Evidentemente todos estos rasgos irán suavizándose y refinándose a medida que nos acerquemos al siglo XVII.⁸

⁸ Ejemplo: Anexo II. Fichas 16 y 62.

- Siglo XVII: En este periodo las viviendas del siglo XVI, pertenecientes a familias de la nobleza experimentarán una serie de mejoras referentes en especial a lo que las portadas de cantería se refiere. Lo cual las dotará de mayor empaque y relevancia. Los exteriores se enriquecerán de manera exponencial con diferentes tipos de labores tanto en la madera (casetones labrados, marcos y jambas tallados, etc.) como en los paramentos (esgrafiados) y la colocación de heráldica en las mismas.⁹
- Siglo XVIII: la mayor parte de las viviendas conservadas en La Orotava son del siglo XVIII, al menos en apariencia, puesto que fue la época en la que muchos inmuebles se sometieron a profundas remodelaciones en alzado. Las labores líneas se enriquecen, consolidándose la que Hernández denomina como “escuela villera de carpintería” (2003, p. 98); por otra parte, el vidrio consolida su uso en puertas y ventanas y la simetría de las fachadas se hace latente. Es el periodo de consolidación de las viviendas de más de tres ejes, como ya comentamos anteriormente.¹⁰
- Siglo XIX: Con el siglo XIX se consolida el neoclasicismo en Canarias¹¹ de modo que el principio de simetría alcanza su cénit. La cantería nuevamente volverá a ser relevante – desde las remodelaciones del siglo XVII no había vuelto a ser tan importante – empleándose cada vez más como elemento compositivo y los recursos decorativos de corte grecolatino irán en aumento. En esta época se consolida sobremanera un tipo de fachada sumaente característica en Canarias: la fachada pantalla.

Este tipo de fachada permitía a los propietarios dotar a sus inmuebles de un “lavado de cara” a fin de poder establecer frentes adaptados a las modas más recientes, pero sin cambiar aspectos del interior, que seguiría siendo del siglo XVIII, o incluso anterior. Son muy pocos los inmuebles que se sumaron a este cambio, incluso

⁹ Ejemplo: Anexo II, ficha 60.

¹⁰ Ejemplo: Anexo II, ficha 47.

¹¹ Aunque en el siglo XIX, el estilo Neoclásico estaba más que afianzado en otras partes de España lo cierto es que en Canarias llega con cierto atraso. Las corrientes estéticas llegarán a la isla siempre con un margen de desfase relativamente importante. Como ejemplo nos vale la propia parroquia de la Concepción, erigida entre 1768 y 1788, bajo patronato real. Siendo el monarca, Carlos III, el encargado de cubrir los costes de construcción, exigió un informe acerca de lo que se realizaba en la Villa de La Orotava. Dicho informe fue llevado a cabo por el ingeniero militar Francisco Gozar, quien envió documentos detallados con la obra que ya se andaba ejecutando. El monarca, lo puso en conocimiento de su arquitecto, Ventura Rodríguez, y este comprueba con asombro cómo en Tenerife se estaba diseñando una iglesia de corte barroco, cuando en Madrid, ya se había entrado de lleno en el lenguaje neoclásico, razón que motivó una completa remodelación del plan, realizando unos planos de estética totalmente madrileña que se conservan en el Museo de Arte Sacro El Tesoro de la Concepción de dicha parroquia y que quedaron solo en papel, puesto que jamás llegó a realizarse en la estética de Ventura al llegar estos a la isla cuando únicamente faltaban por colocar las techumbres del nuevo edificio.

existen algunos que lo hicieron parcialmente como el inmueble número 1, (figura 14) de la calle Tomás Zerolo – comentado anteriormente – que únicamente adaptó la planta baja a la nueva moda, con una fachada que podríamos denominar de “semi-pantalla” puesto que la planta noble sigue siendo estéticamente del siglo XVII y de la que ya hablamos anteriormente.¹²

A lo largo de este siglo en Canarias se irán publicando diferentes normativas en materia de regulación de las características básicas de las casas particulares, algo no acontecido hasta la fecha. Por medio de ellas se regularán aspectos como los volúmenes, las proporciones, etc. (Hernández, 2003, p. 115) y se potenciará el uso de nuevos materiales como el cemento y el hierro. Las normativas de La Orotava no han podido ser consultadas, pero seguirían la línea de otros municipios, como el de la capital de la isla, Santa Cruz de Tenerife, en cuyas ordenanzas puede leerse lo siguiente:

“(…) debe suprimirse todo adorno que ofenda al aspecto público, ofusque la vista, o se oponga a las reglas de la arquitectura; procurándose combinar estas con la utilidad del dueño y comodidad del vecindario. No solo se desterrarán los vicios que desvirtualizan las partes de la arquitectura y degradan sus principios, sino también se evitarán otros abusos no autorizados que confunden aquellos, olvidando su espíritu (...)” (Galante, 1993, p. 199 – 200).

A finales de este siglo XIX los bajos de los inmuebles comenzarán una fase de nueva rehabilitación, especialmente los ubicados en entornos ya identificados en aquel entonces como arterias comerciales del municipio. Estos bajos pasarán a ser locales comerciales de diversa índole, un cambio que se consolidará en la primera mitad del siglo XX y que ha llegado hasta nuestros días.

Con todo lo expuesto y con el análisis del cuadrante presente en el Anexo II se han determinado los siguientes datos:

- ❖ Se han registrado un total de 68 inmuebles históricos, cronológicamente comprendidos entre los siglos XVI y XIX. Clasificándose temporalmente tal y como se aprecia en la tabla 7.

¹² Ejemplo: Anexo II, ficha 41.

Tabla 7*CRONOLOGÍA DE LOS INMUEBLES DEL CASCO HISTÓRICO.*

CRONOLOGÍA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
Siglo XVI	13.23%	9
Siglo XVII	27.94%	19
Siglo XVIII	45.58%	31
Siglo XIX	13.23%	9

Como podemos apreciar en el gráfico 2, los inmuebles más numerosos son los del siglo XVIII, seguidos de los del siglo XVII. Muy por debajo estarían los de los siglos de los “extremos”, siglos XVI y XIX, con nueve inmuebles, cada uno.

- ❖ De esos 68 inmuebles se han registrado tres categorías diferentes: casas terreras, casas burguesas y casas señoriales (tabla 8).

Tabla 8*TIPOLOGÍAS DE INMUEBLES DEL CASCO HISTÓRICO*

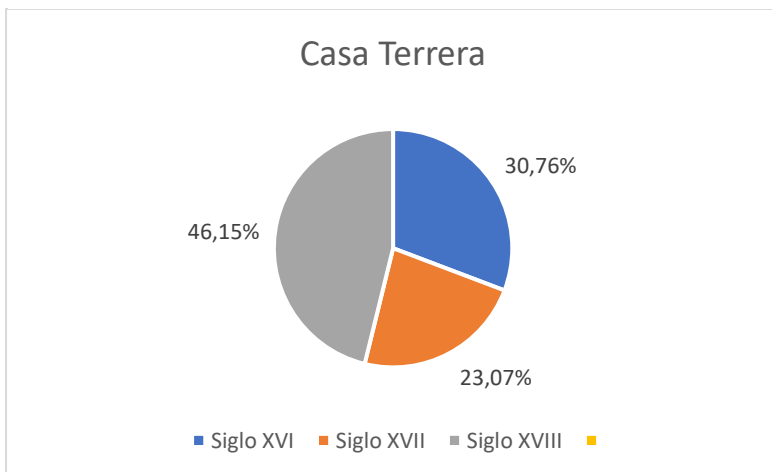
TIPOS DE INMUEBLE	PORCENTAJE	FRECUENCIA
Terrera	19.11%	13
Burguesa	33.82%	23
Señorial	47.05%	32

Como ya veníamos contando en el marco teórico, el casco histórico de la Villa Abajo se caracteriza por su identidad señorial y aristocrática tal y como se corresponde con su tradición histórica. En este caso, encontramos cómo los inmuebles avalan esta afirmación al ser las casas señoriales las más abundantes, siendo casi la mitad de las mismas (47,05%) en la citada área.

- ❖ A su vez se han analizado cronológicamente las tipologías de inmuebles (terrera, burguesa y señorial) presentes en el casco histórico de la siguiente manera (figuras 24, 25 y 26):

Figura 24

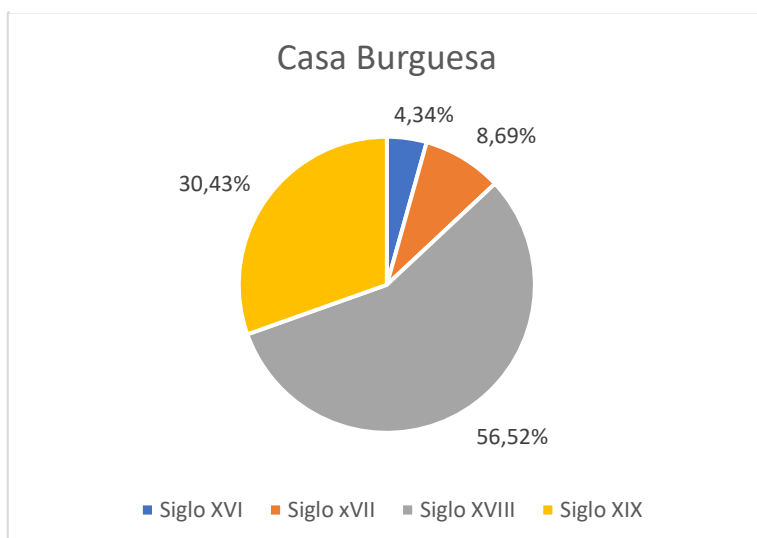
CRONOLOGÍA CASAS TERRERAS.



Como se puede apreciar, la mayor parte de las viviendas terreras existentes son del siglo XVIII con un 46,15% (6), seguida de las del siglo XVI con 30,76% (4) y las del siglo XVII con 23,07% (3). No existiendo ninguna del siglo XIX.

Figura 25

CRONOLOGÍA CASAS BURGUESAS.

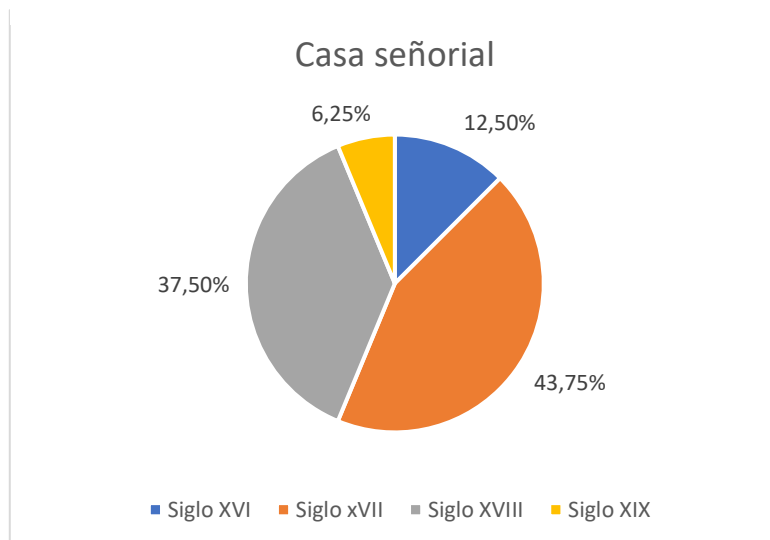


En el caso de las casas de tipo burgués vuelven a ser las datadas en el siglo XVIII las más numerosas, con un 56,52 % (13); le siguen las del siglo XIX con 30,43% (7) y luego,

con bastante margen de diferencia las de los siglos XVII y XVI con un 8,69% (2) y un 4,34% (1), respectivamente.

Figura 26

CRONOLOGÍA CASAS SEÑORIALES.



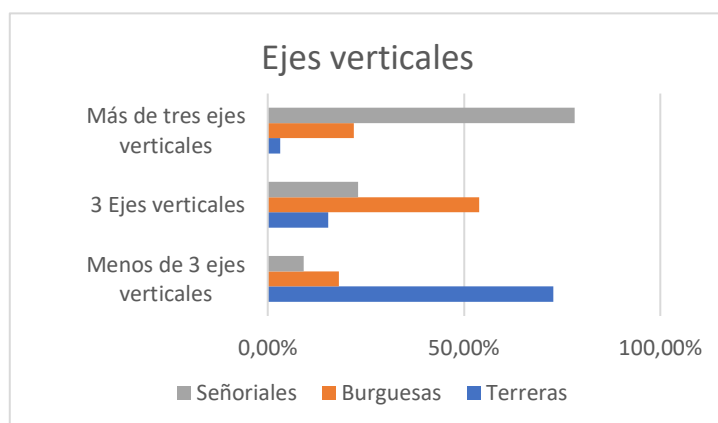
Ya en las casas señoriales se aprecia un cambio de tendencia, siendo las más numerosas las datadas en el siglo XVII, un 43,75% (14) del total. Las siguientes más numerosas están fechadas en el siglo XVIII, con un 37,50% (12); a bastante distancia estarían las datadas en el siglo XVI, con un 12,5% (4) y finalmente las del siglo XIX, con solo el 6,25% (2).

De todas ellas, un 33,82% (23) presentan algún tipo de abalconamiento.

Con respecto a los ejes verticales los datos reflejan lo siguiente (figura 27):

Figura 27

CLASIFICACIÓN POR EJES VERTICALES.



En cuanto a los ejes verticales de los inmuebles nos encontramos con información claramente discernible si visualizamos la gráfica anterior. Hay una relación directa entre ejes y tipología, así las viviendas con más de tres ejes verticales y por tanto más extensas en largo de fachada, son las señoriales, como cabría esperar con un porcentaje del 78,12% (25); las de tres ejes, que suponen una de las tipologías más señeras de la vivienda villera, tal y como afirma Hernández (2003) sería una preeminencia propia de las casas burguesas, con un 53,84% (14). En cambio, las viviendas de menos de tres ejes, como cabía esperar, se corresponden con los inmuebles de factura más humilde, en este caso las casas terreras siendo el 78,72% (8) de los casos.

6.1.3. Análisis del cuestionario a vecinos y vecinas de la Villa de La Orotava.

La opinión popular es importante porque deriva al panorama de la participación ciudadana. El hecho de contar con su enfoque y punto de vista permite reconocer dónde se podrían establecer límites o dónde debería trabajarse más; la existencia o no de estereotipos al respecto de las casonas y las familias propietarias y otros rasgos que se han podido ir determinando con el desarrollo del análisis de esta herramienta.

Con la realización de esta encuesta se pretendía conocer el nivel de conciencia de los vecinos y vecinas acerca del patrimonio villero, tanto público como privado, su grado de implicación y sensibilidad con el mismo y la vinculación actual con el casco histórico, lugar por excelencia donde las casonas están establecidas.

A continuación, se presenta la tabla 9 donde se pueden apreciar las cinco categorías y sus subcategorías asociadas, establecidas para el análisis del cuestionario de esta investigación, a fin de facilitar posteriormente la obtención de resultados.

Tabla 9.

CATEGORÍAS, CÓDIGOS Y SUBCATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO.

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA
DATOS GENERALES	DG	Sexo/Género
		Edad
		Nivel de Estudios
		Residencia
VÍNCULO CON LA CULTURA	VC	Frecuencia en actos
		Tipos de actos
		Conocimiento realidad museística local
		Visita museos locales
	VCH	Frecuencia de visita

VÍNCULO CON EL CASCO HISTÓRICO		Lugares más visitados
		Conocimiento de las casonas
		Motivación visita casonas
COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO VILLERO	CDPV	Apertura casonas privadas
		Apertura casonas titularidad pública
		Importancia del patrimonio particular
		Interés en las casonas
		Creación nuevos museos
		Más conocimiento = más valor
		Casonas como atracción turística
		Importancia arquitectura + jardín vs. interior
		Exceso de proteccionismo
		Miedos propietarios
ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO PARTICULAR DE LA OROTAVA	EPPO	Método óptimo para La Orotava
		Método óptimo de visita
		Razones para no abrir
		Soluciones para abrir
		Ayudas a propietarios
		Voluntad de participación

Categoría 1. Datos generales.

Procedemos a desglosar los datos obtenidos en relación con la categoría 1 (DG), en la tabla 10.

Tabla 10.

DATOS GENERALES

SEXO/GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mujer	20	68,9 %
Hombre	9	31 %
EDAD*	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20 – 30	3	10,3 %
30 – 40	3	10,3 %
40 – 50	3	10,3 %
50 – 60	14	48,2 %
60 +	4	13,7 %
NIVEL DE ESTUDIOS**	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primarios	3	10,34 %
Secundarios	10	34,4 %
Universitarios	15	51,7 %
RESIDENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Centro	22	75,8 %
Barrios	6	20,6 %
Casco histórico	1	3,4 %

Nota: (*) Dos participantes sin respuesta. (**) Un participante sin respuesta.

Observamos una participación predominante del género femenino con un 68,9% (20) del total, a pesar de que fue enviado tanto a hombres como mujeres por igual, esto pone de manifiesto una posible variedad de interés respecto a los hábitos culturales donde la mujer sea más participativa que el hombre. A su vez, casi la mitad de los encuestados, un 48,2% (14) tienen entre 50 y 60 años, algo que igualmente puede conectarse con el interés creciente por la cultura a partir de determinadas franjas de edad. También la mitad de ellos posee estudios universitarios, con un 51,7% (15) del total y el 75,8% (22) reside en el centro de la localidad, siendo esta área urbana la más próxima al casco histórico con lo que será interesante comprobar si, en efecto, la proximidad a este les hace ser más o menos partícipes del mismo.

Categoría 2: Vínculo con la cultura.

El nivel de vínculo con la cultura es sumamente importante a la hora de enfrentar esta investigación desde el punto de vista ciudadano. Conocer su implicación con ella, su grado de participación en actividades culturales y demás, permitiría concretar una pauta exitosa o no dentro de La Orotava en función de la potencial colaboración ciudadana dentro de la hipotética creación de una red de casas históricas o un museo de artes decorativas.

En la tabla 11 se procede a presentar los datos obtenidos nuevamente en función de la categoría 2 (VC):

Tabla 11.

VÍNCULO CON LA CULTURA

FRECUENCIA EN ACTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Varias veces al año	21	72,4%
Varias veces al mes	8	27,5%
Una o dos veces por semana	0	0%
TIPOS DE ACTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Teatro	10	34,4%
Cine	10	34,4%
Conciertos	24	82,7%
Museos	11	37,9%
Rutas culturales	18	62%

CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUSEÍSTICA LOCAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	26	89,6%
No	3	10,3%
VISITA MUSEOS LOCALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Museo de Artesanía Iberoamericana de Tenerife	25	86,2%
Museo de Arte Sacro “El Tesoro de la Concepción”	25	86,2%
Museo etnográfico de Pinolere	24	82,75%
Centro de Interpretación de Arte Efímero “Alfombras de La Orotava”	24	82,75%

El 100% de los participantes han afirmado participar de actos culturales diversos mensual o semanalmente. Dentro de este tipo de actividades, los conciertos son los que atraen al mayor número de los encuestados, con un 82,7% (24) del total.

En el caso que nos ocupa, quizá sea el dato de los museos el que más debe captar nuestra atención. Los datos arrojados por nuestra investigación permiten afirmar que un 37,9% (11) de los encuestados suele visitar museos. No es una cifra amplia, podría incluso mejorar, pero permite hacernos una idea de la presencia museística en la vida cotidiana de los vecinos de la Villa. Como dato positivo respecto a estos contamos con una amplia mayoría que sí conoce la existencia de las instituciones museísticas de la localidad, un 89,6% (26) del total y además, prácticamente todos los encuestados han visitado estas colecciones, con un 86,2% (25) en el caso del Museo de Artesanía Iberoamericana de Tenerife y el Museo de Arte Sacro “El Tesoro de la Concepción” y un poco menos, un 82,75% (24), para el Museo Etnográfico de Pinolere y el Centro de Interpretación de Arte Efímero “Alfombras de La Orotava”.

Categoría 3: Vínculo con el casco histórico.

La cuestión del vínculo con el casco histórico es una perspectiva en profundidad del vínculo con la cultura de la población villera. Tal y como afirman Lozano y Herrera (2008) el casco histórico es una construcción social donde “los propios vecinos de una localidad se ven estimulados, en una reacción que tiene que ver con diversos sentimientos, pero sobre

todo con el de la co-responsabilidad en el progreso de un lugar al que se sienten fuertemente arraigados” (p. 234).

El casco histórico de La Orotava está en la zona más concurrida del municipio, el espacio no es un área sin vida, sino todo lo contrario: buena parte de su sector de restauración y diferentes puntos comerciales de referencia como la Calle La Carrera están ubicados dentro del mismo, lo cual le dota de dinamismo y actualidad a la par que se vincula con la tradición histórica representada por el trazado de las calles y los edificios que componen el entorno, amén del paisaje, tan nombrado en no pocas ocasiones a lo largo de esta investigación.

Con todo, la cuestión es ¿existe esa relación de arraigo respecto al casco histórico villero y sus gentes? En la tabla 12 se podrán vislumbrar algunos aspectos que buscan dar respuesta a esta pregunta en base a las subcategorías desarrolladas dentro de la característica 3 (VCH), vinculadas específicamente con las variables establecidas dentro del cuestionario de nuestro estudio.

Tabla 12.

VÍNCULO CON EL CASCO HISTÓRICO.

FRECUENCIA DE VISITA	FRECUENCIA	VARIABLE
Todos los días	25	86,2%
Al menos una vez en semana	3	10,34%
Una o varias veces al mes	1	3,44%
LUGARES MÁS VISITADOS	FRECUENCIA	VARIABLE
Liceo de Taoro	18	62%
Jardines del Marquesado de la Quinta Roja	10	34,4%
Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción	17	58,6%
Templo de San Agustín	5	17,2%
Ayuntamiento y su plaza	4	13,7%
Otros*	9	31%
CONOCIMIENTO DE LAS CASONAS	FRECUENCIA	VARIABLE
Sí	25	86,2%
No	4	13,7%
MOTIVACIÓN VISITA CASONAS	FRECUENCIA	VARIABLE
Rutas guiadas	15	51,7%

Visitas familiares	9	31%
Trabajo	5	17,2%
Otros*	6	20%

Nota: () Con "Otros" nos referimos a otros enclaves que solo han registrado uno o dos registros. (**) Con "Otros" nos referimos a otro tipo de eventos culturales, fiestas patronales, etc.*

Respecto a los entornos más visitados destacan especialmente el Liceo de Taoro, con un 62% (18) de los encuestados y la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, con un 58,6% (17), menor afluencia registra la variable de los Jardines del Marquesado de la Quinta Roja, con un 34,4% (10) de los participantes y ya a bastante diferencia se encuentra el templo de San Agustín y las Casas Consistoriales – con su plaza asociada con un – 17,2% (5) y 13,7% (4) respectivamente.

El porcentaje de visita a alguna de las casonas entre la población local es sorprendentemente alto, con un 86,2% (25) de los casos. Las motivaciones son diversas pero la principal es la visita guiada, la ruta cultural que, en La Orotava es una actividad que desarrollan tanto empresas privadas de dinamización cultural como los propios museos. Si bien es cierto que, en el caso de las visitas que se mencionan como culturales solo han sido a espacios muy concretos de las viviendas – patios y jardines, principalmente – y no a las zonas privadas o salones nobles donde presumiblemente está el grueso del patrimonio mueble de estos lugares.

Otra clase de suerte habrán corrido aquellos encuestados que han visitado estas casas por motivos familiares, con un 31% (9) y las visitas por trabajo, con un 17,2% (5), ya que estos sí han accedido a zonas más restringidas, bien por vínculos personales o por las circunstancias laborales.

Categoría 4: Comunicación y Divulgación del Patrimonio Histórico villero.

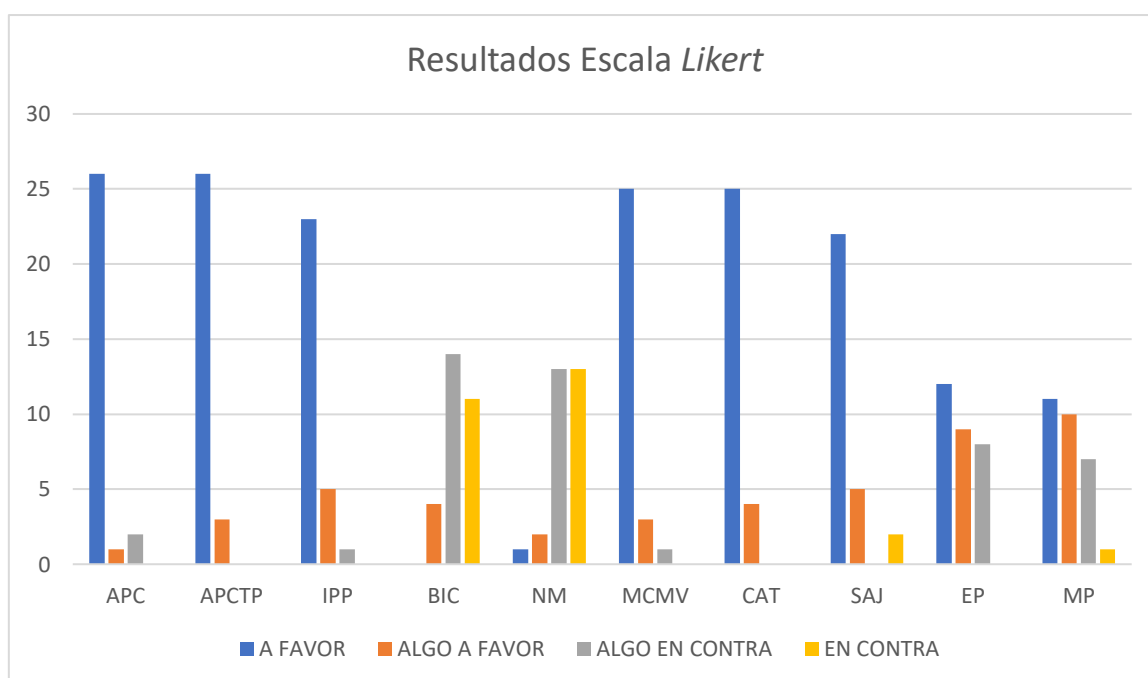
Dentro de esta característica se ha querido ahondar en cuestiones más relativas a las opiniones personales, intentando vislumbrar qué piensan los ciudadanos a nivel general de cuestiones como la apertura de las casonas para la visita pública, la importancia real que tiene el patrimonio privado o su potencialidad como atractivo turístico, entre otros. Esta característica (CDPV) se vincula directamente con la pregunta desarrollada a modo de escala *Likert*, constituyendo cada frase una de las subcategorías que pasan a desglosarse a continuación y que en la figura 28 aparecen identificadas con un código para hacer más práctica su lectura general. Dichas subcategorías son:

1. Apertura casonas privadas (ACP)

2. Apertura casonas titularidad pública (ACTP)
3. Importancia del patrimonio particular (IPP)
4. Bajo interés de las casonas (BIC)
5. No más museos (NM)
6. Más conocimiento, más valor (MCMV)
7. Casonas como atracción turística (CAT)
8. Solo importa arquitectura y jardines (SAJ)
9. Exceso de proteccionismo (EP)
10. Miedos propietarios (MP)

Figura 28.

RESULTADOS ESCALA LIKERT SOBRE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO PRIVADO VILLERO.



La mayor parte de los participantes han estado a favor de las afirmaciones planteadas, salvo aquellas que fueron formuladas en clave negativa como “No tengo interés en conocer las colecciones artísticas de las familias de La Orotava” o “La Orotava ya tiene suficientes museos, no es necesario nada más”. Como vemos la mayor parte de los encuestados se mueve entre las variables de “En Contra” o “Algo en Contra”, hecho que evaluamos positivamente, interpretando una predisposición positiva de cara a futuros proyectos como el que aquí se está estudiando.

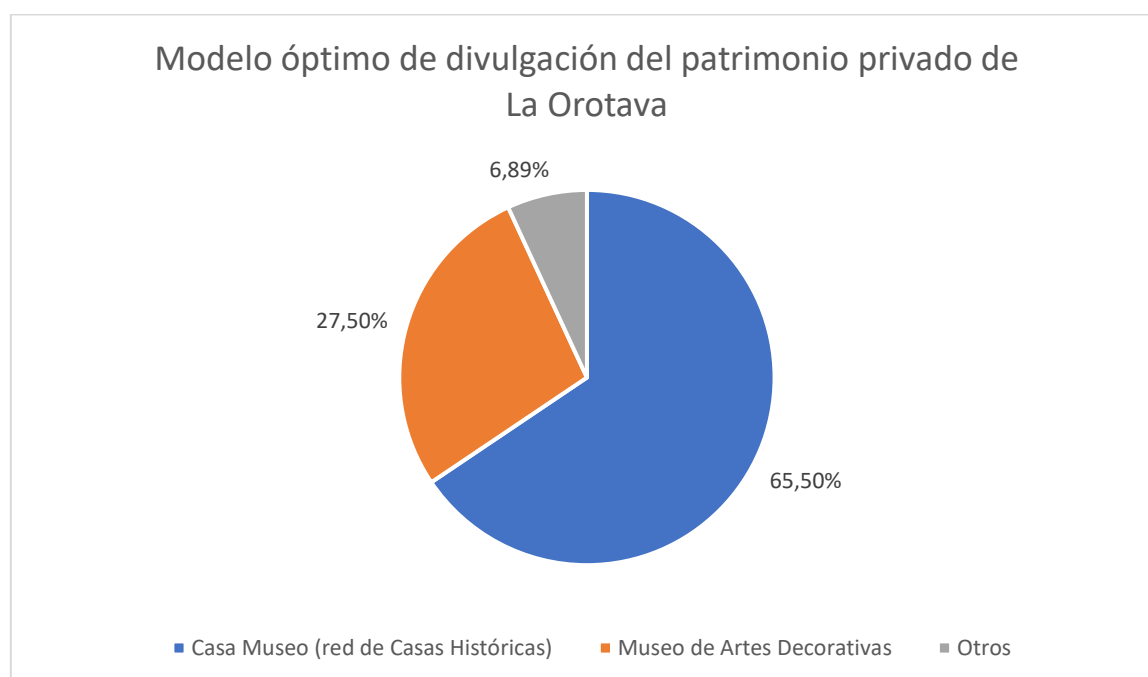
Las dos últimas afirmaciones presentan una opinión más diversificada: “Los propietarios de las viviendas históricas son demasiado protectores” y “Los propietarios tienen miedo a los robos y las estafas”. Estas dos sentencias permiten establecer un cierto nivel de empatía con la sociedad propietaria que no está al margen del resto, sino que se imbrica a la perfección con la misma, como parte unívoca del entramado social villero.

Categoría 5. Estrategias para la promoción del patrimonio particular de La Orotava.

La última de las características abordadas dentro del cuestionario (EPPO) es la que plantea a los ciudadanos la posibilidad de pensar, proponer y evaluar diferentes alternativas para la consecución de una adecuada puesta en valor de los patrimonios particulares de la Villa de La Orotava. Dentro de esta categoría se integran las últimas preguntas del cuestionario, muchas de ellas de tipo abierto, permitiendo la libre expresión de los encuestados en referencia a lo trabajado. En la figura 29 podremos visualizar cuál es la opción más adecuada, desde el criterio de la ciudadanía, para poner en valor y dar visibilización a las casonas particulares y su patrimonio vinculado, una subcategoría que se corresponde con la pregunta número 14 del cuestionario.

Figura 29.

MODELO ÓPTIMO DE DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO PRIVADO DE LA OROTAVA SEGÚN LA CIUDADANÍA.

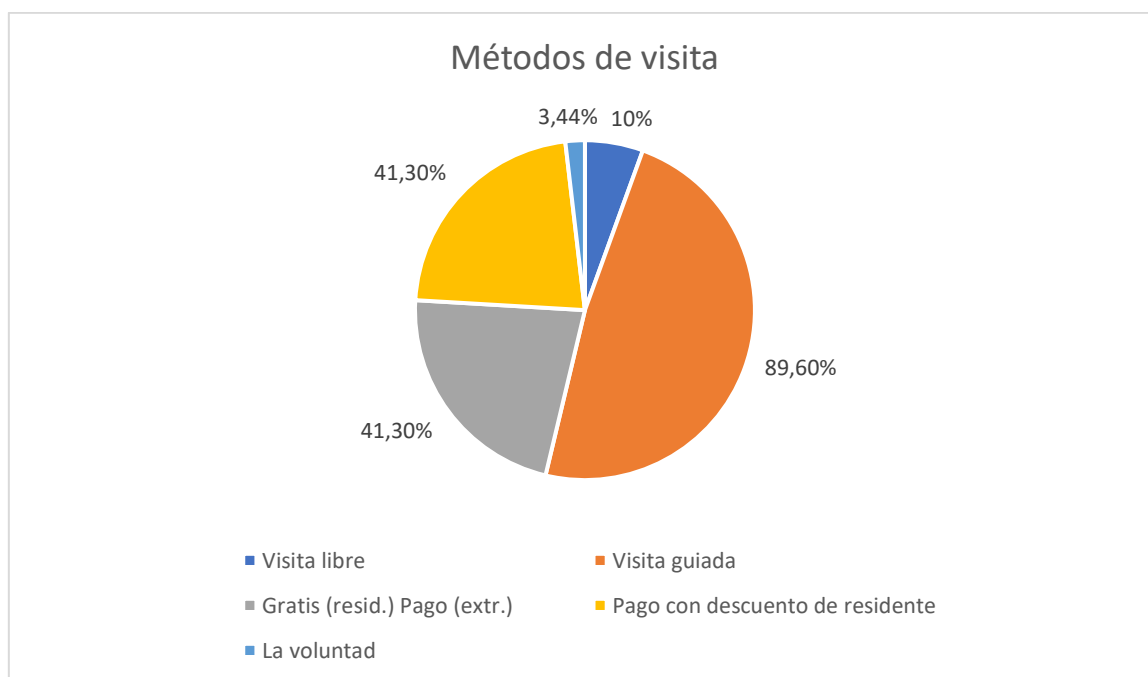


El modelo mayoritariamente propuesto por los encuestados es el de casa – museo, musealizando una o dos viviendas para hacerlas visitables y estableciendo así una red de casas históricas a nivel local que permitiese una suma progresiva de más inmuebles. Esta variable fue la escogida por el 65,5% (19) de los encuestados. La opción alternativa, el museo de artes decorativas, fue escogido solo por el 27,5% (8) de los participantes. Interesante es la aportación del porcentaje restante – el 6,89% (2) – de los encuestados, que proponen una versión combinada de ambos modelos, alegando su compatibilidad.

La pregunta 15 del cuestionario se corresponde con la subcategoría “Método óptimo de visita a las casonas”, cuyas respuestas aparecen organizadas en la figura 30.

Figura 30.

MÉTODO ÓPTIMO DE VISITA A LAS CASONAS VILLERAS.



El 89,6% (26) de los encuestados apuesta por la visita guiada. Esto es algo sumamente positivo, puesto que pone de manifiesto la confianza que a día de hoy se deposita en los profesionales de la interpretación del patrimonio y el guiado cultural, algo que entronca directamente con la figura de los educadores y mediadores en los museos.

En cuanto a la tipología de coste hay un empate técnico entre la visita gratuita para residentes y de pago para extranjeros y la visita de pago para todos los visitantes con descuento de residentes, contando cada una de estas opciones con un 41,30% (12) de los votos.

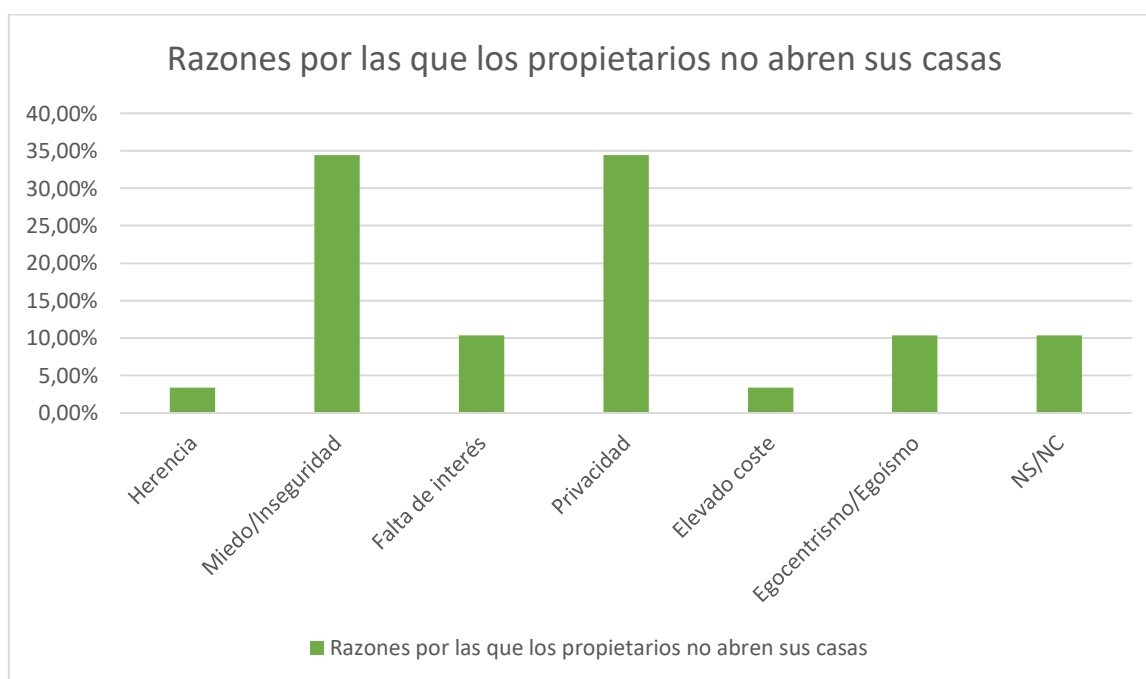
La técnica de pago que sale peor parada en este caso es la que responde a “la voluntad”, un modelo de consumo cultural que implicaría un sistema de pago a la salida, donde se abonaría la cantidad que el usuario estimase que la colección merece. Este método parece no convencer a los potenciales usuarios, siendo la opción menos escogida, con únicamente un 3,44% (1) de los votos.

Las últimas preguntas del cuestionario se vinculan con las subcategorías “Razones para no abrir casonas”; “Soluciones para abrir”, “Ayudas a propietarios” y “Voluntad de participación”.

Respecto a la primera de ellas se establecen diversos motivos, de elección libre en pregunta abierta, por los cuales la ciudadanía considera los posibles porqués de los propietarios que no se animan a exponer sus colecciones al público. A continuación, se desglosan en la figura 31.

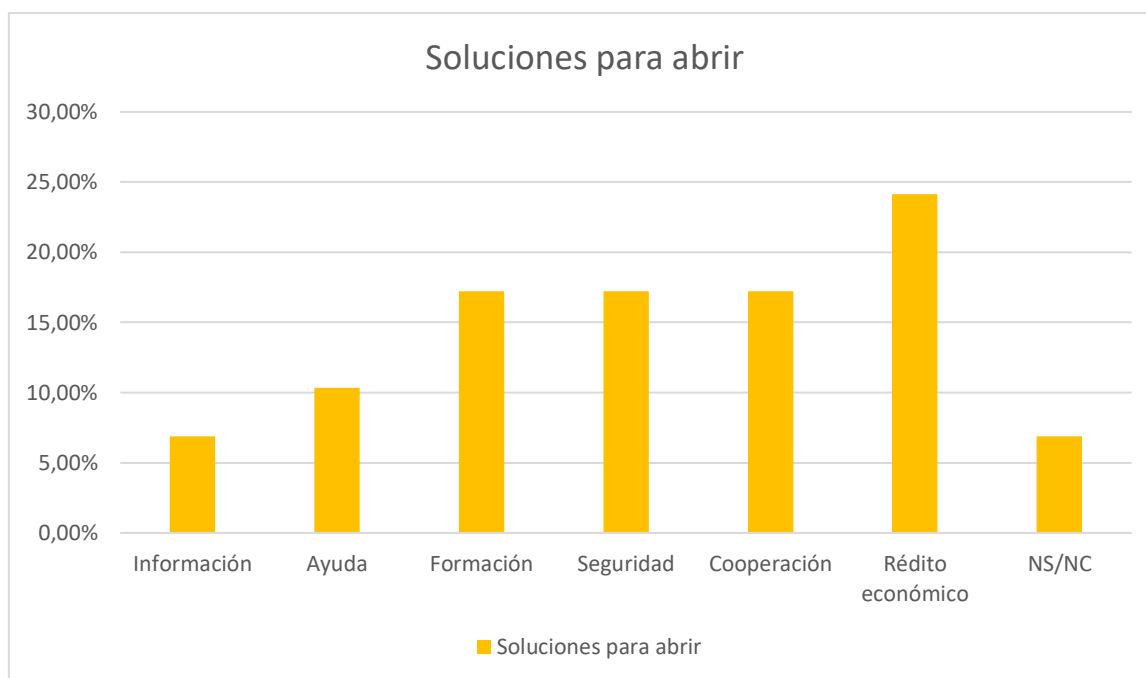
Figura 31.

RAZONES POR LAS QUE LOS PROPIETARIOS NO ABREN SUS CASAS



Las principales razones planteadas por los encuestados son, en igualdad de porcentaje, la inseguridad y la privacidad, cada una contando con un 34,4% (10) del total.

Por otra parte, se pregunta a los encuestados cuáles podrían ser, a su juicio, las posibles soluciones para que los propietarios se decidiesen a abrir. En este caso, la figura 32, nos permite visualizar las respuestas dadas por los participantes:

Figura 31.*RAZONES POR LAS QUE LOS PROPIETARIOS NO ABREN SUS CASAS*

Llama la atención el consenso que hay, al darle la misma importancia, y obtener el mismo número de propuestas a tres cuestiones que la ciudadanía considera fundamentales: formación, seguridad y cooperación. Estas tres soluciones han sido sugeridas con igualdad de frecuencia y porcentaje: 17,24% (5).

La solución que más adecuada se plantea para el ciudadano, sin embargo, es la del crédito económico, con un 24,13% (7) del total.

A la penúltima pregunta, “¿Crees que las familias deberían recibir ayudas para poder mostrar sus colecciones?” la mayoría, un 51,7% (15) del total ha respondido “Sí”. Un 42,3% (11) ha dicho “Tal Vez” y un 6,8% (2) ha respondido “No”. Parece que hay mayor consenso respecto a apoyar económicamente a estas familias para mantener y dar a conocer sus legados patrimoniales venciendo en cierto modo el estereotipo de “la gente rica”.

Por último, en la pregunta final, donde se plantea si visitarían o no estas colecciones un 96,5% ha respondido que sí, incluso que la recomendarían, y tan solo el 3,44% (1) ha respondido que no.

6.2. Investigación cualitativa.

6.2.1. Análisis de las entrevistas a propietarios y técnicos de turismo y patrimonio.

A continuación, se procede a exponer las aportaciones más relevantes de cara a esta investigación derivadas del análisis de las entrevistas (figura 32), presentes en el Anexo IV y que se han extraído a partir de la concreción de una serie de categorías, que pasamos a desglosar a continuación.

Figura 32.

ENTREVISTA A PROPIETARIO EN CASA HISTÓRICA.



Estas aparecen acompañadas de sus correspondientes códigos identificativos. Estos códigos, han servido para guiar más fácilmente la recopilación de datos, basándose en letras y color.

Categoría 1. Datos Personales

Categoría 2. Potenciales de desarrollo (PD)

Categoría 3. Riesgos y miedos en el Patrimonio villero (RMPV)

Categoría 4. Propuestas, alternativas y estrategias de desarrollo local (PAEDL)

Categoría 5. Turismo Cultural Islas Canarias (TCIC)

Categoría 6. Patrimonio Integral Canarias y Orotava (PICO)

Categoría 7. Sol playa / Turismo Patrimonial (SP/TP)

Categoría 8. Propiedad privada (PROPRI)

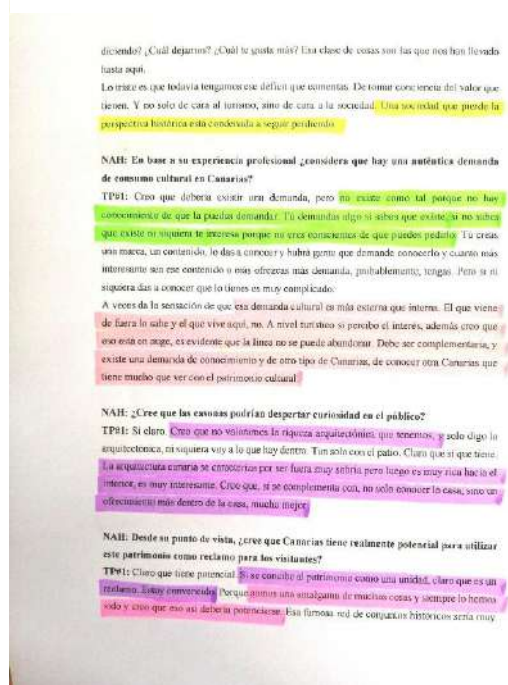
Categoría 9. Valor inmaterial (VI)

Categoría 10. Contacto pueblo / turismo (Filosofía *slow*) (CPT)

Con estas categorías establecidas, volvió a realizarse una segunda lectura marcando ahora en los referidos colores las diferentes apreciaciones susceptibles de revestir interés para nuestra investigación (figura 33).

Figura 33.

MUESTRA DE TRABAJO DE CODIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE



Procedemos, a continuación, al análisis en sí mismo. Para hacer más sencilla la comprensión del proceso cada categoría se divide en dos subepígrafes: propietarios y técnicos. Al considerar que ambas tipologías poseen diferencias entre sí y suponen, además, dos de los ejes clave de este proceso.

1. Categoría “Datos Personales”

1.1. Propietarios.

Los cinco propietarios entrevistados superan los 60 años, dos de ellos con más de 80. De los mismos han participado tres hombres y dos mujeres, los primeros cuentan todos con estudios universitarios, ellas sin embargo han dedicado su vida principalmente al cuidado de la familia y el hogar. Todos ellos, obviamente, residen en las casonas de La Orotava, salvo uno, que además es el de menor edad.

1.2. Técnicos.

Los técnicos entrevistados han sido un total de 9 (5 de patrimonio y 4 de turismo), con edades comprendidas entre los 25 y los 60 años. Evidentemente, todos poseen títulos universitarios y el 55% (5) de ellos reside en La Orotava.

Por otra parte, 5 de ellos son hombres y 4 mujeres, ya que se procuró establecer cierta equidad a la hora de realizar la selección de la muestra.

2. Categoría “Potenciales de Desarrollo” (PD)

2.1. Propietarios.

Dentro de esta categoría se recogieron dos testimonios que, se consideran válidos para la categoría de “Potenciales de desarrollo” es decir, aquellas declaraciones que transmiten o hablan de cuestiones que aportan sentido y rigor a este proyecto. La Orotava, tal y como se ha explicitado en estas páginas posee diferentes potenciales clave que permitirían un derrallo específico y exitoso tomando como eje el patrimonio municipal, en su amplio espectro. En el caso de los propietarios las opiniones al respecto se enfocan muy especialmente con su tradición familiar:

...La Orotava, por la importancia que ha tenido y por las inquietudes que han tenido quienes vivían en esta Villa, han coleccionado muchísima, muchísima cultura distinta a la que puede existir en otros lugares del territorio nacional. (P#1)

Uno de mis antepasados fue el mayor importador de arte flamenco de Canarias. (P#3)

2.2. Técnicos.

Respecto a los técnicos, estos observan diferentes potencialidades, especialmente vinculadas con sus áreas profesionales y de estudio, y la mayor parte de ellos coincide en un rasgo fundamental: el patrimonio cultural villero, su diversidad y singularidad.

...un patrimonio variado, que no es exclusivamente de un tipo... es un patrimonio importante a nivel de calidades o a nivel de autores. (TP#1)

La Orotava tiene un patrimonio muy rico y si se promocionase lo suficiente en toda su amplitud, el municipio y la isla ganarían mucho. (TT#3)

Hay casonas que tienen fosilizadas estancias y patrimonios, prácticamente inmutables en el tiempo. Eso son elementos singulares. (TP#5)

El patrimonio cultural de la Villa de La Orotava es excepcional y con un gran potencial turístico debido a la gran cantidad de recursos de los que dispone.

También la cuestión urbana y paisajística como parte de la configuración identitaria de las gentes del lugar:

Lo interesante del patrimonio de La Orotava en el casco es la diferenciación social, que sí estaba diferenciada por calles, ese es el valor más importante...(TP#2)

3. Categoría “Riesgos y miedos en el patrimonio villero” (RMPV)

3.1. Propietarios.

Una de las categorías en las que los propietarios han incidido especialmente es la que procedemos a tratar: “Riesgos y Miedos en el Patrimonio Villero”. Se trata de una cuestión que interesaba abordar en este proceso de investigación para entender, de primera mano, el porqué de algunas reticencias al aperturismo, la donación, o el simple préstamo a exposiciones temporales dentro o fuera del municipio. En este sentido hemos encontrado dos temores clave: la presión fiscal y la inseguridad ante posibles robos o expolios.

Mi principal temor es la presión fiscal. No digo nada porque luego viene Hacienda [ríe]. Por eso en exposiciones la gente prefiere no poner el nombre del propietario, ¿me entiende? (P#2)

... sí oí una vez que, si pedía ayuda al ayuntamiento para pintar o algo así me iban a obligar a abrir la casa. Y eso no me parecía bien, porque yo vivo aquí. (P#4)

La inseguridad es el principal miedo y todo el tema fiscal también. (P#5)

Otro temor, nada desdeñable y comentado por diferentes participantes ha sido la cuestión de las particiones de las herencias y el futuro de las colecciones cuando pasen a las próximas generaciones:

...la gente salía fuera, las raíces se iban a otros sitios y en esos otros sitios, en el momento de las divisiones patrimoniales pues también salían las cosas fuera de La Orotava, entonces ya no tienes ese bloque que había antes. (P#1)

Mis descendientes están muy lejos. Viven fuera. Así que intuyo lo que por su parte va a pasar. No tienen arraigo al lugar ... Yo sé que quizá no es fácil entenderme, pero pensar que trece generaciones y yo voy a ser el punto y final... (P#3)

Yo a mis hijos no les he presionado para que aprendan las cosas de la familia, pero ahora sí quiero que sean conscientes. (P#5)

Observamos una dinámica constante respecto al tema de los temores referidos a la presión fiscal, básicamente porque entronca con otro punto que es el de la propiedad privada. En ese sentido queda latente la existencia de cierta desinformación o interpretación libre de la legalidad que, si bien presenta cuestiones lógicas no se corresponde del todo con la realidad.

3.2. Técnicos.

Los principales riesgos y miedos planteados por los técnicos entrevistados oscilan por una parte en los ya concretados por los propietarios:

...siempre ha sido como muy cerrado y ha salido muy poco a la luz pública. Por muchas razones: por miedo, por muchas, muchas razones. (TP#1)

...se venden [los bienes] porque la administración y su predisposición es nula, pero en cambio la familia es la que quiere que eso se mantenga. (TP#2)

Lo único que hay que arreglar es la burocracia y la cuestión jurídica que muchas veces es un freno. (TP#3)

También se asocian riesgos relacionados con la educación y el desconocimiento del patrimonio, pasando por los estereotipos.

... lo que no se conoce no existe, ¿no? Pues a veces no conocemos la riqueza que tenemos aquí al lado. (TP#1)

...cuando llegamos a casa, a Canarias, no queremos pagar por nada de aquí. Eso se debe, creo, al desconocimiento de las riquezas que tenemos... (TP#4)

...Hay una desafección cada vez mayor respecto al patrimonio. La gente no conoce más allá de lo anecdótico. (TT#1)

Es triste que la mayoría de los ciudadanos orotavenses ignoren lo que tienen al lado. (TT#3)

Igualmente se hace referencia a la fragilidad del bien patrimonial como herramienta de desarrollo, por sus características intrínsecas y por el modelo turístico vigente:

...lo ven como algo en segundo plano. Se preocupan más de mejorar los establecimientos hoteleros que de cuidar el patrimonio. (TT#3)

Hay un problema con el producto patrimonial que son los tiempos. Siempre que hablas con técnicos de patrimonio les tienes que decir “prepárame un producto con esto, pero piensa que su consumo es de máximo media hora”. (TT#1)

Uno de los patrimonios más frágiles es el patrimonio mueble: lo último que cae es la casa. Pero el patrimonio mueble es lo primero que se va a desvalijar, a vender, a perder (...) Los inmuebles están mucho más protegidos pero lo que hay en el interior se tira, se obvia y no pasa nada. (TP#5)

En la entrevista a los técnicos de patrimonio y a los propietarios se quiso preguntar por una cuestión que tradicionalmente se ha asociado negativamente con el ejercicio profesional de los primeros: los casos de mala praxis en el pasado. Ante esto encontramos una práctica unanimidad:

...me he topado con compañeros que su visión respecto al patrimonio privado era poco menos que la incautación. (TP#1)

La mala praxis siempre ha existido, a varios niveles. (TP#2)

...es cierto que cada vez que alguien tocaba a la puerta de una familia, era con otras miras, no para verlo o para estudiarlo sino para llevárselo a los museos u otros lugares, lo que viene siendo el expolio. (TP#3)

No me ha pasado. Pero sí a mi tío. Le pidieron ver el archivo y se llevaron cosas. Arrancaron hojas de documentos, se llevaron grabados importantes, no diré el artista, pero flamenco y muy, muy importante. (P#3).

Como vemos, la existencia de malas prácticas queda constatada y puede ser origen, en parte de determinadas reticencias y temores.

4. Categoría “Pruestas, alternativas y estrategias de desarrollo local” (PAEDL)

4.1. Propietarios.

Continuando en el desarrollo de este análisis toca el turno de la categoría “Propuestas, Alternativas y Estrategias de Desarrollo Local”. Por medio de ella se ha pretendido captar sugerencias e ideas, planteadas conscientemente o no, acerca de cómo se debería abordar la cuestión del desarrollo local desde el prisma del aprovechamiento del patrimonio particular. En el caso de los propietarios las ideas fueron sugeridas a raíz de una de las cuestiones de la entrevista en que se planteaban los dos modelos trabajados en este estudio de viabilidad: casa – museo o museo de artes decorativas.

...Es mucho más agradable entrar y ver el conjunto de todo porque además de todo verías la forma de vida que se llevaban en esas casas, cómo vivían los que vivían, todas esas cosas. (P#1).

...para mí, bueno...es más cómodo exponer fuera de casa. (P#2)

... Los modelos de casa – museo y museo de artes decorativas no son incompatibles, al menos para mí. En mi caso me gusta más la temporalidad. Yo doy un año y vuelve a mi casa. Eso me da más tranquilidad y me gusta más, siento que sigo formando parte, y que la obra sigue formando parte de mí. (P#3)

Yo veo más la casa, no todo el mundo está por la labor de sacar las piezas de sus casas. (P#4).

Yo creo que podría existir una mezcla de ambas cosas. Hay demasiadas cosas y las casas por sí solas no dan para exponer. Y hay gente en pisos que tienen obras estupendas y si existiese una mezcla yo podría tener mi casa visitable y estas otras personas tendrían oportunidad de mostrar su cuadro o escultura en un sitio adecuado. (P#5)

Observamos que existen opiniones diversas, pero presenta un mayor apoyo el museo de artes decorativas, o mejor el híbrido que permita abrir a aquellos que así lo deseen y ceder en préstamo a aquellos otros.

4.2.Técnicos.

En el caso de los técnicos las propuestas y las sugerencias surgen a lo largo de las entrevistas de manera natural y con una gran diversidad de enfoques.

Desde el punto de vista formativo y educativo:

La estrategia es pedagogía. (TP#2)

Dinámicas accesibles y universales. Que sean comprensibles y que puedan llegar a todos los públicos... (TP#3)

Hay que empezar desde chiquititos. (TT#1)

Un buen conocimiento de nuestra cultura hará que se promocióne inconscientemente (TT#3)

Son varios los casos en los que se hace hincapié en este hecho: la realización de un inventario, un diagnóstico que permita conocer la realidad material existente y en base a ello, estructurar una vía determinada de acción:

...para poder tener una alternativa habría que conserlo (...) una especie de inventario. (TP#1)

Primera hay que hacer un diagnóstico de lo que hay. (TP#2)

Todavía hace falta identificar el patrimonio que existe, el mueble y el inmaterial, dentro de las casas, dentro de la intimidad. (TP#5)

Respecto a la elección entre los modelos de casa – museo o museo de artes decorativas la opinión resulta unánime en la mayor parte de los casos:

Yo veo las dos (...) tú haces una red de casas que son visitables en las que puedes ver determinadas colecciones o piezas y sería genial, verlas en el contexto [es] más interesante que el verlas en un museo. Pero también es verdad que es más fácil agruparlas y tenerlas en un único espacio. (TP#1)

Yo crearía un híbrido (...) en el cual aglutine aquellos espacios, casas – museo que puedan ser abiertas como tal y que a su vez haya un espacio que pueda funcionar como sede administrativa (...) pero que contemple también una parte expositiva. (TP#2)

El híbrido permite conservar sin que desaparezca. (TP#5)

También se plantearon opciones para potenciar que el patrimonio particular se postule como atractivo para los usuarios turísticos:

...tener en cuenta es que lo que motiva a esta clientela es la curiosidad por aquello que ven: que ese bien, el que sea, tanto la colección mueble como inmueble, tiene que ser comunicado de una forma atractiva, que enganche con los posibles intereses del turista. (TT#1)

Fomentar el diseño y creación de productos adaptados a la demanda bajo un concepto de trabajo comunitario y gobernanza público – privado. (TT#4)

En base a cómo equilibrar el legítimo derecho a la propiedad privada con el desarrollo local de la Villa se han recogido cuestiones como:

Si hay algo que fomentaría sería la participación ciudadana en el proceso (TT#4)

El pueblo puede ver lo que tengas a la vista y tú te beneficias de otras cuestiones. Quizá por determinados años, si te va bien, prorrogas, si no, pues se vuelve a cerrar. (TT#2)

Hay que tender puentes de sensibilización y diálogo. Quizá las familias tienen interés en hacer un depósito o una futura donación, pero si están bien asesorados. (TP#5)

5. Categoría “Turismo Cultural Islas Canarias” (TCIC)

5.1. Propietarios.

Respecto a este epígrafe no se han recogido declaraciones por parte de los propietarios, puesto que con ellos se quiso ahondar más en cuestiones más personales que serán abordadas en próximas categorías.

5.2. Técnicos.

El turismo cultural en Canarias está en vías de desarrollo. Han existido planteamientos muy provechosos en localidades como la Villa de Agüimes (Lozano y Herrera, 2008) pero aún es una cuestión en fase de gestación en cuanto a la explotación de diferentes recursos, y potencialidades propias:

Lo que hay es muchos ámbitos que no están todavía explotados un poquito (...). Por ejemplo: el agroturismo (...) el turismo pesquero (...). El producto local... (TT#1)

El turismo cultural es una herramienta básica como alternativa para las variantes turísticas tradicionales o de consumo masificado. (TP#3)

Del mismo modo se plantea un posicionamiento realista respecto a la existencia de turismo cultural en el archipiélago:

Canarias no es el sitio para turismo cultural como motivación principal del viaje. (TT#1)

Siempre ha sido algo secundario, hasta tal punto de que no se ha valorado. (TP#1)

No obstante, sí que puede ser un complemento válido:

...creo que es una oferta complementaria al motivo del viaje principal (...) como oferta bien segmentada podría atraer a viajeros. (TT#4)

Siempre y cuando se fomente su demanda, tal y como apuntan ciertas tendencias:

...no existe como tal porque no hay conocimiento de que la puedas demandar. (TP#1)

Ha crecido (...) en comparación con años atrás que era prácticamente inexistente. (TP#2)

Hay una tendencia a nivel insular y local en la que las áreas de turismo y patrimonio se han fusionado. (TP#4)

Toda esta dinámica evolutiva en pro de fomentar el turismo cultural en el archipiélago reviste importancia de cara a la sostenibilidad del medio, y el mantenimiento de la calidad del destino.

6. Categoría “Patrimonio Inmaterial Canarias – Orotava” (PICO)

En la categoría de “Patrimonio Integral de Canarias y La Orotava” el análisis se vuelve a centrar en las aportaciones de los técnicos, dado que resultan las más sugestivas de cara a nuestro estudio.

La Orotava y Canarias se entienden en conjunto, y la primera aporta nociones que permiten a su vez conocer la realidad del archipiélago en un mismo enclave:

La llegada de objetos de fuera se complementa muy bien con elementos locales, a eso sumamos el paisaje, el terreno, la idiosincrasia. Es decir, va más de lo tangible (...) desde un punto de vista global, la diversidad es alucinante. Es curioso que en una isla y un municipio como el nuestro se note esa entremezcla de tantos factores juntos. (TP#3)

...es un patrimonio vivo, conociendo sus calles ya puedes conectar con el pasado, pero conociendo a las personas te das cuenta de que 4 – 5 siglos de historia siguen escribiéndose en el presente. Sus paisajes, moldeados por las plantaciones agrícolas, plataneras, viñedos centenarios, castañeros, la singularidad de viviendas como los pajares, o la cantidad de molinos salpicados desde la Villa Arriba a la Villa de Abajo y la historia sobre el agua, sus antiguos conventos, sus tradicionales alfombras y sus fiestas. (TT#4)

En relación directa con las colecciones se afirma que:

Se escapa a lo que podemos conceptualizar. Es el producto puro de lo que es la sociedad (...) se pueden ver los más de quinientos años de historia de la localidad en esas colecciones. (TP#2)

Es una manera de mantener vivo el patrimonio y la idiosincrasia del municipio, es lo contrario del egoísmo. (TT#2)

La Orotava es un potencial en sí mismo para poner en valor todo un engranaje cultural: el paisaje, la orografía, la planificación urbana, los edificios (civiles y religiosos), las tradiciones, la cultura y las colecciones particulares – en los casos en los que la voluntad del propietario sea afín –.

7. Categoría “Sol y playa/Turismo patrimonial” (SP/TP)

Los técnicos, dentro de la categoría “Sol y Playa / Turismo Patrimonial” plantean una serie de cuestiones entre críticas y realistas que permiten afianzar el posicionamiento

respecto a la realidad canaria, donde la influencia del turismo movido por las condiciones climáticas, sigue teniendo un peso fundamental y es la clave inequívoca del modelo turístico regional. No obstante, se plantean posicionamientos enfocados a equilibrar este último, a fin de constituirlo como un modelo sostenible.

... se tiene que entender que ambas cosas forman parte de la oferta y tienes que valorarlo, difundirlo y conservarlo. (TP#1)

...si ves las páginas de recursos turísticos actuales, el patrimonio cultural en esas plataformas se limita a lo clásico, no te deriva a actividades, ni recursos. (TP#3)

Canarias nunca ha sido planteada como destino cultural y patrimonial, y no puede serlo, obviamente. Pero eso no quita que Canarias tenga y pueda poner en valor ese patrimonio. (TP#5)

...es que ahora se debería hablar de sol y playa “plus” (...). El cliente demanda no solo venir, sino que demanda naturaleza, paisaje y patrimonio. Aunque no sea el motivo principal del viaje. (TT#1)

...no va a reemplazar el turismo de sol y playa, porque Canarias tiene esa riqueza fundamental. Y es el principal atractivo. Pero dentro de las estancias de los viajeros sí que hay un perfil que va a demandar ese tipo de recursos y atractivos en el destino. (TT#2)

El cambio de tendencia no está ligado a separarnos de ese gran atractivo sino de ofrecer al turista algo más que sol y playa. (TT#4)

8. Categoría “Propiedad privada” (PROPRI)

Conjuntamente con la categoría de “Riesgos y Miedos en el Patrimonio Villero” la de “Propiedad privada” es otra de las grandes temáticas trabajadas en esta investigación, por todo lo que trae implícito respecto a los propietarios, y las potencialidades de los bienes.

8.1. Propietarios.

Una de las principales cuestiones abordadas fue el tema de la responsabilidad, desde el punto de vista de los propietarios, de cara a la conservación y el mantenimiento de estos bienes.

...tú las tienes, es una obligación para ti y disfrutas con ellas... (P#1)

Todo eso queda para nosotros y es una responsabilidad, y digo más: es más lo que hemos conservado que lo que hemos perdido porque sabemos que es una

responsabilidad recoger y proteger eso que durante siglos nuestra familia ha ido atesorando. (P#3)

Tienes la carga moral de cuidarlo porque lo recibes así de muchos siglos atrás. Es una responsabilidad muy grande. (P#5)

También, y como postura lógica, todo lo relativo a la intimidad y la privacidad de los espacios:

Creo que sí, que habría conflicto [entre dar a conocer el patrimonio y la propiedad privada]. Más que nada porque las casas no son tan grandes como pa' separar la zona de visita de la vivienda. (P#4)

Guardando la intimidad de los propietarios siempre. (P#1)

8.2. Técnicos.

Desde el punto de vista de los técnicos se aprecia una positiva sensibilización y respeto de cara a los derechos que los propietarios poseen sobre las piezas.

...hay que abrir la ventana y poder verlo y poder disfrutarlo, pero el propietario también tiene que tener ciertos derechos. (TP#1)

...los límites tienen que valorarse en cada caso concreto. Valorándose en base a lo que los propietarios quieran. (TP#2)

Democratizar no tiene nada que ver con que ellos vayan a perder su condición de propietarios. Es muy importante hacer ver eso. (TP#3)

...teniendo muy en cuenta al propietario, que nunca pierda el sentido de que es suya y que la última palabra es suya. Siempre mediante el diálogo y el acuerdo. (TP#4)

...por muy importante que sea ese patrimonio, es privado y es competencia del propietario decidir mostrarlo o no. (TT#1)

...desde un trabajo en equipo con los propietarios la administración y la iniciativa privada. (...) Cooperación, sinergias y gobernanza turística. De otro modo me parece inviable. (TT#4)

9. Categoría “Valor inmaterial” (VI)

La presente categoría y la siguiente guardan estrecha vinculación con los propietarios, que son quienes más han incidido en este tipo de aseveraciones.

El valor inmaterial de estas colecciones resulta clave para ellos, siendo incluso más importante que lo matérico:

...creo que el valor sentimental y familiar es más importante que lo que pueda ser un valor material. (P#1)

Me gustaría que fuera importante para que la gente entendiera qué significa para mí. Mi madre hizo los trajes del Calvario que tengo en casa. Eso tiene más valor para mí que la escultura. Lo veo y veo la ilusión de mi madre cuando hizo los trajes con una costurera que le ayudaba [se emociona]. (P#2)

A mí lo material no me interesa. Me interesa el recuerdo. No lo vendería jamás. Tendría que estar pasándolo muy mal. (P#4).

Una pieza nunca la ves fríamente. Como son cosas de antes... ya le pones la nota sentimental. Recuerdas verlo en alguna zona de la casa, o cómo lo usaba tu madre o tu abuela. No sé, no es una cosa sin más. (P#5)

Aunque sea salimos de la parte más técnica de la investigación, es clave hacer hincapié en la alusión constante a recuerdos que los entrevistados traen a la conversación, cuando se tratan las cuestiones de patrimonio inmaterial:

A mi abuelo lo llamábamos “Papá Grande” y él sí nos contaba la historia de nuestra familia, de los Monteverde. Un poco por arriba: que eran flamencos, que el apellido lo pasaron a español. (P#4)

...Recuerdo la cocina llena de azulejos de colores. El camello... (P#5)

... la educación mejor de todas: que es la de los abuelos. Que es la que vas de visita y te cuentan todo [ríe]. Entonces eso, los abuelos son los que te dicen: esto era, esto fue, nosotros teníamos, nosotros hacíamos, nosotros íbamos, nosotros lo pasábamos de esta forma... y ese mundo es el que, al final, hace que perdure. (P#1)

Como vemos, la memoria del pasado, es otra clase de patrimonio inmaterial.

10. Categoría “Contacto pueblo – turismo”. Filosofía slow. (CPT)

Esta categoría, “Contacto pueblo – turismo” fue especialmente diseñada a raíz de las afirmaciones de distintos técnicos y propietarios que ponían de manifiesto la importancia de la creciente filosofía *slow*. Algunos desde el enfoque técnico y otros – los propietarios – desde un prisma natural de quien acoge y recibe al visitante de manera espontánea.

Se aprecian actitudes positivas desde los propietarios hacia los turistas, con experiencias como las descritas en los siguientes párrafos:

Muchos extranjeros han entrado a casa y no me ha molestado porque no han tocado nada. Una vez yo estaba aquí sentado en la sala y apareció un señor, un alemanito, me saludó como si yo fuera un vigilante [ríe] y lo analizó todo como si fuera un museo: pieza a pieza (...). Yo, como pude, le expliqué que esto no era un museo, ¡que era mi casa! [ríe] (P#2)

Yo les enseño a los turistas que vienen – si me gustan sus caras – [ríe] y yo le digo a mis hijas que lo piensen, que hagan lo mismo. Pero bien hecho. (P#4)

Los técnicos por su parte aluden a esa demanda de consumo lento y de calma que se presenta recientemente en La Orotava a raíz de su declaración como municipio *Cittaslow* (Radio Televisión Canaria, 2018):

El consumidor de patrimonio local es bastante participativo, y busca experiencias. (TP#3)

...aparece un nuevo turista, slow, que disfruta y que aporta. Y está esperando ver el patrimonio (TT#2)

...podríamos satisfacer la curiosidad, sorprender, inspirar, emocionar... dependerá de los recursos a mostrar, de las propuestas que se generen, de la innovación y de lo auténtico de las mismas. (TT#4)

6.2.2. Análisis del grupo de discusión.

El grupo de discusión, según Castaño et.al. (2017) es “una entrevista grupal donde los componentes dialogan, negocian y consensuan sobre el tema que se plantea” (p. 15). En este caso el grupo de discusión, por cuestiones sanitarias, tuvo que realizarse telemáticamente, aunque en origen se había convocado a los participantes en un espacio físico.

En esta ocasión se aplicaron nuevamente las mismas categorías de información utilizadas para las entrevistas:

1. Categoría “Datos Personales”.

Para el desarrollo del grupo de discusión se contó con siete participantes, 4 hombres y 3 mujeres, en función a su capacitación profesional o por su vínculo con el municipio de la Villa de La Orotava. De esta manera contamos con:

- ❖ Un gestor cultural e historiador.

- ❖ Un técnico de patrimonio del Excelentísimo Ayuntamiento de la Villa de La Orotava.
- ❖ Una técnica de Turismo y Docente en la Universidad Europea de Canarias.
- ❖ Una Guía Oficial de Turismo de Canarias, Intérprete de Patrimonio e Intermediadora Turística.
- ❖ Una dinamizadora cultural.
- ❖ Un propietario de casa histórica.
- ❖ Un vecino de la Villa de La Orotava.

Por medio de esta diversidad de perfiles se buscaba tener una variedad de opiniones y de puntos de vista, cada cual desde su especialización profesional o su experiencia personal respecto a la localidad.

Los rangos de edad de todos los participantes oscilaban entre la franja de los 35 a los 60 años.

Todos contaban con estudios universitarios, salvo el vecino con una capacitación de estudios de ciclo medio.

2. Categoría “Potenciales De Desarrollo” (PD)

En relación a esta categoría se han recogido varias aportaciones en las que se pone de manifiesto algunas de los planteamientos que invitan a reflexionar acerca del potencial que tiene la Villa de La Orotava como *recurso turístico – cultural* (Participante 1).

En este sentido se pone de manifiesto que para que este desarrollo sea efectivo es importante la participación ciudadana.

...la participación social es fundamental. Tender canales, puentes y apostar por la corresponsabilidad. (Participante 4).

Igualmente se trae a colación la importancia de ser conscientes del potencial real que tiene La Orotava, el cual actualmente solo se conoce someramente y en muchas ocasiones más por intuición que por precisión.

Aquellas personas que tenemos interés tendríamos que empezar por el principio, a veces están dentro, pero otras están fuera [las potencialidades]. Uno de los compañeros aquí presente tiene un jardín que puede ser muy atrayente. (Participante 5).

La misma participante hace hincapié también respecto a la originalidad y el carácter genuino que ese recurso turístico pueda ofrecer:

...con valor diferenciador (...) ¿qué hace diferente a La Orotava? ¿Qué hace que el visitante elija a La Orotava? (Participante 5)

Finalmente, también revistiendo importancia se pone de manifiesto el potencial que presentan las viviendas en sí mismas, como entes generadores de afán de descubrimiento y curiosidad.

...el turismo que viene de fuera, no sé si se han fijado: va empujando las puertas, intentando entrar en los zaguanes. Así que, ese turismo, quieras que no, tiene cierto interés, esa curiosidad está. (Participante 6).

3. Categoría “Riesgos y miedos en el patrimonio villero” (RMPV)

En el grupo de discusión la dinámica giró, especialmente, en torno a un riesgo fundamental: la dispersión del patrimonio.

...está en peligro de desaparecer. Esos bienes que caracterizan a esas familias están desapareciendo, con los fallecimientos de los cabezas de familia, y con ello se va fragmentando ese patrimonio que después, al no tener tampoco un control o conocimiento de lo que se posee pues, termina saliendo fuera de las islas. (Participante 1).

También se hicieron alusiones a la desafección de la juventud respecto a su patrimonio:

...las nuevas generaciones no estamos dándole el valor que tiene. (Participante 6).

Así se plantean las dos principales problemáticas: la pérdida del bien y del interés. Ambas cuestiones se entrelazan a la hora de una puesta en valor de estos patrimonios, puesto que, sin la existencia del bien, no habrá vías para despertar el interés de los usuarios. Y si no hay interés, no habrá éxito en el proyecto, por mucho que se desarrolle con efectividad.

4. Categoría “Propuestas, alternativas y estrategias de desarrollo local” (PAEDL)

La categoría que se presenta a continuación fue una de las más trabajadas. Así se pretendía, puesto que el grupo de discusión se desarrolló para dar entidad al Objetivo 4:

Concretar el tipo de acción más adecuada para la puesta en valor de las colecciones privadas como vía de desarrollo local.

En este sentido se han identificado tres líneas maestras:

➤ **Inventario.**

...tiene que haber un informe de qué hay y qué no hay. (Participante 4)

Primero está buscar el recurso, luego pensar en la potencialidad de esos recursos y luego ver de qué manera se pueden presentar, ver hasta dónde pueden llegar esos lugares como espacios visitables y agradables. (Participante 5).

...todo parte de la base de empezar por un inventario, saber lo que tenemos en La Orotava, tanto interior como exterior. (Participante 6)

➤ **Vínculo entre lo público y lo privado.**

Hay que combinar la inversión pública que él reclama para mantener el, digamos, la potestad o tutela, la promoción turística o divulgación de ese patrimonio con inversión privada, no solo por las familias sino también mediante fondos alternativos donde haya sinergias y aportaciones entre todos. (Participante 3)

➤ **Formación y gestión.**

Creo que ahí deben jugar un papel importante ustedes, formando y aplicando pedagogía para que las personas sean conscientes de lo que tienen, trabajando e investigando ese patrimonio que, aunque sea privado, incidir en que tiene una historia y un valor que debe conocerse. (Participante 6)

5. Categoría “Turismo Cultural Islas Canarias” (TCIC)

La situación del turismo cultural en Canarias genera diferentes posicionamientos a favor de su potenciación. El participante 1, por su parte, plantea la posibilidad de ver la parte positiva de toda la situación sanitaria actual, planteando que este momento ha permitido al archipiélago experimentar con otros modelos turísticos que hasta entonces se habían abordado de manera meramente anecdótica:

Canarias es un destino turístico de primer nivel, y esta situación [de pandemia covid19] a pesar de lo negativo de todo, está permitiendo que otros discursos se integren para seguir trabajando. (Participante 1)

También preocupa el cómo se trabaje respecto al turismo cultural, y especialmente de cara al hipotético planteamiento de un museo de artes decorativas o casa – museo:

...si un museo es accesible a todo tipo de público (el turista exigente y el del selfie) si está abierto a todos, perfecto. Es decir, todo el mundo lo tiene que entender.

Creo que hay que hacer un producto que llame a todo el mundo, no puede ser muy elitista, ni irse a ninguno de los extremos, tiene que abrirse como un abanico.

(Participante 7)

Dentro del cómo abordar el tratamiento de un proyecto de esta categoría se incide también en los modos en que se lleven a cabo:

Esos puntos visitables, son atractivos, simplemente es poner la manera de cómo ponerlo y ofertarlo (...) el marketing y la promoción la tenemos que actualizar, hay muchas herramientas y una serie de cuestiones que hay que explorar y atreverse con determinadas tendencias, para atraer determinados públicos. (Participante 4)

6. Categoría “Patrimonio integral Canarias – Orotava” (PICO)

Dentro de esta categoría se han clasificado diferentes afirmaciones que aluden a la riqueza patrimonial de La Orotava:

En el plan turístico para La Orotava en el que trabajé en su momento el patrimonio cultural es el foco atractor, pero combinado con otro tipo de experiencias.

(Participante 4)

Nuevamente, y tal y como ocurrió en las entrevistas se pone de manifiesto que la oferta turismo cultural como producto único no reviste viabilidad en Canarias. Pero pasemos a abordarlo más detenidamente con la próxima categoría.

7. Categoría “Sol y playa / Turismo patrimonial” (SP/TP)

Dentro de la dinámica sol y playa/turismo patrimonial se presentan posicionamientos ligeramente contrarios entre unos y otros.

Mientras algunos afirman que:

En general a la gente en la calle le importa poco todo esto... está en la última lista de lo que para ellos significa el patrimonio, en general. (Participante 4)

Otros afirman que:

...también es aprovechar el patrimonio que tenemos y estimularlo (...) tenemos que generar un perfil más exigente. Ahondando en nuestro casco histórico, por ejemplo, y dándole importancia. (Participante 2)

Esta doble perspectiva resulta sumamente interesante si planteamos la visión de quienes lo enfocan: el técnico, primero y el propietario, después.

En Canarias sigue sin haber una apuesta firme por el patrimonio, quizá por el desconocimiento de su existencia. En este sentido, ambas afirmaciones revisten certezas: es una realidad que no a todo el mundo le interesa la cultura, pero también es cierto que en Canarias no se ha potenciado lo suficiente el producto cultural como para saber actualmente si reviste o no importancia y eficacia de cara al desarrollo local.

8. Categoría “Propiedad Privada” (PROPRI)

Nuevamente el tema de la propiedad privada es abordado ahora desde nuevas perspectivas, aunque se mantienen en la misma línea de lo concluido por las entrevistas, en un amplio sentido:

...no están abriendo un museo, sino sus hogares, donde residen, duermen, donde desarrollan su vida familiar. Creo que ahí está el aspecto más delicado... (Participante 5)

Me he quedado con varias palabras: propietario, intimidad, seguridad y privacidad. Cuando estos propietarios puedan abrir sus casas para que se vea todo lo que tengan históricamente, se crea una inseguridad en la vivienda. (Participante 6)

Hay conciencia de riesgo y de preocupación por la cuestión de la propiedad privada, lo hay igualmente por la inseguridad que pueda acarrear abrir una vivienda habitada como espacio visitable para el turismo y el público general. Es por ello que muchos se inclinan por un modelo de museo de artes decorativas, aunque con matices:

Un centro “llámalo como tú quieras” de gestión del patrimonio de La Orotava. Ese centro organiza exposiciones monográficas, ese es el que cataloga, gestiona, da cuenta del patrimonio. (Participante 2)

Para llevar a cabo el proyecto y que se mantenga ese respeto hacia las propiedades, entiendo que el museo de artes decorativas puede ser más viable. Pero como atractivo me divido en dos, lo más factible es lo que ha dicho el anterior compañero, pero como visitante me atraería más lo segundo: ir a las casas. (Participante 7)

En la evolución de la investigación, tanto en el sentido de las entrevistas, como del cuestionario y el grupo de discusión hay un cierto interés por la creación de lo que podríamos denominar *híbrido* entre las dos realidades: casa – museo y museo de artes decorativas.

9. Categoría “Valor Inmaterial” (VI)

El valor inmaterial del patrimonio villero es una constante, y una de las piezas clave de todo el entramado que se viene desarrollando en este estudio. Será, en la consolidación de esta investigación de viabilidad, un punto fundamental a la hora de afrontar la musealización o la habilitación de inmuebles para su visita. Bien fuera en espacios habitados como en museos de nueva conformación.

Cuando vamos a un sitio, todos queremos ver algo distinto, diferente y propio de ese lugar. (Participante 7)

Mostrar y visitar algo especial, algo que te remueva, como puede ser una sola cosa, que tiene importancia y que tú la pones en valor, teniendo en cuenta que las familias tienen que poner en valor lo que tienen. (Participante 5)

10. Categoría “Contacto Pueblo / Turismo”. Filosofía Slow. (CPT)

Nuevamente la filosofía *slow* se abre paso dentro de esta investigación, también dentro del grupo de discusión, justificando la importancia de las distancias cortas entre el local y el visitante:

La persona quiere sentir, sentirse partícipe de la historia y el patrimonio. Unificar lo que la familia piensa de su propio patrimonio y lo que los demás piensan sobre él. (Participante 5)

Creo que a veces el contacto en distancias cortas, enriquece más que esas grandes exposiciones que de cara a la mayoría quedan en el olvido. (Participante 4)

Un contacto con el pueblo, una interlocución local – visitante, permite establecer de manera natural y espontánea algo que se encuentra en auge actualmente y que supone una de las principales prioridades de los museos y las instituciones culturales de toda índole: propiciar el diálogo intercultural.

6.2.2.1. Dificultades planteadas, estrategias de solución y expectativas del grupo de discusión.

La principal dificultad de esta parte de la investigación radicó en la situación de pandemia por Covid19 en la isla de Tenerife. En la semana en que se había pactado la fecha para el grupo de discusión la isla fue elevada a nivel 3 de alerta, lo cual impedía reuniones de más de 6 personas en espacios cerrados. De esta manera fue inviable la puesta en práctica de la reunión en físico y se tuvo que redirigir la estrategia para realizarla telemáticamente.

La parte telemática también acarreo diferentes complicaciones, todas ellas relativas a diferentes problemas de conexión y también a la duración de las sesiones de la aplicación Zoom, que impedía realizar videoconferencias de más de 55 minutos. Esto se tuvo que solucionar creando varias sesiones consecutivas para que se fuesen conectando a medida que el tiempo se iba agotando lo cual trajo consigo retrasos en los horarios pactados originalmente.

Las expectativas respecto al grupo de discusión no fueron alcanzadas completamente. La primera de las circunstancias no satisfechas fue la de la reunión presencial, y no telemática. Igualmente terminó por ser una reunión que habría requerido de más tiempo, o al menos un segundo encuentro para poder profundizar más y mejor en aspectos concretos que, dada la temporalización, más los problemas de conexión, no fueron posibles.

Sí que fue satisfactorio el nivel de participación de todos los integrantes del grupo, cada cual en su esfera, con respeto y diálogo constructivo entre todos e incluso pactando – puede leerse en los anexos – el mantener próximos encuentros para poder seguir profundizando al respecto de los temas trabajados.

7. RESULTADOS

A continuación, se detallan los resultados, tanto obtenidos como esperados, de la investigación, en base a aquellos pasos que pudieron llevarse a cabo de manera completa y aquellos otros que no fueron posible llevar a término dada la situación sanitaria.

7.1. Objetivo 1. Diagnosticar el peso del turismo patrimonial en las islas.

Dentro de esta investigación se consideró oportuno establecer una aproximación a los niveles de consumo de turismo cultural en Canarias. Esto fue posible gracias al contraste de datos entre los aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC). Se pudo observar la brecha de inversión turística en cultural, por parte de los viajeros entre la perspectiva nacional y la regional.

A nivel nacional los viajeros gastan una media de 1.056,20 euros en Turismo Cultural. Sin embargo, en Canarias, primeramente, no hay registros de ese consumo como tal, sino que se fusiona con otras actividades recreativas y deportivas, lo cual no permite establecer un control y un conocimiento claro de esta información. En base a la encuesta de Gasto Turístico, se determina que los viajeros en Canarias gastan una cifra aproximada a los 50 euros en actividades culturales, deportivas y recreativas. El hecho de que estén en un mismo epígrafe impide tener un dato más certero. Sería oportuno que se estudiase con mayor detenimiento esta clase de inercias.

A priori, no parece que el consumo de cultura sea la tónica dominante en el archipiélago y está muy lejos de la media nacional, lo cual puede ser un obstáculo para el desarrollo de un proyecto cultural de esta envergadura. A pesar de que, como analizamos en el marco teórico existen las potencialidades pertinentes para ello. El problema radica, de forma clara en cuestiones que ya fueron abordadas por Ruiz (2006) “no existe la información adecuada sobre nuestros recursos culturales (...) el mayor recurso turístico es el tradicional “sol y playa”. O eso es lo que se oferta fundamentalmente” (p. 155)

7.2. Objetivo 2. Realizar un análisis preliminar del patrimonio particular susceptible de integrar una red de casas museo.

Se trató de uno de los pasos de investigación cuantitativa desarrollados en esta investigación. Era evidente que, antes de formular cualquier iniciativa museística o turística dentro de La Orotava, era muy pertinente hacer un análisis en profundidad de los inmuebles

existentes en aras de justificar la auténtica pertinencia de un proyecto como este. Al no estar debidamente estudiado el tema, se consideró óptima la realización de este paso previo a la investigación cualitativa para tener una idea del volumen de patrimonio existente tanto a nivel mueble como inmueble. En este caso, y como primer paso se limitó la investigación a tener una visión general del patrimonio arquitectónico existente en la Villa de La Orotava, acorde a las referencias citadas en el marco teórico donde se apuntaba al municipio como uno de los espacios mejor conservados de Canarias, respecto a sus bienes inmuebles. En este caso, hemos de corroborar tales afirmaciones. Tan solo en el casco histórico existen casi setenta casas, de las cuales prácticamente la mitad, un 47,05% (32) son señoriales, es decir, pertenecen o pertenecieron a las élites sociales de la Villa. Si a ello le sumamos las de propiedad de la boyante clase burguesa y comercial con un 33,82% (23) tendríamos que, el 80% (55) del total de los inmuebles del casco histórico villero formaban parte de la alta sociedad. Se trata de un porcentaje amplísimo y nada desdeñable, que pone de manifiesto el poder económico de la sociedad villera en aquel entonces, algo que innegablemente se traduce en bienes patrimoniales muebles de diversa índole. Las señoriales, particularmente, están en su mayoría datadas cronológicamente entre los siglos XVII y XVIII con un 81,25% (26). Es esta la época que se corresponde con la era de mayor esplendor de la Villa, por tanto, también con la época dorada a nivel comercial y agrícola lo cual traería también para los propietarios de dichos inmuebles la posibilidad de adquirir bienes procedentes de Europa y las Indias (Luque, 1998). Algo que entronca directamente con la pertinencia principal de este estudio: en La Orotava existió la potencialidad social y económica para condensar un nivel patrimonial propio de las ciudades continentales.

7.3. Objetivos 3 y 4. Analizar la cultura social de La Orotava y, de forma concreta, los usos y costumbres de su aristocracia histórica villera. Analizar las necesidades, inquietudes e intereses que los propietarios de grandes inmuebles y colecciones de la Villa de La Orotava, los técnicos en turismo y patrimonio y los vecinos y vecinas de la localidad tienen de cara a la realización de una hipotética musealización de estas colecciones en un museo de artes decorativas o con la apertura de sus viviendas para visita turística dentro de una red de casas-museo.

Respecto al cuestionario llevado a cabo con la ciudadanía de La Orotava, hemos podido determinar diversos resultados en función de las respuestas otorgadas por los participantes.

Diagnosticamos una cierta desvinculación de la cultura y la población local joven primeramente por la escasa participación en la encuesta, en contraposición a la población de entre 50 y 60 años que ha sido la franja de edad más participativa. Es importante generar interés en esos rangos generacionales a fin de garantizar la durabilidad del patrimonio villero, que depende, irrevocablemente, de la gestión futura del mismo. Una gestión que recaerá, lógicamente, en aquella población que hoy ocupa el sector joven.

Afortunadamente el vínculo ciudadano – cultura, en La Orotava goza de buena salud, tal y como podemos comprobar en los resultados de la encuesta.

Respecto al índice de visita a los museos ciertamente no se cuenta con una cifra amplia. Es muy importante que esta situación se pueda revertir mediante herramientas de atracción diversas como son las exposiciones temporales, las actividades culturales asociadas u otros tipos de eventos, como pudieran ser conciertos que, en el análisis queda constancia de ser la actividad cultural a la que más asisten los vecinos y vecinas de La Orotava, con más del 80% del total.

La presencia de la actividad museística en la vida cotidiana de los villeros y villeras sigue siendo secundaria, de modo que se debería trabajar en esa línea por parte de las instituciones responsables. Lo ideal dentro de esta investigación habría sido poder hacer un balance de las actividades culturales alternativas que, a día de hoy, los museos villeros proponen, realizando una categorización de las mismas y un estudio de la respuesta positiva o negativa de la comunidad vecinal. De esta manera se podrían establecer vías de solución al respecto, más allá de las planteadas en este estudio de manera hipotética.

En relación con la influencia que el casco histórico ejerce sobre la ciudadanía como espacio de generación de conciencia social se vincula con la fuerte dinamización que tiene el casco histórico villero de manera natural por su actividad de ocio y esparcimiento derivando en que el 86,2% de los encuestados lo visite prácticamente a diario. Esto es algo positivo, dado que aporta certeza de interrelación del espacio con su legítimo valedor: el ciudadano.

Interesante ha sido también comprobar la conciencia de necesidad existente en relación a la revalorización del patrimonio particular villero que, a pesar de ser desconocido

por muchos a nivel mueble, es sobradamente identificado a nivel arquitectónico. Muchas personas villeras conocen interiores de estos edificios, aunque sea parcialmente, y aún así se continúa generando un foco atractor respecto a su conocimiento integral.

Del mismo modo resulta enriquecedor para la investigación la predisposición de la ciudadanía de cara a formular soluciones y planteamientos constructivos para el aprovechamiento y puesta en valor del patrimonio privado como atractivo turístico en la localidad.

Respecto a las entrevistas el rango de edad de buena parte de los propietarios denota la situación actual de las colecciones, en posesión de una población generalmente mayor y preocupada por el futuro de las mismas y de sus futuros responsables, los herederos de nueva generación.

Tal y como hemos podido comprobar, las opiniones respecto a las potencialidades de La Orotava varían en función de los técnicos y los propietarios. Los primeros aluden a cuestiones mucho más específicas y propias de sus trabajos y profesiones, pero los segundos toman como referente de esos potenciales los logros de sus antepasados, lo cual entronca directamente con la riqueza inmaterial que posee la tradición histórica orotavense.

Existe unanimidad en la parte técnica, tanto a nivel turístico como patrimonial de la rica diversidad existente en La Orotava respecto a los tipos de patrimonio existentes y también dentro de las propias casonas, donde confluye un amplio catálogo de piezas, procedencias, cronologías, técnicas y autorías, lo cual presenta a las mismas como continentes en miniatura que ponen de manifiesto no solo la diversidad cultural establecida en Canarias siglos atrás, por motivos comerciales, sino igualmente la variedad artística presente entonces en el archipiélago. Y todo ello, con la ventaja de estar presentes en un mismo espacio: la casa villera.

En base a lo manifestado respecto a los riesgos, miedos y la cuestión de la propiedad privada se plantean indicadores de falta de asesoramiento actualizado en base a la situación legal vigente, ya no por parte de asesores particulares sino de manos de las propias autoridades competentes. En este sentido, cabe esperar que, si se recibe algún tipo de prestación para el mantenimiento de la vivienda o de alguna pieza en concreto, primeramente, ha de estar reconocida como Bien de Interés Cultural, es decir: declarada y, en segundo lugar, la “obligatoriedad” de abrir o no, como ya describimos en el marco teórico puede quedar dispensada en circunstancias clave como puede ser el hecho de ser lugar de

residencia habitual de los propietarios, algo que en La Orotava pasaría en la mayoría de los casos. No obstante, de tener obligación de abrir sería bajo estrictas condiciones de seguridad, y no de manera continua, sino en un periodo concreto y con una periodicidad pactada con el propietario en cuestión. No obstante, es fácil empatizar con estos posicionamientos, entendiendo los temores lógicos que se generan en los propietarios, razón por la cual este hecho nos lleva a concluir que es clave la formación y el asesoramiento comentado anteriormente.

En el desarrollo de las entrevistas a propietarios y técnicos se ha podido establecer un nexo común, con enfoque bidimensional respecto a cuestiones como los temores, los riesgos o la cuestión de la propiedad privada. En este sentido es necesario tener consciencia y dejar constancia de la evidencia que por ambas partes se ha manifestado acerca de malas prácticas de parte de los técnicos en décadas pasadas. Algo que ha degenerado en posicionamientos proteccionistas. Se trata de una dinámica que debe cambiar, apostando en todo momento por factores ya indicados por los participantes: empatía, pedagogía, respeto y tacto, principalmente.

Ya adentrándonos dentro del tema turístico, concretamos que el turismo cultural es de vital importancia en todas las sociedades, puesto que permite crear una dinámica de vínculo entre el visitante y el local, haciendo partícipe al primero de las realidades de la sociedad que conoce. Un trato de cercanía que permite experiencias sociabilizadoras reales. Lo cual redirige nuestra mirada directamente hacia la filosofía *slow*.

Sin embargo, la realidad es que las características propias del archipiélago canario son eminentemente climáticas de cara al atractivo turístico, de modo que no se trata de un destino que pueda sustituir de manera total el modelo de turismo sol y playa por el cultural. No obstante, se trata de enfoques perfectamente combinables, y Canarias presenta el potencial ideal para enriquecer su oferta turística tradicional con elementos culturales.

El engranaje cultural del que se habló en el análisis de los datos, constituye un amplísimo abanico de posibilidades que permite posicionar al municipio de La Orotava como paradigma canario de espacio de patrimonio integral, abierto al desarrollo local y la consolidación de un ente atractor de turismo cultural sostenible, lento y de calidad, que aprovecha las riquezas intrínsecas del lugar, sin estereotipos o banalización del contenido. Un espacio que posee todas las herramientas para planificar un desarrollo económico

sostenible y que sea una cadena de valor en aras de la conservación, el mantenimiento y la promoción del municipio.

Considerable es también la apreciación del giro que ha ido tomando la posición respecto al patrimonio y la propiedad privada en base a los técnicos y especialistas, en contraste con las prácticas de años atrás, donde los propios entrevistados hablan de actitudes mejorables. En ese sentido encontramos la empatía y el respeto como punto de arranque para los diferentes proyectos que se desee llevar a cabo.

Finalmente, en el apartado de análisis contemplamos la importancia del recuerdo como parte del patrimonio inmaterial. La UNESCO (s.f.) interpreta al patrimonio intangible como “tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional”. Esta investigación permite poner de manifiesto que, además de todo ello, el patrimonio familiar es otro gran intangible, donde el recuerdo y la memoria juegan un papel clave.

Dentro de lo estrictamente académico del término el patrimonio intangible está presente en las colecciones privadas como muestra de usos sociales determinados, y merece adaptarse al concepto defendido por la UNESCO de ser un elemento “tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo” por medio de su puesta en valor, reconocimiento y conservación, a fin de servir de vehículo para el desarrollo identitario local.

7.4. Objetivo 5. Concretar el tipo de acción más adecuada para la puesta en valor de las colecciones privadas como vía de desarrollo local.

Para dar cuerpo a este objetivo se llevó a cabo el grupo de discusión con diferentes profesionales y vecinos de la Villa de La Orotava, a fin de hacer una puesta en común que arrojó resultados como los que procedemos a plantear a continuación.

Durante el transcurso del grupo de discusión, como ya manifestamos en el análisis, se lanzaron al aire diversas preguntas que fueron muy útiles de cara a observar la importancia de buscar la autenticidad y lo especial dentro del patrimonio villero, el cual se define por su carácter integral, lo cual le otorga exclusividad dentro del panorama regional, dada la conservación y diversidad que presenta, en contraste con otros enclaves del archipiélago.

Los participantes del grupo de discusión pusieron especial énfasis en el interés que manifiestan los turistas en La Orotava, expresado con actitudes curiosas como la de

adentrarse en las viviendas cuyas puertas ven abiertas. “La puerta abierta” llama la atención, probablemente, por esa diferencia de seguridad y tranquilidad entre el destino y sus lugares de origen: las casas permanecen con los zaguanes abiertos que dan paso a los patios interiores y en algunas ocasiones incluso tienen las puertas abiertas. Ya vimos en las entrevistas cómo entraron algunos turistas en inmuebles, tal y como atestiguaron los propietarios.

Respecto a los temores y riesgos planteados, las aportaciones dadas nos invitan a reflexionar acerca de la importancia que tienen los pueblos y ciudades de cara a la consolidación de una identidad. Nos encontramos ante una especie de cadena organizativa en la que todo se interconecta, donde cada eslabón juega un papel fundamental para garantizar el éxito del proyecto. Desde este punto de vista traemos a colación algunas de las consideraciones que Insa (2009) realiza sobre la cultura a la cual concibe como herramienta válida para la cohesión social, agente de cambio, generadora de conocimiento, potenciadora económica, captadora de visitantes y referencia de identidad, entre otros. Rasgos todos ellos que entroncan directamente con la naturaleza de esta investigación. De este modo, concluimos que tanto el saber – el interés – como el asegurar que los patrimonios pervivan y no se dispersen forman parte de un adecuado entramado cultural donde toda la sociedad toma parte, donde la sensibilización es la principal estrategia y especialmente el conocimiento permite otorgar a esos bienes en riesgo la importancia y la relevancia identitaria que poseen.

En vínculo con lo aportado por la categoría de “Valor inmaterial” queda constancia de la riqueza y el valor que tiene trascender del valor matérico de los bienes para poder profundizar en cuestiones intangibles. Precisamente dentro de las colecciones privadas, prácticamente todo se impregna de un valor inmaterial que, de no tratarse, supondría el mostrar una pieza descontextualizada y pobre en su concepción. Precisamente Carvalho (2014) defiende que “un análisis eficiente de los monumentos y los objetos patrimoniales debería presuponer igualmente un estudio del componente humano, de la cultura en la cual se encuentran insertos los referidos bienes y la relación sentimental con los mismos” (págs. 7 – 8) algo que se vincula directamente con la naturaleza de esta investigación, precisamente por la importancia que desde ella se quiere dar no solo a la calidad de las piezas que las colecciones particulares poseen, sino muy especialmente a los sentimientos que estas despiertan en sus propietarios, los arraigos y las emociones que suponen para ellos. En definitiva, una apuesta por la empatía patrimonial, donde el visitante, de existir, sepa ponerse

en el lugar del que recibe, comprendiendo la obra en toda su dimensión, no solo desde el aspecto estético.

El contacto con el pueblo, se vincula directamente con la filosofía del *slow tourism* o *slow traveller* apuesta por iniciativas de sostenibilidad. Es una de las herramientas de las teorías del decrecimiento, tal y como apunta (Rivera, 2013) puesto que estas “ven en la desaceleración de los ritmos de consumo y de la vida cotidiana toda una oportunidad para el progreso en sentido amplio” (p. 204). De esta manera podemos decir que el turismo lento es un turismo experiencial, de “convivencia activa y participativa con las comunidades locales y su forma de vida en su mismo contexto sociocultural” (ídem, p. 201). Algo que de manera inequívoca encaja a la perfección con la principal finalidad de esta investigación.

Aunque lo abordaremos de forma más extensa en las conclusiones, lo cierto es que las tres líneas argumentales básicas propuestas por los participantes del grupo de discusión (inventario, vínculo público/privado y formación) son clave para el correcto desarrollo de cualquier proyecto cultural que se precie como este, en el que, a pesar de contar con herramientas válidas desde prácticamente la concepción del municipio, aún precisa de organismos, entidades o iniciativas particulares que aboguen por llevarlas a término. Considerar estas tres premisas planteadas, son una base adecuada para lo que posteriormente pudiera consolidarse.

8. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Es sumamente importante tener presente que este proyecto se ha visto alterado por la situación de emergencia causada por la pandemia de la Covid-19, razón por la cual se ha presentado acogándose al escenario de contingencia 2 propuesto por la Universidad de Murcia.

En nuestro caso terminó siendo inviable la recogida total de las muestras estimadas originalmente, siendo muy complicado realizar las entrevistas a todos los propietarios. Pudimos realizar algunas por teléfono, y otras por escrito, tanto los dueños de inmuebles como algunos técnicos.

El grupo de discusión, por su parte, coincidió con la elevación de la isla de Tenerife a nivel 3 lo cual impidió la reunión presencial y nos vimos obligados a la realización

telemática del encuentro, vía Zoom, con todos los inconvenientes que traía aparejado: problemas de conexión de los participantes, fallos de línea, audio, etc.

A tales cuestiones se suma mi cuarentena por haber estado en contacto con un positivo, en la primera semana de julio, ralentizando aún más la recopilación de datos.

Por todo lo dicho pudieron recogerse las entrevistas de seis de diez propietarios, estimados en origen, de las cuales solo una fue grabada. El resto ejerció su derecho de negativa ante la grabación de modo que las respuestas fueron recogidas en un cuaderno de campo y posteriormente transcritas a ordenador con la mayor fidelidad posible. De las realizadas, tres pudieron realizarse presencialmente (figura X) y el resto vía telefónica. No fue posible hacerlo telemático por la ausencia de recursos de este tipo al tratarse, la mayor parte de ellos de personas mayores.

Las entrevistas a técnicos fueron grabadas en audio y vídeo salvo dos que prefirieron hacerlo por escrito alegando dificultad de compaginación horaria. Solo hubo una baja respecto a la muestra original, de modo que se realizaron 9 de las 10 planteadas originalmente (7 telemáticas y 2 escritas).

Otra serie de limitaciones naturales al trabajo fue todo lo relativo a la búsqueda de datos estadísticos en materia de consumo de turismo cultural en Canarias. A este respecto, como ya comentamos en el marco teórico, se estableció contacto con la institución pertinente, el Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC) para solicitar dicha información que no aparecía reflejada en el repositorio de la web oficial, a nuestro correo hubo pronta respuesta con la siguiente afirmación de no disponer de la información solicitada, remitiéndonos a la encuesta de Gasto Turístico donde únicamente se registran datos a nivel subjetivo, como es ¿dónde ha consumido? ¿Qué ha visitado? Además, de tratarse de una encuesta que no se realiza a todos los visitantes en general. Estar desposeídos de control estadístico a este respecto en Canarias es, sin duda, una de las principales limitaciones para desarrollar correctamente este trabajo, lo cual no depende directamente de nosotros, pero sí que nos invita a reflexionar al respecto de cara a las conclusiones del proyecto.

9. CONCLUSIONES

La puesta en valor del patrimonio particular, y el estudio de su posible exposición o apertura, como parte más de la realidad histórica del municipio, es fundamental para la comprensión rigurosa y contrastada de la naturaleza social de esta localidad. Hasta la fecha han sido muchos y muy interesantes los proyectos vinculados con ese lado de La Orotava más popular, los vecinos muchas veces vinculados con “La Villa Arriba” que servían a los de “la Villa Abajo”. Este trabajo no nace con la finalidad de aumentar la brecha social que ya existiera entonces, sino todo lo contrario, buscando por fin la equidad entre ambos patrimonios, ambas formas de entender la vida dentro del prisma intangible e integral que presenta el patrimonio.

A raíz de las entrevistas realizadas, el estudio de los inmuebles, el cuestionario a los vecinos de la Villa de La Orotava y el grupo de discusión quedan pautadas una serie de vías de actuación que procedemos a desglosar a continuación:

- **Inventario y análisis diagnóstico:** debemos conocer de primera mano y de manera oficial lo que existe en las viviendas, mediante la realización de análisis e inventarios, una consulta técnica rigurosa que permita establecer un mapa conceptual real de lo que existe para posteriormente analizar su auténtica pertinencia como atractivo para el público local y foráneo.
- **Formación y asesoramiento:** Tanto para el propietario como para el técnico y el ciudadano. Se trata de fomentar nociones tanto a nivel de valores como desde cuestiones académicas y de asesoramiento a todos los niveles: cultural, legal, de conservación preventiva, etc. Una adecuada formación y un debido asesoramiento deriva en una relación de diálogo constante, donde el propietario deberá tener la confianza suficiente para preguntar y ser constantemente apoyado por el equipo de trabajo creado al efecto en el que la interdisciplinariedad sea la característica fundamental, contando con historiadores, archiveros, restauradores, educadores, juristas, técnicos de turismo y todo un entramado de profesionales que permitan dar cobertura y protección plena a los propietarios, legítimos valedores y guardianes del patrimonio villero y quienes tendrán en todo momento la última palabra respecto al uso que se otorgue a sus bienes.
- **Participación ciudadana:** acorde a la presencia del aparato formativo y asesor deberá fomentarse la participación ciudadana para conocer qué quieren, qué

necesitan y para qué lo demandan. En este punto debemos insistir en que los propietarios también han de tomar partido. Son parte de la sociedad, tienen sus propios intereses e inquietudes y deben imbricarse con el resto de cara al adecuado diseño, pactado y armonizado entre los diferentes planteamientos.

Un conocimiento mutuo permite acabar con posicionamientos estereotipados, y facilita el desarrollo de un diálogo provechoso en aras de beneficiar mediante el respeto y la empatía la comprensión bidireccional en base a la puesta en valor del patrimonio integral de la Villa de La Orotava.

- **Plan de actuación:** De ser pertinente y contar con el visto bueno de todos los agentes implicados – muy especialmente el de los propietarios – se podría proceder al diseño de un plan de actuación coordinado donde entre todos se establezcan vías de solución, de cara a la consolidación de un modelo de **centro de gestión** que, a la luz de los resultados obtenidos, sería el modelo más adecuado como primer paso hacia la revalorización de aquellos patrimonios familiares que revistan interés en ser mostrados al público general.
- **El centro de gestión:** tal y como comentaban algunos entrevistados y participantes del grupo de discusión, este centro permitiría crear un entorno de diálogo, de interconexión, asesoramiento y también de exposición donde las piezas se cedan de manera temporal. Todo ello en conjunción con la hipotética apertura de determinados inmuebles que, por características, acondicionamiento y tipología de bienes muebles, pudiera tener la entidad suficiente para abrir por sí mismo, de modo que se conformaría una unidad.

En este sentido, concluimos que el modelo óptimo para La Orotava, su desarrollo, los propietarios de bienes, los vecinos en general y el turismo visitante es el modelo de híbrido, la creación de un centro de gestión, a modo de museo de artes decorativas donde también se trabajen aspectos sociales, formativos y asesores de cara al propietario y la vecindad pero sobre todo la realidad histórica y social de la Villa con esos dos estratos sociales diferenciados de Villa Arriba y Villa Abajo que ahora, se fusionan para explicar de manera rigurosa su influencia en el devenir histórico de la localidad, como reflejo de la realidad canaria general.. En ese sentido, proponemos que se trate de un edificio de nueva planta, aprovechando solares próximos al casco histórico y generando un entramado y conectividad donde, a

modo de rutas se pueda contemplar la colección temporal de dicho centro, desarrollado en conjunto con las familias, y la visita posterior a inmuebles visitables, debidamente pactados con los propietarios.

De esta manera se trabajará de manera coordinada, creando sinergias y cooperación compartida, donde todos ganan. Cuando el profesional, sea cual sea, se aproxima al bien patrimonial particular ha de saber que es una parte más del engranaje, pero la última palabra la tiene su legítimo dueño, por derecho propio. En ese sentido, y de cara a establecer una propuesta como la que en este estudio se plantea, como es la creación de una institución museística vinculada al patrimonio particular de la Villa, se deben plantear como ejes fundamentales varios conceptos, muchos de ellos valores personales que jugarán un papel clave en el éxito o no de esta iniciativa: formación (del propietario y del técnico), respeto y empatía, escucha activa, participación ciudadana, diagnóstico, asesoramiento, respaldo humano y económico, conservación, restauración y difusión.

Pueden parecer demasiadas cuestiones, pero se imbrican todas a la perfección: realmente se trata de combinar armónicamente dos hechos: el valor humano y el profesional, a partes iguales.

En definitiva, y tal y como afirman García y Alburquerque (2003) se trata de buscar y potenciar, en La Orotava “una asociación efectiva entre los sectores privado y público y los interlocutores locales, regionales, nacionales e internacionales [que] permitiría maximizar la aportación positiva del turismo y minimizar sus efectos potencialmente negativos en los entornos culturales” (p.103) como los de este municipio.

10. REFERENCIAS

- Álvarez, B. (2018, 17 de marzo). La orotavense “Casa del Turista” en la Historia. *Efemérides*.
<https://efemeridestenerife.blogspot.com/2018/03/la-orotavense-casa-del-turista-en-la.html>
- Álvarez, N. (2020). Las colecciones particulares, una ventana al patrimonio integral y el desarrollo local de los pueblos. El caso de La Orotava. [Documento inédito]. Universidad de Murcia.
- Archivo Histórico Provincial de Tenerife. (s.f.). *Dibujo del molino de la sierra y la ermita de Santa Catalina en La Orotava*. [Fotografía] Fondo Zárate-Cólogan. Recuperado el 11 de junio de 2021.
- Ayuntamiento de la Villa de La Orotava (2020). Informe Estadístico sobre control de usuarios turísticos a la Oficina Municipal de Turismo del Exmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava. Concejalía de Turismo y Museos.
- Bello, J.M. (1990). El reparto de tierras en Tenerife tras la conquista (1496 – 1522). *Historia. Instituciones. Documentos*, 17, 1-30.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=58232>
- Casa Museo Cayetano Gómez Felipe (s.f.). *La Casa Museo Cayetano Gómez Felipe*. Recuperado el 3 de junio de 2021 desde <https://casamuseocgf.com/>
- Carvalho, G. (2014). Conciliando el tangible con el intangible: una reflexión integral sobre el patrimonio. *Erph_*: Revista electrónica de patrimonio histórico, 15, 4 – 22.
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3513>
- Castaño, M. A., Carrillo, C., Martínez, M.E., Sánchez, J.A., Ríos, M.I., Nicolás, M.D. (2017). *Guía práctica de grupos de discusión para principiantes*. Universidad de Murcia.
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/54260/3/GU%c3%8dA%20PR%c3%81CTICA%20DE%20GRUPOS%20DE%20DISCUSI%c3%93N%20PARA%20PRINCIPIANTES.pdf>
- Cittaslow (s.f.). *Association*. Recuperado el 23 de julio desde <https://www.cittaslow.org/content/association>
- Constitución Española [Const.]. Art. 46. 29 de diciembre de 1978 (España).
[https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)
- Domínguez, J. (2008). El modelo turístico de Canarias. *Études Caribéennes*, III (9 – 10), 81 – 98. <https://doi.org/10.4000/etudescaribeennes.1082>

- García, A. y Albuquerque, F. J. (2003). El turismo cultural y el de sol y playa: ¿sustitutivos o complementarios? *Cuadernos de Turismo*, 11, 97 – 105.
<https://revistas.um.es/turismo/article/view/19581>
- Gobierno de Canarias (s.f.). *Visor Grafcan*. Recuperado el 7 de junio de 2021 desde <https://visor.grafcan.es/visorweb/>
- Gutiérrez, E. (s.f.). Rosario Lírico para La Orotava. En Rodríguez, V. (2006). Lo que han dicho de ti. Florilegio de poetas, hombres de ciencia, historiadores y viajeros ilustres sobre La Orotava. Excelentísimo Ayuntamiento de La Orotava.
- Hernández, M. (2000, 29 de julio). El Quinto Centenario de La Orotava. El proceso fundacional. El reparto de tierras. *La Prensa*.
- Hernández, R., Padrón, N. y Simancas, M. (2020). Turismo y Covid-19 en Canarias. Singularidades, desafíos y reorientación del modelo. *Revista Hacienda Canaria*, 53.
https://www.researchgate.net/publication/344952166_TURISMO_Y_COVID-19_EN_CANARIAS_SINGULARIDADES_DESAFIOS_Y_REORIENTACION_DE_L_MODELO
- Hernández, S. (2003). Arquitectura en el centro histórico de La Orotava. Ayuntamiento de La Orotava.
- Hernández, R. y Santana, A. (coord.). (2010). *Destinos turísticos maduros ante el cambio. Reflexiones desde Canarias*. Universidad de La Laguna.
<https://drive.google.com/file/d/1SODc3GpYfVKQAaWkgmKM6m74n0Kj-7cm/view>
- Hervás, R.M. (s.f.). *Métodos y técnicas de investigación*. [Material del Aula Virtual]. Máster en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural. Facultad de Educación. Universidad de Murcia.
- INE (s.f.). *Viajeros, pernoctaciones por tipo de alojamiento por comunidades y ciudades autónomas*. Gobierno de España. Recuperado el 12 de marzo de 2021 desde <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2044&L=0>
- Insa, J.R. (2009). *La cultura como estrategia para el desarrollo*.
https://www.zaragoza.es/contenidos/cultura/observatorio/LA_CULTURA_COMO_ES_STRATEGIA_DE_DESARROLLO.pdf
- ISTAC (s.f.). *Encuesta sobre Gasto Turístico*. Gobierno de Canarias. Recuperado el 12 de marzo de 2021 desde

<http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/sectorservicios/hosteleriayturismo/demanda/C00028A.html>

La Palma Biosfera (s.f.). *Casa Museo del Vino Las Manchas*. Recuperado el 23 de julio de 2021 desde <https://lapalmabiosfera.es/comunidad/casa-museo-del-vino-las-manchas/>

Ley 16 de 1985, Del Patrimonio Histórico Español. 25 de junio de 1985. BOE 155. <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>

Ley 11 de 2019. De Patrimonio Cultural de Canarias. 25 de abril de 2019. BOE 140. <https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2019/04/25/11>

López, A. y Luis, H. (2019). *Turismo para la calidad de vida. "Cittaslow en La Orotava"* [Trabajo de Fin de Grado]. Universidad de La Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/14994>

Lozano, A. y Herrera, C. (2008). Turismo rural, cultura y patrimonio: La experiencia de la Villa de Agüimes. En Fernández, C. y Martín, M.F. (coords.) *Planificación y gestión del turismo rural. Reflexiones desde la experiencia en Canarias*. Federación Canaria de Desarrollo Rural. https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Hernandez-74/publication/340630260_FERNANDEZ-HERNANDEZ_MARTIN-TORRES_2008_Planificacion_y_Gestion_Turismo_Rural/links/5e95e43d299bf1307997cd4d/FERNANDEZ-HERNANDEZ-MARTIN-TORRES-2008-Planificacion-y-Gestion-Turismo-Rural.pdf

Luis, A. (2011). Una aproximación al turismo slow. El turismo slow en las Cittaslow de España. *Investigaciones Turísticas*, 1, 122 – 133. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/18100/1/Investigaciones%20Turisticas_01_08.pdf

Luque, A. (1998). *La Orotava: corazón de Tenerife*. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava.

Marín, C., de León, J., Cuenca, J. y Guillén, J.J. (2018). El paisaje cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria y el patrimonio mundial. Cabildo de Gran Canaria.

Martín de la Rosa, B. (2003). Turismo y gestión cultural en las Islas Canarias. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1(1), 105 – 110. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2003.01.010>

Normas APA (2020). *Guía resumen del Estilo APA Séptima Edición*.

- Museo de Historia y Antropología (s.f.). Bienes relevantes de la Historia de Tenerife (BIEREHITE). *Museos de Tenerife. Historia y Antropología*. Cabildo Insular de Tenerife. Recuperado el 19 de julio de 2021 desde <https://www.museosdetenerife.org/mha-museo-de-historia-y-antropologia/publicaciones/bierehite/>
- Museo de Historia y Antropología (2019). Desmitificación y redescubrimiento de las Fortunatae Insulae. Tenerife y Canarias de los siglos I al XV. *Actas de las 8^{as} Jornadas BIEREHITE sobre referentes materiales Historia y Coleccionismo en Tenerife*. Cabildo Insular de Tenerife. <https://www.museosdetenerife.org/mha-museo-de-historia-y-antropologia/bierehite-desmitificacion-y-redescubrimiento-de-las-fortunatae-insulae-tenerife-y-canarias-de-los-siglos-i-al-xv-2019/>
- Pérez, S. (2016). Las casas museo en España. Análisis de una tipología museística singular. [Tesis doctoral] Universidad de Murcia.
- Pozuelo, G. (2019). Manuel González Méndez: Portada de la casa principal de los Benítez de Lugo, 1886. Colección particular, La Orotava [Fotografía]. En Bardón, J.L. (2019) (edit). *Seraphicum Splendor: El legado franciscano en La Orotava*. Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.
- Radio Televisión Canaria (2018, 7 de julio). *La Orotava recibe el sello internacional de calidad de turismo sostenible*. <http://www.rtv.es/noticias/la-orotava-recibe-el-sello-internacional-de-calidad-de-turismo-sostenible-183773.aspx#.YBw11Oj7TIU>
- Real Academia Española (s.f.). Coleccionismo. Recuperado el 3 de junio de 2021 desde <https://dle.rae.es/coleccionismo>
- Rivera, M. (2013). El turismo experiencial como forma de turismo responsable e intercultural. En Rodríguez, L. y Roldán, A. R., *Relaciones interculturales en la diversidad*, 199 – 217. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4768331>
- Ruiz, A. (2006). La difusión del patrimonio: accesibilidad, turismo cultural y museos. En Hernández, M.R. (dir.), Delisau, M.A., Rodríguez, M. y Pueyo, F.J. (coords.) *La Multiculturalidad en las Artes y en la Arquitectura. XVI Congreso Nacional de Historia del Arte*. Gobierno de Canarias. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=559772>
- Sánchez, J. (2002). *El Cisma de Occidente y el Obispado de Fuerteventura*. http://www.juliosanchezrodriguez.com/convertidos/07-02_Cisma.pdf

- Santana, A. (2016). Planteamientos a medio plazo al turismo de Canarias. En Simancas, M. y Parra, E. (coord.), *¿Existe un modelo turístico canario?* (págs. 155 – 171) PROMOTUR Turismo Canarias, S.A. http://www.pasosonline.org/Publicados/pasos_difunde/libro-vol-2_Existe_un_modelo_turistico_canario.pdf
- Seid, G. (2016). Procedimientos para el análisis cualitativo de entrevistas. Una propuesta didáctica. V *Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1 – 24. <http://elmeecs.fahce.unlp.edu.ar/v-elmeecs/actas-2016/Seid.pdf>
- Serra, E. y De la Rosa, L. (1953). Reformación del repartimiento de Tenerife. *Fontes Rerum Canariarum*, VI. Instituto de Estudios Canarios. Cabildo Insular de Tenerife. <http://www.iecanvieravirtual.org/index.php/catalogo/item/reformacion-del-repartimiento-de-tenerife.html>
- UNESCO (s.f.). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? *Sobre el patrimonio inmaterial*. Recuperado el 26 de julio de 2021 desde <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>
- Viché, M. (2018). Recuperando el patrimonio como espacio para la convivencialidad. *Quaderns d'animació i Educació Social*, 27, 1 – 14. http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/veintisiete/index_hm_files/Recuperando%20el%20patrimonio.pdf
- Vilchez, N.M. (2007). Análisis e interpretación de los datos. En *Enseñanza de la Geometría con utilización de recursos multimedia. Aplicación a la primera etapa de educación básica*. [Tesis Doctoral]. Universitat Rovira i Virgili. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8928/914parteCAP6DesInv2.pdf>

11. ANEXOS

ANEXO I. ESTADÍSTICAS INE E ISTAC. ALOJAMIENTOS Y GASTO MEDIO

HOTELES. Comparativa Canarias Extranjeros Vs. Residentes Esp.

AÑO 2015	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	570.862
Febrero	560.104
Marzo	605.887
Abril	538.446
Mayo	504.860
Junio	478.274
Julio	556.671
Agosto	581.974
Septiembre	529.113
Octubre	649.227
Noviembre	623.142
Diciembre	594.705
6.793.265	

AÑO 2015	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en España
Enero	90.597
Febrero	98.016
Marzo	117.202
Abril	154.879
Mayo	174.682
Junio	187.166
Julio	229.192
Agosto	247.478
Septiembre	175.854
Octubre	146.406
Noviembre	101.762
Diciembre	118.739
1.841.973	

AÑO 2016	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	614.550
Febrero	636.921
Marzo	680.723
Abril	625.885
Mayo	564.893
Junio	563.596
Julio	650.021
Agosto	642.934
Septiembre	576.947
Octubre	715.254

AÑO 2016	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en España
Enero	105.879
Febrero	97.931
Marzo	128.035
Abril	140.443
Mayo	170.049
Junio	185.047
Julio	219.427
Agosto	228.342
Septiembre	166.276
Octubre	143.656

Noviembre	629.597
Diciembre	637.758
	7.539.079

Noviembre	105.273
Diciembre	122.259
	1.812.617

AÑO 2017	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	644.425
Febrero	650.602
Marzo	690.758
Abril	695.954
Mayo	579.429
Junio	611.462
Julio	693.038
Agosto	659.333
Septiembre	638.737
Octubre	739.988
Noviembre	658.593
Diciembre	642.719
	7.905.038

AÑO 2017	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en España
Enero	94.678
Febrero	93.796
Marzo	113.076
Abril	176.764
Mayo	166.035
Junio	179.099
Julio	222.182
Agosto	243.476
Septiembre	189.972
Octubre	148.866
Noviembre	109.358
Diciembre	132.848
	1.870.150

AÑO 2018	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	642.860
Febrero	657.333
Marzo	729.997
Abril	644.188
Mayo	583.881
Junio	589.652
Julio	652.275
Agosto	638.295
Septiembre	606.126
Octubre	718.448
Noviembre	639.649
Diciembre	642.350
	7.745.054

AÑO 2018	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en España
Enero	98.079
Febrero	102.381
Marzo	145.774
Abril	146.797
Mayo	163.523
Junio	201.150
Julio	234.614
Agosto	277.404
Septiembre	201.601
Octubre	172.887
Noviembre	119.831
Diciembre	134.482
	1.998.523

AÑO 2019	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en el Extranjero
-----------------	---

AÑO 2019	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en España
-----------------	--

Enero	639.124
Febrero	634.664
Marzo	710.417
Abril	647.035
Mayo	568.963
Junio	576.967
Julio	622.600
Agosto	607.832
Septiembre	562.768
Octubre	673.109
Noviembre	634.648
Diciembre	628.113
7.506.240	

Enero	110.257
Febrero	114.156
Marzo	139.417
Abril	182.947
Mayo	200.990
Junio	235.759
Julio	265.749
Agosto	315.289
Septiembre	225.877
Octubre	182.455
Noviembre	144.980
Diciembre	150.461
2.268.337	

AÑO 2020	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	628.105
Febrero	691.101
Marzo	290.543
Abril	0
Mayo	291
Junio	1.386
Julio	96.156
Agosto	132.506
Septiembre	51.522
Octubre	67.411
Noviembre	83.379
Diciembre	102.366
2.144.766	

AÑO 2020	CÓMPUTO Hoteles (Canarias) – Residentes en España
Enero	117.564
Febrero	132.899
Marzo	54.615
Abril	0
Mayo	955
Junio	8.612
Julio	101.681
Agosto	219.124
Septiembre	159.339
Octubre	119.324
Noviembre	58.330
Diciembre	67.105
1.039.548	

TOTAL EXTRANJEROS 5 AÑOS

6793265
7539079
7905038
7745054
7506240
2144766
39633442

TOTAL NACIONALES 5 AÑOS

1841973
1812617
1870150
1998523
2268337
1039548
10831148

ALOJAMIENTOS RURALES Comparativa Canarias Extranjeros Vs. Residentes Esp.

AÑO 2015	CÓMPUTO Alojamientos rurales (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	4.793
Febrero	5.934
Marzo	5.630
Abril	3.936
Mayo	2.495
Junio	1.922
Julio	2.178
Agosto	2.591
Septiembre	2.761
Octubre	4.136
Noviembre	5.392
Diciembre	5.724
47.492	

AÑO 2015	CÓMPUTO Alojamientos Rurales (Canarias) – Residentes en España
Enero	1.681
Febrero	1.862
Marzo	2.062
Abril	2.274
Mayo	1.764
Junio	1.572
Julio	2.748
Agosto	3.627
Septiembre	2.532
Octubre	2.582
Noviembre	1.785
Diciembre	2.326
26.815	

AÑO 2016	CÓMPUTO Alojamientos rurales (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	5.968
Febrero	6.888
Marzo	6.648
Abril	4.718
Mayo	2.536
Junio	1.797
Julio	2.508
Agosto	3.227
Septiembre	3.074
Octubre	4.743
Noviembre	6.542
Diciembre	6.121
54.770	

AÑO 2016	CÓMPUTO Alojamientos Rurales (Canarias) – Residentes en España
Enero	1.968
Febrero	1.820
Marzo	2.277
Abril	2.216
Mayo	2.164
Junio	2.428
Julio	3.162
Agosto	4.134
Septiembre	2.919
Octubre	2.393
Noviembre	2.235
Diciembre	2.407
30.123	

AÑO 2017	CÓMPUTO Alojamientos rurales (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	6.778
Febrero	6.775
Marzo	6.906
Abril	4.910
Mayo	2.988
Junio	1.973
Julio	2.622
Agosto	2.997
Septiembre	3.161
Octubre	4.946
Noviembre	6.197
Diciembre	6.102
56.355	

AÑO 2017	CÓMPUTO Alojamientos Rurales (Canarias) – Residentes en España
Enero	1.769
Febrero	1.728
Marzo	1.698
Abril	2.638
Mayo	2.113
Junio	2.222
Julio	3.733
Agosto	4.625
Septiembre	3.687
Octubre	2.904
Noviembre	2.192
Diciembre	2.456
31.765	

AÑO 2018	CÓMPUTO Alojamientos rurales (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	6.493
Febrero	6.575
Marzo	6.666
Abril	4.435
Mayo	2.446
Junio	2.017
Julio	2.652
Agosto	2.914
Septiembre	2.983
Octubre	4.470
Noviembre	5.641
Diciembre	5.650
52.942	

AÑO 2018	CÓMPUTO Alojamientos Rurales (Canarias) – Residentes en España
Enero	1.545
Febrero	1.490
Marzo	2.284
Abril	1.765
Mayo	2.100
Junio	2.700
Julio	3.209
Agosto	4.262
Septiembre	3.172
Octubre	2.759
Noviembre	2.242
Diciembre	2.413
29.941	

AÑO 2019	CÓMPUTO Alojamientos rurales (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	6.043
Febrero	6.612

AÑO 2019	CÓMPUTO Alojamientos Rurales (Canarias) – Residentes en España
Enero	2.126
Febrero	1.876

Marzo	6.840
Abril	4.393
Mayo	2.669
Junio	1.847
Julio	2.214
Agosto	2.241
Septiembre	2.708
Octubre	3.951
Noviembre	5.646
Diciembre	5.363
50.527	

Marzo	2.112
Abril	2.490
Mayo	2.380
Junio	2.207
Julio	3.172
Agosto	4.340
Septiembre	2.849
Octubre	2.258
Noviembre	2.157
Diciembre	2.407
30.374	

AÑO 2020	CÓMPUTO Alojamientos rurales (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	6.138
Febrero	6.139
Marzo	2.792
Abril	0
Mayo	No disponible
Junio	27
Julio	479
Agosto	762
Septiembre	541
Octubre	629
Noviembre	905
Diciembre	1.484
19.896	

AÑO 2020	CÓMPUTO Alojamientos Rurales (Canarias) – Residentes en España
Enero	2.037
Febrero	2.292
Marzo	536
Abril	0
Mayo	No disponible
Junio	1.248
Julio	3.710
Agosto	5.098
Septiembre	3.389
Octubre	3.058
Noviembre	1.728
Diciembre	2.764
25.860	

TOTAL EXTRANJEROS

47492
54770
56355
52942
50527
19896
281982

TOTAL NACIONALES

26815
30123
31765
29941
30374
25860
174878

APARTAMENTOS Comparativa Canarias Extranjeros Vs. Residentes Esp.

AÑO 2015	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	254.642
Febrero	247.097
Marzo	266.733
Abril	223.912
Mayo	192.717
Junio	190.832
Julio	231.922
Agosto	243.300
Septiembre	213.217
Octubre	278.162
Noviembre	275.089
Diciembre	267.141
2.884.764	

AÑO 2015	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en España
Enero	18.948
Febrero	18.357
Marzo	27.360
Abril	49.460
Mayo	56.753
Junio	62.946
Julio	94.210
Agosto	119.631
Septiembre	63.866
Octubre	48.198
Noviembre	23.515
Diciembre	26.053
609.297	

AÑO 2016	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	279.182
Febrero	267.929
Marzo	289.996
Abril	250.902
Mayo	216.814
Junio	231.896
Julio	285.747
Agosto	280.353
Septiembre	251.765
Octubre	306.191
Noviembre	285.456
Diciembre	302.983
3.249.214	

AÑO 2016	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en España
Enero	21.326
Febrero	22.586
Marzo	38.625
Abril	51.843
Mayo	65.547
Junio	72.497
Julio	100.536
Agosto	104.355
Septiembre	64.260
Octubre	41.396
Noviembre	25.358
Diciembre	29.284
637.613	

AÑO 2017	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	274.980
Febrero	268.659
Marzo	300.316
Abril	284.397
Mayo	236.318
Junio	258.246
Julio	286.325
Agosto	282.476
Septiembre	260.276
Octubre	305.648
Noviembre	288.236
Diciembre	302.040
3.347.917	

AÑO 2017	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en España
Enero	20.889
Febrero	23.417
Marzo	27.807
Abril	68.985
Mayo	58.838
Junio	72.721
Julio	88.831
Agosto	95.395
Septiembre	63.759
Octubre	42.550
Noviembre	24.962
Diciembre	28.755
616.909	

AÑO 2018	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	273.994
Febrero	269.285
Marzo	297.205
Abril	241.638
Mayo	213.531
Junio	228.005
Julio	257.663
Agosto	263.500
Septiembre	240.258
Octubre	278.939
Noviembre	268.094
Diciembre	269.249
3.101.361	

AÑO 2018	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en España
Enero	19.900
Febrero	23.719
Marzo	41.085
Abril	48.844
Mayo	57.822
Junio	74.382
Julio	94.075
Agosto	106.747
Septiembre	61.688
Octubre	46.686
Noviembre	28.907
Diciembre	33.841
637.696	

AÑO 2019	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	245.365
Febrero	255.090

AÑO 2019	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en España
Enero	21.308
Febrero	23.028

Marzo	284.881
Abril	229.818
Mayo	198.500
Junio	211.040
Julio	235.720
Agosto	244.951
Septiembre	221.268
Octubre	255.841
Noviembre	258.458
Diciembre	258.511
2.899.443	

Marzo	31.844
Abril	61.203
Mayo	63.886
Junio	77.500
Julio	93.096
Agosto	105.048
Septiembre	67.067
Octubre	46.147
Noviembre	28.467
Diciembre	30.469
649.063	

AÑO 2020	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	244.126
Febrero	257.658
Marzo	80.340
Abril	0
Mayo	No disponible
Junio	761
Julio	41.429
Agosto	43.481
Septiembre	20.538
Octubre	31.662
Noviembre	38.156
Diciembre	44.726
802.877	

AÑO 2020	CÓMPUTO Apartamentos (Canarias) – Residentes en España
Enero	21.551
Febrero	26.429
Marzo	9.811
Abril	0
Mayo	No disponible
Junio	7.448
Julio	57.658
Agosto	88.785
Septiembre	54.670
Octubre	38.768
Noviembre	21.584
Diciembre	22.329
349.033	

TOTAL EXTRANJEROS

2884764
3249214
3347917
3101361
2899443
802877
16285576

TOTAL NACIONALES

609297
637613
616909
637696
649063
349033
3499611

CAMPINGS. Comparativa Canarias Extranjeros Vs. Residentes Esp.

AÑO 2015	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	370
Febrero	320
Marzo	No disponible
Abril	130
Mayo	201
Junio	81
Julio	169
Agosto	167
Septiembre	105
Octubre	No disponible
Noviembre	176
Diciembre	203
	1.922

AÑO 2015	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en España
Enero	1.184
Febrero	867
Marzo	No disponible
Abril	2.671
Mayo	2.299
Junio	2.879
Julio	3.438
Agosto	3.896
Septiembre	1.990
Octubre	No disponible
Noviembre	808
Diciembre	899
	20.931

AÑO 2016	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	235
Febrero	291
Marzo	No disponible
Abril	No disponible
Mayo	94
Junio	100
Julio	373
Agosto	153

AÑO 2016	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en España
Enero	799
Febrero	947
Marzo	No disponible
Abril	No disponible
Mayo	2.297
Junio	2.830
Julio	2.620
Agosto	3.550

Septiembre	176
Octubre	88
Noviembre	170
Diciembre	259
	1.939

Septiembre	1.974
Octubre	1.597
Noviembre	923
Diciembre	1.115
	18.652

AÑO 2017	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	320
Febrero	562
Marzo	No disponible
Abril	No disponible
Mayo	53
Junio	73
Julio	819
Agosto	89
Septiembre	164
Octubre	114
Noviembre	277
Diciembre	270
	2.741

AÑO 2017	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en España
Enero	856
Febrero	892
Marzo	No disponible
Abril	No disponible
Mayo	2.359
Junio	3.033
Julio	3.064
Agosto	4.128
Septiembre	2.186
Octubre	1.568
Noviembre	1.116
Diciembre	1.233
	20.435

AÑO 2018	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	No disponible
Febrero	No disponible
Marzo	No disponible

AÑO 2018	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en España
Enero	No disponible
Febrero	No disponible
Marzo	No disponible

Abril	No disponible
Mayo	205
Junio	195
Julio	719
Agosto	369
Septiembre	219
Octubre	455
Noviembre	777
Diciembre	776
3.715	

Abril	No disponible
Mayo	2.529
Junio	3.577
Julio	4.231
Agosto	4.417
Septiembre	2.512
Octubre	2.531
Noviembre	1.297
Diciembre	1.320
22.414	

AÑO 2019	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	1.007
Febrero	989
Marzo	1.288
Abril	306
Mayo	369
Junio	326
Julio	366
Agosto	90
Septiembre	211
Octubre	63
Noviembre	137
Diciembre	169
5.321	

AÑO 2019	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en España
Enero	1.153
Febrero	1.420
Marzo	1.954
Abril	4.405
Mayo	2.991
Junio	3.945
Julio	4.044
Agosto	4.047
Septiembre	2.072
Octubre	1.980
Noviembre	1.093
Diciembre	913
30.017	

AÑO 2020	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en el Extranjero
Enero	264
Febrero	177

AÑO 2020	CÓMPUTO Campings (Canarias) – Residentes en España
Enero	673
Febrero	1.065

Marzo	No disponible
Abril	0
Mayo	No disponible
Junio	No disponible
Julio	4
Agosto	27
Septiembre	96
Octubre	30
Noviembre	161
Diciembre	220
	979

TOTAL EXTRANJEROS

1922
1939
2741
3715
5321
979
16617

Marzo	No disponible
Abril	0
Mayo	No disponible
Junio	No disponible
Julio	3.426
Agosto	3.998
Septiembre	1.761
Octubre	2.119
Noviembre	811
Diciembre	638
	14.491

TOTAL NACIONALES

20931
18652
20435
22414
30017
14491
126940

DATOS GASTO MEDIO A NIVEL NACIONAL POR TIPO DE TURISMO

GASTO MEDIO POR TURISTA EN TURISMO CULTURAL EN ESPAÑA (DATOS ANUALES)

2016	1.069 €
2017	1.084 €
2018	1.059 €
2019	1.061 €
2020	1.008 €

GASTO MEDIO POR TURISTA EN TURISMO DE SOL Y PLAYA EN ESPAÑA (DATOS ANUALES)

2016	1.015 €
2017	1.051 €
2018	1.086 €
2019	1.118 €
2020	1.058 €

GASTO MEDIO POR TURISTA EN TURISMO RELIGIOSO O DE PEREGRINACIONES EN ESPAÑA (DATOS ANUALES)

2016	1.294 €
2017	1.188 €
2018	1.332 €
2019	1.508 €
2020	No disponible

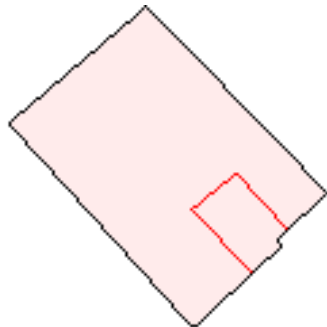
GASTO MEDIO POR TURISTA EN ASISTENCIA A FERIAS, CONGRESOS Y CONVENCIONES EN ESPAÑA (DATOS ANUALES)

2016	1.324 €
2017	1.418 €
2018	1.259 €
2019	1.367 €
2020	No disponible

Anexo II

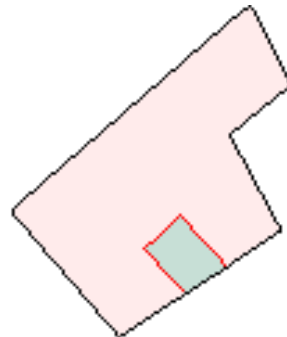
INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICOS (s. XVI – XIX).

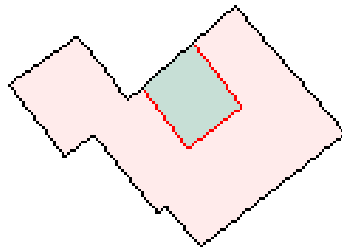
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 1	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Araujo, 4		
Parcela	68 m2	Superficie construida	82 m2		
Referencia Catastral		0915827CS5401N0001EA			
3. Origen					
Datación		Siglo XVII			
Hechos históricos asociados		No se conocen			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Terrera			
Ejes verticales		4			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

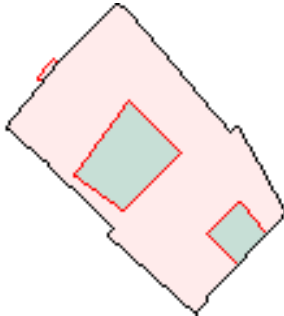
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 2	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa del Escultor Estévez	Dirección	Calle Carrera Escultor Estévez, 5		
Parcela	106 m2	Superficie construida	298 m2		
Referencia Catastral		0812804CS5401S0001RL			
3. Origen					
Datación	Siglo XIX				
Hechos históricos asociados		Casa natal del escultor Fernando Estévez			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		3			
Alturas		3			
Fachada pantalla		Sí			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Salón comercial: Oficina Municipal de Turismo.	

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).

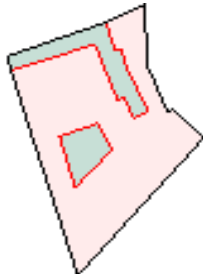
Nº 3

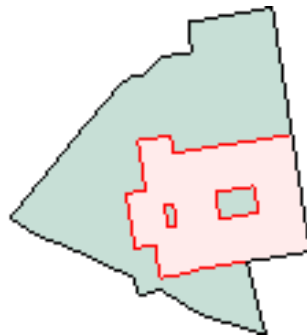
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa González Borges	Dirección	Calle Carrera Escultor Estévez, 9		
Parcela	223 m2	Superficie construida	360 m2		
Referencia Catastral		0811301CS5401S0001ZL			
3. Origen					
Datación		Siglo XIX			
Hechos históricos asociados		Solar original de 1595, propiedad de Pedro Gil.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		7			
Alturas		2			
Fachada pantalla		Sí			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Bajo destinado a uso comercial.	

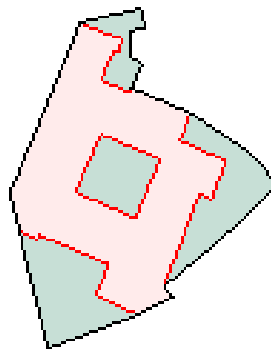
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 4	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Calderón	Dirección	Calle Carrera Escultor Estévez, 16		
Parcela	480 m2	Superficie construida	680 m2		
Referencia Catastral		0711304CS5401S0001PL			
3. Origen					
Datación	Siglo XVI				
Hechos históricos asociados	Vivienda de los patronos del desaparecido convento de San José. Ferretería Orotava (la más antigua de Tenerife).				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	4				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones					
Intervenciones en s. XIX que dotan a la fachada de simetría. Bajo para uso comercial.					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 5	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Benítez de Lugo	Dirección	Calle Carrera Escultor Estévez, 17		
Parcela	614 m2	Superficie construida	1.001 m2		
Referencia Catastral		0711103CS5401S0001HL			
3. Origen					
Datación	Siglo XVII				
Hechos históricos asociados	Vivienda de los Marqueses de la Florida.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	3 (históricos)				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones				Actualmente es hotel rural y restaurante.	

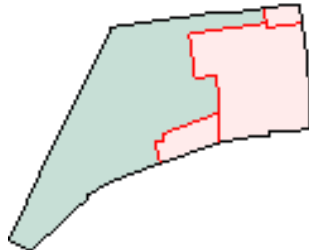
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 6	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Benítez de Lugo-Viña	Dirección	Calle Carrera Escultor Estévez, 20		
Parcela	1.858 m2	Superficie construida	1.573 m2		
Referencia Catastral		0711305CS5401S0001LL			
3. Origen					
Datación		Siglo XIX			
Hechos históricos asociados		Parcela original del siglo XVI			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		5			
Alturas		2			
Fachada pantalla		Sí			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					
Fachada secundaria en Calle Alfombristas, s/n. En el catastro aparece como número 18.					

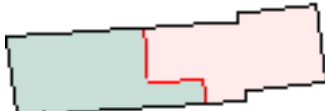
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 7	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Benítez de las Cuevas	Dirección	Calle Carrera Escultor Estévez, 26		
Parcela	795 m2	Superficie construida	1.986 m2		
Referencia Catastral		0711308CS5401S0001ML			
3. Origen					
Datación		Siglo XVII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		7			
Alturas		3			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Fachada secundaria hacia la Calle Colegio. Estado de conservación: Malo.	

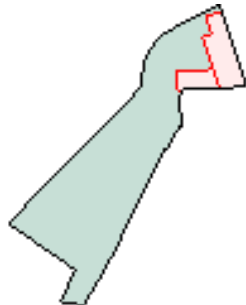
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 8	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Díaz Flores / Brier	Dirección	Calle Colegio, 1		
Parcela	2.223 m2	Superficie construida	1.500 m2		
Referencia Catastral		0508404CS5400N0001UJ			
3. Origen					
Datación	Siglo XIX				
Hechos históricos asociados	Vivienda actual decimonónica sobre planta de templo y colegio jesuita, de 1695 del cual aún es posible ver en planta los espacios correspondientes al presbiterio y las sacristías norte y sur. Conocida por ello como “la casa que esconde una iglesia”. También fue sede del ayuntamiento hasta el incendio de este en 1841 y primer hotel de la localidad. Poseía molino harinero asociado.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	5				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones					

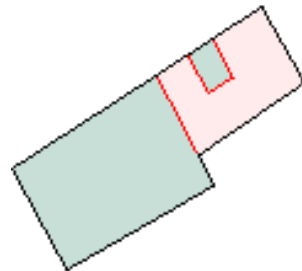
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 9	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Monteverde	Dirección	Calle Colegio, 6		
Parcela	1.559 m2	Superficie construida	1.834 m2		
Referencia Catastral		0711309CS5401S0001OL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVII			
Hechos históricos asociados		Vivienda originaria del siglo XVI como atestiguan los vanos de la planta inferior. Casa de la familia Monteverde, principal mecenas de la parroquia aledaña de Nuestra Señora de la Concepción y artífices de la primera alfombra de flores para la procesión del Corpus Christi, seña de identidad local por excelencia.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		8			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Irregularidad en la simetría de vanos, propia de los siglos XVI y XVII.	

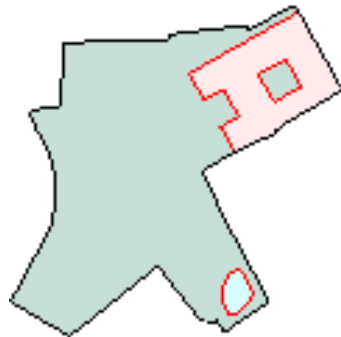
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 10	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Ponte Fonte / Lercaro	Dirección	Calle Colegio, 7		
Parcela	5.890 m2	Superficie construida	3.075 m2		
Referencia Catastral		0508401CS5400N0001EJ			
3. Origen					
Datación	Siglo XVII				
Hechos históricos asociados	Residencia de verano de la familia Lercaro-Justiniani, y más tarde de los Ponte Fonte. Poseía un belén napolitano de gran calidad, hoy en el Museo de Historia y Antropología de Tenerife (La Laguna).				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	5				
Alturas	3				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Comercial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones				Hoy en día es espacio de restaurante, eventos y tienda de decoración. Posee una vasta extensión de terreno en su trasera. En el catastro figura como “uso residencial”.	

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 11	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Cologan Ascanio	Dirección	Calle Cologan, 6		
Parcela	1.128 m2	Superficie construida	772 m2		
Referencia Catastral	0312210CS5401S0001QL				
3. Origen					
Datación	Siglo XVIII				
Hechos históricos asociados	Vivienda del siglo XVIII con reformas en el XIX.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	5				
Alturas	2				
Fachada pantalla	Sí				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones				Posee algunas piezas artísticas de interés en su interior.	

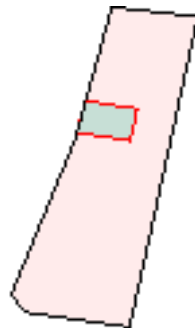
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).					Nº 12
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Plaza Casañas, 5		
Parcela	172 m2	Superficie construida	72 m2		
Referencia Catastral		0312208CS5401S0001PL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVI			
Hechos históricos asociados		Vivienda del siglo XVI con aditamentos del XVIII.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Terrera			
Ejes verticales		2			
Alturas		1			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Está ubicada junto a dos viviendas más del mismo estilo y corte. Se corresponde con las medidas originales de la parcelación de Diego de Mesa en el siglo XVI.	

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 13	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Machado	Dirección	Plaza Casañas, 2		
Parcela	3.101 m2	Superficie construida	937 m2		
Referencia Catastral	0312206CS5401S0001GL				
3. Origen					
Datación	Siglo XVII				
Hechos históricos asociados	Residencia de Felipe y Tomás Machado Benítez de Lugo. Importantes alfombristas de la tradición del Corpus Christi.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	5				
Alturas	3				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones				Su interior conserva interesante patrimonio mueble. Ha sido víctima de diversos expolios y robos para el mercado negro.	

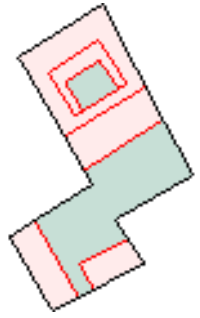
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 14	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Cólogan, 1		
Parcela	946 m2	Superficie construida	596 m2		
Referencia Catastral		0312204CS5401S0001BL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		4			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Posee un cojinete rococó en una de las ventanas superiores de gran valor técnico.	

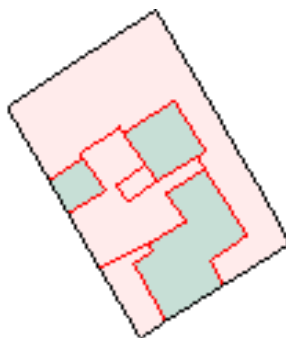
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 15	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Cólogan	Dirección	Calle Cólogan, 5		
Parcela	5.726 m2	Superficie construida	1.932 m2		
Referencia Catastral		0312202CS5401S0001WL			
3. Origen					
Datación	1753				
Hechos históricos asociados	Original del siglo XVII, reconstruida tras un fatídico incendio. En la parte trasera se encuentra uno de los jardines más importantes de la Villa, alabados por el naturalista André Pierre Ledrú.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	6				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones					
				Posee interesantes bienes muebles en su interior y uno de los jardines más importantes del municipio. Las actuales viviendas 3 y 7 eran parte de su propiedad como casas de servicio.	

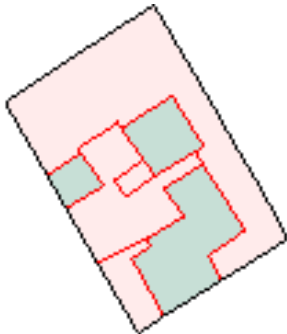
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).
Nº 16

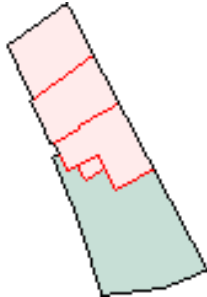
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle El Peralito, 10		
Parcela	106 m2	Superficie construida	200 m2		
Referencia Catastral		1106005CS5410N0001SZ			
3. Origen					
Datación	s. XVI				
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Terrera				
Ejes verticales	2				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones				Conserva las labores de carpintería originales en ventanas y puerta. Arcos conopiales en la superior.	

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).
Nº 17

1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Díaz Flores / Marqués de Celada	Dirección	Calle Hermano Apolinar, 5		
Parcela	1.466 m2	Superficie construida	1.574 m2		
Referencia Catastral		0810914CS5401S0001GL			
3. Origen					
Datación	s. XVIII				
Hechos históricos asociados	Residencia de los marqueses de Celada hasta la actualidad. Interesante ajuar mueble.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	5				
Alturas	3				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 18	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Fuentes González	Dirección	Calle Hermano Apolinar, 7		
Parcela	773 m2	Superficie construida	1.163 m2		
Referencia Catastral		0810915CS5401S0001QL			
3. Origen					
Datación	s. XIX				
Hechos históricos asociados		Propiedad original de los Llarena Ayala.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Burguesa				
Ejes verticales	3				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones				Vivienda unificada con la número 9.	

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 19	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Llarena	Dirección	Calle Hermano Apolinar, 9		
Parcela	773 m2	Superficie construida	1.163 m2		
Referencia Catastral		0810915CS5401S0001QL			
3. Origen					
Datación		s. XIX			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		3			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Vivienda unificada con la número 7. Figura en el catastro como número 7 y comparten mismo croquis.	

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 20	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Perera	Dirección	Calle Hermano Apolinar, 11		
Parcela	662 m2	Superficie construida	598 m2		
Referencia Catastral		0710701CS5401S0001JL			
3. Origen					
Datación	s. XVIII				
Hechos históricos asociados	En su bajo existió una panadería. En su trasera albergó la única fábrica de chocolate del norte de la isla hasta principios del siglo XX.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Burguesa				
Ejes verticales	3				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones				En venta.	

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).

Nº 21

1. Identificación

Nombre	Casa Díaz Lugo	Dirección	Calle Hermano Apolinar, 15
Parcela	145 m2	Superficie construida	236 m2
Referencia Catastral	0710718CS5401S0001TL		

3. Origen

Datación	s. XVII
Hechos históricos asociados	Remodelaciones en el bajo de la fachada en el siglo XX. Planta noble original.

2. Clasificación tipológica

Tipo de vivienda	Terrera
Ejes verticales	2
Alturas	2
Fachada pantalla	No

4. Protección Legal

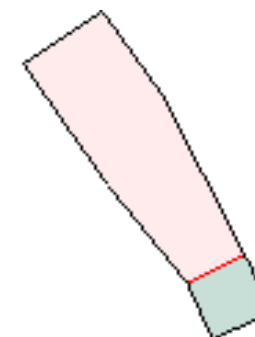
Declaración BIC	No
Uso principal	Residencial
Titularidad	Privada

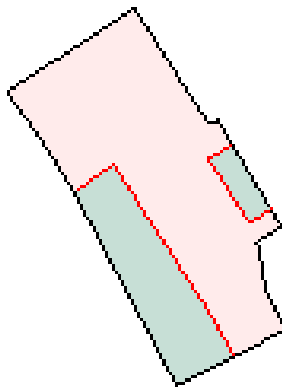
5. Observaciones

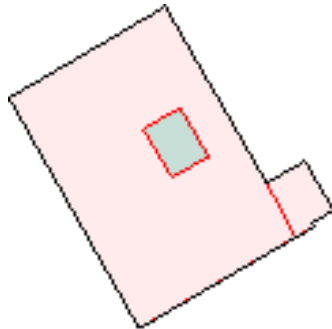
Vista general



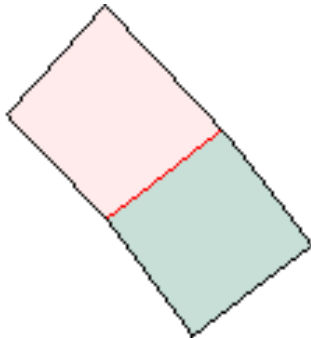
Croquis

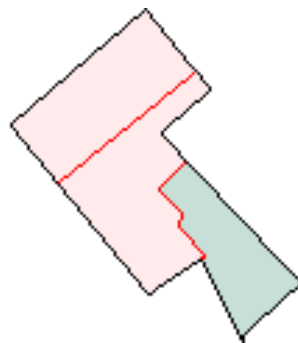


INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 22	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Anchieta	Dirección	Calle Hermano Apolinar, 25		
Parcela	306 m2	Superficie construida	191 m2		
Referencia Catastral		0709847CS5400N0001GJ			
3. Origen					
Datación		s. XVIII			
Hechos históricos asociados		Casa natal de José de Anchieta y Alarcón.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		4			
Alturas		1			
Fachada pantalla		Sí			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

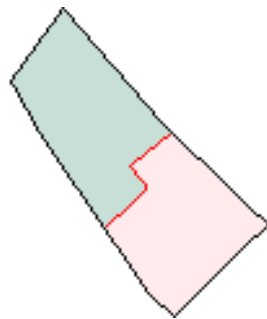
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 23	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Lugo Massieu	Dirección	Calle Hermano Apolinar, 37		
Parcela	486 m2	Superficie construida	900 m2		
Referencia Catastral		0709841CS5400N0001UJ			
3. Origen					
Datación	s. XVIII				
Hechos históricos asociados	Residencia de Nieves Lugo, primera mujer cineasta de Canarias.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	5				
Alturas	2				
Fachada pantalla	Sí				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Oficinas				
Titularidad	Pública				
5. Observaciones				Sede de oficinas municipales.	

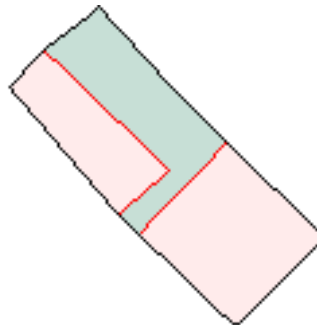
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).
Nº 24

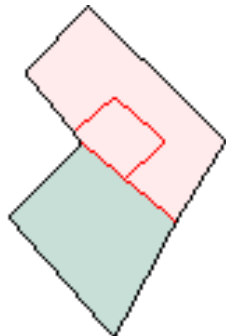
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Juan Padrón, 2		
Parcela	144 m2	Superficie construida	70 m2		
Referencia Catastral		0813512CS5401S0001LL			
3. Origen					
Datación	s. XVIII				
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Terrera				
Ejes verticales	3				
Alturas	1				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones					

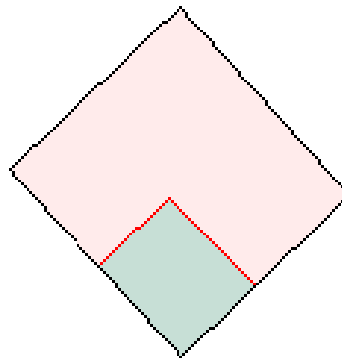
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 25	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Juan Padrón, 6		
Parcela	214 m2	Superficie construida	235 m2		
Referencia Catastral		0813514CS5401S0001FL			
3. Origen					
Datación	s. XVIII				
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Terrera				
Ejes verticales	3				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones					

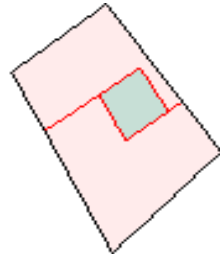
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).
Nº 26

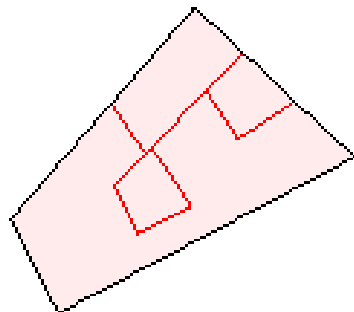
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Juan Padrón, 9		
Parcela	170 m2	Superficie construida	166 m2		
Referencia Catastral		0915820CS5401N0001OA			
3. Origen					
Datación		s. XVIII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Terrera			
Ejes verticales		2 (históricos)			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				En venta.	

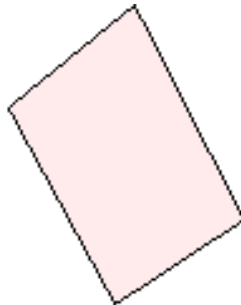
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 27	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Juan Padrón, 11		
Parcela	181 m2	Superficie construida	120 m2		
Referencia Catastral		0915819CS5401N0001RA			
3. Origen					
Datación		s. XVI			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Terrera			
Ejes verticales		2			
Alturas		1			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Uno de los inmuebles más antiguos de la zona.	

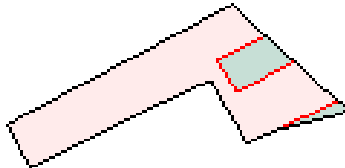
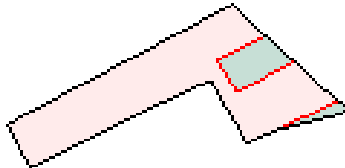
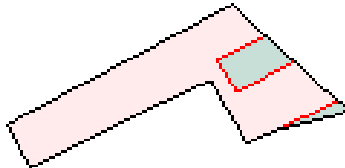
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 28	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Juan Padrón, 14		
Parcela	190 m2	Superficie construida	111 m2		
Referencia Catastral		0813518CS5401S0001RL			
3. Origen					
Datación		s. XVIII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Terrera			
Ejes verticales		2			
Alturas		1			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Probablemente aprovecha una estructura del siglo XVI o XVII.	

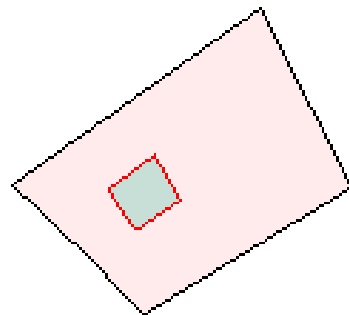
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).					Nº 29
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Juan Padrón, 18		
Parcela	150 m2	Superficie construida	115 m2		
Referencia Catastral		0813520CS5401S0001KL			
3. Origen					
Datación		s. XVIII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Terrera			
Ejes verticales		3			
Alturas		1			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Presenta la numeración antigua (16) y la actual. Es posible que algunos vanos se hayan remodelado (ventanas a puertas). Se aprecia el original desnivel de la vía en los accesos.	

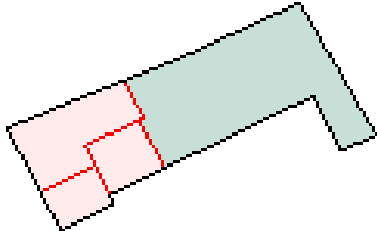
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 30	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Urtusáustegui	Dirección	Calle León, 1		
Parcela	517 m2	Superficie construida	629 m2		
Referencia Catastral		0812803CS5401S			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados		Dos fachadas de gran interés, del siglo XVIII. Nace Juan Antonio de Urtusáustegui.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		5			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					
				Parcela con varios inmuebles: Comercial (133 m2) y Residencial (629 m2). Segunda fachada hacia calle La Carrera Escultor Estévez, 7.	

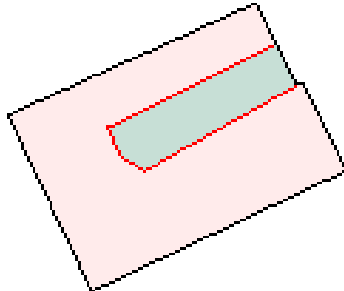
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 31	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Pérez Valladares	Dirección	Calle León, 3		
Parcela	590 m2	Superficie construida	1.192 m2		
Referencia Catastral		1010234CS5411S0001YM			
3. Origen					
Datación		Siglo XIX			
Hechos históricos asociados		En él se ubicó el Museo Tafuriaste de cerámica.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		3			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				En venta.	

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 32	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Doña Carolina	Dirección	Calle León, 4		
Parcela	42 m2	Superficie construida	94 m2		
Referencia Catastral		0811302CS5401S0001UL			
3. Origen					
Datación	Siglo XVIII				
Hechos históricos asociados		En su bajo estuvo la Mercería Doña Carolina. Muy conocida en el norte de la isla.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Terrera				
Ejes verticales	2				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 33	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Egon Wende	Dirección	Calle León, 5		
Parcela	448 m2	Superficie construida	782 m2		
Referencia Catastral		1010233CS5411S0001BM			
3. Origen					
Datación	Siglo XVII				
Hechos históricos asociados		En su bajo se encuentra la famosa dulcería Egon, desde 1925.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Terrera				
Ejes verticales	2				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).					Nº 34
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle León, 8		
Parcela	191 m2	Superficie construida	300 m2		
Referencia Catastral		1010233CS5411S0001BM			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados		Originalmente era parte de las posesiones del marquesado del Sauzal.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		3 (históricos)			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					
Desde finales del s. XIX posee un mirador en su cubierta de estilo inglés.					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 35	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa López de Vergara	Dirección	Calle León, 9		
Parcela	391 m2	Superficie construida	320 m2		
Referencia Catastral		1010231CS5411S0001WM			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados		Crujías e interior del siglo XVI.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		3			
Alturas		3			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Casa de la Juventud			
Titularidad		Pública			
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 36	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Nicandro González Borges, 1A		
Parcela	269 m2	Superficie construida	579 m2		
Referencia Catastral		0714606CS5401S0001OL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		4			
Alturas		3			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Industrial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).

Nº 37

1. Identificación

Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Nicandro González Borges, 1
Parcela	164 m2	Superficie construida	399 m2
Referencia Catastral	0714605CS5401S0001ML		

3. Origen

Datación	Siglo XVIII
Hechos históricos asociados	

2. Clasificación tipológica

Tipo de vivienda	Burguesa
Ejes verticales	3
Alturas	3
Fachada pantalla	No

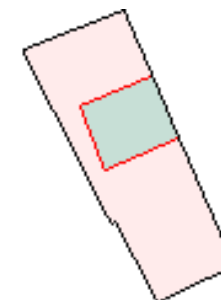
4. Protección Legal

Declaración BIC	No
Uso principal	Residencial
Titularidad	Privada

Vista general

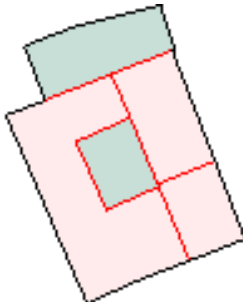
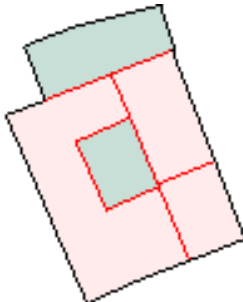
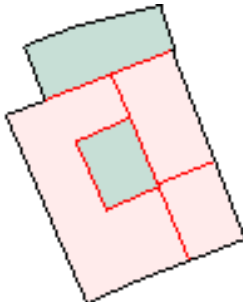


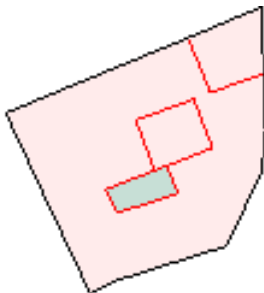
Croquis

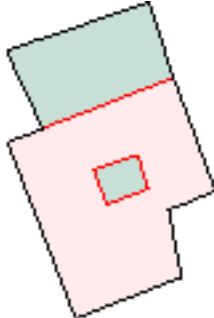


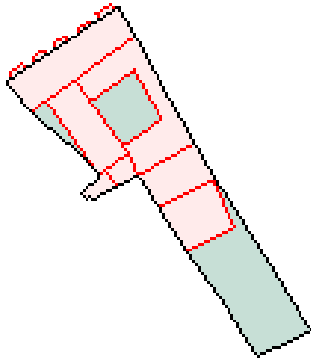
5. Observaciones

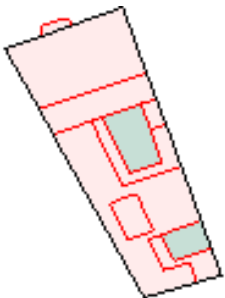
Esta casa y la 1A fueron construidas a juego.

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 38			
1. Identificación				Vista general		Croquis	
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Nicandro González Borges, 3				
Parcela	470 m2	Superficie construida	763 m2				
Referencia Catastral		0714604CS5401S0001FL					
3. Origen							
Datación		Siglo XVIII					
Hechos históricos asociados							
2. Clasificación tipológica							
Tipo de vivienda		Burguesa					
Ejes verticales		3					
Alturas		2					
Fachada pantalla		No					
4. Protección Legal							
Declaración BIC		No					
Uso principal		Residencial					
Titularidad		Privada					
5. Observaciones				Bajos adaptados a uso comercial.			

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 39	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa García de Albarracín	Dirección	Calle Nicandro González Borges, 6		
Parcela	450 m2	Superficie construida	889 m2		
Referencia Catastral		0813303CS5401S0001EL			
3. Origen					
Datación	Siglo XVII				
Hechos históricos asociados	La reforma de principios del siglo XX trajo consigo el aditamento del balcón canario y la azulejería que le ha valido el sobrenombre entre los vecinos de “la casa de chocolate”.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Burguesa				
Ejes verticales	4				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones					

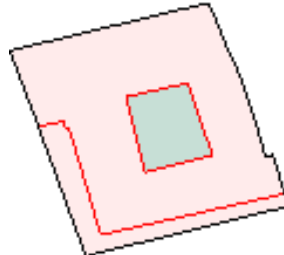
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 40	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa García de Albarracín	Dirección	Calle Nicandro González Borges, 7		
Parcela	523 m2	Superficie construida	722 m2		
Referencia Catastral		0813303CS5401S0001EL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		3			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

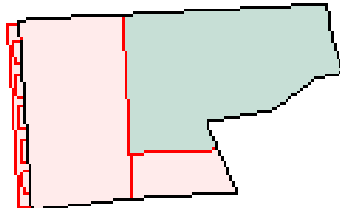
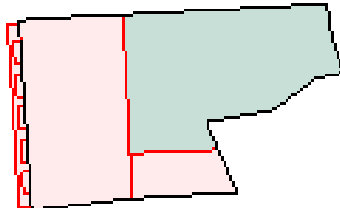
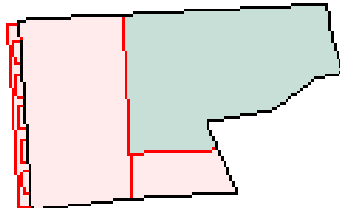
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 41	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Llarena y Monteverde	Dirección	Calle San Agustín, 8		
Parcela	639 m2	Superficie construida	802 m2		
Referencia Catastral		1010237CS5411S0001PM			
3. Origen					
Datación		Siglo XIX			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		5			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					
Hoy, sede de la Escuela de Azafatas de Canarias.					

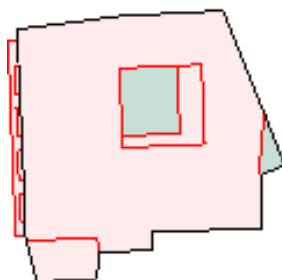
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 42	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa González Hernández	Dirección	Calle San Agustín, 10		
Parcela	292 m2	Superficie construida	531 m2		
Referencia Catastral		1010238CS5411S0001LM			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		3			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Bajo destinado a uso comercial (farmacia).	

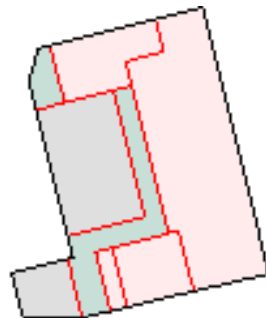
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).

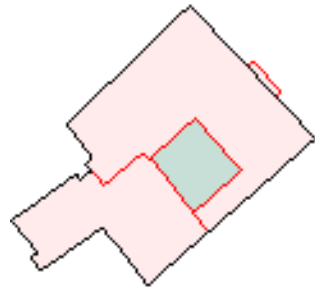
Nº 43

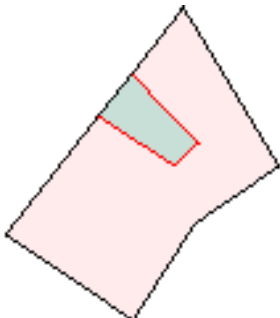
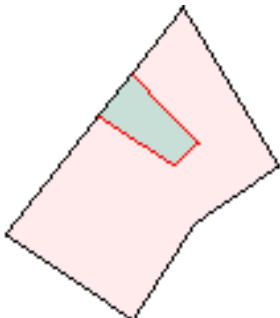
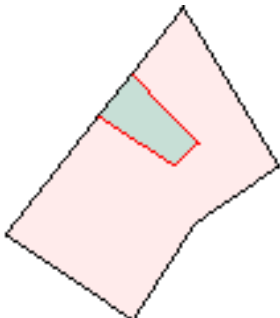
1. Identificación				Vista general		Croquis
Nombre	Casa del Marquesado de la Quinta Roja	Dirección	Calle San Agustín, 12			
Parcela	773 m2	Superficie construida	1.270 m2			
Referencia Catastral		1010239CS5411S0001TM				
3. Origen						
Datación		Siglo XVII				
Hechos históricos asociados		Residencia de Diego Ponte del Castillo, VIII Marqués de la Quinta Roja. A ella estaban vinculados los Jardines del Marquesado (Jardines Victoria), hoy de titularidad pública. En su interior se ubicó el Casino de La Orotava, celebrándose el primer baile de Carnaval del municipio.				
2. Clasificación tipológica						
Tipo de vivienda		Señorial				
Ejes verticales		7				
Alturas		2				
Fachada pantalla		No				
4. Protección Legal						
Declaración BIC		No				
Uso principal		Sanidad / Benéfica				
Titularidad		Pública				
5. Observaciones				Hoy centro de la Tercera Edad.		

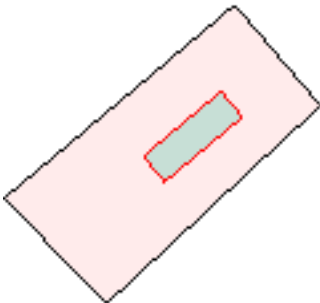
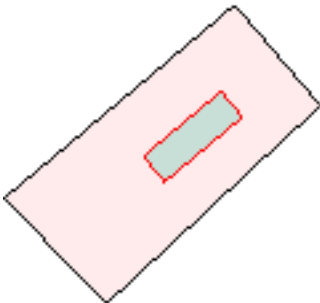
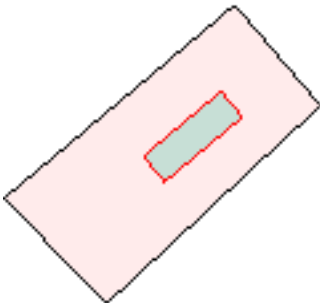
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).					Nº 44
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Méndez Fonseca	Dirección	Calle San Francisco, 3		
Parcela	534 m2	Superficie construida	835 m2		
Referencia Catastral	0610610CS5401S0001YL				
3. Origen					
Datación	Siglo XVII				
Hechos históricos asociados	Ubicación de las conocidas como “Casas de los Balcones”.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	5				
Alturas	3				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones				Aunque figura como “Residencial” en el Catastro lo cierto es que su uso principal es Comercial.	

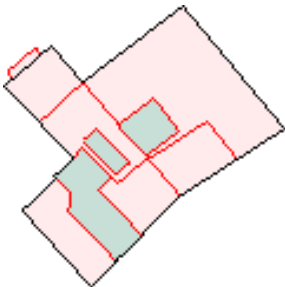
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 45	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Jiménez Franchi	Dirección	Calle San Francisco, 5		
Parcela	616 m2	Superficie construida	1.586 m2		
Referencia Catastral		0610609CS5401S0001QL			
3. Origen					
Datación	Siglo XVII				
Hechos históricos asociados	Ubicación del Centro de Interpretación de Arte Efímero “Las Alfombras de La Orotava”.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	4				
Alturas	3				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Pública				
5. Observaciones					

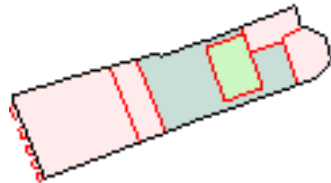
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 46	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Molina	Dirección	Calle San Francisco, 4		
Parcela	844 m2	Superficie construida	781 m2		
Referencia Catastral		0508474CS5400N0001AJ			
3. Origen					
Datación		Siglo XVI			
Hechos históricos asociados		Una de las viviendas más antiguas del municipio.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		5			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

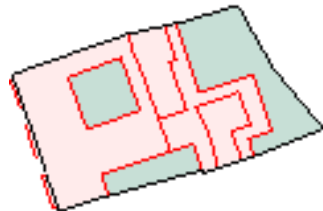
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 47	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Salazar	Dirección	Calle Tomás Pérez, 2		
Parcela	626 m2	Superficie construida	1.447 m2		
Referencia Catastral		0711302CS5401S0001GL			
3. Origen					
Datación	Siglo XVIII				
Hechos históricos asociados	Primera sede del Casino de La Orotava y Sociedad Liceo de Taoro.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	6				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Cultural				
Titularidad	Pública				
5. Observaciones				Biblioteca Municipal	

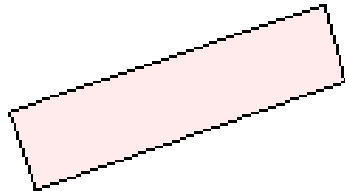
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 48	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Brito Salazar	Dirección	Calle Tomás Pérez, 6		
Parcela	156 m2	Superficie construida	244 m2		
Referencia Catastral		0811307CS5401S0001YL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados		Vivienda de Domingo Brito Salazar, cura beneficiado de la parroquia matriz.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		2			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

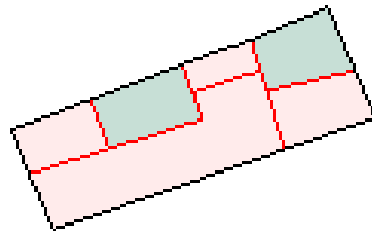
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 49	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Altamirano	Dirección	Calle Tomás Pérez, 20		
Parcela	236 m2	Superficie construida	432 m2		
Referencia Catastral		0712607CS5401S0001IL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		3			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				En venta	

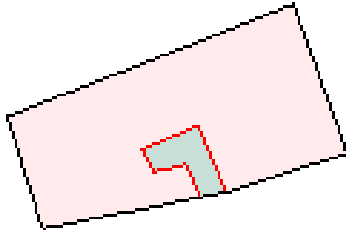
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 50	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Tomás Zerolo, 1		
Parcela	543 m2	Superficie construida	942 m2		
Referencia Catastral		0812802CS5401S0001OL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		5			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					
Bajo modificado a principios del siglo XX (eclecticismo). La parcela posee fachadas hacia C/Carrera, 3 y San Agustín, 5 y 3.					

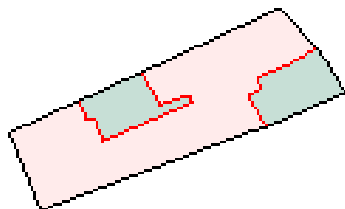
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).					Nº 51
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Tomás Zero	Dirección	Calle Tomás Zero, 10		
Parcela	872 m2	Superficie construida	1.159 m2		
Referencia Catastral	0813804CS5401S0001OL				
3. Origen					
Datación	Siglo XIX				
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Burguesa				
Ejes verticales	5				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Sanidad / Benéfica				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones				Centro Probosco. Aunque en el catastro figura como inmueble 10, en la numeración de la calle figura 12.	

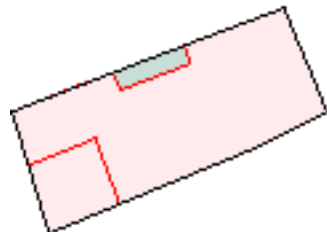
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 52	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Machado Llarena	Dirección	Calle Tomás Zerolo, 14		
Parcela	1.456 m2	Superficie construida	2.437 m2		
Referencia Catastral		0813803CS5401S0001ML			
3. Origen					
Datación	Siglo XVIII - XX				
Hechos históricos asociados	Vivienda de Alonso Llarena Carrasco y Peña, director de la fábrica de la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepción. La vivienda se erige sobre la estructura de uno de los más importantes palacetes de la Villa.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	7				
Alturas	2				
Fachada pantalla	Sí				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones				La vivienda original también incluía el inmueble número 16.	

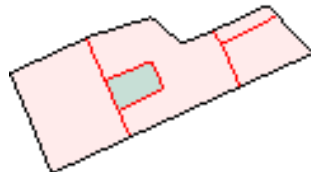
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 53	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Machado Llarena (2)	Dirección	Calle Tomás Zero, 16		
Parcela	148 m2	Superficie construida	302 m2		
Referencia Catastral		0813801CS5401S0001TL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados		Vivienda de Alonso Llarena Carrasco y Peña, director de la fábrica de la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepción. Este inmueble conserva la apariencia original del palacete, que quedó inconcluso por el fallecimiento del propietario.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		1			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				La vivienda original también incluía el inmueble número 14.	

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 54	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Franchi Doñate	Dirección	Calle Tomás Zerolo, 18		
Parcela	682 m2	Superficie construida	877 m2		
Referencia Catastral		0813801CS5401S0001TL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVI - XIX			
Hechos históricos asociados		Vivienda reformada en el siglo XIX.			
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		3			
Alturas		2			
Fachada pantalla		Sí			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 55	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Zárate y Méndez de Lugo	Dirección	Calle Tomás Zerolo, 13		
Parcela	299 m2	Superficie construida	834 m2		
Referencia Catastral	0713601CS5401S0001TL				
3. Origen					
Datación		Siglo XVII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		4			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 56	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Acevedo	Dirección	Calle Tomás Zerolo, 20		
Parcela	573 m2	Superficie construida	846 m2		
Referencia Catastral		0813305CS5401S0001ZL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		3			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 57	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Urtusáustegui y Monteverde	Dirección	Calle Tomás Zerolo, 15		
Parcela	349 m2	Superficie construida	720 m2		
Referencia Catastral		0713405CS5401S0001PL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		3			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				En el catastro figura como inmueble número 2 de la Calle La Quinta.	

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 58	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Prieto Mendoza / Xuárez de la Guardia	Dirección	Calle Tomás Zerolo, 22		
Parcela	500 m2	Superficie construida	1.459 m2		
Referencia Catastral		0813304CS5401S0001SL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		5			
Alturas		4			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).

Nº 59

1. Identificación

Nombre	Casa Machado y Benítez de Lugo	Dirección	Calle Tomás Zerolo, 22
Parcela	1.384 m2	Superficie construida	1.295 m2
Referencia Catastral	0713403CS5401S0001GL		

3. Origen

Datación	Siglo XVIII
Hechos históricos asociados	Residencia del Marqués de la Villa de San Andrés y del Vizconde del Buen Paso. Alberga en su interior una de las mejores colecciones de arte mueble de toda Canarias.

2. Clasificación tipológica

Tipo de vivienda	Señorial
Ejes verticales	5
Alturas	2
Fachada pantalla	No

4. Protección Legal

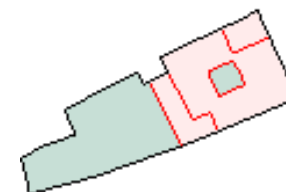
Declaración BIC	No
Uso principal	Residencial
Titularidad	Privada

5. Observaciones

Vista general



Croquis



INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).

Nº 60

1. Identificación

Nombre	Casa Urtusástegui y Benítez de Lugo	Dirección	Calle Tomás Zerolo, 24
--------	-------------------------------------	-----------	------------------------

Parcela	911 m2	Superficie construida	1.285 m2
---------	--------	-----------------------	----------

Referencia Catastral	0813301CS5401S0001IL
----------------------	----------------------

3. Origen

Datación	Siglo XVII
----------	------------

Hechos históricos asociados	
-----------------------------	--

2. Clasificación tipológica

Tipo de vivienda	Señorial
------------------	----------

Ejes verticales	5
-----------------	---

Alturas	2
---------	---

Fachada pantalla	No
------------------	----

4. Protección Legal

Declaración BIC	No
-----------------	----

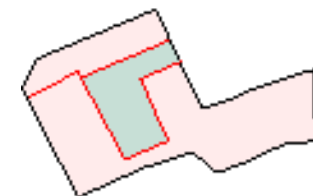
Uso principal	Residencial
---------------	-------------

Titularidad	Privada
-------------	---------

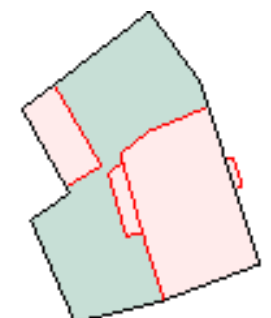
Vista general

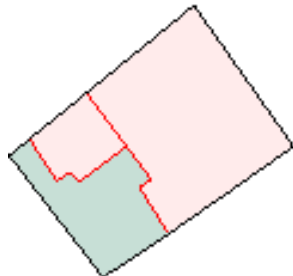


Croquis



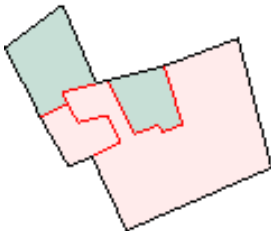
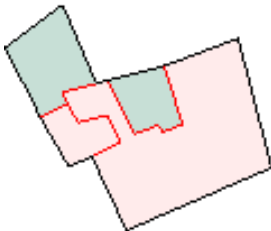
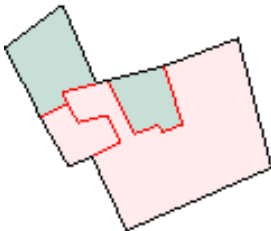
5. Observaciones

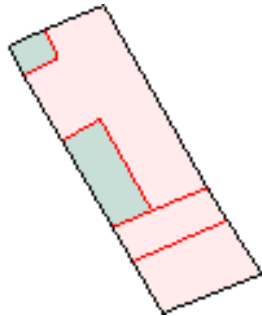
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 61	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Torrehermosa	Dirección	Calle Tomás Zerolo, 27		
Parcela	533 m2	Superficie construida	636 m2		
Referencia Catastral		0714219CS5401S0001FL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		3			
Alturas		3			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Cultural			
Titularidad		Pública			
5. Observaciones				Alberga parte de la sede del Museo de Artesanía Iberoamericana de Tenerife (oficinas y tiendas de souvenirs).	

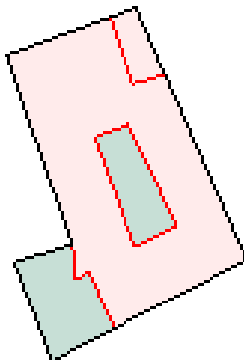
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 62	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Desconocido	Dirección	Calle Tomás Zerolo, 33		
Parcela	194 m2	Superficie construida	277 m2		
Referencia Catastral		0714216CS5401N0001PA			
3. Origen					
Datación		Siglo XVI			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Terrera			
Ejes verticales		3			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones				Una de las dos casas terreras originales del s. XVI que subsisten dentro del casco histórico.	

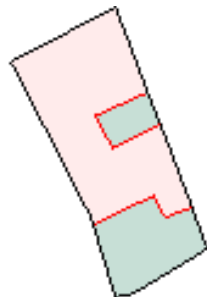
INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).

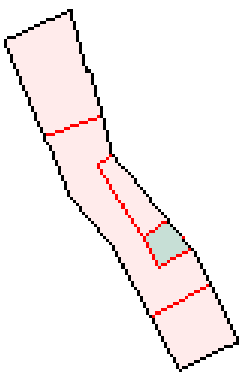
Nº 63

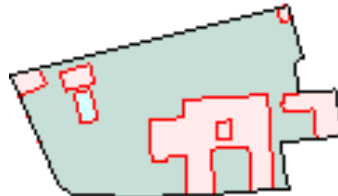
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Mesa	Dirección	Calle Viera, 2		
Parcela	621 m2	Superficie construida	950 m2		
Referencia Catastral	0714220CS5401S0001LL				
3. Origen					
Datación	Siglo XVI				
Hechos históricos asociados	Inmueble perteneciente a Diego de Mesa, responsable principal del trazado original de La Orotava en el siglo XVI, por mandato de Ortiz de Zárate. Hasta finales del siglo XX fue residencia de Reinhold Erwin Schoenwerk (coleccionista de origen alemán) que legó todo su patrimonio mueble e inmueble a la Villa de La Orotava, hoy expuesto en el Ayuntamiento.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	3				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Edificio Singular				
Titularidad	Pública				
5. Observaciones				Casa señorial más antigua de todo el municipio.	

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 64	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa Benítez de Lugo y Grimaldi	Dirección	Calle Viera, 8		
Parcela	417 m2	Superficie construida	738 m2		
Referencia Catastral		0714223CS5401S0001ML			
3. Origen					
Datación		Siglo XVII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		3			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 65	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Antigua pensión Revez	Dirección	Calle Viera, 5		
Parcela	439 m2	Superficie construida	650 m2		
Referencia Catastral		0713413CS5401S0001OL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Señorial			
Ejes verticales		5			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 66	
1. Identificación				Vista general	Croquis
Nombre	Casa Gobeá	Dirección	Calle Viera, 9		
Parcela	346 m2	Superficie construida	462 m2		
Referencia Catastral		0713411CS5401S0001FL			
3. Origen					
Datación		Siglo XVIII			
Hechos históricos asociados					
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda		Burguesa			
Ejes verticales		3			
Alturas		2			
Fachada pantalla		No			
4. Protección Legal					
Declaración BIC		No			
Uso principal		Residencial			
Titularidad		Privada			
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 67	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Casa García de Chávez	Dirección	Calle Viera, 14		
Parcela	219 m2	Superficie construida	643 m2		
Referencia Catastral		0714226CS5401S0001RL			
3. Origen					
Datación	Siglo XVIII				
Hechos históricos asociados	Vivienda de uno de los maestros de obra más importantes de Canarias: Miguel García de Chávez.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Burguesa				
Ejes verticales	2				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones					

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES (LA OROTAVA – CASCO HISTÓRICO).				Nº 68	
1. Identificación				Vista general	
Nombre	Mansión y Jardines de Franchi	Dirección	Calle Viera, 30		
Parcela	5.067 m2	Superficie construida	2.304 m2		
Referencia Catastral		0514905CS5401S0001TL			
3. Origen					
Datación	s. XVI				
Hechos históricos asociados	Hacienda del Mayorazgo de la familia Franchi. Sus jardines fueron muy aclamados entre los siglos XVII y XIX. Diversos incendios perjudicaron su historia. Inmueble actual del siglo XX.				
2. Clasificación tipológica					
Tipo de vivienda	Señorial				
Ejes verticales	10				
Alturas	2				
Fachada pantalla	No				
4. Protección Legal					
Declaración BIC	No				
Uso principal	Residencial				
Titularidad	Privada				
5. Observaciones				Mansión actual diseñada por el arquitecto Mariano Estanga	

ANEXO III

CUESTIONARIO VECINOS Y VECINAS DE LA OROTAVA

Hola, mi nombre es Natalia, y te agradezco muchísimo que hayas decidido participar en esta encuesta que me permitirá conocer mejor qué piensa la gente de La Orotava sobre la cultura y el patrimonio de su localidad. Te robaré unos cuantos minutos de tu tiempo así que te agradezco la dedicación que le vas a poner.

Te ruego que seas sincer@ y que respondas con total tranquilidad: la encuesta es 100% anónima y los datos serán utilizados únicamente para el desarrollo de mi investigación dentro del Máster que realizo en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Universidad de Murcia.

Una vez más: ¡GRACIAS!

1. Sexo / Género

☐ Mujer

☐ Hombre

☐ Prefiero no decirlo

2. Edad

3. ¿Cuál es tu nivel de estudios?

☐ Primarios

☐ Secundarios

☐ Universitarios

4. ¿En qué zona de La Orotava vives?

☐ Centro

☐ Barrios

☐ Casco histórico

5. ¿Con qué frecuencia vas a actos culturales? (conciertos, teatro, visitas culturales, etc.)

☐ Varias veces al año

☐ Varias veces al mes

☐ Una o dos veces por semana

6. ¿A qué tipo de acto cultural vas más?

___ Teatro

___ Cine

___ Conciertos

___ Museos

___ Rutas culturales

___ Otra

7. ¿Sabías que La Orotava tiene cuatro museos? En concreto tres museos y un centro de interpretación.

___ Sí

___ No

8. Marca cuáles de estos museos has visitado alguna vez en tu vida.

___ Museo de Artesanía Iberoamericana de Tenerife (MAIT)

___ Museo de Arte Sacro “El Tesoro de la Concepción”

___ Museo Etnográfico de Pinolere

___ Centro de Interpretación de Arte Efímero “Las alfombras de La Orotava”

9. ¿Con qué frecuencia visitas el casco histórico de la Villa de La Orotava?

___ Todos los días

___ Al menos una vez a la semana

___ Una o varias veces al mes

___ Una o varias veces al año

10. En el casco histórico hay diversas casonas y lugares emblemáticos muy importantes para el municipio. ¿Cuáles sueles visitar con más frecuencia? Algunos ejemplos son el Liceo de Taoro, los Jardines del Marquesado de la Quinta Roja (o Jardines Victoria), la Higuera del Botánico, la Parroquia Matriz de la Concepción, etc. Puedes incluir otros que no hayamos mencionado y que a ti te parezcan importantes o especiales.

11. De todas las casonas que existen en el casco histórico, ¿has entrado alguna vez a alguna?

___ Sí

___ No

12. Si tu respuesta anterior fue “Sí”, ¿por qué la visitaste? (Trabajo, ruta cultural, visita familiar, ...)

13. Te vamos a dejar una serie de frases. Dinos si estás a favor o en contra. Cada frase viene acompañada por una escala de valor: A favor – Algo a favor – Algo en contra – En contra.

Frase	A favor	Algo a favor	Algo en contra	En contra
Las casonas de La Orotava podrían abrir al menos algunas veces al mes para la visita pública				
Las casonas que son del Ayuntamiento actualmente deberían abrirse para las visitas				
Las casonas de La Orotava esconden auténticos tesoros en su interior				
No tengo interés en conocer las colecciones artísticas de las familias de La Orotava				
La Orotava ya tiene suficientes museos, no es necesario nada más				
Si conociéramos las colecciones privadas de La Orotava, valoraríamos más nuestra cultura				
La visita controlada a las colecciones privadas puede ser un nuevo método de atracción turística				
Las casas no poseen grandes fortunas actualmente, pero su arquitectura y sus jardines interiores son muy interesantes.				
Los propietarios de las viviendas históricas son demasiado protectores				
Los propietarios tienen miedo a los robos y las estafas				

14. ¿Qué crees que sería mejor?

___ Abrir una o dos viviendas históricas a la visita turística. Creando una red de casas museo o casas históricas. Así los visitantes conocen la realidad de estas viviendas, su patrimonio y su tradición en el lugar original.

___ Crear un museo de artes decorativas donde las familias aporten diversos bienes por temporadas, en base a temas anuales (la cocina, los bailes, etc.). Así, cada año, la colección del museo iría cambiando y las familias no renunciarían a su patrimonio, sino que lo prestarían por un tiempo limitado.

___ Otra

15. ¿Cómo crees que se deberían visitar las colecciones privadas de La Orotava? Puedes escoger varias opciones, si lo deseas.

___ En visita libre, pagando un coste que ayude a la conservación de ese patrimonio.

___ Con visitas guiadas, para que podamos conocer al detalle la historia de cada pieza y anécdotas del lugar.

___ Visitas totalmente gratuitas para los residentes y con coste para los turistas.

___ Visitas de pago para todo el público, aunque con descuentos especiales para residentes.

___ Pagando la voluntad, es decir: primero se visita el lugar y al final de la actividad el usuario paga la cantidad que considera oportuna.

16. ¿Por qué crees que no se han abierto las colecciones privadas al público?

17. ¿Cuál crees que podría ser la solución para que las familias se animen a mostrar sus colecciones?

18. ¿Crees que las familias deberían recibir ayudas para poder mostrar sus colecciones?

___ Sí

___ No

___ Tal vez

19. Si las casas de La Orotava abriesen a la visita pública yo...

___ Las visitaría sin dudarlo.

___ No creo que sienta interés por conocerlas.

___ Las visitaría y además las recomendaría a amistades y familiares

¡Hasta aquí la encuesta! Muchísimas gracias por participar y ayudarme en esta fase de mi desarrollo profesional y académico.

ANEXO IV

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

Nota: Se referirá a la entrevistadora con las siglas NAH (Natalia Álvarez Hernández) y a los entrevistados en función de su categoría: propietarios (P); técnicos de patrimonio (TP) y técnicos de turismo (TT). A cada uno se le asignará un número (#X).

ENTREVISTAS PROPIETARIOS.

ENTREVISTA 1

***Propietario #1** de sexo masculino, farmacéutico, natural de Santa Cruz de Tenerife, afincado en La Orotava. Horquilla de edad: 60 – 70.*

NAH: ¿Siempre ha sido de La Orotava?

P#1: No. Mis abuelos eran de La Orotava, yo nací en Santa Cruz [de Tenerife] y me casé y empecé mi andadura profesional en el Puerto de la Cruz y vivo en La Orotava.

NAH: A nivel personal, ¿le gusta el arte y la historia?

P#1: Sí, me considero conservador.

NAH: ¿Considera que, por lo tanto, conocer el pasado es necesario para enfrentar el futuro?

P#1: Se enfrenta de forma distinta y a mí me gusta.

NAH: Por vínculos familiares, ha crecido rodeado de patrimonio de relevancia, patrimonio importante, pero en su caso, además de ser un patrimonio importante es una casa, es su hogar, donde ha desarrollado su vida, ¿cree que a lo largo de su vida le ha dado el valor justo y real a las piezas en torno a las que ha crecido?

P#1: [Silencio y pensativo] Vamos a ver, una cosa es darle valor y otra cosa es saber que existen. Siempre he vivido con lo que había en mi casa y he sabido que eso está ahí, pero no le doy el valor. Sabía que eran unas cosas muy buenas, muy bonitas, me gustan... lo que fuera: el valor que tienen para una familia. Pero nunca le había puesto el valor [económico] a las piezas que hay dentro de la casa. Se cuidan, siempre pensando en que nos ha llegado y lo interesante

sería que pasaran por nosotros a la siguiente generación, pero nunca ha sido un bien material, por decirlo así, es más bien un valor sentimental y obligatorio de conservar.

NAH: Entonces esto se vincula con la siguiente pregunta, ¿considera que ese valor real va más allá de lo material?

P#1: Sí, claro.

NAH: ¿Qué peso tiene para usted el valor de hogar que tiene ese conjunto de piezas que están en su casa? Es decir, trascendiendo que son una obra de arte, por esa parte sentimental.

P#1: Para mí, y en mi caso, creo que el valor sentimental y familiar es más importante que lo que pueda ser un valor material.

NAH: ¿Suele sentir interés por conocer la historia de su familia o por una cuestión de rutina lo ve como algo normal que bueno, tiene importancia, pero no le genera un interés por indagar o investigar?

P#1: Me produce curiosidad, pero no necesidad. Puedo vivir sin saber qué es lo que hay, pero bueno, sí me produce curiosidad por saber de dónde vengo y por qué tengo.

NAH: Para muchas personas, a nivel exterior, la casa y los bienes de propietarios como en su caso tienen un gran valor histórico y artístico, pero para usted significa muchísimo más, ¿a usted qué le gustaría que la gente entendiese de lo que significa ese patrimonio para un propietario?

P#1: [Silencio, pensativo] Yo creo que ... es algo difícil de transmitir porque es algo que no te lo han dicho pero que te lo han enseñado. Tú has crecido con una serie de cosas que te han formado tu carácter y esas cosas están ahí. Tú las vas a defender mientras puedas siempre. Y eso yo no lo sé transmitir, yo sé que existe y con mis obras el que lo vea lo podrá entender, pero yo no lo sé decir, entre otras cosas porque yo creo que sería un poco pedante estar explicándolo. Crearías una barrera entre el interlocutor y tú.

NAH: En este caso no es tanto que usted le hiciera entender algo, sino ¿a usted le gustaría que la gente entendiese que no es solo una pieza, no es solo una obra de arte, sino que es

mucho más? ¿Cree que podría cambiar la percepción de la gente si entendiesen que es mucho más?

P#1: Seguramente lo entenderían, lo verían de otra forma distinta, y no solo la parte material ni la parte *fantoche* de tener una cosa que no pueden tener los demás, porque es única. Pero no sé, a mí no se me ocurriría publicitarlo. Si se dan cuenta, pues encantado de la vida, y si no se dan cuenta pues peor para ellos, porque yo no estoy haciendo nada anormal. No lo sé. No sé si te contesté o no [ríe].

NAH: Hemos visto la casa como hogar, ahora la casa como patrimonio. Las viviendas de La Orotava para muchas personas son auténticos tesoros con una cantidad de obras de arte de diversos géneros y estilos, ¿está de acuerdo con eso o es una visión romántica de aquellos que no conocen?

P#1: Es verdad, tienen toda la razón. La Orotava, por la importancia que ha tenido y por las inquietudes que han tenido quienes vivían en esta Villa, ha coleccionado muchísima, muchísima cultura distinta a la que puede existir en otros lugares del territorio nacional. Y bueno, yo creo que ahora están como un poco encapsuladas en cada casa. Antes, yo creo, que todo el mundo sabía qué es lo que había en todos sitios, y era un todo. Ahora se sabe que existen muchas cosas, fantásticas, muy buenas, buenas o regulares en muchos sitios, pero nadie sabe dónde están ni qué es lo que es. El motivo es que antes todo estaba en manos de cinco personas que se conocían y que podían ser más o menos amigos y que tenían las puertas abiertas.

Yo recuerdo que cuando mi abuelo materno llegó a Tenerife, le causó mucha impresión, vino destinado a La Orotava, y su padre que vivía en Madrid le dijo “Bueno, ya se acabó el tiempo de estar en las Islas Canarias, vente a Madrid, que tu futuro profesional es mucho mejor que el que puedes tener ahí” y él le contestó “Yo no me voy a ir de aquí en la vida. Es el único sitio en toda España en que las puertas de las casas están abiertas para todo el mundo”. Incluso en Carnavales, que ibas con la cara tapada, porque en la época de Franco no se podía ... se usaban los Carnavales con la cara al aire, pero aquí, en La Orotava, podías ir con la cara tapada. Y las casas seguían abiertas, todo el mundo podía entrar, tú entrabas te destapabas la cara y podías seguir de Carnavales y entraba todo el mundo a todas las casas. Yo recuerdo que a mí me causó mucha impresión que, cuando venían las romerías, había muchas casas que tenían las puertas abiertas y tú podías entrar, comer, beber, bailar, cantar, salir y vas a otra casa, y vuelves a la romería y vuelves a entrar. Y eso, ya se está perdiendo. Nos hemos vuelto más encapsulados,

todas las familias más mirando *pa' dentro* en vez de ser unas personas como éramos antes. Y de aquella forma pues... entender que todo el mundo sabía lo que había en todos lados y, cómo La Orotava fue una ciudad, un pueblo muy importante, que a medida que aumentaba el nivel cultural, la gente salía fuera, las raíces se iban a otros sitios y en esos otros sitios, en el momento de las divisiones patrimoniales pues también salían las cosas fuera de La Orotava, entonces ya no tienes ese bloque que había antes, culturalmente hablando dentro de la Villa, me parece a mí.

NAH: ¿Cree que también haya influido que quizá ahora no se perciba un respeto como el que había antes? Antes era otra dinámica, era otra forma. ¿Cree que hay un punto de miedo?

P#1: Yo creo que antes había mucho respeto y menos inseguridad callejera, por ponerlo en términos más actuales. Antes se sabía quiénes eran quiénes y todo el mundo podía entrar en los sitios. Pero...[duda] los individuos sabíamos dónde podíamos entrar. No se nos ocurría entrar ni *pa' rriba ni pa' bajo*, que entiéndase nivel cultural más alto o menos alto, amistades serlos o no serlos. Si tú no eras amigo tú sabías que no podías entrar en un círculo. Hoy en día hay gente que hace lo que les da la gana y aparece, y tú como organizador de lo que fuera te quedas asombrado. Y, o creas una situación desagradable sin quererlo o provocas que el anfitrión te diga “pero ¿qué pinta aquí usted?”. Y eso a lo mejor antes no pasaba.

NAH: Antes se tenía claro el sitio de cada uno, básicamente.

P#1: Sí, pero yo creo que cada uno sabíamos nuestro sitio, no es que te impidieran meterte en otro sitio.

NAH: El hecho de tener este patrimonio tan a mano, que lo puede ver, tocar... ¿alguna vez ha sentido que usted o cualquier otro familiar no le ha dado la importancia que tiene?

P#1: Es una cosa propia que tienes tú. No creo que le dieras una importancia. Sabías que aquello estaba allí, pero tampoco le dabas ese ser... “Stradivarius único en el mundo”, no... sabías que estaba allí, lo disfrutabas, lo compartías y allí estaba.

NAH: Y en la actualidad, ¿en familiares más jóvenes echa en falta que haya un poquito más de valor en lo que tienen?

P#1: Yo creo que nos estamos olvidando de una cosa. Tú puedes conservar un patrimonio cultural porque a ti en la vida no te falten [duda] posibles para hacer lo que tú quieres, o para mantener tus necesidades básicas. Somos más gente, el mismo sitio, hay muchas más oportunidades, pero también hay que repartirlas más [las piezas]. Entonces, es verdad que todo lo que me estás diciendo, lo estamos centrando en una serie de casas que tenían una posición social elevada, porque si no, no te podías comprar una enciclopedia. Entonces bueno, tenías esas cosas dentro de tu casa porque alguien tenía una posición económica que la pudo comprar. Aunque no solo la posición económica, porque a lo mejor puedes tener una posición económica y ninguna inquietud cultural y entonces no existirían estas cosas, entonces... si tienes estas dos cosas juntas pues lo tendrías. Eso se va dividiendo y las vueltas de la vida puede darte más suerte o menos suerte. Si sigues teniendo una suerte normal pues lo sigues manteniendo y te sigue gustando y puedes hacer “lo que quieras”. Si tienes muy mala suerte pues bueno, lo mantendrás de otra forma y puede que llegue el momento en que te desprendas de él porque no te interesa absolutamente nada.

NAH: **¿Alguna vez se ha sentido incomprendido o señalado por tener patrimonio de calidad, por tener obras de arte en su casa?**

P#1: Comprendo que ...[duda] No sé cómo decirlo [ríe]. Comprendo y sé que el entrar en una casa implica un poco de comparación. Entonces, puede que entre alguien en tu casa al que le asombre lo que encuentra y es un poco de ... ¿freno? Al afrontar todas esas cosas que estás viendo y es como “uf, ¿qué es lo que está pasando? ¡Esto no es una casa de Ikea!”, ¿Entiendes? Que vienes y te sientas y ya está. Siempre estás como “Siéntate, contra”. Pero bueno.

NAH: **Pero no ha sentido que se le haya valorado ni mejor ni peor.**

P#1: Sino distinto, ... que es lo peor que hay también [ríe].

NAH: **En ese sentido, esa clase de actitudes es como si no le estuviesen tratando por ser quién es sino por lo que tiene, ¿o nunca ha llegado a ese punto?**

P#1: No, por lo que tengo no. Lo que sí es cierto es que a lo mejor la forma de valorarte es distinta antes de que entren por el umbral de tu casa a después de haberlo pasado. Bueno, pues... es lo que hay. Te tocó vivir, tienes cosas buenas, mejores y peores.

NAH: Cuando era más joven, dieciséis, diecisiete años, ¿llegó a sentir complejo de “lo que tengo”? A veces en la pubertad llegamos a tener sentimientos que no se entienden.

P#1: No. Yo a lo mejor me he sentido orgulloso, pero nunca pensé en eso. A los diecisiete o los veinticinco yo sabía lo que tenía y ya está. Como quien tiene un lunar en el ojo.

NAH: Hay casos en los que el patrimonio se vende, a anticuarios u otros, tanto entre gente del archipiélago como fuera, y así inevitablemente se pierde esa raíz, esa unidad. ¿Qué piensa de esto? De la venta de bienes, ¿le molesta, le duele, lo entiende?

P#1: Yo creo que el momento de la venta es que o no te gusta, o no te importa, o lo estás pasando mal y quieres pasarlo menos mal, o mejor. Yo creo que en ese momento me daría igual quién lo adquiriera, lo único que bueno, te vas a deshacer por el motivo que sea. Si es por motivo monetario pues, cuanto más te den mejor. ¿Que a lo mejor hay alguien que dice bueno, pues además tengo el punto sentimental y quiero que se quede aquí y sin las diferencias no son tanto? Prefiero que se quede aquí [en la isla] Pero si no, creo que, llegado el momento [sonríe con pesar] al mejor postor.

NAH: ¿Por qué cree que se vende este patrimonio? En el caso de La Orotava, concretamente.

P#1: En La Orotava, hay una mentalidad de más arraigo y más pátina familiar. Yo creo que los venden por imposibilidad de tenerlo. Imposibilidad de tenerlo o mantenerlo, y no sé, quizá por gusto. Tus abuelos tenían una forma de ser, de actuar y de cultura y ahora puede que exista otra. A mis abuelos, o a los tuyos, les encantaba una casa con un montón de cosas y tenían la casa llena y ahora a lo mejor de ese montón de cosas tú quieres seis. Y claro, ya no hay casas con una habitación *pa'guardar* cosas.

NAH: A lo largo de su educación, ¿le han hecho ser consciente de la relevancia histórica de la familia, del legado que había asociado a ella?

P#1: Sí. Tú sabes lo que hay en tu casa siempre. Pero porque te lo van, oralmente, diciendo. Sin que tú te des cuenta te van contando. Sabes lo que hay en cada sitio.

NAH: ¿Y quién le ha insistido más? ¿Sus padres, sus abuelos, otros familiares?

P#1: Yo tengo una teoría que no sé si es verdad o no es verdad, pero creo que sí: cuando tú tienes hijos, tú educas a tus hijos. Y la educación hacia tus hijos es estudiar, portarte, comportarte, ser persona, buena persona [recalca], tal... no sé. Y en eso va como el mantenimiento, y un poco de explicación de lo que hay en tu casa, entre comillas, no la puerta que entras, sino lo que hay en tu casa, lo que fue tuyo. Y después hay otra educación que es la de aquel que no tiene responsabilidad y que es la educación mejor de todas: que es la de los abuelos. Que es la que vas de visita y te cuentan todo [ríe]. Entonces eso, los abuelos son los que te dicen: esto era, esto fue, nosotros teníamos, nosotros hacíamos, nosotros íbamos, nosotros lo pasábamos de esta forma... Y ese mundo es el que, al final, hace que perdure. Todo de lo que tú quieres hablar o mirar en este trabajo, yo creo que te lo transmiten bastante mejor los abuelos que los padres. Yo creo que no tener padres es una putada, pero no tener abuelos es también una putada [ríe].

NAH: Supongamos que el patrimonio que usted tiene se pudiese poner en valor al grueso de la gente, de alguna manera. ¿Cómo cree que se podría poner en valor esa historia y ese legado? ¿Cómo cree que podría ponerse en valor, *de facto*, esta clase de patrimonio para el resto de la gente?

P#1: [Piensa] No sé si es la respuesta que quieres, pero por lo que he ido diciendo, yo creo que la casa es casa y lo que pueda ser un bien cultural algunas veces puede ser bien cultural y otras veces sigue siendo casa, más que bien cultural. Creo que en mi caso y el de mi familia, que creo que estamos todos educados de la misma forma, creo que hay mucha parte que es familiar siempre. Que va ser siempre familiar, aunque sea un Goya, ¡que no existe! O un Miranda [Juan de Miranda, pintor del barroco canario, del siglo XVIII]

NAH: O sea, usted considera que siempre va a haber algo que se quede en la intimidad del hogar.

P#1: Deberíamos.

NAH: ¿Por qué “deberíamos”?

P#1: Porque yo creo que las raíces no solo van *pa’la tierra*. Las raíces pueden estar en las paredes, en las mesas, pueden estar en la vivienda, pueden estar en muchos sitios y bueno, las tangibles, las no tangibles, pueden estar en otros lados, pero esas pues... [sostiene la mirada,

pensativo] ¡qué bueno es mirar a una esquina de tu casa y decir “esto lleva mucho tiempo en esta familia y era porque sí” porque le gustaba al otro, al anterior, al anterior, y ahí está: y te recuerda a tu familia.

NAH: Se lo preguntaba porque hay una cosa que muchas veces se olvida, y es que ustedes tienen tanto derecho a la propiedad privada como el resto.

P#1: Sí, y molesta mucho.

NAH: ¿Cómo se ha llegado a sentir?

P#1: Cada uno hace, piensa y reacciona de la forma que sea. Yo no creo que tú te sientas más seguro por tener esas cosas, tú las tienes, es una obligación para ti y disfrutas con ellas, pero no tienes porqué enseñarlo para ser más. No lo tienes que enseñar, sino tú lo tienes y ya está. Listo Perico. No hay que hacer otra cosa, entonces, cuando alguien se mete por obligación dentro de tu casa pues es una violación de tu intimidad que no es agradable.

Esa es una de las cosas que antes te dije, en una de las preguntas que te dije que el tener “x” cosas hace que seas distinto, y afrontas las cosas de distinta forma. Pues bueno, si tú tienes esas cosas, hombre. El recién casado que tiene la casa de Ikea y que llega y que le queman un sillón le importa un bledo porque lo compró hace tres días y no tiene historia. Si te llegan a tu casa y te queman con un cigarro un cuadro, y te meten el cigarro por el cuadro *pa’dentro* pues claro que el sentimiento es distinto.

NAH: Si su patrimonio, o algunas piezas de ese patrimonio, tuviesen la más mínima posibilidad de mostrarse al mundo en exposiciones temporales o alguna muestra o museo, ¿cree que eso sería una realidad posible o una realidad que podría afrontarse a medio o largo plazo, en función del tipo de pieza? ¿Considera que las generaciones seguirán la línea de “habrá cosas que sí que se puedan exponer”?

P#1: Yo creo que, si es un bien cultural y no pasa del anonimato, pues yo creo que no habría ningún problema nunca. Yo hablo por mí, no por los demás, pero como tengo que contestar yo [ríe].

NAH: No sé si sabe que en algunos sitios para frenar la venta de los patrimonios que hay en casas y demás, de gente que quiere conservar y les es inviable, se han diseñado

estrategias para potenciar una ayuda a mantener para que no se disgregue. ¿Qué opina de esta clase de tendencias?

P#1: [Suspira] Bueno, depende de lo que haya y en qué sitio. Si tú tienes una familia de dos personas y tienes dos cosas muy importantes, o dos casas muy importantes pues lo puedes hacer. Pero si tienes una casa de veinticinco personas pues, todos somos hijos de los mismos padres. No sé si se puede mantener o no. O pierdes la titularidad de todo, entonces lo conviertes en un museo. No sé, no me he visto en ese caso.

NAH: ¿Y cree que en La Orotava esa clase de modelos podría tener cabida en casos concretos?

P#1: Pero eso implica que el Estado entre y valore todo lo que hay dentro de esa casa, todo el valor patrimonial que hay en esa casa. Todo el valor económico porque cuando el Estado entra ya te olvidas de ese valor añadido y te vas solo al valor económico. Y ese valor para el Estado implica directamente impuestos.

NAH: ¿Y por medio de una fundación privada? Hay museos privados. Hay iniciativas totalmente privadas.

P#1: Pero yo, profano en esto. Si tú haces una fundación, un museo, tienes que valorar todo lo que hay dentro y aunque sea familiar, en el momento en que se disgregue esos valores ya existen. Hay un cuadro por el que nunca he tenido que pagar absolutamente nada porque esté colgado en mi casa, yo lo he disfrutado, lo he mantenido. También es verdad que hay gente que lo ha roto, o se le ha roto. Pero bueno, yo creo que hay más mantenido de esa forma que perdido. Entonces, si tú a eso le pones un valor muy grande no lo vas a poder mantener más, entonces ya pasamos a lo que dijimos antes: el mejor postor que se lo lleve, y yo me quedo con el dinero y empiezo a vivir. De la otra forma yo tengo la responsabilidad de mantener eso, por el motivo que fuera y lo mantienes. Lo puedo enseñar, puedo hacer lo que quiera, siempre y cuando sea entre tú y yo, pero desde que se meta una tercera persona, que es el Estado, y que lo único que le interese es gravar ese inmueble, ese mueble, pues... Ya es una carga, y entonces ya no vamos a ningún sitio.

NAH: ¿Diría que ese es uno de los principales miedos a mostrar?

P#1: Sí, sí. Sin duda. Da muchísima rabia el que tú pagues unos impuestos que sean más o menos justos, me gustaría que fueran más justos que menos justos pero que seamos maltratados, porque si a mí me dicen que tengo que pagar diez euros y yo veo que esos diez euros van bien utilizados, yo encantado, pero no es el caso. Y no vamos a hablar de política, mejor [ríe].

NAH: No, no. Evidentemente. La última pregunta. Dígame qué preferiría, con los inmuebles que hay, los edificios que hay. Tenemos algunos que están vacíos, otros que tienen colecciones en su interior. Puestos a elegir, ¿cuál cree que sería una idea que podría ser provechosa para el propietario y para la sociedad? A nivel de transmisión de cultura. Continuar en la línea de exposiciones temporales donde los propietarios colaboren de manera anónima con el préstamo de aquellas piezas que ellos consideren oportunas o la posible visita, en momentos muy concretos, a algunas casas para ver ese patrimonio in situ.

P#1: Cada casa es un mundo. No puedo hablar por todas. El patrimonio no solo es lo que está colgado en las paredes ni encima del suelo: arquitectónicamente son unas casas muy importantes que no las vas a encontrar en muchos sitios, ni iguales ni parecidas.

Hombre, visitar una casa arquitectónicamente, o entras o no la conoces. Es mucho más agradable entrar y ver el conjunto de todo porque además de todo verías la forma de vida que se llevaba en esas casas, cómo vivían, los que vivían, todas esas cosas. Eso no lo puedes ver si mandas el cuadro a una exposición. Estaría mejor en el otro lado. Pero claro, si todo el mundo tiene el derecho a entrar, los otros también se tienen que mojar en algo, es decir hacer o colaborar de alguna manera en el mantenimiento para sostener lo que se cuida ahí dentro.

Mientras las cosas que son únicas perduren, me parece que es fantástico que estén donde estén, si están bien. Y que las podamos utilizar para lo que sea, todos. Guardando la intimidad de los propietarios siempre. Sin que haya ningún tipo de violación de nada, ni física, ni psíquica ni de ninguna forma. Y si entra cualquier persona a ver tu casa, tú te puedes sentir que te han faltado el respeto en un momento determinado, por opiniones o por tratamiento o por lo que sea. Y bueno, mientras sea todo tuyo y solo tuyo. Porque tú que estás dentro del campo del patrimonio entenderás que debe haber un respeto, porque no solo es que la pieza haya llegado sino toda la gente que haya tenido relación con aquello. Depende de quién hable, lo dirá de una forma o de otra, o sentirá de una forma de otra.

NAH: Pues muchísimas gracias. Espero que se haya sentido cómodo.

P#1: Sí, sí. Nunca había hablado tanto [ríe].

ENTREVISTA 2¹

***Propietario #2** de sexo masculino, licenciado en Filosofía y Letras con especialización en Historia, natural La Laguna, afincado en La Orotava. Horquilla de edad: + 80.*

NAH: ¿Le gusta el arte? ¿La historia?

P#2: Sí, me gusta mucho. Por eso me dediqué a estudiar historia. El arte me gusta verlo, pero no soy tan seguidor como de la historia. Vi a mi madre pintar desde que era muy pequeño, así que imagino que eso hará su efecto [sonríe].

NAH: ¿Siempre ha vivido aquí?

P#2: Sí. Bueno, desde que tengo memoria. Mis padres vinieron aquí cuando yo tenía diez años. Esta casa era de mi abuelo.

NAH: ¿Qué recuerda de la vida en su casa cuando era pequeño?

P#2: En la casa recuerdo mucho bullicio. Vivía con dos tías solteras y el servicio. Esta casa estaba llena de vida y ahora mire, solo yo y Germán [es su cuidador], y bueno, de vez en cuando viene su hijo.

NAH: ¿Considera que el valor real de lo que se encuentra en su casa va más allá de lo material? ¿Qué peso tiene para usted el sentimiento o la carga emocional que esas piezas pueden tener?

P#2: Al principio no lo veía [el valor real]. Cuando mi abuelo murió, la mayor parte del patrimonio de esta casa se dividió en siete lotes, los siete hijos. Aquí solo queda lo que le tocó

¹ Las próximas entrevistas a propietarios se realizaron en las viviendas, o bien telefónicamente. Ninguno de los participantes dio su consentimiento para ser grabados, ni en audio ni en vídeo. Acusamos esto a una cuestión generacional. No obstante, el resultado fue satisfactorio. El verse “libres” de la atadura de la grabadora les permitió ser más naturales y espontáneos.

a mi madre y sus dos hermanas solteras. Faltan cosas, y yo no lo vi como algo grave ni extraño, era normal, pero ahora echo de menos algunas cosas. Cuando ya no están.

NAH: Para muchas personas su casa y sus bienes pueden ser de gran valor histórico – artístico, pero para usted significa mucho más ¿le gustaría que el resto de la sociedad entendiese que esto es más que arte, que es una historia de vida?

P#2: Sí. Quiero que se entienda que es una historia de vida. Me gustaría que fuera importante para que la gente entendiera qué significa para mí. Mi madre hizo los trajes del Calvario que tengo en casa. Eso tiene más valor para mí que la escultura. Lo veo y veo la ilusión de mi madre cuando hizo los trajes con una costurera que le ayudaba [se emociona].

NAH: ¿Cree que vivir en contacto constante con un patrimonio familiar y artístico relevante le hace ser más (o menos) consciente de la importancia que tiene?

P#2: Imagínese señorita si no lo veo como arte [ríe y se tapa la cara con las manos, como avergonzado]. Si yo lo veo como algo antiguo, ¡pero con valor! [puntualiza levantando el dedo índice]. Aunque antiguo, valioso. Es antiguo, pero no viejo [sonríe].

NAH: En diferentes ocasiones se ha oído eso de “dar la mano y coger el brazo”, en el sentido de que algunos propietarios han sentido invadida su intimidad cuando historiadores, investigadores han querido conocer sus obras de arte. ¿Ha sentido alguna vez temor o preocupación cuando le han pedido investigar piezas de su hogar? ¿Cree que el resto de la sociedad debería ser más sensible y entender que esto es algo tan sencillo como “es mi casa”? Bajo su punto de vista, ¿considera que existen más miedos que los mencionados a la hora de mostrar, o dar a conocer el patrimonio familiar?

P#2: Nunca he sentido que invadan mi casa. También es verdad que, cuando yo era más joven era mi madre la que se encargaba de todo. Mi madre murió muy mayor, yo vine a hacerme cargo de todo esto a partir de los años 2000, hace realmente muy poco tiempo. Así que yo apenas prestaba atención.

Pero sí he sentido abusos de confianza, pero graciosos [ríe]. Muchos extranjeros han entrado a casa y no me ha molestado porque no han tocado nada. Una vez yo estaba aquí sentado en la sala y apareció un señor, un *alemanito*, me saludó como si yo fuera un vigilante [ríe] y lo analizó todo como si fuera un museo: pieza a pieza. Esas cosas sí me han pasado más de una vez,

mientras sea con ese respeto. Yo como pude le expliqué que esto no era un museo, ¡que era mi casa! [ríe].

NAH: En su educación, ¿le hacían ser consciente de la relevancia histórica de su familia y su legado? ¿Qué pensaba de todo lo relacionado con el “legado familiar”, “el patrimonio”, en su juventud?

P#2: [Piensa] Mmm... de vez en cuando me contaban. Pero no era usual. Era normal no darle mucha importancia, es tu casa y como tu casa la ves. Fue más bien a raíz de mis estudios cuando comencé a interesarme más por la historia de mi familia.

NAH: ¿Dar a conocer este patrimonio, cree que entra en conflicto con el legítimo derecho de su familia a la privacidad?

P#2: Pues no lo sé, no sabría decirle. Pero yo prefiero la privacidad.

NAH: ¿Le gustaría que la sociedad tuviese conciencia de la importancia de este patrimonio? ¿Le agradaría que lo pudiesen ver *in situ*? ¿O preferiría que se conociesen por documentos o fotografías para mantener la intimidad?

P#2: Sí, a mayor consciencia más cuidado. Ahora, creo, estamos mejor que antes. Antes los artistas canarios, por ejemplo, estaban infravalorados, hoy todo el patrimonio canario se valora más y mejor. Y para mí, bueno... es más cómodo exponer fuera que en casa.

NAH: En la actualidad el patrimonio artístico y arquitectónico es un elemento que para muchos es un disfrute, por su belleza y la historia que encierra, pero también es muy difícil de mantener, ¿cree que las nuevas generaciones tienen capacidad suficiente (económica, temporal, etc.) para afrontar su mantenimiento?

P#2: ¡Uh! No lo sé. Me da miedo que no. Es que una casa como un almacén... el almacén es triste si no lo revitalizamos.

NAH: En algunos casos, los nuevos propietarios no pueden hacer frente a los gastos que supone el mantenimiento de sus patrimonios, ya sea arquitectónico o mueble. Por eso, encontramos circunstancias en los que el patrimonio se vende, tanto dentro como fuera

del archipiélago canario, perdiéndose así el vínculo con su raíz original. ¿Qué piensa de ello? ¿Le molesta, le duele, lo entiende?

P#2: Bueno, no vendería por capricho o para comprarme un coche. Solo si tuviera que elegir entre comer o tener esa obra. A muchos nos preocupa que nuestros hijos, sobrinos vivan en pisos y no quieran estas piezas. Eso me preocupa y me dolería su venta dependiendo de qué y por qué.

NAH: ¿Qué consejo daría a las nuevas generaciones acerca del cuidado y el mantenimiento de este patrimonio tan especial que posee su familia?

P#2: Bueno, yo diría a las nuevas generaciones que no tomaran decisiones disparatadas, que hay soluciones antes de la venta. Pueden donarse una parte y otra quedarse en el hogar. Les diría que lo pensarán bien. ¿Sabe? Me preocupan mucho los archivos. Son los que más peligran. Un cuadro puede tener suerte, pero un montón de papeles no le interesan a nadie. Y, sin embargo, a veces son lo más importante.

NAH: Don [**] le invito a soñar, ¿Cómo imagina esta casa, este legado dentro de 50 o 100 años? O mejor, ¿cómo le gustaría que fuera esta casa dentro de 100 años?**

P#2: Me encantaría que fuera habitada por alguien de mi familia.

NAH: En algunos lugares, como medida de freno a la desaparición de los lotes patrimoniales se diseñan estrategias como la habilitación de alas visitables de las casas, varias veces en semana o al mes. ¿Qué opina de esta clase de tendencias? ¿Cree que en La Orotava tendrían cabida?

P#2: Bien, no me parece mal. Como medida de freno y protección. Pero no sé, si se hace bien. Es que no sé si eso se puede hacer bien. No dudo de los profesionales como usted, señorita, pero ... [suspira y me mira; silencio]. A mí es que me da miedo [ríe nervioso].

NAH: ¿Por qué, D. [**]? ¿Cuál es su temor?**

P#2: Mi principal temor es la presión fiscal. No digo nada porque luego viene Hacienda [ríe]. Por eso en exposiciones la gente prefiere no poner el nombre del propietario, ¿me entiende? Me gustaría estar más asesorado. Estos miedos los tengo desde hace años, ahora lo mismo las cosas han cambiado, pero no sé. ¿Usted sabe?

NAH: Bueno, de momento estamos formándonos para poder ayudarles a ustedes en lo que podamos.

P#2: Ay sí, qué bueno. Sí, sí. Usted aprenda mucho y bien [sonríe].

NAH: Muchas gracias por su atención y su tiempo.

P#2: No, gracias a usted. Por ser tan amable y paciente con este viejo, que ya es casi patrimonio también [ríe].

ENTREVISTA 3

Propietario #3 de sexo masculino, licenciado en la Universidad de Oviedo, natural de La Orotava. Horquilla de edad: 70 - 80.

NAH: ¿Le gusta el arte? ¿La historia?

P#3: Sí. Me gusta la historia cuando se cuenta con rigor y el arte antiguo, entiéndase por antiguo todo hasta el contemporáneo, a ese no termino de pillarle el punto [ríe]. La historia me apasiona: conocer cosas de mi familia, mi historia. He podido descubrir cosas muy interesantes. Mi linaje entronca con personajes como Rodrigo Borgia, sin ir más lejos (ni más cerca) [ríe].

NAH: ¿Siempre ha vivido aquí?

P#3: No realmente. Nací y crecí en La Laguna. Cuando murieron mis tíos, los residentes en la casa, sin descendencia me tocó a mí, así que hice de primogénito para ellos. Ahora bien, mi familia lleva en esta casa trece generaciones.

NAH: ¿Considera que el valor real de lo que se encuentra en su casa va más allá de lo material? ¿Qué peso tiene para usted el sentimiento o la carga emocional que esas piezas pueden tener?

P#3: Me encanta tener esas piezas, es una mezcla entre gusto y orgullo. Me considero un privilegiado. Lo sé apreciar y valoro el arte. Probablemente porque vengo de una familia donde ha habido diversos artistas. Es curioso, no sé, será la genética [ríe] porque el talento para el arte ha sido una constante, es algo que se hereda. Mi abuelo, por ejemplo, era un magnífico pintor.

Pero también ha habido en la familia importantes mecenas. Cuando mis antepasados compraban obras de arte no solo era porque les gustaba sino porque valoraban el talento artístico, el proceso de la obra de arte. Valoraban la importancia del artista. Uno de mis antepasados fue el mayor importador de arte flamenco de Canarias.

Todo eso queda para nosotros y es una responsabilidad, y digo más: es más lo que hemos conservado que lo que hemos perdido porque sabemos que es una responsabilidad recoger y proteger eso que durante tantos siglos nuestra familia ha ido atesorando.

NAH: Para muchas personas su casa y sus bienes pueden ser de gran valor histórico – artístico, pero para usted significa mucho más ¿le gustaría que el resto de la sociedad entendiese que esto es más que arte, que es una historia de vida?

P#3: Sí, por supuesto. Pero hay un sistema de gestión a nivel general que creo que nos limita mucho y eso impide de alguna manera que se valore como debe. Es una pena que no se valore. De todas formas, siempre habrá quien entienda. La gente sensible. Pero me preocupa más los herederos que son los que tienen la misión para que lo protejan y lo cuiden.

Pienso en mis padres y lo que ellos pensarían de mí seguramente sería parecido a lo que pienso yo hoy de quien me suceda. Lo que se recibe, eso que viene de familia, hay que conservarlo. En mi familia se han vendido cosas, porque ha habido particiones realmente sin sentido. ¿Un tríptico flamenco dividido para ocho personas? ¡Eso no lo puedes repartir! La única manera es solventarlo mediante la venta. Y eso, es algo normal, es algo que pasa, pero no deja de ser triste. Bueno, en nuestro caso se vendió al Museo de Santa Cruz [Museo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife] y al menos lo disfruta todo el mundo y yo también cuando voy [ríe]. Quiero decir que sigue en casa, de alguna manera. Que no está fuera, que está aquí, a un pasito.

NAH: ¿Cree que vivir en contacto constante con un patrimonio familiar y artístico relevante le hace ser más (o menos) consciente de la importancia que tiene?

P#3: Tenemos muchas cosas. Cosas que valen más y cosas que valen menos. Pero lo que vale lo apreciamos y lo queremos. Lo que vemos que es bueno. Y yo al menos lo valoro como un tesoro. A veces no tengo medios para exhibirlo y lo prefiero protegido porque todo mi patrimonio primero [puntualiza con el dedo] va a mi sucesor. Si falla entonces ya se pensaría en el museo o en otra cuestión, pero es que son trece generaciones. Unos padres, conservan algo para su hijo. Me siento obligado moralmente a hacer eso, a seguir esos pasos.

NAH: Por el mero hecho de tener este patrimonio tan a mano, ¿alguna vez ha sentido que usted (o algún familiar) no ha dado la importancia merecida?

P#3: Actualmente, quien lo tiene, lo tiene y lo valora, pero no estoy seguro de los siguientes. Las siguientes generaciones sí me preocupan. Es más, creo que se tiene que frenar alguna dinámica.

NAH: ¿Considera que hay prejuicios hacia las personas que poseen esta clase de bienes?

P#3: No. Sí he sentido admiración, sana envidia. Pero no hasta el punto del rechazo o el prejuicio serio.

NAH: En diferentes ocasiones se ha oído eso de “dar la mano y coger el brazo”, en el sentido de que algunos propietarios han sentido invadida su intimidad cuando historiadores, investigadores han querido conocer sus obras de arte. ¿Ha sentido alguna vez temor o preocupación cuando le han pedido investigar piezas de su hogar? ¿Cree que el resto de la sociedad debería ser más sensible y entender que esto es algo tan sencillo como “es mi casa”? Bajo su punto de vista, ¿considera que existen más miedos que los mencionados a la hora de mostrar, o dar a conocer el patrimonio familiar?

P#3: No me ha pasado. Pero sí a mi tío. Le pidieron ver el archivo y se llevaron cosas. Arrancaron hojas de documentos, se llevaron grabados importantes, no diré el artista, pero flamenco y muy muy importante, muy importante. De esos que no imaginas que haya en La Orotava.

En fin, yo creo que la educación es fundamental para entender el derecho a la propiedad y la privacidad. Para mí el mayor temor es el tráfico de arte, pero desde el punto de vista de las limitaciones que tenemos. Es decir, puedo comprar, pero no puedo vender: ¿por qué? Mi familia ha venido vendiendo y comprando durante siglos. Nos hemos dedicado de lleno, nos hemos entregado de lleno al mercado del arte. Ahora esa dinámica es prácticamente imposible. Creo, humildemente, que se está confundiendo conservación con prohibición. Yo creo que está bien que nos ayuden a conservar, pero no que nos corten las alas, si es mi propiedad yo debería poder hacer lo que quisiera con ella, siempre que no atente contra ella, claro.

NAH: En su educación, ¿le hacían ser consciente de la relevancia histórica de su familia y su legado? ¿Quiénes insistieron más: sus padres, sus abuelos? ¿otros?

P#3: Yo diría que todos influyeron, pero cuando conoces y comprendes el legado, profundizas más. Ahora el valor que le doy no es el mismo que hace cuarenta años.

NAH: ¿Dar a conocer este patrimonio, cree que entra en conflicto con el legítimo derecho de su familia a la privacidad?

P#3: Hoy sí, sobre todo porque hay un control sin compensación. Bueno, vamos a decir descompesado. Yo valoro el esfuerzo de todas las labores de conservación y restauración actual pero no deja de preocuparme que nos quiten la libertad para movilizar el arte. Para mí el pilar básico de todo esto es la libertad.

NAH: ¿Le gustaría que la sociedad tuviese conciencia de la importancia de este patrimonio? ¿Le agradaría que lo pudiesen ver *in situ*? ¿O preferiría que se conociesen por documentos o fotografías para mantener la intimidad?

P#3: [Piensa] Eso radicaría en la capacidad económica del propietario. Yo prefiero prestar con garantías. Si esto fuera Gran Bretaña, donde te facilitan mucho las cosas, te ponen personal, te ayudan con la apertura, con el mantenimiento, la conservación, vamos, todo privilegios. Si fuera así, mañana mismo. Pero no es igual. Yo sé poco, pero sé algo. Y el modelo está. Otra cosa es que se quiera aplicar. Dirán que es que nosotros no queremos. Pero *mmm* no queremos porque no lo vemos ahora mismo tal y como está planteado el tema.

NAH: En la actualidad el patrimonio artístico y arquitectónico es un elemento que para muchos es un disfrute, por su belleza y la historia que encierra, pero también es muy difícil de mantener, ¿cree que las nuevas generaciones tienen capacidad suficiente (económica, temporal, etc.) para afrontar su mantenimiento? Cuando hay casos de venta, ya no por apetencia, sino por imposibilidad de mantener, cuando la gente vende a pesar de no querer ¿qué piensa? ¿Le duele, lo entiende?

P#3: Me preocupa que se pierda la identidad de la casa. Tener un conjunto, saber valorarlo, transmitirlo, crear una figura quizá que lo ponga todo más fácil, no sé. Lo puedo llegar a entender, es más me da pena cuando se “acusa”, por decirlo de alguna manera, a los que venden.

No sabemos qué hay detrás de esa venta. Hay gente inconsciente, por supuesto. Pero no sabemos la realidad total.

NAH: ¿Cree que podrían existir soluciones o alternativas para intentar evitar que el patrimonio se disgregue o se venda?

P#3: Si hubiese más apoyo y otro modelo de funcionamiento sí. Tal y como es ahora lo veo complicado. Muy complicado.

NAH: ¿Cómo imagina esta casa, este legado dentro de 50 o 100 años? Le invito a soñar, ¿cómo le gustaría que fuera esa realidad futura?

P#3: [Silencio, piensa] Buf... Es una pregunta que es importante hacerse. Es importante que yo me haga. Mis descendientes están muy lejos. Viven fuera. Así que intuyo lo que por su parte va a pasar. No tienen arraigo al lugar... [se emociona]. Yo sé que quizá no es fácil entenderme, pero pensar que trece generaciones y yo voy a ser el punto y final. Si lo pienso mucho me duele. Por eso prefiero no pensar [sonríe melancólico]. Así que, siendo realista, me gustaría que fuera de utilidad pública, como museo quizá. No sé si sonará pretencioso, pero la historia me avala: esta casa es clave para poder entender la historia de muchas claves de La Orotava.

NAH: En algunos lugares, como medida de freno a la desaparición de los lotes patrimoniales se diseñan estrategias como la habilitación de alas visitables de las casas, varias veces en semana o al mes. En otros casos se configuran museos de artes decorativas donde bueno, en el caso local, las familias podrían aportar por temáticas, o exposiciones temporales ¿Qué opina de esta clase de tendencias? ¿Cree que en La Orotava tendrían cabida? Imagine por un momento que, en La Orotava se crease un museo de artes decorativas dedicado a la historia de las casas y las familias villeras, donde los diferentes propietarios aportan, por temporadas, piezas relacionadas con una temática concreta, que iría cambiando cada año. ¿Sería más cómodo, y menos invasivo que habilitar una parte de su casa para abrir al público?

P#3: Los modelos de casa – museo y museo de artes decorativas no son incompatibles, al menos para mí. En mi caso me gusta más la temporalidad. Yo doy un año y vuelve a mi casa. Eso me da más tranquilidad, y me gusta más, siento que sigo formando parte, y que la obra sigue formando parte de mí.

ENTREVISTA 4

Propietario #4 de sexo femenino, ama de casa, natural de La Orotava. Horquilla de edad: + 80.

NAH: ¿Le gusta el arte? ¿La historia?

P#4: Sí. Muchísimo [con énfasis]

NAH: ¿Siempre ha vivido aquí?

P#4: Sí, siempre. Esta casa era de los Urtusáustegui y mi abuelo la compró y la arregló. Yo nací aquí porque mi madre al casarse se quedó la casa. Era hija única.

NAH: ¿Cómo recuerda su vida en la casa cuando era pequeña?

P#4: Uuh... maravillosa. Vivíamos mis cinco hermanos, con mis padres y mis abuelos. A mis abuelos los quería más que a mis padres [ríe]. Una vida maravillosa. Vivir con tus abuelos es lo mejor. Mis padres era jóvenes y, ya sabes, ellos querían aprovechar el tiempo y nos dejaban con los abuelos. [Pensativa] Qué grandes recuerdos. Sus cuentos, nos contaban historias. Yo les digo a mis nietos que por favor escuchen mis historias también, pero ellos nada, con el móvil. ¡Y eso que yo soy activa! [ríe]

NAH: ¿Considera que el valor real de lo que se encuentra en su casa va más allá de lo material? ¿Qué peso tiene para usted el sentimiento o la carga emocional que esas piezas pueden tener?

P#4: A mí, la verdad, lo material no me interesa. A mí me interesa el recuerdo. No lo vendería jamás. Tendría que estar pasándolo muy mal. Yo le digo a mis hijas que dejen a los turistas entrar. Yo les enseño a los turistas que vienen – si me gustan sus caras – [ríe] y yo le digo a mis hijas que lo piensen, que hagan lo mismo. Pero bien hecho.

NAH: Para muchas personas su casa y sus bienes pueden ser de gran valor histórico – artístico, pero para usted significa mucho más ¿le gustaría que el resto de la sociedad entendiese que esto es más que arte, que es una historia de vida?

P#4: Sí me gustaría. Tiene más valor que la pieza, para mí. A nosotros nos llaman “la gente rica” [me mira con incredulidad] y yo en realidad tengo muy poco hoy. Tengo patrimonio, sí: ¡heredado! Pero la verdad es que hoy somos una parte más.

A ver, yo sé que mi antepasado fue esto o aquello, que tenían este y otro vínculo y vale, yo soy el resultado, pero no soy más que nadie. Ni menos tampoco [sonríe].

NAH: ¿Cree que vivir en contacto constante con un patrimonio familiar y artístico relevante le hace ser más (o menos) consciente de la importancia que tiene?

P#4: [Piensa] Bueno, yo no sé si le doy más o menos importancia, pero lo que sí sé es que yo lo veo como cosas normales. Mi casa es normalísima, no sé [ríe]. Ahora sí, cuando vuelvo de viaje sí que me da esa cosita y decir ¡qué bonito el patio! Por ejemplo [ríe].

NAH: Por el mero hecho de tener este patrimonio tan a mano, ¿alguna vez ha sentido que usted (o algún familiar) no ha dado la importancia merecida?

P#4: La verdad es que mis hijas y mis nietos siempre han respetado mucho todo esto. Y les encanta. Tienen mucha sensibilidad. Al vivir aquí lo vas viendo y te va gustando.

NAH: ¿Considera que hay prejuicios hacia las personas que poseen esta clase de bienes?

P#4: Yo creo que mucho. Es tan desagradable... [triste]. Yo recuerdo, cuando las niñas eran *chicas* [pequeñas], les decían cosas tan desagradables por el apellido que tenían nada más. Las tuve que quitar de cosas, de clases, y eso. Ahora no lo veo tanto. Ahora es menos que antes porque creo que a la gente no les afecta tanto. Antes había más distinción social. Ahora se ha nivelado todo más.

NAH: En diferentes ocasiones se ha oído eso de “dar la mano y coger el brazo”, en el sentido de que algunos propietarios han sentido invadida su intimidad cuando historiadores, investigadores han querido conocer sus obras de arte. ¿Ha sentido alguna vez temor o preocupación cuando le han pedido investigar piezas de su hogar? ¿Cree que el resto de la sociedad debería ser más sensible y entender que esto es algo tan sencillo como “es mi casa”? Bajo su punto de vista, ¿considera que existen más miedos que los mencionados a la hora de mostrar, o dar a conocer el patrimonio familiar?

P#4: Yo nunca he vivido eso, gracias a Dios. Temores en ese sentido no tengo. En mi casa se paga poco por estar dentro del casco histórico. Pero sí oí una vez que, si pedía ayuda al ayuntamiento para pintar o algo así me iban a obligar a abrir la casa. Y eso no me parecía bien, porque yo vivo aquí. No sé, quizá sea mentira, pero yo no sé.

NAH: En su educación, ¿le hacían ser consciente de la relevancia histórica de su familia y su legado? ¿Quiénes insistieron más: ¿sus padres, sus abuelos? ¿otros?

P#4: Mis abuelos, mucho. A mi abuelo lo llamábamos “Papá Grande” y él sí nos contaba la Historia de nuestra familia, de los Monteverde. Un poco por arriba: que eran flamencos, que el apellido lo pasaron a español. No preguntaba yo mucho, la verdad, pero a él le encantaba contarnos.

NAH: ¿Qué pensaba de todo lo relacionado con el “legado familiar”, “el patrimonio”, en su juventud? ¿Y contrastando con el presente?

P#4: Yo no le daba suficiente importancia, la verdad. Yo, ahora mismo, le doy algo más. Esta casa se la compré a mis hermanos, porque yo cuidé a mis padres hasta que fallecieron. Se valoró la casa, y menos los locales comerciales (que son de todos) compré la vivienda. Si no le diera importancia de unos años *pa' cá* no la habría comprado, supongo.

NAH: ¿Dar a conocer este patrimonio, cree que entra en conflicto con el legítimo derecho de su familia a la privacidad?

P#4: Creo que sí, creo que habría conflicto. Más que nada porque las casas no son tan grandes como *pa' separar* la zona de visita de la vivienda. Creo yo.

NAH: ¿Le gustaría que la sociedad tuviese conciencia de la importancia de este patrimonio? ¿Le agradaría que lo pudiesen ver *in situ*? ¿O preferiría que se conociesen por documentos o fotografías para mantener la intimidad?

P#4: Prefiero exponer fuera, y que vuelva a los días o las semanas.

NAH: En la actualidad el patrimonio artístico y arquitectónico es un elemento que para muchos es un disfrute, por su belleza y la historia que encierra, pero también es muy difícil

de mantener, ¿cree que las nuevas generaciones tienen capacidad suficiente (económica, temporal, etc.) para afrontar su mantenimiento?

P#4: No sé si económica, pero sí es verdad que no todo el mundo tiene sensibilidad. Encima las casas son costosas de mantener. Yo soy consciente de ello, es difícil. Pero yo pido que, por favor, no vendan [a sus hijas]. Yo sé que tiene mérito y es muy importante mantener esto.

NAH: En algunos casos, los nuevos propietarios no pueden hacer frente a los gastos que supone el mantenimiento de sus patrimonios, ya sea arquitectónico o mueble. Por eso, encontramos circunstancias en los que el patrimonio se vende, tanto dentro como fuera del archipiélago canario, perdiéndose así el vínculo con su raíz original. ¿Qué piensa de ello? ¿Le molesta, le duele, lo entiende?

P#4: Lo entiendo porque hay gente que vende por obligación. Y cuando no es por necesidad me da pena. Hasta se ha malvendido.

NAH: ¿Cuál sería su consejo para las nuevas generaciones en relación con las viviendas antiguas que heredan o reciben?

P#4: Yo es que entiendo la realidad y no sabría qué decirles. No lo tienen fácil. Pero les diría que las disfruten, no sé: quizá que las alquilen para estudiantes, por habitaciones [lo dice porque en La Orotava está ubicada la sede de la Universidad Europea de Canarias]. No sé, es una opción que se me ocurre.

NAH: ¿Cómo imagina esta casa, este legado dentro de 50 o 100 años? Le invito a soñar, ¿cómo le gustaría que fuera esa realidad futura?

P#4: Pues, que las partes bajas tengan un *barito* con mesas. Pero me gustaría que la vivienda la enseñaran y abajo tuviera el café. ¡Ay, es que yo me lo he imaginado ya varias veces! [ríe]

NAH: En algunos lugares, como medida de freno a la desaparición de los lotes patrimoniales se diseñan estrategias como la habilitación de alas visitables de las casas, varias veces en semana o al mes o la creación de museos de artes decorativas donde las familias aportan piezas, quizá por temporadas o temáticas, para ir mostrando el patrimonio. ¿Qué opina de esta clase de tendencias? ¿Cree que en La Orotava tendrían cabida?

P#4: Hombre, a ver. Yo veo más la casa. No todo el mundo está por la labor de sacar las piezas de sus casas. Siempre que las casas permitan eso, claro. En mi casa se podría hacer, por ejemplo. Porque hay varias entradas, y podríamos tener cierta independencia de la vivienda y la zona de visita. Pero claro, estoy hablando por hablar. Pero bueno, ¡soñar es gratis dicen! [ríe].

ENTREVISTA 5

Propietario #5 de sexo femenino, ama de casa, residente en casona histórica desde los años 80. Horquilla de edad: 70 – 80.

NAH: ¿Le gusta el arte? ¿La historia?

P#5: Sí, muchísimo. Me encanta ver arte y hacerlo, y me encanta restaurar. Habría estudiado para eso. Y la historia también, me parece muy interesante, desde jovencita. Recuerdo ir en el 67 a Valencia y cómo un mayordomo nos enseñó una de las casas más importantes de la ciudad.

NAH: ¿Siempre ha vivido aquí?

P#5: No. Nací en una casa antigua también, pero no aquí. Era una casa llena de antigüedades y así que siempre he tenido predisposición. Vine aquí en los años 80. Cuando mi marido heredó la casa de su tío.

NAH: ¿Qué recuerda de la vida en su casa cuando era pequeño/a?

P#5: Bien, normal. Bueno, recuerdo que la casa de mis abuelos en el sur [de la isla] me daba mucho miedo [ríe]. Me mandaban a coger cualquier cosa a algún cuarto y yo iba cantando para no asustarme [ríe]. Esa casa sí me impactaba, por cosas antiguas que no eran... no sé, no eran ya normales de ver, como el baño de caoba con los dos... ya sabes, para hacer tus cosas. O sea, para compartir y todas las piezas de porcelana. Recuerdo la cocina llena de azulejos de colores. El camello...

NAH: ¿Considera que el valor real de lo que se encuentra en su casa va más allá de lo material? ¿Qué peso tiene para usted el sentimiento o la carga emocional que esas piezas pueden tener?

P#5: Sí, sin duda. Una pieza nunca la ves fríamente. Como son cosas de antes... ya le pones la nota sentimental. Recuerdas verlo en alguna zona de la casa, o cómo lo usaba tu madre o tu abuela. No sé, no es una cosa sin más.

NAH: Para muchas personas su casa y sus bienes pueden ser de gran valor histórico – artístico, pero para usted significa mucho más ¿le gustaría que el resto de la sociedad entendiese que esto es más que arte, que es una historia de vida?

P#5: Encuentro muy interesante la empatía. Cuando vas a museos de una persona, lo ves distinto, le das más mérito. Ver el trasfondo de todo eso, para mí tiene más mérito. Por ejemplo, el Lázaro [Galdiano] o el Cerralbo.

NAH: ¿Cree que vivir en contacto constante con un patrimonio familiar y artístico relevante le hace ser más (o menos) consciente de la importancia que tiene?

P#5: La verdad es que con los años te vas responsabilizando de lo que tienes. De joven lo admiras, pero ya luego te crea la responsabilidad que bueno, no te ahoga, pero sí genera una especie de ansiedad. Ves que todo tiene más valor y te preguntas cómo va a ser el futuro de esto. Tienes la carga moral de cuidarlo porque lo recibes así de muchos siglos atrás. Es una responsabilidad muy grande. Al menos yo no puedo dejarla ir, así como así.

NAH: Por el mero hecho de tener este patrimonio tan a mano, ¿alguna vez ha sentido que usted (o algún familiar) no ha dado la importancia merecida?

P#5: Siempre he encontrado predisposición positiva. Yo a mis hijos no les he presionado para que aprendan las cosas de la familia, pero ahora sí que quiero que sean conscientes. No les obligo a aprender el árbol genealógico [ríe] pero sí inculcar para que valoren y comprendan.

NAH: ¿Considera que hay prejuicios hacia las personas que poseen esta clase de bienes?

P#5: No, bueno. Nunca lo he sentido.

NAH: En diferentes ocasiones se ha oído eso de “dar la mano y coger el brazo”, en el sentido de que algunos propietarios han sentido invadida su intimidad cuando historiadores, investigadores han querido conocer sus obras de arte. ¿Ha sentido alguna vez temor o preocupación cuando le han pedido investigar piezas de su hogar? ¿Cree que

el resto de la sociedad debería ser más sensible y entender que esto es algo tan sencillo como “es mi casa”? Bajo su punto de vista, ¿considera que existen más miedos que los mencionados a la hora de mostrar, o dar a conocer el patrimonio familiar?

P#5: Sí han pasado cosas... [piensa] vamos a decir mejorables. Personas que me han fallado con respecto al patrimonio. Pero nunca he sentido que me hayan pasado los límites. La inseguridad es el principal miedo y todo el tema fiscal también. Muchas veces sentimos que no tenemos apoyo, que estamos desamparados. Hasta para trastejar llevo esperando un permiso durante cuatro años. Si se hiciera hincapié en apoyar sería ideal. Eso genera ansiedad, querer, no poder y no contar con apoyo. Se quieren hacer cosas, eso es estupendo, pero sería tan bonito que contasen más con nosotros...

NAH: ¿Qué pensaba de todo lo relacionado con el “legado familiar”, “el patrimonio”, en su juventud? ¿Y contrastando con el presente?

P#5: Bueno, no le daba ni la sombra de importancia que le doy ahora. Ahora hasta me agobia pensar lo que tengo y no puedo mantener. Tengo la responsabilidad de mantener esto y quiero que se mantenga, pero no sé si puedo.

NAH: ¿Dar a conocer este patrimonio, cree que entra en conflicto con el legítimo derecho de su familia a la privacidad?

P#5: Pues no sé, supongo que depende. Ahora te digo que sí, pero... No sé.

NAH: En la actualidad el patrimonio artístico y arquitectónico es un elemento que para muchos es un disfrute, por su belleza y la historia que encierra, pero también es muy difícil de mantener, ¿cree que las nuevas generaciones tienen capacidad suficiente (económica, temporal, etc.) para afrontar su mantenimiento?

P#5: Sinceramente, la cosa es tan volátil que es una incógnita. No sabría qué decir.

NAH: En algunos casos, los nuevos propietarios no pueden hacer frente a los gastos que supone el mantenimiento de sus patrimonios, ya sea arquitectónico o mueble. Por eso, encontramos circunstancias en los que el patrimonio se vende, tanto dentro como fuera del archipiélago canario, perdiéndose así el vínculo con su raíz original. ¿Qué piensa de ello? ¿Le molesta, le duele, lo entiende?

P#5: No me duele, porque cuando llegue yo aquí y me encontré la casa en el estado en que estaba, que estaba manga por hombro, tuve que vender. No había otra manera de sacar esta casa adelante. Yo los comprendo.

NAH: ¿Cree que podrían existir soluciones o alternativas para intentar evitar que el patrimonio se disgregue o se venda?

P#5: Yo creo, sinceramente, que si hubiera más ayuda no sería todo tan violento.

NAH: ¿Cómo imagina esta casa, este legado dentro de 50 o 100 años? Le invito a soñar, ¿cómo le gustaría que fuera esa realidad futura?

P#5: Que la disfrutaran mis hijos y le saquen partido. Que la exploten y la disfruten sacándole una rentabilidad responsable.

NAH: En algunos lugares, como medida de freno a la desaparición de los lotes patrimoniales se diseñan estrategias como la habilitación de alas visitables de las casas, varias veces en semana o al mes. ¿Qué opina de esta clase de tendencias? ¿Cree que en La Orotava tendrían cabida?

P#5: Sí, totalmente.

NAH: El modelo del que le hablaba suele conocerse con el nombre de casa – museo ¿Qué supondría para usted que su casa abriera para que fuese visitada?

P#5: Ningún problema. Estoy abierta a todo. Con todo lo que yo he luchado ¡muchacha! [ríe] ya que salga adelante.

NAH: Imagine por un momento que, en La Orotava se crease un museo de artes decorativas dedicado a la historia de las casas y las familias villeras, donde los diferentes propietarios aportan, por temporadas, piezas relacionadas con una temática concreta, que iría cambiando cada año. ¿Sería más cómodo, y menos invasivo que habilitar una parte de su casa para abrir al público? O bien, ¿cree que podría existir una mezcla de las dos opciones?

P#5: Yo creo que podría existir una mezcla de ambas cosas. Hay demasiadas cosas y las casas por sí solas no dan para exponer. Y hay gente en pisos que tienen obras estupendas y si existiese

una mezcla yo podría tener mi casa visitable y estas otras personas tendrían oportunidad de mostrar su cuadro o escultura en un sitio adecuado. No sé, esa es mi opinión. No sé si sirve de mucho

NAH: Todas las opiniones son válidas y son muy útiles, se lo aseguro.

P#5: Pues qué bueno, de verdad.

NAH: Pues muchísimas gracias, Dña. **.**

P#5: No, gracias a usted. Porque creo que es de las pocas veces que alguien se acerca a preguntarnos en este sentido de qué sentimientos tenemos, y cómo queremos lo nuestro.

ENTREVISTAS TÉCNICOS DE PATRIMONIO

ENTREVISTA 1

Técnico de Patrimonio #1 de sexo masculino, maestro e historiador del arte, natural de La Orotava. Horquilla de edad: + 50.

NAH: ¿Siempre ha sido de La Orotava?

TP#1: Sí. Siempre. Nací aquí y la mayor parte de mi vida la he vivido aquí.

NAH: ¿Cómo llegó a dedicarse a estudiar y/o a vincularse con el patrimonio?

TP#1: Pues... yo, cuando terminé el instituto, lo que quería hacer era Bellas Artes y al final terminé haciendo Magisterio, que era como la segunda opción que tenía más probabilidades y mientras estaba haciendo Magisterio me di cuenta que tenía posibilidades de pasar a Historia del Arte y a partir de ahí, cuando terminé Magisterio, seguí haciendo Historia del Arte. Me licencié en Historia del Arte y ya luego seguí con el doctorado. Y en ese periodo fue cuando empecé a estar relacionado con Patrimonio directamente, porque en esa época yo ya empecé a hacer, por ejemplo, un inventario de bienes patrimoniales del área metropolitana (de Santa Cruz, La Laguna y El Rosario). Y luego di incluso cursos, trabajé también para el INEM [Instituto Nacional de Empleo] dando cursos de guía de interpretación del patrimonio y demás. Aquí en La Orotava, en Los Silos y luego acciones puntuales, así que desde ese mismo momento en que empecé la carrera de Historia del Arte y después seguí ligado al patrimonio y después esa unión ha seguido posteriormente.

NAH. O sea, realmente tiene dos titulaciones.

TP#1. Tengo dos titulaciones, soy Diplomado en Magisterio y Licenciado en Geografía e Historia por la especialidad en Historia del Arte.

NAH: A nivel general, ¿qué opinión le merece el patrimonio cultural?

TP#1: Hombre, es un valor seguro [ríe]. A ver, a nivel general es como algo intrínseco, debería serlo. Intrínseco a la formación, a que todo el mundo lo conozca, a que se difunda o a que se disfrute. Entonces, el valor tiene que ser muy alto. O sea, es como si dijeras que el patrimonio

forma parte de la historia cultural de cualquier lugar, ¿no? Entonces, si tú quieres conocer realmente ese lugar, la historia de ese lugar, o la historia de un bien en concreto, evidentemente eso forma parte del patrimonio.

Pero el patrimonio es mucho más que eso. No solo es el edificio, no solo es la pieza, no solo es el lugar. Es todo lo que conlleva a su alrededor. O sea que, no puedo tener otra visión [ríe], u otra opinión sobre el patrimonio cultural: que es muy importante.

NAH: Qué bueno, ¿Y del villero en particular?

TP#1: Pues evidentemente, si todo eso que he dicho lo aplicas a un lugar determinado, en el caso de La Orotava, pues todo coincide, ¿no? Es un lugar que, afortunadamente y por distintas circunstancias de la historia, ha sabido conservar el patrimonio. No solo el arquitectónico sino el que encierran los edificios. Aquí el papel, por decirlo así, desde un punto de vista más comercial o más turístico, el gancho de La Orotava debe partir de ese patrimonio cultural. Pero el patrimonio cultural, lo digo, no es solo el edificio o no es solo lo que contiene el edificio, es todo. Dentro del patrimonio cultural hay muchos campos. Entonces tiene muchos potenciales y es fundamental para entender La Orotava y es fundamental para darla a conocer, para que la gente la conozca.

NAH: Siguiendo la línea del patrimonio en La Orotava, ha dicho que es uno de los sitios más ricos patrimonialmente hablando de todo el archipiélago y en este caso, me gustaría preguntarle si considera que el hecho de que se considere uno de los más ricos a nivel canario, es un tópico, una exageración o es una realidad.

TP#1: Es una realidad. A ver, parto de la base de que a mí no me gusta comparar, o no me gusta categorizar las cosas, es decir: “estos son los cascos históricos más espectaculares de Canarias”. No, yo creo que, incluso alguno que puedas pensar que no tiene ese valor, a lo mejor para alguien sí lo puede tener, o tiene un encanto especial por otra razón, por otras circunstancias, Entonces claro, el patrimonio cultural de La Orotava es muy importante, pero no se entendería sin verlo dentro de lo que significa el patrimonio de Canarias [con énfasis], ¿vale? Es un ejemplo magnífico dentro del conjunto del patrimonio canario. Si lo aíslas y lo sacas de ahí es muy rico. ¿Es el más rico? [se encoge de hombros] Yo, desde mi punto de vista, esas comparaciones son un poco odiosas porque no debe ser una competición. El patrimonio en Canarias debe entenderse como un conjunto, o esa es mi opinión, incluso ahora estoy

recordando cuando se planteaba la posibilidad de declarar algunos conjuntos históricos como Patrimonio de la Humanidad. En el caso de La Laguna también se había planteado que fueran todos los cascos históricos de Canarias los que fueran declarados Patrimonio [de la Humanidad], porque hay un conjunto y hay una unidad.

Entonces decir: ¿el patrimonio de La Orotava es mejor que Vegueta en Las Palmas, que aspira también a ser Patrimonio de la Humanidad? No es ni mejor ni peor, son igual de importantes. Por lo menos para mí son igual de importantes.

NAH: Dentro del mundo patrimonial hay muchísimos tipos de enfoque dentro del propio municipio de La Orotava. El religioso, por supuesto, con los molinos pues también entra el patrimonio industrial. Pero también hay una parte, que es el patrimonio privado y particular. ¿Ha tenido alguna vez oportunidad de conocer los patrimonios que están actualmente en las casonas de La Orotava?

TP#1: Sí. Sí he tenido oportunidad. Y digo una cosa: a veces casi de casualidad [ríe]. Y eso, desde mi punto de vista, casi que es un problema. Es decir, decía alguien que “lo que no se conoce, no existe”, ¿no? Pues a veces no conocemos la riqueza que tenemos aquí al lado. Mi contacto con ese patrimonio privado ha sido casi como de soslayo. Son muy poquitos los casos que salen fuera de ese ámbito privado. A lo mejor dentro de los especialistas, o de los que nos movemos dentro del ámbito del patrimonio sí conocemos casos. Es decir, decimos “¡Ay mira! En aquella casa hay una colección importante; en este sitio, mira hay un cuadro, una escultura o un archivo documental importante”, ¿no? Todos conocemos dónde están, algunos lo han visto, otros no.

Pero a nivel general, tú me dices “¿Conoces la Casa de los Balcones?” y yo no soy de aquí y digo “¡Ah sí!”, pues es muy famoso. “¿Conoces el archivo Bethencourt y Castro?” y bueno, “¿Y quién es ese?” ... ¿no? [ríe]

Es un patrimonio privado que siempre ha sido como muy cerrado y ha salido muy poco a la luz pública. Por muchas razones: por miedo, por muchas, muchas razones. Y ya te digo que las oportunidades que yo he tenido de conocerlo han sido de rebote. Pero no porque digas “Ah, voy a ver la colección de Fulanito, que merece la pena y está abierta al público”. No. Es no es así, no pasa.

NAH: Esa es la línea de la investigación. Precisamente de ese patrimonio privado del que me viene hablando, ¿cómo lo definiría?

TP#1: Estaba pensando que, la primera palabra que se me viene a la mente es “variado”. Un patrimonio variado, que no es exclusivamente de un tipo. Puedes encontrarte joyas en la escultura, en la pintura, puedes encontrarte joyas en el patrimonio documental, en orfebrería. En cualquier caso, incluso joyas arquitectónicas dentro, es decir que no son públicas. Lo primero que se me viene a la mente es eso: es un patrimonio variado en el sentido de rico. Tienes muchas oportunidades distintas de verlo. Luego creo que es un patrimonio importante a nivel de calidades o a nivel de autores. Hay de todo, pero hay joyas, dentro de ese patrimonio. Y algunas las había [ríe irónico], vamos a hablar en pasado.

O sea, que es muy rico y que es muy importante de cara a entender el contexto, de cara a entender esa evolución de la propia población, porque estamos hablando de un patrimonio que, durante mucho tiempo se ha podido conservar unido, ha permanecido y ha sido de un tiempo a esta parte cuando empieza a dispersarse. O sea, que sí: variado, rico, importante y necesario para entender la evolución del lugar.

NAH: Entonces, entiendo que a la siguiente pregunta que sería si considera su apertura, su exhibición necesaria, es un sí, ¿no?

TP#1: Evidentemente. Necesaria por muchísimas razones. La primera es eso de dar a conocer lo que tienes. No hay que decir que eso lo tiene Fulanito o Menganito, simplemente hay que saber que está, que existen y que se pueda estudiar [con énfasis] porque yo recuerdo cuando me topé con un cuadro muy importante de una colección privada de aquí [La Orotava] y, claro en aquel momento yo conocía menos de lo que conozco ahora, sabía menos de lo que sé ahora, y decía “¡Ay Dios mío, yo no sabía que esto estaba aquí!”. Pero la posibilidad de ver aquel cuadro era casi exclusiva, casi que tenías que pedir hora [ríe] o una instancia para poder verla y lo mío fue de pura casualidad.

Es decir, ese cuadro salió de ese contexto y se expuso y ahora es muy conocido. Eso es necesario. Es necesario para que lo conozca la población, para que lo valore, para que lo valore [repite], para que tomemos conciencia de lo que tenemos y para que se pueda conservar. Que creo que son pilares fundamentales del patrimonio, es decir: el conocimiento, la difusión y la conservación. Los tres pilares.

NAH: ¿Cree que el patrimonio en La Orotava puede llegar a ser un vehículo válido para el desarrollo local?

TP#1: Sí, claro. El patrimonio es una parte esencial del desarrollo local de La Orotava en concreto. La Orotava sin explotar su patrimonio no sería lo que es. Y lógicamente, es añadir un valor. Añadir el patrimonio privado, es añadir un valor a ese patrimonio que ya puedes ver. Entonces, tú me puedes decir ahora: “La Orotava se va a centrar en la difusión de su gastronomía”. Genial. “Se va a centrar en función del medio natural”. Genial. Pero si no entiendes que su principal valor, hoy por hoy, es el cultural, o debe ser el cultural, no... No sé, hay que encontrar el equilibrio y sobre todo no hay que perder la perspectiva. Desde esa perspectiva está claro que es un valor seguro.

NAH: Respecto a esas familias poseedoras de patrimonio y su relación con los técnicos de patrimonio, investigadores, etc. ¿Cree que en el pasado ha habido casos de mala praxis que hayan inducido a un cierto temor o proteccionismo? Y, en ese caso ¿cómo cree que deberían actuar, o con qué estrategias deberían actuar los profesionales del patrimonio, hoy en día?

TP#1: Primero, yo he conocido algún momento en que me he topado con compañeros que su visión respecto al patrimonio privado era poco menos que la incautación. Vamos a decirlo así. Entonces hay que entender que, en determinados momentos, una persona que tenga un bien mueble muy valioso dentro de su casa no lo diera a conocer por miedo a que se lo incautaran o a que se lo quitaran. Porque ha habido casos en los que el hecho de haber dado a conocer ciertas cosas pues, ha implicado un riesgo serio de poder perderla. O mucho más – y de eso sí me he topado algún caso, pero hace tiempo – a lo mejor ya tan recientemente no pero sí de “Ah, es que si lo doy a conocer voy a tener que pagar más, voy a tener que pagar más impuestos, voy a tener que declarar que tengo esto”. Entonces había un miedo también económico a la hora de difundir. Y luego sí es verdad que, desde los profesionales, que a veces hay quien no es o no tiene tacto, o no es cauto respecto a ciertas cosas y aborda a la persona “privada” con la idea de que tiene la obligación de hacer público su bien. Y no es así. Hay que ser lo suficientemente inteligente para que te lo preste o te lo enseñe sin que tenga miedo de hacerlo.

Entonces sí es verdad en que ha habido momentos en que esa reacción es lógica.

Luego hay una parte de proteccionismo en general, o de conservadurismo respecto a que “esto es mío y yo no lo quiero compartir”. Eso también existe desde el otro lado. Lo importante es

encontrar el equilibrio, pero a veces es complicado. Pero sí, yo me he encontrado gente que no da a conocer ciertas cosas porque no. O las estás investigando y tú las puedes ver, pero no les puedes sacar una foto, no la puedes publicar, no puedes decir que es suyo, tienes que hablar de “colección canaria” o “colección privada en Tenerife” porque no quieren que se de a conocer ese bien. Eso también da idea de que probablemente ellos se han sentido inseguros a lo largo del tiempo, o que la ley no les ha amparado. Y es verdad que la ley tiende a proteger y conservar. Y, a lo mejor, si yo veo que tú no estás conservando un bien que es importante, yo como profesional digo “¡uy! De esta persona hay que decir a las autoridades que no lo está haciendo bien”. Entonces yo creo que hay de parte y parte, pero sí es verdad que ha habido mala praxis, también creo que en otra época la habido más que ahora.

NAH: ¿Y cree que debería haber alguna estrategia? Imagino que estrategias puede haber muchas – pero a nivel personal, como profesional de este ámbito, ¿hay alguna estrategia que considere que debería ser bastante adecuada para estas cosas?

TP#1: Yo creo que hay que siempre ser sincero. Hay que ser sincero con la persona y decir “Oye mira, lo que usted tiene, tiene un valor muy importante y creo que es necesario darlo a conocer” y hay que garantizar la seguridad del bien y la seguridad del que lo tiene. La seguridad, me refiero a la seguridad jurídica, vamos a decirlo así o seguridad respecto a los derechos que tiene sobre el bien. Pero eso va mucho también en la persona. Hay personas que a lo mejor ese tacto no saben, mmm... lo tienen mal [ríe]. Y otras que casi abordan al propietario, que parece que el propietario tiene la obligación.

NAH: Entre democratizar y expropiar, hay quien cree que hay una línea muy fina. Yo quiero saber qué opina y en este sentido, en base a las colecciones privadas, como podrían marcarse los límites al respecto.

TP#1: Yo creo la palabra esa es interesante: Democratizar las colecciones privadas. Democratizar significa tener derechos. Significa conocer y difundir, pero también significa mantener, mantener determinados derechos. Entonces creo que hay que hallar un equilibrio. Es verdad que hay una ley de Patrimonio Histórico, y esa ley se supone que hay que cumplirla. Y esa ley también afecta al patrimonio privado, pero por eso hay que saber hallar un equilibrio entre eso y la propiedad, el derecho a la propiedad.

Creo que incautar y ese tipo de cosas solo pueden darse en casos muy extremos, expropiar en casos muy extremos. Tendría que ser además la justicia quien dijera que eso tiene que ser expropiado. Ni siquiera un profesional, sino un juez. Pero creo que esto son casos como muy extremos entonces, la desamortización tuvo su momento y tuvo sus razones, hoy en día no existen esas razones como tal. Entonces el término democratizar me parece adecuado, es decir, hay que abrir la ventana y poder verlo y poder disfrutarlo, pero el propietario también tiene que tener ciertos derechos. Y solo en el caso de que haya peligro de conservación del bien mueble, por ejemplo, sí habría que tomar alguna medida. Pero para eso precisamente está la ley de Patrimonio Histórico. Que su principal idea es la protección. Pero es difícil a veces encontrar el equilibrio.

NAH: Evidentemente hay bienes, hay historia, pero dentro del ámbito privado entra en juego otra connotación que es el hecho de ser un hogar. Que el sentido de hogar no es solo ser una casa, es una historia de vida. Entonces, ¿cómo un técnico de patrimonio debe posicionarse ante una tesitura tan delicada como es aquella que supone establecer un vínculo entre lo íntimo y lo necesariamente enriquecedor para el resto de la sociedad?

TP#1: Pues es complicado porque puede ser incluso subjetivo. Si esto fuera matemático, está claro que la cosa es de una manera y no es de otra, porque no hay términos medios. O es blanco o es negro, o es una suma o es una resta.

En el caso del arte hay muchas más cosas, y el que intente verlo desde un punto de vista matemático o muy aséptico se equivoca. Entonces el técnico de patrimonio tiene que valorar la obra, tiene que conocerla, tiene que contextualizarla, y en el contexto de esa obra también forma parte la vinculación sentimental que pueda tener hacia su propietario o hacia el lugar exacto donde está ubicada la pieza, que eso también es importante y a veces se olvida: el contexto donde está. Y se la intenta sacar de ese contexto y pierde todo el sentido.

Hallar el equilibrio es muy complicado porque de repente una obra es importante no por sí misma sino por el valor que tiene histórico dentro de aquella familia, por ejemplo. Y ya tú la sacas de allí y la pones fuera y “sí, qué bonita” pero no es más. “Ah, pero es que estaba en esto y significa...” ... El hecho de que esté “allí” significa que esta familia lo tiene desde hace trescientos años y siempre ha estado en ese lugar y juega un papel importante en ese lugar. Pues el técnico tiene que intentar encontrar todos esos resortes y hallar una especie de equilibrio entre todos ellos. Pero claro, al tratarse de un aspecto subjetivo, todo lo que tenga que ver con

valoraciones emocionales o sentimentales tienen un valor subjetivo, es complejo. El técnico puede decir “Mira, esta obra es de *tal* fecha o de *tal* círculo, o está en este lugar por esta y esta razón” pero tiene que a veces ir un poco más allá. Incluso una pieza que a lo mejor tiene muy poco valor artístico, pero puede tener un valor un valor para esa familia en particular.

NAH: Por lo tanto, el técnico debería tener una capacitación que fuera más allá de la praxis y cree que el técnico debe enfocarse no sólo a la parte más práctica, teórica, académica sino tener mucho tiento y estar siempre muy pendiente de lo inmaterial de cada pieza, de la carga intangible que puede tener.

TP#1: Sí, sí, totalmente. Pero es verdad también que eso se va adquiriendo o modelando con el tiempo. Y al principio todos los que nos enfrentamos con el patrimonio somos como muy kamikazes, o muy talibanes: esto se hace así porque sí, porque esto es así, y punto.

Y con el tiempo aprendes a encontrar otros valores que no están escritos en ningún lado pero que son importantes también. Pero eso se adquiere. No se puede decir, tú tienes que valorar también la pieza emocionalmente porque no se puede, ¿cómo se hace eso? ¿cómo se explica? Pero sí tienes que entender que, a veces, hay patrimonios que van más allá de la propia pieza y que tú también tienes que saber encontrar esos vínculos o la importancia que tienen en ese aspecto en concreto. Pero se adquiere con el paso del tiempo, porque tú puedes ser muy bueno tasando, puedes ser muy bueno valorando una pieza tanto históricamente, artísticamente o económicamente. Puedes ser muy bueno, pero si no entiendes que la pieza es algo más que todo eso... porque al fin y al cabo ¿qué es? Es una expresión del ser humano, no es una fórmula matemática. Entonces tiene otras connotaciones que no son fáciles de definir.

NAH: Pasamos al bloque III. ¿Cuáles cree que son las mejores alternativas para el desarrollo local de La Orotava empleando como principal herramienta el patrimonio privado?

TP#1: Primero de todo, para poder tener una alternativa habría que conocerlo. Tiene que haber una especie de inventario, vamos a decirlo así. Tienes primero que conocer qué posibilidades tienes. Y creo que tendría que haber algún tipo de acuerdo entre lo público y lo privado para que esa parte privada pudiera ser difundida. Y claro, alternativas al patrimonio privado está desde la exposición en sí, es decir sacar la pieza de su contexto y ponerla en relación con otras piezas, por ejemplo. Pero las alternativas tendrían que ser una especie de acuerdo de poder

verlas in situ y luego también poder sacarlas y que participen en exposiciones o en algo relacionado con eso. Pero hallar la manera de verla donde realmente tiene más sentido, y eso realmente se aproveche con otras cosas: puedes explicar la arquitectura y demás. Puedes encontrar un contexto en su entorno. Creo que ese sería el gran valor, porque sacar esas obras de allí y tenerlas expuestas es fantástico, puedes disfrutarlas, muy bien. Pero no se entienden si no están allí, y son más ricas si están allí. Porque a lo mejor tú ves aquellas piezas solas y bueno sí, “estas dos pinturas son de Gaspar de Quevedo”, y los demás son de un seguidor y “qué feos eran estos miembros de la familia “tal”, ¿cómo podrían ser estos miembros tan feos?”. Pero si tú lo ves en la casa, tienen sentido. Incluso aquellos que son “más feos” tienen sentido. Porque ves la casa, ves el contexto histórico de la familia y ahí es cuando piensas “esto sí vale la pena”. Pero la pieza sola, bien..., un cuadro tiene importancia, dos, pero el resto a nivel artístico pueden parecer y no valen la pena. Pero en la casa, vale todo la pena.

Entonces las alternativas a ese patrimonio privado visitable o exponible, tendrían que ser armando un contexto y un acuerdo. Es evidente. Verlas, sacarlas y también estudiarlas, porque a veces no sabemos ni lo que hay.

NAH: Entonces, ¿Qué viabilidad ve a los modelos de red de casas – museo o un museo de artes decorativas donde todas las familias expongan algo?

TP#1: Yo veo las dos. Yo soy muy de museo de artes decorativas, tengo ese problema. Tengo hasta la casa para hacerlo [ríe]. Creo que La Orotava puede hacerlo, si quisiera. Si hubiera la voluntad. Tiene suficientes lugares para exponerlo. Es una alternativa sacar y colocar, en préstamos o lo que fuera. Pero también tiene sentido lo otro. A mí me dio mucha pena ver la casa de la familia Rivas, ya hecha polvo, con la colección de arte que tenía y de libros. Esa casa cuando estaba en venta, pude visitarla, y pude verla tal cual estaba. Y ahí tenían una colección de cuadros interesantes, pero el despacho de atención médica y el despacho privado de biblioteca eran dos joyas para ser visitables y ¿qué se hizo con ello? Se dispersó. Y desapareció el contexto de todo aquello. Entonces, si hubiese habido primero un conocimiento y luego una intención... También en este caso había una parte de enriquecimiento, yo vi que la familia quería ganar dinero con todo aquello. Hay una parte especulativa. Pero claro tú haces una red de casas que son visitables en las que puedes ver determinadas colecciones o piezas y sería genial, verlas en el contexto más interesante que el verlas en un museo. Pero también es verdad que es más fácil agruparlas y tenerlas en un único espacio.

Pero dadas las circunstancias no sé qué sería más fácil si con una red de casas museos.

NAH: Ahora mismo en Canarias no hay registro de consumo de turismo cultural ni patrimonial en el Instituto de Estadística de Canarias. ¿Qué opinión tiene de esto?

TP#1: Ahí tienes la respuesta de la importancia que se la ha dado al patrimonio histórico, históricamente. Siempre ha sido algo secundario, hasta tal punto de que no se ha valorado. El patrimonio, en general, se viene valorando desde hace unos años para acá. Si nos remontamos a cuando se vendían las momias y salían de aquí, te das cuenta de cuál era el valor que se le daba al patrimonio. Hay una ley que protege, pero casi todo el mundo sigue haciendo lo que le da la gana.

No hay un interés. El patrimonio no se entiende como un valor que tienes para desarrollarte. Aquí se entiende que La Orotava es muy bonita, Garachico es muy bonito, llevamos a los turistas a Garachico y La Orotava y ya está. Pero nadie considera que el casco histórico de San Miguel [de Abona] es interesante, y ahí se puede hacer lo que quieras [no hay protección].

O un pueblo perdido, cualquier caserío por ahí, tiene también el valor cultural de identidad. Tanto que se habla y se dice lo canario y la identidad y no sé qué. La identidad se defiende así, no de otra manera. Se defiende defendiendo eso que te da sentido.

Es muy significativo que a estas alturas del partido no tengamos constancia de lo que tenemos. No hay registros, no lo hemos hecho nunca. ¿Cómo es que a estas alturas? Si hasta la ley te lo obliga, tanto estatal como regional. Y se la saltan a la torera.

NAH: ¿Se sigue sin tener presente al patrimonio como herramienta de desarrollo económico?

TP#1: Es que en Canarias la herramienta de desarrollo económico es el turismo. Y este se ve desde una visión puramente economista y no desde otros valores. No estoy diciendo que todo el mundo tenga que visitar los cascos [históricos] y nadie para la playa. No digo eso, sino que se tiene que entender que ambas cosas forman parte de la oferta y tienes que valorarlo, difundirlo y conservarlo.

Pero si tu visión es puramente economicista, todo lo demás te da lo mismo.

Alguien en este pueblo dijo que “las capillas de cruz no son importantes, con conservar una es suficiente, el testimonio” y esa persona tenía una responsabilidad, entonces: ¿Qué me estás

diciendo? ¿Cuál dejamos? ¿Cuál te gusta más? Esa clase de cosas son las que nos han llevado hasta aquí.

Lo triste es que todavía tengamos ese déficit que comentas. De tomar conciencia del valor que tienen. Y no solo de cara al turismo, sino de cara a la sociedad. Una sociedad que pierde la perspectiva histórica está condenada a seguir perdiendo.

NAH: En base a su experiencia profesional ¿considera que hay una auténtica demanda de consumo cultural en Canarias?

TP#1: Creo que debería existir una demanda, pero no existe como tal porque no hay conocimiento de que la puedas demandar. Tú demandas algo si sabes que existe, si no sabes que existe ni siquiera te interesa porque no eres conscientes de que puedes pedirlo. Tú creas una marca, un contenido, lo das a conocer y habrá gente que demande conocerlo y cuanto más interesante sea ese contenido o más ofrezcas más demanda, probablemente, tengas. Pero si ni siquiera das a conocer que lo tienes es muy complicado.

A veces da la sensación de que esa demanda cultural es más externa que interna. El que viene de fuera lo sabe y el que vive aquí, no. A nivel turístico sí percibo el interés, además creo que eso está en auge, es evidente que la línea no se puede abandonar. Debe ser complementaria, y existe una demanda de conocimiento y de otro tipo de Canarias, de conocer otra Canarias que tiene mucho que ver con el patrimonio cultural.

NAH: ¿Cree que las casonas podrían despertar curiosidad en el público?

TP#1: Sí, claro. Creo que no valoramos la riqueza arquitectónica que tenemos, y solo digo la arquitectónica, ni siquiera voy a lo que hay dentro. Tan solo con el patio. Claro que sí que tiene. La arquitectura canaria se caracteriza por ser fuera muy sobria pero luego es muy rica hacia el interior, es muy interesante. Creo que, si se complementa con, no solo conocer la casa, sino un ofrecimiento más dentro de la casa, mucho mejor.

NAH: Desde su punto de vista, ¿cree que Canarias tiene realmente potencial para utilizar este patrimonio como reclamo para los visitantes?

TP#1: Claro que tiene potencial. Si se concibe al patrimonio como una unidad, claro que es un reclamo. Estoy convencido. Porque somos una amalgama de muchas cosas y siempre lo hemos sido y creo que eso así debería potenciarse. Esa famosa red de conjuntos históricos sería muy

interesante, tú le ofreces a uno que venga de fuera conocer La Orotava, Garachico, Santa Cruz de La Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Betancuria, Teguiise, ... le ofreces eso en un paquete y va a tener demanda. Sí es un reclamo, otra cosa es que exista la voluntad o la infraestructura.

NAH: Si fuéramos más a la raíz de este problema que venimos comentando, del desconocimiento ¿considera que puede estar vinculado con un fallo en la educación?

TP#1: Hay una parte, una parte de desconocimiento en ese sentido. No se conoce, no se difunde. El encargado de explicarlo no lo sabe. Así que no hay nada que hacer, ¿no?

Eso tiene mucho que ver con la profesionalidad de cada uno. Entonces hay un déficit que viene de muy atrás, de los niveles más bajos, educativamente hablando. Así que arrastras ese déficit y te lleva a que no valoras sino lo más importante, lo que destaca, pero no valoras todo lo demás, o el conjunto o contexto. Es muy triste.

Está claro que el que conoce y disfruta, transmite más que el no lo conoce. Me estoy acordando de cosas que me han dicho a lo largo de mi vida. “Ah es que los de La Orotava son muy chovinistas y están siempre vendiendo La Orotava, y esta está por encima de todo” y creo que ese valor viene de que hay más conocimiento o más puesta en valor del lugar donde vives que en otros. Esto es porque lo has mamado y lo has vivido. El de La Orotava se siente orgulloso de su patrimonio y su herencia.

Así que hay un valor que tiene que ser transmitido y en el caso del patrimonio tiene que ver mucho con lo que has vivido. Es un valor intrínseco difícil de explicar. No siempre se da, ni tiene porqué ser así. Pero está claro que, por encima, tiene que haber una norma que conserve, proteja, difunda, desarrolle. Algo superior a la apreciación que podamos tener nosotros como personas. Pero sí, es un lastre, que complica la puesta en valor de muchas cosas. El desconocimiento absoluto.

NAH: Llegamos a la última, ¿si pudiera tomar tres medidas, una a nivel regional, una a nivel insular y otra a nivel local (de La Orotava) en materia de turismo y patrimonio cuáles serían?

TP#1: Desde mi punto de vista, cualquiera de las tres tendría que estar en relación con la otra. No puede un pueblo decir que va a hacer este plan sin entender que está dentro de una isla, y la isla no puede decidir por sí sola sin entender que está dentro de un archipiélago.

Los expertos en turismo dicen que vende más el nombre que el conjunto, la ciudad o edificio en concreto que el archipiélago, pero creo que hay una falta de coordinación entre todos los organismos.

A nivel de Canarias sería importante que hubiese como una red de patrimonio cultural que existiese un entramado que fuera capaz de conectar todo, como los cascos históricos, o por ejemplo “el arte flamenco en Canarias” algo suprainstular que conectara cuestiones patrimoniales concretas. No ya solo la red de museos sino, por ejemplo, de cara al patrimonio privado, donde existiera un índice de patrimonio privado de los más relevantes. Eso debería ser a nivel regional. Y también que los niveles de protección, conservación etc., se dieran no solo a nivel instular, sino también de archipiélago.

A nivel instular apostaría por un plan de conservación. No puede ser que La Orotava haga una cosa, Santa Cruz otra... tiene que haber un criterio común, por medio de un organismo instular. Que ejerza el control y que conozca. Que el camino se desarrolle todos de la mano.

Y a nivel local, y relacionado con todo eso, habría que vender la marca de La Orotava en muchos aspectos y apostar por valores seguros: el Teide como valor natural, pero también el valor del patrimonio cultural tiene que ser un valor seguro a nivel local, se tiene que crear una marca y apostar por algo más.

Por ejemplo, existe una red de Jardines Históricos: el jardín Botánico del Puerto de la Cruz no pertenece a esa red, la Hijuela tampoco. Existe una red de Jardines Históricos Europeos y ¿quiénes están en eso? No están todos, pero los que están son importantes y en muchos lugares de Europa como Portugal, España, Italia, ... Quizá no encuentras el jardín de Versalles, porque ese va por libre, pero sí encuentras un jardín en Lisboa que es importante. ¡Oye! Apuesta porque tu jardín pertenezca a eso, porque es una puerta abierta a un mundo. Eso se llama *localismo*: creerte que lo tuyo vale por sí mismo y punto, es decir yo no tengo que hacer nada, va a venir la gente a tocarme en la puerta.

Ese tipo de cosas a nivel local, apostar por algo que cree marca es algo importante, pero sí que creo que los tres deben estar conectados. No se puede ir por libre. Aquí también hay cuestiones políticas, como siempre.

ENTREVISTA 2

Técnico de Patrimonio #2 de sexo masculino, restaurador y gestor cultural, natural de La Orotava. Coordinador del Museo de Arte Sacro “El Tesoro de la Concepción”. Horquilla de edad: 20 – 30.

NAH: ¿Siempre ha estado vinculado con La Orotava?

TP#2: Sí, desde mi nacimiento.

NAH: ¿Cómo llegó a vincularse con el ámbito del patrimonio?

TP#2: Pues al principio como una cuestión de amistad. Formé parte, por vinculación con la iglesia, de un grupo que se conformó al efecto para la ejecución del museo de la parroquia de la Concepción y desde ese momento yo, con quince años, ya enfoqué mi ámbito de estudio, tanto en Bachiller como en la propia carrera de Conservación y Restauración, siempre vinculado a ese ámbito. Estoy vinculado al museo [de Arte Sacro] desde entonces y en base a eso me he ido formando y por eso sigo, o al menos fue el germen de mi vinculación profesional con el patrimonio.

NAH: ¿Qué opinión le merece el patrimonio cultural en general?

TP#2: Muy importante, porque en base a eso trabajo, vivo y creo que puede ser un motor social. debe ser un motor social sobre todo para áreas en las que el turismo únicamente está enfocado a un solo ámbito como puede ser el sol y playa, pero yo creo que en regiones cuyo desarrollo va en torno al turismo y en este caso, Canarias, es un ámbito en que se ha demostrado en estos últimos años que son regiones *hipermega* ricas en cuanto a patrimonio.

NAH: ¿Y del patrimonio cultural de La Orotava en particular?

TP#2: Realmente el patrimonio cultural o histórico de La Orotava, siempre ha sido una enseña, una bandera. A lo largo del tiempo, si no recuerdo mal, es uno de los primeros espacios en los cuales está protegido el patrimonio, digamos La Orotava en sí. Cuenta con uno de los primeros BIC (Bien de Interés Cultural) que en aquel momento era Monumento Histórico Artístico [se refiere al templo de Nuestra Señora de la Concepción], en el año 48. Por lo tanto, ya se tenía una conciencia, al menos en general, de la importancia del patrimonio en La Orotava. También

es una sociedad, especialmente la vinculada al casco histórico, que a nivel antropológico son sociedades mucho más conservadoras, entendiéndose como responsables de lo suyo, del valor que tiene lo histórico, lo antiguo, lo que dejaron sus predecesores, si las comparamos con otras localidades circundantes.

NAH: La Villa de La Orotava es uno de los lugares más ricos patrimonialmente hablando, ¿Considera que este hecho es un tópico o una realidad?

TP#2: La Orotava sí es un lugar con un patrimonio importante. También se ha conservado el área histórica. Eso entronca con la sociedad que comentaba. Una sociedad conservadora que ha sabido conservar lo suyo. Es un área a proteger, se ha protegido en muchos ámbitos, al menos desde los años 60 ya había una conciencia de proteger. A raíz de la declaración del 78 de La Orotava como Área de Protección del Patrimonio Histórico ya hay una conciencia de la importancia de este patrimonio. Tiene elementos que son diferenciadores del resto, en concreto bienes inmuebles y también la diferencia con otras localidades como La Laguna donde también tienen la peculiar realidad Villa Arriba / Villa Abajo. Lo interesante del patrimonio de La Orotava en el casco es la diferenciación social, que sí estaba diferenciada por calles, ese es el valor más importante que puede tener en La Orotava, a parte de la conservación de esos inmuebles concretos. Porque una casa terrera es muy similar a la de otras localidades, también las solariegas, pero sí la distribución por el casco de una manera muy concreta, es algo a señalar, como rasgo característico.

NAH: Dentro del mundo patrimonial existen diferentes enfoques dentro del municipio, está el religioso, el industrial con los molinos, pero también el patrimonio privado y particular. ¿Ha tenido oportunidad de conocer los patrimonios presentes en las casonas de La Orotava?

TP#2: Sí, bastantes. He tenido la suerte de tener el acceso a conocer mucho, sé que no es todo. Conozco desde las tres formas posibles: a través de fotografías, a través de testimonios orales y también con la visita. Y la verdad que puedo decir que conozco bastante, al menos a nivel general, ese patrimonio privado que tiene La Orotava.

NAH: ¿De qué manera definiría el patrimonio de La Orotava privado?

TP#2: Lo definiría como “tesoro”. Se escapa a lo que podemos conceptualizar. Es el producto puro de lo que es la sociedad, en este caso de más alta aristocracia, de La Orotava. Se pueden ver los más de quinientos años de historia de la localidad en esas colecciones.

NAH: ¿Considera que la apertura de esas colecciones a las visitas es necesario?

TP#2: Creo que aportarían lo que en otros municipios está más mermado. Por ejemplo, La Laguna, Garachico y Santa Cruz.

La Laguna tiene, pero al ser una sociedad que desde los años 40 ha avanzado a nivel social, se han partido muchas colecciones, el nivel de coleccionismo – coleccionismo no como compraventa de bienes sino a raíz del heredamiento de bienes muebles – digamos que se ha desvinculado muchas veces ese patrimonio mueble de los inmuebles y, por tanto, en La Laguna, teniendo las casas solariegas que tienen, muchas veces en el interior no están completas. Lo mismo pasa con Garachico. Garachico se parece mucho más a La Orotava, pero siendo un pueblo que sufrió los avatares del volcán, hay que tener en cuenta que esas colecciones ya vienen mermadas, parten de 1700 en adelante, y son colecciones mucho más reducidas.

Pongo el ejemplo de Santa Cruz, a nivel patrimonial no conserva casi nada, pero sí las casas privadas. Es decir, nuevos edificios y viviendas porque mucha gente que vivía en La Laguna se trasladó a Santa Cruz y se llevaron muchas piezas.

Eso es lo curioso: La Laguna tiene los inmuebles, Santa Cruz los muebles.

Lo curioso de La Orotava es que conserva ambos aspectos, muchas de las casas. Efectivamente hay pisos que contienen bienes de los siglos XVI, XVII y XVIII. Y también hay inmuebles muy antiguos que están totalmente vacíos porque sus bienes se han dispersado o vendido a lo largo del tiempo. Pero sí existe un porcentaje, no muy grande, pero sí que suple esa carencia que puedan tener otros espacios. Es un valor añadido que pueda tener el patrimonio en La Orotava.

NAH: ¿Cree que el patrimonio puede llegar, en La Orotava, a ser un vehículo válido para el desarrollo local?

TP#2: Totalmente. Si todos los factores se aúnan: privado, público (administraciones) y llegan a un acuerdo y con mucha pedagogía, sobretodo con los particulares porque son sus bienes. Pero creo que puede ser un motor de cambio porque ofertas a la ciudadanía y al visitante, porque es importante tanto para la propia sociedad como para el turismo. Si viene un turista a La

Orotava se le ofrece un producto como este que beneficia a todo el tejido comercial y cultural de La Orotava, por tanto, creo que hay que tenerlo en cuenta.

NAH: Las familias, durante mucho tiempo, han desarrollado diferentes tipos de actitudes, casi siempre caracterizadas por el miedo, proteccionismo incluso excesivo para nosotros pero, ¿A qué cree que puede deberse esto? ¿Cree que ha habido casos de mala praxis que hayan inducido este tipo de temores? Y, ¿con qué estrategias cree que los técnicos deberían actuar?

TP#2: La mala praxis siempre ha existido, a varios niveles. Al menos la parte que yo controlo, especialmente a partir de la transición, cuando , a nivel social, se viene una época en la cual lo que se potencia es el sentimiento de “canariedad” [énfasis y con comillas] entendido como los valores etnográficos, guanches, la cuestión de los estratos sociales que se vieron muy afectados tras la dictadura, por tanto proliferaron desde los museos etnográficos, el arte popular, las ferias de artesanía, pero nunca se valoró el patrimonio de las grandes casas, en beneficio de lo otro: un desequilibrio total. Ahora las nuevas corrientes son más conscientes de que tanto lo uno como lo otro tiene que estar equilibrado porque así es la historia de Canarias, ambos estratos a nivel patrimonial tienen la misma importancia.

En parte ese proteccionismo por mala praxis, ha beneficiado porque al ser familias, en este caso muy protectoras, ha hecho que se preserve. Es decir, no se han malvendido. Hay casos que sí, hasta ayer mismo y suelen pasar y que si sucede podemos echarnos las manos a la cabeza, pero es su patrimonio. Muchas veces se venden porque la administración y su predisposición es nula, pero en cambio la familia es la que quiere que eso se mantenga. Porque ha sucedido y pongo casos concretos: la colección de la familia [****], una colección de retratos desde el siglo XVII hasta la actualidad, con cuadros de primer orden de los mejores artistas que tuvo Canarias desde el XVII al XIX, la familia tenía interés en dejarlos al menos exhibirlos en una colección municipal pero el ayuntamiento no le puso interés y muy probablemente se vayan.

Es decir, son obras están ahora mismo en La Orotava y probablemente se dispersen. No quieren que se disperse, cosa loable por parte de la familia, es decir que si se vende el lote que se venda unido, pero ya no estaría aquí. Hay que conservar lo máximo posible en los lugares de origen pero hay que tener en cuenta que eso de quitar de aquí para poner en otro es un hilo que hay que tener en cuenta, también su itinerancia familiar es normal, pero no cuando sucede a pesar de que la familia lo intenta impedir.

Por otro lado, la estrategia es pedagogía. Mucha gente me pregunta que cómo entro en esas casas y yo tengo la respuesta clara: siendo honesto. Yendo con una perspectiva clara, histórica, con ganas de conocer, de valorar el patrimonio que tienen, de valorar su posición en el sentido de que “oye, les felicito porque han conservado el patrimonio durante tantos años”, es decir, ponerlos en su lugar. La historia de Canarias le guste más a la gente o menos, también se forma con esta gente, que a nivel histórico tienen peso, y hay que darles la relevancia que tienen. Es importante porque con ellos se tejió esa importancia sobre todo con la clave comercial de Canarias. Dicen que Canarias fue un punto clave en el comercio, y ¿dónde queda patente eso? En estas colecciones con obras de arte que no existen en península ni en cantidad ni en calidad. Lo que hay que tener es pedagogía. Punto.

NAH: Entre democratizar y expropiar hay una línea muy fina ¿usted qué opina? ¿Cómo cree que podrían establecerse los límites a este respecto, no solo para el técnico sino para el propietario?

TP#2: Creo que los límites tienen que valorarse en cada caso concreto. Valorándose en base a lo que los propietarios quieran. No es tanto lo que quiera la administración, que puede tener un proyecto marco: “entre estas cuatro paredes queremos hacer algo y ya ustedes deciden – porque es su patrimonio – lo que quieren hacer”. Por tanto, creo que la voz del propietario es más importante que la del técnico o la administración. La administración debe saber dónde colocarse, aunque aporte el capital económico, o la operatividad del proyecto, debe saber en el lugar que tienen que estar, porque es algo que no es suyo, y legítimamente no es suyo.

NAH: Evidentemente, el patrimonio abarca muchos tipos de bienes, una historia. Pero dentro del ámbito privado entramos en sintonía con otra connotación que es uno solo una pieza, es una historia, es un hogar. Una historia de vida. ¿Cómo cree que un técnico de patrimonio debe posicionarse ante algo que es un vínculo entre lo íntimo y lo que es necesariamente enriquecedor para la sociedad?

TP#2: Es bastante complejo. El técnico tiene que ser el brazo ejecutor de un grupo interdisciplinar, en el que cabe la antropología, que tenga su punto de vista, un educador, lógicamente. Y demás. Porque muchas veces, sea lo que sea lo que se quiera hacer, el valor radica más en la historia de la familia que en el propio valor de las piezas, porque una cosa no se entiende sin la otra. Una pieza se puede vender en el mercado del arte, tiene un valor “x”

pero esa pieza si le añadimos la carga histórica en el lugar para el cual fue adquirido, el valor sube, por tanto, es lógico que si una imagen vale 12.000 euros en un mercado de arte y esa misma pieza está en la casa en la cual fue encargada no serán 12.000 sino mucho más. Es un valor que no se puede cuantificar.

NAH: ¿Cuáles cree que son las mejores alternativas para el desarrollo local de La Orotava empleando como principal herramienta el patrimonio privado?

TP#2: Primero hay que hacer un diagnóstico de lo que hay. Y después cada caso particular necesita una solución particular, valga la redundancia. No se puede generalizar que todas las casas se abran o se haga un espacio y que vayan todas las piezas, deben estudiarse los casos concretos, pues hay casas que podrían abrirse y parte de su patrimonio podría también exponerse en otro sitio. No creo que pueda ser algo cuadrulado, sino que pueda ser algo heterogéneo y modificable.

NAH: En ese caso, con lo que acaba de comentar, a nivel general ¿qué viabilidad le ves personalmente a los modelos de casas – museo o de museo de artes decorativas?

TP#2: Son dos cosas diferentes, creo yo. Los museos de artes decorativas pueden tener algo de desamortización [hace el gesto de comillas] puesto que estos museos suelen ser a veces, casas – museo de coleccionistas que crean una colección muy amplia. Como ves la línea es muy fina. Entonces yo creo que según cada caso se podría crear un museo de artes decorativas sin desamortizar, ojo, esto es muy importante, en algún espacio. Sobre todo para aquellos propietarios que tengan bienes en lugares “inadecuados” o en inmuebles que no tenga sentido que sean visitables (pisos, casas modernas) y el modelo de casas museo en espacios donde tanto el bien mueble como el inmueble impliquen un enriquecimiento.

NAH: Canarias a día de hoy no posee registros de datos de consumo de turismo cultural ni patrimonial, ¿Qué opina de este hecho?

TP#2: Creo que queda patente el interés del objetivo que tenía el turismo de Canarias, que puede ser que se haya vinculado en este caso la estrategia turística única y exclusivamente al turismo de sol y playa y el interés cultural haya quedado relegado a la inexistencia como puede darse el caso de lo que me acabas de comentar de las estadísticas de turismo cultural.

NAH: ¿Considera que se sigue sin tener presente al patrimonio como herramienta de desarrollo económico?

TP#2: Sí, bueno al menos en los últimos años sí se muestra un cierto interés, por parte de las administraciones públicas. El interés que tiene la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias que ha mostrado un gran interés en estas dos últimas legislaturas. Las administraciones locales están vinculando cada vez más las áreas de turismo y patrimonio, lo cual denota el interés de hacer de este último un vehículo de desarrollo económico.

Se están uniendo la cultura y el patrimonio con el turismo y el desarrollo.

NAH: En La Orotava hay tres museos y un centro de interpretación, si tuviera que buscar una vía museística para dar realce a este tipo de patrimonio privado, ¿cuál consideraría más oportuno? Nosotros estamos planteando dos opciones: casa – museo o museo de artes decorativas. En su caso, ¿qué opina?

TP#2: Yo crearía un híbrido. Crearía una institución denominada “X” en la cual, llámese red o lo que sea, en el cual aglutine aquellos espacios, casas – museo que puedan ser abiertas como tal y que a su vez haya un espacio que pueda funcionar como sede administrativa, física, para poder gestionar todo esta realidad o ese proyecto que se quiera llevar a cabo, pero que contemple también una parte expositiva, es decir no sé si con una especie de fundación o cooperativa. Algún tipo de espacio en el que muchos propietarios que tengan bienes, puedan exponer y no necesariamente de un nivel social relevante, sino que se cree una colección como una exposición de las diversas realidades sociales de La Orotava. Eso contempla no solo piezas de alto nivel artístico sino con componentes etnográficos, que hay gente que quizá tiene en estas casas partes de bodega o de agricultura, etc. un espacio en que la etnografía no haya que buscarla tanto en las casas de alto copete sino en casas de un nivel más modesto. Para hacer entender cómo es el desarrollo de ese tipo de sociedad.

NAH: ¿Como si fuese una especie de museos como los que se ven en otros lugares, por ejemplo, donde hay pueblos que se han “musealizado” parcialmente donde vas conociendo los estratos sociales, las formas de vida?

TP#2: Efectivamente. Un museo de artes decorativas no implica que sea única y exclusivamente de piezas de casas de alto nivel social, sino artes decorativas puede ser una casa terrera que contemple aspectos de la vida cotidiana de la gente más humilde. Platos había en

las dos casas [ríe] en el mejor de los casos. Pero un lugar en que haya un menaje de cocina puede ser desde la porcelana de la Compañía de Indias hasta un plato de madera, y ambos pueden compartir vitrina, se complementan.

NAH: Con respecto a su experiencia profesional, ¿considera que existe una auténtica demanda de consumo cultural en Canarias?

TP#2: Ha crecido, al menos a la hora del interés de la cultura y el patrimonio en Canarias, en comparación con años atrás que era prácticamente inexistente. También porque no se movía nada en ese aspecto. Actualmente hay una demanda, hay muchas rutas guiadas, históricas que funcionan perfectamente, y hace siete años hacer una ruta era algo fuera de lo común y ahora rutas hacen en todos lados, exposiciones se hacen muchísimas. No estoy diciendo que no se hicieran antes; en Canarias se hacen exposiciones de valor desde los años 40, pero en estos últimos años es de carácter casi anual, así que estamos hablando de un interés in crescendo.

NAH: En ese sentido, ¿percibe interés por este tipo de oferta cultural?

TP#2: Sí, tanto a nivel de los locales, y también del turismo. Yo creo que se nota, no sé tras esta situación qué es lo que sucederá, pero sí se notaba, que hay que enfocar el turismo a un turismo de menos cantidad y más calidad. Más calidad implica un turista con más cultura, que a su vez traerá un turismo más consciente del patrimonio y en este caso de nuestro patrimonio. Y también muchas veces, aunque sea quizá poco ortodoxo, un turista con un nivel cultural alto contempla en muchos de los casos, un nivel adquisitivo medio alto, lo cual es importante también a nivel económico.

NAH: En ese sentido, ¿cree que las casonas podrían despertar interés en el público tanto turismo como local?

TP#2: Totalmente. Todo lo que sea oculto, todo lo que sea saber cómo vivía el otro, y más cuando se trata de niveles sociales diferentes y añejos, eso ten por seguro que es un éxito. La parte de explotación comercial ya la tiene hecha por naturaleza.

NAH: Desde su punto de vista, ¿cree que Canarias tiene realmente potencial para usar su patrimonio como reclamo para los visitantes?

TP#2: Sí, totalmente. Yo creo que, hasta las nuevas promociones turísticas, no del todo, pero sí en parte, ya venden Canarias no solo con sol y playa, ya se mete el ámbito natural, muy importante y el ámbito patrimonial, aunque muy genérico, eso sí. Se vende el patrimonio como algo externo, vemos la última promoción turística de Tenerife, vemos lógicamente el sol y playa que es muy complicado quitar, no digo que se elimine porque es necesario pero sí que se complemente. Vemos más turismo natural y algo de patrimonial. Vemos que sale Garachico, La Laguna y La Orotava, aunque desde planos muy genéricos, no se ve aun como ámbito de interiores, de patios, de abrir las puertas. Pero bueno, es un paso, así que yo espero que al menos la conciencia de aquí a unos poquitos años vaya cambiando, se vaya diversificando. Pues eso es lo básico, diversificar la oferta de turismo en Canarias.

NAH: ¿Cuáles cree que son los motivos por los que el archipiélago parece no terminar de decidirse por apostar por la cultura?

TP#2: Porque la cultura es perder el dinero [con resignación]. Invertir en cultura es invertir en una cuestión que muchas veces el rédito que da no es tan grande como otros sectores. Invertir en un museo, muchas veces es perder el dinero, a nivel materialista, sea quien sea el que lance la propuesta (pública o privada). Pero sí es verdad que esto crea conciencia social, mayor nivel cultural, una serenidad social muy grande. Los museos, por ponerte un ejemplo, su nivel de ingresos no es por las visitas, son muchas veces por las tiendas o espacios de ocio de los propios museos, pero creo que hay una conciencia general, si se educa de que pueda revertir positivamente a nivel social. Una sociedad con cultura es una sociedad avanzada, mucho mejor y más tolerante. Por eso es bueno invertir en cultura.

No reporta beneficio económico de facto, pero a nivel de desarrollo comunitario y social sí repercute. Es una inversión a futuro. Me refiero uno no se va a hacer multimillonario, se puede vivir y se puede subsistir, pero no se va a hacer multimillonario, pero sí para mantener tu historia.

NAH: Si pudiera tomar tres medias, una a nivel regional, otra a nivel insular y una tercera a nivel local en materia de turismo y patrimonio, ¿Cuáles serían?

TP#2: Creo que a nivel local es hacer un análisis, primero que nada. Porque lo que no se conoce no se valora, creo que lo primero que hay que hacer es un análisis. Y en base a eso crear un proyecto que pueda ser apoyado por las instituciones *supralocales*, que deben apoyar económicamente al menos con los medios que tienen de difusión turística, de gestión de grandes colectivos y masas, gestionando y enfocándolo a ese tipo de aspectos. El primero por tanto es el registro y la elaboración del proyecto, es decir un inventario para tener una referencia cuantitativa de lo que existe.

Luego se presentaría a las administraciones superiores, y estos podrían colaborar con mayor holgura y de diversas maneras.

ENTREVISTA 3

Técnico de Patrimonio #3 Historiador y técnico municipal de patrimonio. Horquilla de edad: 30-40.

NAH: ¿Cómo llegó a dedicarse al ámbito del patrimonio?

TP#3: Pues, curiosamente, fue algo que fui descubriendo durante la carrera. Ya antes de la universidad había hecho algunos trabajos sobre el patrimonio de La Orotava, y recuerdo que el sistema era distinto, y recuerdo que eso me animó a estudiar Historia por la mañana y por la tarde, Historia del Arte. En las asignaturas de Patrimonio Canario, destacué bastante y fui descubriendo un mundo que me apasionó. Luego contacté con el CICOP y empecé a colaborar con el ayuntamiento y ya en 2004 comencé en el consistorio de manera oficial. Así que llevo casi 17 años dedicándome a esto.

NAH: A nivel general, ¿qué opinión le merece el patrimonio cultural?

TP#3: Afortunadamente es un abanico que se ha ido enriqueciendo y que se le está dando importancia a todo, casi por igual. Ya no se habla tanto de patrimonio o arte mayor o menor, sino que todas las manifestaciones se están equiparando. Incluso estableciendo ejes transversales, como productos de una época determinada. En cuestiones como el pueblo de La Orotava las manifestaciones son bastante diversas, donde tenemos la suerte de tener un

patrimonio accesible, público y también hay mucho patrimonio potencialmente visitable, como las colecciones particulares. Y ahí no solo hay artes figurativas, sino también piezas etnográficas, incluso arqueológicos. Entonces hay un mundo por descubrir, siempre que los métodos sean adecuados, con buenas conexiones con los propietarios, a nivel legal y como tutela y asesoramiento.

NAH: La Orotava es uno de los lugares más ricos patrimonialmente hablando en Canarias, ¿considera que eso es una realidad o es un tópico?

TP#3: Prometo que, fuera de todo ego, de ser de La Orotava y trabajar aquí. El estar en esto, me ha permitido conocer muchas realidades dentro del municipio más allá de los museos y las iglesias, museos como el tuyo, donde le han dado una vuelta radical de hecho es referente por la colección que alberga y la dinámica de las actividades que se hacen. Estos años, la experiencia, me ha permitido ver que aportamos bastantes cosas diferentes, y para ser una isla, hemos proporcionado coleccionar no solo objetos de diversa procedencia y la variedad, sobre todo y también esa producción local que no desmerece la de otros lugares. Eso quiere decir que la llegada de objetos de fuera se complementa muy bien con elementos locales, a eso sumamos el paisaje, el terreno, la idiosincrasia. Es decir, va más de lo tangible. Podría hablar largo y tendido de manifestaciones que se nos escapan, pero desde un punto de vista global, la diversidad es alucinante. Es curioso que en una isla y un municipio como el nuestro se note esa entremezcla de tantos factores juntos.

NAH: Dentro del mundo patrimonial en La Orotava existen múltiples enfoques, está el religioso, el industrial y también el privado o particular ¿Ha tenido oportunidad de conocer los patrimonios de las casonas villeras?

TP#3: Ese es uno de los privilegios de mi puesto de trabajo. En mi trabajo se da una dualidad: la parte urbanística donde podemos asesorar a los propietarios de los inmuebles, que me encantaría poder actuar más, y también dar un asesoramiento más plástico, desde el punto de vista teórico, pues en eso los que tienen la última palabra son los restauradores, pero sí, con la discreción que lleva el cargo he podido conocer esos patrimonios y también conocer el cariño y dedicación que tienen los propietarios hacia sus bienes. Y lo mejor, es que últimamente, gracias a exposiciones como las del Museo de Arte Sacro, están consiguiendo que las obras salgan a la luz, cada vez un poco más.

NAH: ¿Considera que su exhibición parcial o total es enriquecedor para el desarrollo de La Orotava?

TP#3: Sí, garantizando una seguridad técnica y jurídica, asesorándoles en todo caso y haciéndoles valer ese valor añadido del ser propietarios de elementos patrimoniales, y lo que conlleva y a través de dinámicas accesibles y universales. Que sean comprensibles y que puedan llegar a todos los públicos y también desde la accesibilidad personal o física. Donde en muchas casonas que es difícil se facilitara que fuese un patrimonio accesible y a través de las sensaciones. Y también que ese patrimonio fuera dinámico para no quedarse solo en el marco de las grandes mansiones, sino también seguir esa línea de sacarlo un poco de esas casas y sacarlo hacia el exterior con las medidas de seguridad correcta.

NAH: ¿Cree que el patrimonio puede llegar a ser un vehículo válido para el desarrollo local?

TP#3: Evidentemente. Afortunadamente tenemos buenos contactos con familias y otros titulares, como la Iglesia. Donde se está haciendo un mayor ejercicio de aperturismo. Lo único que hay que arreglar es la burocracia y la cuestión jurídica que muchas veces es un freno. Pero sí sería una oferta novedosa y atractiva para atraer a los visitantes, y sería un recurso bastante llamativo para el desarrollo local y ayudaría mucho incluso a los comercios locales.

NAH: Precisamente las familias han ido desarrollando actitudes temerosas, y proteccionistas. Tiene una parte muy lógica, pues es su casa, pero ¿cree que ha habido en el pasado casos de mala praxis que hayan motivado estas reacciones?

TP#3: Pues sí, es más. Creo que ha habido personalidades que con falta de tacto y vinculadas a instituciones como las universidades, donde había menos amparo y formación y, sin hacer críticas a la forma de ejercerlo hace unos años, es cierto que cada vez que alguien tocaba a la puerta de una familia, era con otras miras, no para verlo o para estudiarlo sino para llevárselo a los museos u otros lugares, lo que viene siendo el expolio. Eso hizo que entre las décadas de 60, 70 y 80 no es que fuera lo normal a La Orotava, pero sí hay antecedentes. Muchas piezas pudieron mantenerse, pero eso generó que las familias se encerrasen en sí mismas, y eso hizo que hasta hace muy pocos años fueran muy reticentes. Y eso de ir a las casas a ver las piezas, generaban muchos reparos. Pero afortunadamente, la cosa ha ido cambiando. Hemos podido acceder a inmuebles, para incluso hacer jornadas específicas. Y luego el tema de las

exposiciones temáticas y temporales pues es digno de valorar el tacto que se ha tenido para que accedan a ceder sus obras y además sentirse orgullosos. O sea que ha habido un cambio radical.

NAH: Bajo el criterio de un técnico como usted, ¿con qué estrategias debería actuarse cuando una persona está dentro del campo profesional y quiere hacer cualquier cuestión, investigación, con este patrimonio, con los propietarios? ¿Cómo deberíamos ir? ¿Sobre todo los nuevos? ¿Cuál sería el consejo fundamental?

TP#3: Ante todo el tacto. Tienes que ir bajo el amparo de una formación técnica, no la experiencia. Eso te lo da el trabajo. Pero el tacto, hacerlos sentir protagonistas. Asegurarles que el trabajo va a ser serio, que las piezas van a ser debidamente tratadas y divulgadas. Luego ya si entramos en temas mas burocráticos entramos en los seguros, etc. Pero sobre todo hacerles sentir que ellos son tan importantes como su patrimonio. Si eso lo haces así, si consigues esa mano izquierda, esa confianza, te vendrán a ofrecer piezas y serán tu aval para abrirte otras puertas. Los villeros son muy suyos, tú lo sabes bien [ríe] pero ahora está habiendo una actitud diferente. Pero valorar que ellos son protectores y guardianes de su patrimonio.

NAH: Lo pregunto porque para algunas personas entre democratiza y expropiar hay una línea muy fina. Hay un gran miedo ahí. ¿Qué opina de ese hecho? Y en función a ello, ¿cómo cree que podrían marcarse los límites al respecto?

TP#3: Me gusta mucho esa palabra: democratizar. Hacer accesible, proporcionar accesibilidad. Esa delgada línea es respecto a ellos, un muro inmenso, es un muro de décadas, y resulta curioso porque el tacto es la mejor herramienta: no vamos a expoliar, comentarles que hay una ley que nos ampara. Para quitar algo, hay que hacer un expediente grandísimo. Te cuento, hay una pieza muy importante en una casa de La Orotava. Esto es verídico, lo que no diré nombres ni nada más. Y la Administración Central digamos que vino con toda la caballería. Tú me entiendes. Bueno, esa pieza sigue en la casa, sigue bien cuidada. Cada vez que el ayuntamiento ha intentado acercarse para valorar esa pieza, asegurarnos de su mantenimiento, etc. Surge ese miedo, incluso amenazando con destruirla. Eso es un delito. Pues en estos diecisiete años se ha pasado de eso a ir abriendo poco a poco e ir matizando con frases tipo “Bueno, yo les dejo porque son ustedes, pero yo quiero tener esto hasta que fallezca” y eso. O sea, sobre todo el truco está en el tacto. Y decir que bueno, que aquí está en buen sitio y hacerlo valer. La mala praxis de nuestros antepasados ha levantado un muro muy complejo. Pero esa línea hay que

hacer ver que expropiar nada tiene que ver con democratizar. Democratizar no tiene nada que ver con que ellos vayan a perder su condición de propietarios. Es muy importante hacer ver eso.

NAH: En el ámbito privado se suma un aspecto más, y es que se trata de un hogar. ¿Cómo un técnico de patrimonio se tendría que posicionar para establecer un vínculo entre lo legítimamente privado y lo enriquecedor para el resto de la sociedad?

TP#3: Es que es complicado [ríe]. Eso es simplemente, (bueno, es muy complicado), pero vamos... Simplemente hacer un ejercicio de empatía. Entender porqué ese elemento es tan importante. Conocer su historia, qué vínculo puede tener con ese elemento y que te ayude a sentir esa propia historia, y así vas haciendo la manera de “hacerlo tuyo” y a partir de ahí entender cuál es la manera de lograr que esa persona que, sin perder ese vínculo de conexión con la pieza, con sus ancestros, se sienta orgulloso de compartirlo. Es decir, vale, yo democratizo una parte de mi intimidad, pero una parte orgullosa. Por suerte, me he estado encontrando en los últimos años, donde ya existe una ley no escrita moral donde están separando bastantes ámbitos, es decir, hasta dónde pueden llegar los investigadores, los curiosos, los allegados. Y esto es también importante. No es todo por el todo, ni para bien, ni para mal. Veo esa tendencia, por incluso la disposición de la casa: pequeños oratorios, donde tienes los muebles de más calidad en una sala, en una zona, es decir: cómo sin tener conciencia de museos, notas donde está la parte más expositiva, para las visitas y demás. Antes estaba todo mezclado, ahora ya sabes qué ámbitos son los de vida más privada y dónde tienen las cosas para una visita mostrar lo que tienen. Todavía no se habla de gran público, pero sí cierta evolución positiva.

NAH: Precisamente, al hilo esto. ¿qué viabilidad ve entre un modelo de casa – museo, o un museo de artes decorativas en La Orotava?

TP#3: Me gusta más el museo de artes decorativas. Nosotros podemos tener un centro interpretativo, como lo quieras llamar, o museo de artes decorativas que ya llama más la atención. Podemos tener cuestiones que agrupen múltiples interpretaciones, pero si lo vendemos como casa museo atraerás a los que les guste una casa museo. en un municipio como este, que hay más de una casa que puede ser una casa museo, yo creo que lo mejor es la opción del museo o centro de artes decorativas. Si ya tenemos una Casa museo en Tenerife, la Cayetano Gómez, es mejor tener algo más genuino, y con un matiz diferente, aunque luego utilices varias

casas, vinculándolas entre sí. Es decir, o hacer un centro único, de exposiciones itinerantes, que motive a los visitantes a venir a menudo para ver los cambios, también es bueno tener algo fijo. Yo creo que la casa – museo puede perder interés en la dinámica actual.

NAH: Con el conocimiento directo que tiene del patrimonio villero, ¿cuáles cree que serían unas buenas alternativas, no digamos las mejores, pero una buena alternativa para el desarrollo local, desde el punto de vista del patrimonio privado?

TP#3: Pues generando misterio, expectativa. Recurriendo a los medios, las redes sociales, usando mucho recurso multimedia. Sin vender humo, ojo. Porque hay bastante que vender y bastante patrimonio. Huir de los recursos típicos, que a los románticos nos gusta el libro y lo clásico, pero al resto hacerlo accesible y llamativo al exterior. Nosotros estamos incluso creando audioguías, donde el visitante que no le gusta esas visitas guiadas, salvo cuando está de paso y sí se une a las rutas interpretadas o las rutas audioguiadas.

Pero vamos, crear misterio. Hay muchos recursos digitales muy económicos, parece una cosa banal, pero es lo que vende hoy. Si promocionas bien al exterior, creando esa expectativa ya tienes visitantes potenciales. Es decir, generar lo de “ah vale, eso tengo que ir a verlo”. No deja de ser publicidad, se vendería como un atractivo más.

NAH: Durante la investigación, se intentó realizar una recopilación de los consumos de turismo cultural, y nos encontramos con que el ISTAC no posee registros de consumo de turismo cultural o patrimonial, ¿qué opinión le merece este hecho?

TP#3: Pues nefasto. Porque el turismo cultural es una herramienta básica como alternativa para las variantes turísticas tradicionales o de consumo masificado. Es demoledor. No se ha modernizado en ese sentido. La estadística es un recurso básico. El turismo cultural no se ha analizado o estudiado, no hay un observatorio, no hay un instrumento que se dedique a analizar como mínimo, si lo estás haciendo bien o mal. Y eso no es solo malo, sino que simplemente que, si ves las páginas de recursos turísticos actuales, el patrimonio cultural en esas plataformas se limita a lo clásico, no te deriva a actividades, ni recursos. Y es que se hacen bastantes cosas, pero no lo sabes, no te das cuentas, porque no se pone. Y las cosas turísticas culturales, generan mucha expectativa, pero no se divulga correctamente, se promociona mal.

Mira, un ejemplo: el patrimonio industrial se ve de dos maneras, el histórico y luego el vivo. Nosotros representamos a Canarias porque con los molinos tenemos ambas tipologías, los

molinos de más de quinientos años y aquellos igualmente antiguos pero que siguen funcionando. Este tipo de turismo, el de tipo industrial, genera muchísimo dinero en zonas del norte de Europa, ¿y por qué? Pues porque lo venden genial. Y cuando se nos dio la oportunidad de participar, nos ofrecimos y vendimos la idea y nos la cogieron. ¿Por qué aquí no hay asociaciones u operadores de turismo cultural? Porque aquí lo que da dinero rápido es el turismo de sol y playa. Desde que los diferentes enfoques apuesten por un turismo cultural, lo tendrías hecho. Depende mucho la voluntad y el amor que pongas.

NAH: ¿Diría entonces que el patrimonio sigue sin estar presente como herramienta de desarrollo económico en Canarias?

TP#3: Digamos que está en pañales de talla muy pequeña, y tiene potencial para ser un niño o una niña enorme. Material y recursos hay, pero no se están utilizando bien.

NAH: ¿Consideras que existe una auténtica demanda de consumo de turismo cultural en Canarias?

TP#3: Sí. Realmente sí. Cuando buscas lo que hacen en otros municipios, cuando quieres generar una actividad te fijas si tiene reflejo, contactas con cabildos, otros municipios, una red de transmisión de experiencias. Y sí. Hay bastante demanda, y tanto a nivel nacional como local. El consumidor de patrimonio local es bastante participativo, y busca experiencias. Y eso es una dinámica creciente. Hoy en cualquier red social ves el nivel de actividades culturales y además la implicación de la gente, a pesar del Covid la gente sigue participando y hasta demanda que se hagan. Lo que falta es una promoción importante.

NAH: ¿Y cree que las casonas podrían generar interés en ese público?

TP#3: Podría tener éxito, pero habría que analizar dos puntos de vista. Desde el consumidor local lo tendría, sin duda. Desde los amantes de la arquitectura, como los amantes de la etnografía, etc. De cara al exterior, al visitante exterior, tienes que venderlo muy bien. Pero de cara al local, tienes el éxito asegurado y llamaría bastante la atención.

NAH: Entonces, desde su punto de vista ¿cree que Canarias tiene potencial para usar el patrimonio como atracción del turismo extranjero?

TP#3: Sí, sería un complemento donde intentes convencer al visitante de que una oferta más es válida en Canarias. En Canarias el sol y la playa lo tienes garantizado, pero en otros sitios también, pero si además añades que vas a encontrar patrimonio, paisaje, etnografía y luego vas a tener casas visitables o centro de artes decorativas, donde se ve una muestra de la llegada de manifestaciones o estilos de distintas culturas, que tengas recursos de patrimonio religioso como la parroquia de La Concepción, con piezas de allende los mares (etc.) Estoy hablando de La Orotava, en ese caso: sumamos las alfombras, etc. Es que La Orotava puede ser reflejo de lo que es Canarias, en un sitio muy pequeño creas un abanico de muchísimas cosas parte de la identidad canaria. Hay recursos suficientes, lo que hay es que venderlos bien. Vendes naturaleza, vendes paisaje, vendes cultura también. Es viable.

NAH: ¿Cuál cree que es la razón por la que no nos terminamos de enfocar en la cultura?

TP#3: Sinceramente, porque no nos lo terminamos de creer, y porque queremos dinero rápido. A muchos se les llena la boca diciendo que van a cambiar el modelo turístico, y nada de nada. Se queda en una declaración de intenciones. Y muchas veces los cambios no se están haciendo porque quieran, sino porque los visitantes y los consumidores lo están demandando. Las presiones de las asociaciones hoteleras son muy grandes, ellos quieren masas. Y por eso, es probable que no se termina de vender que Canarias es cultura. Incluso se han puesto pegas a las grabaciones de producciones cinematográficas, imagínate. Cuando eso es una riqueza fundamental. Y la cultura de Canarias no son solo las fiestas. Hay casas donde te vas a quedar y son prácticamente museos, pero ponen tantas trabas para que una persona ponga su casita para vivienda vacacional que es una pega y un freno.

Si a partir de esta situación, no apuestan por una alternativa cultural, los viajeros se irán y volveremos a ese turismo que degrada y destroza nuestra tierra. No quiero criminalizar, pero por favor, que se añada esa oferta.

NAH: Si pudiera tomar tres medidas, una a nivel regional, insular y local, en materia de turismo y patrimonio, ¿cuáles serían?

TP#3: Afortunadamente hay una tendencia a nivel insular y local en la que las áreas de turismo y patrimonio se han fusionado. No pasa aún a nivel regional pero sí a nivel de isla y pueblo.

Eso ya es un vínculo, incluso se está sumando a ese binomio la participación ciudadana. Eso es muy interesante.

En panorama regional mejorar los recursos, apostar por la cultura como un recurso. Le daría tanta importancia al poseedor de propiedades patrimoniales como al empresarial turístico alojativo y los haría ir de la mano, donde se complementasen. Trataría de erradicar el clientelismo con ciertos touroperadores.

Desde el punto de vista insular dejaría de venderla como isla de sol y playa, porque no es por nada, pero...playas tenemos, pero sol... y las playas no son las que busca el turista, muchas veces. Intentaría vincular los patrimonios al turismo, incluyendo el paisaje cultural. Nosotros lo estamos tratando con la candidatura a Patrimonio de la Humanidad, quizá sea un sueño impracticable pero mientras tanto aprendemos en el camino.

Y a nivel local, apostaría por fomentar la creación de un centro polivalente donde se pueda concretar un buen centro expositivo, para desarrollar jornadas, acciones formativas, etc. donde se pueda ejercer docencia para técnicos, gente formada como para el profano, generando cultural. A nivel local, generaría un espacio de encuentro tanto con los propietarios como con el visitante exterior. Hacer partícipes a los habitantes, por supuesto. Y nada, simplemente, si tuviera esa potestad abogaría también por el *low cost*. Que la iniciativa y sentarnos hablar es suficiente, hay quien hace milagros con muy pocos, que se lo digan a ustedes [Museo de Arte Sacro El Tesoro de la Concepción] que son un ejemplo taxativo de que con muy poco se hace muchísimo y además con la difusión que tienen con las exposiciones, etc. Pero ustedes siguen estadísticas, no como otros [ríe]. Y en las tres administraciones: autocrítica. Nunca somos los mejores, podemos mejorar siempre.

ENTREVISTA 4

Técnico de Patrimonio #4 de sexo femenino. Historiadora del Arte, técnico del Museo de Artesanía Iberoamericana de Tenerife como responsable de depósito, curadoría y proyectos varios. Horquilla de edad: 50-60.

NAH: ¿Cómo llegó a dedicarse a este ámbito?

TP#4: Me llamaron para hacer una investigación de una colección de artesanía y me llamó la atención. Es lo que menos trabajamos en la carrera, es la hermana *pobre* del arte y eso me hizo

que le cogiera cariño e interés, y desde aquel entonces, en los años 80, estoy aquí trabajando al servicio de esta institución y al servicio de la artesanía y su puesta en valor.

NAH: ¿Qué opinión le merece el patrimonio cultural en general?

TP#4: Forma parte de nuestra vida, nuestra historia y creo que lo importante es mantenerlo, disfrutarlo y que llegue a las generaciones posteriores. Hay muchas cosas que estamos dejando pasar, que las estamos destruyendo y lo interesante es que se sigan conociendo. Yo desde mi punto de artesanía y etnografía, ¿no? Pero también hay edificios y obras de arte que hay que mantener y que, aunque estén dentro de BICs reciben un trato muy mejorable. Es algo imposible, pero se ven. Y, por otro lado, hay otras cosas que no se pueden enseñar abiertamente, más que nada por preservación y cuidado.

NAH: Ahora mismo, para la opinión general, la Villa de La Orotava es uno de los lugares más ricos patrimonialmente hablando, ¿considera que es un tópico o una realidad?

TP#4: Creo que está dentro de un tópico, es una gran joya, pero que se inserta dentro de otras importantes riquezas del archipiélago. No es porque considere que haya algo mejor, sino que no es la mejor porque lo mejor es la conjunción de toda la riqueza canaria existente.

NAH: El patrimonio villero se enfoca en diversas líneas, industrial, religioso, etc. ¿Ha tenido oportunidad de conocer el patrimonio privado de las casonas villeras?

TP#4: En algunas he podido estar, viendo algunos muebles, y documentación, pero poco más.

NAH: ¿Cómo definiría el patrimonio de la Villa de La Orotava? ¿Considera que su puesta en valor, de esos bienes muebles es necesario?

TP#4: Yo creo que sí, que es necesario conocerlo. La gente que viene a visitarla. El problema está en cómo aseguramos a los propietarios que con las visitas esas piezas no se van a deteriorar, ni degradar. Cómo ponerlas, si en las casas, o fuera. Para que se disfrutaran por el turismo o la gente local. Es verdad que a nivel de edificios veo un compromiso de las autoridades para mantenerlo, pero para lo interior y lo privado creo que también hay que llegar a un pacto con los propietarios para su exposición, mantenimiento, etc. Creo que debe haber un compromiso.

NAH: ¿Cree que el patrimonio puede ser un vehículo válido para el desarrollo local aquí en Canarias?

TP#4: Creo que sí, nosotros trabajamos mucho con el turismo. Cuando salimos lo vemos todo, esto parece un tópico, pero es verdad, y cuando llegamos a casa, a Canarias, no queremos pagar por nada de aquí, o conocer nada de aquí. Esto se debe, creo, al desconocimiento de las riquezas que tenemos, una vez que se muestran y se valoren cambia la cosa. Pero si siempre nos sentimos inferiores, si siempre pensamos que lo nuestro vale menos que lo que encontramos en otros lugares de España o del mundo, pues no podremos transmitirlo a los que llegan.

NAH: Las familias durante décadas han desarrollado cierta actitud temerosa o excesivamente protectora con su patrimonio, ¿creen que ha habido en el pasado casos de mala praxis que hayan inducido esta clase de reacciones?

TP#4: No tengo suficiente relación con la gente y no lo sé, pero creo que quizá. Aunque considero que es que la gente cree que “esto es mío, y no quiero dejarlo porque si luego me lo estropean tengo yo que arreglarlo y demás”. Yo recuerdo, sin embargo, que se hizo una exposición de pintura con piezas de La Orotava y vinieron y colaboraron, estuvo el que vino cada día a ver cómo estaba, estuvo el que confió plenamente, es decir... la gente confía, por lo general, si se hacen las cosas bien y se demuestra profesionalidad.

NAH: ¿También cree que es importante cómo el técnico se dirija hacia ellos?

TP#4: Sí, sin duda. Como te comentaba, la profesionalidad es importante. Cuando hicimos aquella exposición, el comisario era alguien de fiar para ellos, y esto fue una garantía para ellos. Cuando se conoce, cuando podemos confiar, hacer las preguntas, poder ver cómo se hace el trabajo, etc. Es una garantía.

NAH: Entre la palabra democratizar y la palabra expropiar hay quien cree que hay una línea muy fina, especialmente cuando hablamos de colecciones privadas. ¿Cómo se pueden establecer los límites al respecto? ¿Cómo hacer que los propietarios no lleguen a sentir que visibilizar su patrimonio implique un riesgo de expropiación?

TP#4: Pues creo que, con una buena información y un contrato, de préstamo. Por ejemplo, por exposiciones temáticas donde las partes se comprometen a cumplir determinadas cuestiones.

Siempre teniendo muy en cuenta al propietario, que nunca pierda el sentido de que es suya y que la última palabra es suya. Siempre mediante el diálogo y el acuerdo.

NAH: En este caso, en ese sentido, en ocasiones quizá a veces los que nos dedicamos al mundo del patrimonio, vemos mucho el atractivo estético de la pieza y obviamos, no necesariamente a posta, que esa clase de piezas que son parte de una historia, de una vida, de un hogar, ¿cree que cuando nos enfrentamos a cuestiones de índole privado deberíamos tener más sensibilidad acerca de los sentimientos que generan en los propietarios?

TP#4: Yo creo que sí, porque esa parte de legado, que era de mi padre, de mi abuelo, y eso., Yo creo que tenemos que ser más conscientes de la realidad de las obras, de ese entorno familiar, y el respeto es fundamental de cara a la confianza que se despierta en las personas para ceder o prestar esas piezas.

NAH: ¿Cuáles cree que son las mejores alternativas para el desarrollo local de La Orotava empleando como principal vehículo el patrimonio privado? La investigación se basa en estudiar la viabilidad de dos modelos, el de museo de artes decorativas y el de una casa visitable o casa – museo. Bajo su criterio, y en base a su experiencia, y lo que conoce del municipio, ¿qué considera que podría ser el modelo más apto para esta localidad? Entiendo que esto es algo que se tiene que sopesar con mucho más detenimiento, pero como primera aproximación y desde un punto de vista de opinión personal.

TP#4: Yo creo que las dos partes, si miramos lo que hemos dicho hasta ahora, estaría atendiendo a las necesidades del dueño de la obra. Si yo no quiero desvincularme de la obra, no estaría mal que existiera un museo donde yo ceda. Pero en otros lugares como Gran Bretaña donde se abren algún ala, a lo mejor esa idea en familias reticentes a dejar las piezas, les vendría bien estar alternativa, abriendo en determinados momentos del año, como las fiestas del Corpus, o Navidad, por ejemplo. Si es un ala que ya no está habitada, y se puede visitar mediante visitas organizadas, etc. Y luego, como digo, el edificio exento donde llevar piezas, quizá por exposiciones temáticas. En ese museo puedo cederlas en depósito o en donación, etc. Incluso si fueran varias se podrían hacer varias casas visitables, que se visitan en rutas. Las dos opciones son buenas y atrayentes.

NAH: Durante la primera parte de la investigación nos encontramos con que en el Instituto de Estadística de Canarias no hay registros de consumo de turismo cultural. Ni de manera pública ni bajo demanda. ¿Qué le parece este hecho?

TP#4: ¿Crees que hay gente que viene y que no tiene interés por la cultura? Es que yo creo que tenemos gente que viene a la playa, sí, pero también consume otras cosas. Mucha gente local, el año pasado, con la pandemia, empezó a ir a todos los museos que pudieran. Es decir, yo creo que cada vez más la gente tiene interés por conocer lo que hay en la isla. Que son pocos aún, yo no te digo que no, pero hay un mayor interés y yo creo que debería haber constancia por escrito de esa gente que va y que pregunta ¿qué hay de interesante en La Orotava? ¿Qué hay de interesante en Garachico? No solamente saber que todo el mundo va al sur.

Sí me extraña que no haya datos. Todo forma parte de nuestro patrimonio, también los senderos, el patrimonio natural, etc.

Eso es un poquito triste, porque hay muchas propuestas donde se trabaja de que Canarias deje de ser solo un destino de sol y playa y que hay un patrimonio importante, ... si luego no se tiene en cuenta pues...

NAH: ¿Considera que Canarias sigue sin tener presente al patrimonio como herramienta de desarrollo económico?

TP#4: Yo creo que sí está presente. Porque el discurso de los responsables de turismo ha ido cambiando, ya habla de un turismo diferente, cultural, que quiere venir a hacer rutas, pero sí que deben irse ampliando los sitios que se pueden visitar, como las casas señoriales con pequeños museos interiores. No sé, si no tienes una información de si hay personas que puedan tener interés en visitar pues no voy a arreglar mi casa para que luego solo vengan dos personas.

NAH: Quizá haya algunos pasos que dar antes de tomar una decisión de este tipo.

TP#4: Sí, siempre hay un estudio previo, para saber si la gente está interesada, no solo de oídas sino también con cuestionario y con datos. ¿Cuánta gente está interesada? No sé, todo eso. Las personas que pueden trabajar en base a esto, tienen que aclarar estas lagunas, para ello. Y en este caso los organismos especializados en ello son los que tienen que dar el paso.

NAH: Queríamos saber ese posicionamiento de los técnicos, respecto a esto. Si no hay estadísticas y no hay datos es difícil.

TP#4: Es que es muy arriesgado, si ustedes me dicen que hay un 100% de personas que reivindican un espacio para conocer la historia de este municipio desde un punto de vista agrícola, o lo que sea... Pues todo lo que me interesa. Pues todo ese tema.

NAH: En base a su experiencia profesional diaria, ¿considera que existe una auténtica demanda de consumo cultural en Canarias?

TP#4: Yo te comento que sí, cuando el tema del covid, y el museo estaba abierto, la gente comenzaba a interesarse y empezaba a decir que le gustaba. Gente de La Orotava que no sabía que esto estaba aquí, “qué paz y qué calma”, “¿me puedo sentar en el patio?”. La gente venía a dibujar en el patio. Y cómo antes de la pandemia recibíamos incluso llamadas desde otras partes de España para venir a ver el museo, y que tenían interés en venir, especialmente con la adaptación a la nueva museología, vemos el atractivo de las partes más recientes y cómo hemos ido mejorando y adaptando cada sala al contexto que lleva dentro y vemos que a la gente le interesa, y cómo te dicen “interesante, volveré y lo recomendaré”. O gente local que te dice “es que vine porque lo vi en redes y vine con mi familia”. Todo eso yo creo que interesa. Es verdad que las redes ayudan mucho y también vienen a ver ese edificio que está en La Orotava, y sin moverme de aquí voy a ver lo que usan los indígenas en el Amazonas, etc. No sé, ves que sí, que hay interés, cada vez más. Nosotros teníamos una muy buena tendencia de visitas, antes de la pandemia. Y luego tampoco nos ha ido mal, gracias a los locales. Y sin venir los niños [las visitas didácticas].

NAH: Con lo cual estamos hablando de un movimiento de volumen cultural bastante interesante.

TP#4: Yo creo que sí. Y es interesante dar a conocer cómo la actividad cultural ha ido ocupando un lugar. Vemos cómo se está abriendo el campo, y además para todos, hombres, mujeres, niños. Para todos. Todos estamos más abiertos a aprender y a disfrutar con el patrimonio en general.

NAH: ¿Considera que la educación es un punto clave a la hora de la apuesta firme por la cultura?

TP#4: Yo creo que sí, por eso todos los museos estamos apostando por traer a los niños al museo para que aprendan acerca de la cultura popular, la cultura de los padres, de los abuelos, que vean cómo (hablo por mi museo) se hacen las cestas, cómo se trabaja el barro, cómo pintar una camiseta. Parte de la técnica artesanal y cómo se van tan contentos que cuando vuelven “Papá, ahí está Domingo [el educador] que es el que nos enseñó]... Y ahí vemos lo bien que lo han pasado y gente que viene luego y dice “Mi hijo se lo ha pasado pipa con Domingo”. Ves que lo que haces, tiene fruto. Incluso algún trabajo del instituto, ya te vienen a buscar piezas, y luego se interesan mirando en una sala u otra y todo eso ayuda a que tú seas defensor de tu patrimonio.

NAH: Claro, generas empatía. En valorar el trabajo del artesano.

TP#4: Pues sí, ya él cuando vea el artesano verá lo que le cuesta.

NAH: Imagínese que puede tomar tres decisiones en tres niveles: regional, insular y local en materia de patrimonio y turismo, ¿cuáles cree que serían?

TP#4: Primero que nada, la difusión de nuestro patrimonio, difundir lo más importante que puedes ver de nuestro patrimonio. Esa sería la base para darnos a conocer. Mejorar los sitios existentes, adecuarlos para que la gente pueda visitarlos, y que se lleven un conocimiento de nuestra historia, que no tienen que ser propuestas aburridas, pueden ser divertidas. Trabajar en el valor y el conocimiento. Y valorar qué personas están interesadas en nuestro patrimonio para que se les puedan dar mejores ofertas.

ENTREVISTA 5

Técnico de Patrimonio #5 de sexo masculino. de sexo masculino. Historiador y gestor cultural. Vínculo profesional y familiar con La Orotava. Horquilla de edad: 30-40.

NAH: ¿Cómo llegó a dedicarse al ámbito del patrimonio?

TP#5: Yo creo que lo que me llevó al patrimonio fue mi contacto con el patrimonio documental y archivístico. Desde que era muy joven me interesó mucho la historia y las fuentes de la

historia. Así que estuve muy vinculado desde joven a los archivos, eso me ha permitido conocer muchos archivos. Ese fue mi primer contacto con el patrimonio, en este caso documental. Hay mucho de esto en manos privadas, y siempre me ha hecho a tener especial interés por su conservación.

NAH: ¿Qué supone para ti el patrimonio cultural, en base a su papel en la sociedad actual?

TP#5: El patrimonio lo conforma la sociedad, es necesario que la sociedad lo haga posible. Es un binomio. Ella tiene que reconocerlo y cuidarlo. Creo que estamos en un momento muy interesante, porque se está reconociendo una gran amplitud de patrimonio y se va articulando algo nuevo. Ahora se vincula la sociedad. Cada vez más el patrimonio está jugando un rol interesante. En España necesitamos avanzar mucho más pero bueno, hay ya indicadores. Aumentan los BIC, la propia oferta de formación en gestión del patrimonio, hay más posgrados. Eso son indicadores que nos hacen ver que a nivel nacional la cosa está cambiando.

NAH: En el caso concreto de la Villa de La Orotava, ¿qué opinión te merece el patrimonio?

TP#5: El patrimonio de La Orotava es muy amplio, sobre todo el arquitectónico. Tiene mucho por hacer, mucho por poner en valor, hay que trabajar en pos de la cooperación público – privada. Los recursos son limitados, pero hay que buscar fórmulas de financiación, hay que ser creativos a la hora de buscar esos recursos y hay que planificar y para ello, lo mínimo es diagnosticar qué es lo que se tiene, y La Orotava, a pesar de todo, a pesar de contar con catálogos municipal, a pesar de contar con bastante documentación, todavía hace falta identificar el patrimonio que existe, el mueble y el inmaterial, dentro de las casas, dentro de la intimidad. Hay predisposición, pero a la hora de la realidad sigue pasando el tiempo, y sigue perdiéndose patrimonio. Hay casonas que tienen *fosilizadas* estancias y patrimonios, prácticamente inmutables en el tiempo. Eso son elementos singulares, si estamos repitiendo cosas que otros destinos ya tienen... hay que ser originales. Esa clase de espacios *fosilizados* son muy interesantes. Hay mucho trabajo por hacer.

NAH: ¿Diría, por lo tanto, que La Orotava es un diamante en bruto?

TP#5: Sí, totalmente. Porque Tenerife tiene treinta y pico municipios, algunos con cascos muy interesantes y homogéneos, donde se pueden hacer recuperaciones muy interesantes, pero son espacios pequeños, luego está La Laguna, que está ya muy definida, es Patrimonio Mundial; a Icod de los Vinos se lo han ido cargando con el desarrollismo, pudiendo haber sido uno de los mejores cascos de Canarias; pero La Orotava es uno de los que mejor ha conservado con elementos que son fácilmente subsanables, esos edificios junto a la Hijuela [del Botánico] son elementos discordantes que son pocos y que su desafectación es posible, y se puede potenciar muchísimo, pero les falta mucho de puesta en valor. La Orotava no cuenta con salas expositivas, por ejemplo, para hacer una exposición de mínima altura, y eso tú lo sabes muy bien. Cualquier exposición que quieras traer, de cualquier fundación, La Orotava no tiene salas. Entonces difícilmente podrás crear tejido, de crear red. Parece una tontería, pero no lo es. Se tienen que articular infraestructuras. Tiene un potencial muy grande, pero aún por explotar, tienen que aprovecharlo.

NAH: Dentro de ese potencial están las colecciones particulares, ¿ha tenido oportunidad de entrar a alguna de ellas?

TP#5: Sí, en varias.

NAH: ¿Y cómo definiría ese patrimonio privado villero? ¿Considera que su exposición, su aperturismo, su exhibición es necesaria para el desarrollo de La Orotava?

TP#5: Eso habría que verlo de distintas ópticas. En el sentido de, desde un punto de vista de la Administración, se tiene que tener conocimiento del mismo. Es decir, esa parte de diagnóstico. Yo lo conozco, tú también. ¿Pero tenemos un inventario? ¿Una relación? Sabemos cosas interesantes, por las visitas privadas que hemos hecho. Pero es obligación de la Administración tener conocimiento para poder tenerlo en valor y luego valorar si se pueden poner en valor, como recurso turístico. Y, sobre todo, podemos con ello garantizar la permanencia de la identidad. La Orotava tiene una identidad muy concreta. Esos bienes son testigos temporales de lo que fue la Villa. Todos ellos vinculados con la historia y el devenir de la Historia de la Villa.

NAH: Ese patrimonio que hay que diagnosticar está dentro del ámbito privado, así que ¿considera que puede plantearse una problemática si la familia dice “no”? Porque están en el legítimo derecho de decir que no, pero entonces los técnicos se están quedando con el patrimonio incompleto.

TP#5: Es muy importante que nos dejen inventariar, para que no nos encontremos luego las piezas en subastas, que ha pasado y que, honestamente, es preocupante. Creo que difícilmente va a haber reparos para que la gente ponga a disposición esos bienes para su consulta, a ellos les interesa saber qué tienen, sobre todo de cara a su interés de ponerlo en valor. Hay familias que tienen interés en exponer y en abrir, pero por el contrario no han contado con el apoyo de la administración pública. Hay una colección en concreto, la más importante, y para una vez que esa justamente ha tenido interés la Administración ha pasado. Es que no podemos decir sí y luego no, o quiero esto, pero cuando se me presenta la oportunidad no la aprovecho. Casos como la de la Casa Cayetano Gómez Felipe es algo muy raro, una iniciativa plenamente privada, eso es muy difícil de ver, las administraciones tienen que ser más participativas. La Orotava está llegando tarde, porque todas las cabezas de familia, entiéndase en el sentido antiguo, como propietarios que controlaban todo lo que tenían, ya no están y los herederos se están repartiendo las herencias y esas casas están acabando siendo hoteles, temas de restauración, o de lo más variopinto. Lo peor es que terminen siendo franquicias que ya ha pasado en municipios cercanos.

NAH: Sí, claro. Cuando eso pasa, pierdes totalmente el arraigo. Lo pregunto porque muchas de estas personas han desarrollado de manera natural ciertos temores a ese aperturismo, ¿Considera que ha habido casos de mala praxis que ha generado ese hermetismo que se ha traducido a nosotros?

TP#5: Sí. Sin duda. ¿A qué obedece eso? A esa dejadez de la administración, a esa utilización de quiero estudiar, investigar esto, de buena, no digo que no. Pero nunca hay nada de vuelta, no hay una gratificación de ningún tipo, y no digo económica, sino en especie, un “mándame el catálogo”. No creo que haya persona que no le interese y no le guste a alguien interesado transmitir sobre su patrimonio, a ellos les gusta. A ellos les genera orgullo, es normal, es lógico, a mí también.

NAH: Sí, genera sensación de halago que les pregunten, pero no es lo mismo que vengan a preguntar, a “voy a ir yo a abrir mis puertas”.

TP#5: Sí, es que muchas son mayores y las más jóvenes están seriamente desahucadas de ese patrimonio y no hay ni fuerzas ni ganas. Cuando tuvieron las fuerzas y las ganas se hicieron las cosas mal y ahora es que llegamos muy tarde.

NAH: Para muchas de estas personas, a colación de lo que venimos hablando hay un miedo mayor, y es que la línea entre democratizar y expropiar es finísima. Porque hay un miedo muy grande a la presión fiscal, a hacienda, a todo lo que tiene que ver con el ámbito legal, entonces ¿qué opina de ese pensamiento? ¿cómo podrían marcarse límites al respecto? En aras de que estas personas dejen ese miedo a un segundo plano.

TP#5: Hay una clara desinformación, sin duda. Y hace falta mucha pedagogía. Hay que hacer jornadas de formación para ellos, para los propios técnicos. Hay que tender puentes de sensibilización y de diálogo. Quizá las familias tienen interés en hacer un depósito o una futura donación, pero si están bien asesorados. El tema de la ley del mecenazgo, el hecho de donación del patrimonio, etc. hay medidas más que suficientes para articular. Las nuevas generaciones de esas familias tienen muy pocas ganas de conservar en su totalidad, la mayoría opta por conservar algo, viven en casas pequeñas, hay muebles, piezas, cuadros que no se pueden llevar, y la mayoría se va a deshacer de ellas, a pesar de que tienen recursos. Y renuncian por falta de espacio y de interés. Ahí hay mucho por hacer, se pueden armar proyectos interesantes, se pueden entrar en disquisiciones sobre patrimonio, disquisiciones sobre si interesa a la sociedad, pero también hay una responsabilidad subsidiaria y clara sobre ese patrimonio.

NAH: Claro, es que quizá se obvian proyectos porque presuponemos una falta de interés, pero quizá no hay interés a causa del desconocimiento, entonces si no hay una apuesta clara por hacer una labor pedagógica...

TP#5: Claro, porque todo se construye. Absolutamente todo. Mira el ejemplo de Caravaggio, hasta que no se hizo una exposición muy famosa en los años 30 fue considerado un artista de segunda. Obviamente entramos en otro mundo, es un mundo muy subjetivo, y muy distinto al patrimonio en sí mismo, pero hasta que una persona no puso en valor a este artista no se supo quién era. A nivel local hay que crear esos discursos, entrar a formar parte de discursos que ya existen y de nuevos discursos. Todo son construcciones que fomentan la identidad local.

NAH: Y, ¿qué hacemos con el hecho del hogar? ¿Cómo hacemos para establecer un equilibrio entre la privacidad y lo enriquecedor para la sociedad?

TP#5: Yo creo que cuando queremos poner en valor estas casas, habitadas, que están vividas por gente “en retirada” y tienen herederos que no están muy por la labor, nos va a llevar a proyectos específicos una por una. Habrá casos con apertura continua, en otras parciales, en otras permitirán solo censar las piezas, pero no están disponibles, tampoco es necesario tenerlas abiertas todas, ¿no? Habrá muchísimas opciones.

NAH: ¿Y si nos ponemos en lo peor? ¿Ni un día, ni dos, ni veinte, ni censar? ¿Qué hacemos ahí?

TP#5: Pedagogía. Yo te digo que hay un trabajo que se ha roto por dejadez y abandono a esas familias donde se ha omitido la necesidad de tender puentes, cuando son muchos los que están dispuestos a poner en valor, a mostrar. Hay necesidad de integrarlos en el discurso social, porque suelen ser generosos cuando se recurre a ellos, tanto para exposiciones como donaciones, etc. Esas personas colaboran, participan, se implican. Pero por la otra parte no hay respuesta. No siempre podemos estar pidiendo, sin luego invertir en nada. Hay que crear puentes. Dudo que haya reticencias, al menos dudo que haya muchas. He conocido bastantes familias y en todas he encontrado bastante predisposición. Se comportan como grandes anfitriones.

NAH: Este proyecto, como sabe, se basa en el estudio de la viabilidad de crear un instrumento museístico desde el enfoque del patrimonio privado. En nuestro caso estamos planteando dos modelos: casa – museo o museo de artes decorativas. ¿Qué le parece a usted?

TP#5: Yo apostaría por un híbrido, porque en La Orotava tienes un amplio muestrario, por usar ese término, de casas familiares que en algunos casos donde interesa cómo eran en distribución, en otras cómo surgió el coleccionismo, en la sociedad villera, que hay buenos ejemplos, y quizá habrá otras que no sabemos qué interés tendrán. Porque hay que ver la viabilidad y la sostenibilidad. Pero el híbrido permite conservar sin que desaparezca, sin que se pierda. La infraestructura permitirá que colecciones que no tengan suficiente entidad como museos en sí mismos y sería interesante que terminasen formando parte de ese centro. Yo creo que La

Orotava tiene la oportunidad de crear distintos discursos que no se pueden extraer solo de una colección concreta, muchas veces se podrán poner en valor diferentes colecciones, piezas invitadas, etc. Desde un punto de vista de la conservación, la puesta en valor, y la creación de producto ese museo de artes decorativas sería un atractivo, principalmente porque no existe esa tipología en Canarias.

NAH: ¿Y quizá sea un aliciente? Es decir, yo, heredera, ahora no me planteo dejar este patrimonio aquí, tengo claro que pasará a mis sobrinos, nietos que viven fuera, o donde sea. Pero, si existe una figura en La Orotava que me hace pensarme el hecho de enviarlo fuera o mantenerlo con el arraigo en su lugar de origen... Ya estoy sembrando semilla para que algo se quede, a lo mejor no se queda todo, pero algo se queda.

TP#5: Es realista pensar que el patrimonio se mueve, dentro y fuera de España. Pero desde un punto de vista identitario, qué mejor que esos patrimonios se puedan tener ubicados en una institución que proyecta nuestra historia donde nuestros descendientes puedan identificar lo que está ahí. Ya esos patrimonios no están concentrados en la cabeza de familia, eso está dividido. Ese patrimonio desaparece. E insisto, estamos llegando tarde.

Hay elementos, encima, singulares: la famosa serie de retratos de los Machado. Y sin embargo están ahí a la venta, y el que venga pues, se lo lleva.

NAH: También es importante que todo esto potencie el desarrollo local, que fomente una influencia positiva en la población local. Pero ¿qué pasa? Tenemos que tener datos para avalar esta iniciativa, pero cuando acudimos a investigar datos como por ejemplo en el ISTAC, nos hemos encontrado con que no hay registros de consumo de turismo cultural ni patrimonial. ¿Qué opina de que no haya registros de este tipo?

TP#5: Muestra de nuestro monocultivo: sol y playa. Esta pandemia ha puesto de manifiesto que no podemos seguir con este monocultivo, hay que diversificar el turismo, hay que apostar por el turismo patrimonial, por otra oferta turística. Canarias nunca ha sido planteada como destino cultural y patrimonial, y no puede serlo, obviamente. Pero eso no quita que Canarias tenga y pueda poner en valor ese patrimonio. La cuestión es que lleva un trabajo con mucho recorrido, de años, de proyección, de tiempo. Pero en algún momento te tendrás que poner. Uno de los patrimonios más frágiles es el patrimonio mueble: lo último que cae es la casa. Pero el patrimonio mueble es lo primero que se va a desvalijar, a vender, a perder.

Y eso es un mal que pasa en toda España. Los inmuebles están mucho más protegidos pero lo que hay en el interior se tira, se obvia y no pasa nada. Hace falta mucha sensibilización a todos los niveles.

NAH: Hay quien se escuda en que no hay suficiente demanda, ¿considera que hay demanda de consumo de turismo cultural en Canarias?

TP#5: Hay demanda y puede haber más demanda. Lo que hay es que implicarse y ser creativos. Mira, en la Casa de Carta en Santa Cruz, hubo una apuesta donde una empresa hizo una serie de actividades culturales y de ocio en su interior, entre ellas retransmitir partidos del Mundial de Fútbol, bueno, la gente más conservadora se puso en pie de guerra. Y no sé, yo recuerdo que pensé que eso era creativo. En Madrid, en los patios se estaban haciendo conciertos en un espacio patrimonial como era el Hospital Civil donde hoy está el Reina Sofía. Es decir, el contemporaneizar esos espacios no es malo. Hay que crear fórmulas para atraer a las personas a esos patrimonios, hacerlos atractivos.

NAH: Claro, mientras no se abrió estaba cerrado. Y aunque fuera para un partido de fútbol se abrió.

TP#5: Claro y digo más. El que la gente profana haya disfrutado dentro de un patrimonio de algo tan inconexo como eso, genera experiencias también. Hay mucha carga simbólica, en todas esas cosas. Hay que hilarlo bien, no puedes hacer cualquier cosa, ni de cualquier manera, pero ojo. Se puede. Hay que desacralizar esos lugares, que esos son conceptos decimonónicos. Hay que disfrutarlos. Hemos pasado de la contemplación a la mediación, donde el visitante va a buscar una experiencia particular. Yo creo que falta en España mucho rodaje, pero hay que ir empezando, ir haciendo cierta fusión, ir trayéndolo a la actualidad. Y empezando desde las edades tempranas, también. La necesidad de crear esas identidades, y las identidades no se fosilizan, son constructos culturales. Yo soy muy romántico, lo admito, hay paisajes fosilizados que deben conservarse, por ejemplo, paisajes como el de La Orotava, pero hay que saber jugar con los constructos identitarios para las nuevas generaciones. Fácil no es, pero es y debe ser la dinámica. Incluso el patrimonio inmaterial hay que traerlo a la actualidad y salvarlo de actuaciones determinadas. Es decir, yo defiendo la fusión, pero ojo... hay mundos muy distintos. Hay ciertos patrimonios que ya tienen su propio atractivo, y que no hace falta nada

más, pero hay otros que sí que hay que revitalizar. Hay que saber dónde sí y donde no. Buscar el equilibrio y tirar del sentido común.

NAH: Bueno, llegamos a la última pregunta. Si pudieras aplicar tres medidas: una a nivel regional, una insular y otra local en materia de turismo y patrimonio, ¿cuáles serían?

TP#5: A nivel regional yo pondría una tasa turística vinculada al soporte de ese patrimonio, algo que se hace en otros países. Siempre se dice que no hay dinero para inversión en patrimonio y cultura. Yo pondría una tasa donde tú pagas lo que corresponde y pagas una tasa que va al mantenimiento del patrimonio. Lo pagas cuando llegas, a ciudades de Europa.

NAH: ¿Podría ser disuasorio?

TP#5: No. En absoluto. Te digo más: si a Canarias llegan 16 millones de turistas, con que les cobres un euro a cada uno ya tendrías 16 millones para invertir en patrimonio. Decir que es algo disuasorio, que sé que muchos lo piensan es sencillamente insultante. Cuando lo hablan especialmente desde el turismo. No perdona, si usted tiene un mejor centro histórico, un patrimonio mejor cuidado estás mejorando el destino. En Canarias no somos conscientes de que somos uno de los destinos turísticos consolidados mundiales, y esa tasa no va a ser disuasoria pero sí que hay que gestionarlo muy bien. Porque se hace en otros sitios. Igual con las entradas a los espacios culturales, aquí nada se paga: vete a Granada, vete a Córdoba.

NAH: Y volvemos a la pescadilla que se muerde la cola, es que Granada es Granada, y Tenerife como que ...

TP#5: Sí, exacto. No nos lo creemos. Yo no digo que cobres lo que cobra el Rijksmuseum. Pero sí tenemos que aplicar otros mecanismos y cobrar por entrar y consumir nuestro patrimonio. Educar al turista a que el patrimonio vale y se tiene que cuidar.

Estamos en la necesidad de bascular hacia los turistas que vienen se quedan, consumen, etc. En sus países están acostumbrados a pagar, y nosotros nos ponemos en nuestro papel de *ratillos*, a nosotros no nos gusta pagar, pero fuera se paga. Y ellos están acostumbrados, y el turista lo puede pagar perfectamente. Hay que ponerlo en valor, y eso implica muchos elementos y sobre todo cambio de mentalidad. De nuevo pedagogía.

A nivel insular pondría mayor coordinación, son los que deberían articular proyectos de ámbito nacional y europeo a la hora de facilitar esas financiaciones, que son los que pueden crear esos

proyectos dinamizadores. A nivel insular se debería mejorar esa coordinación. Ya se está haciendo, pero se merece tener más empuje, cada vez se suman más municipios, pero hay que podría jugarse mucho mejor.

La red de albergues de Extremadura, por ejemplo, ha propiciado la restauración de muchos espacios y lugares dignos de considerarse patrimonio auspiciados por esa iniciativa. Aquí pueden hacerse cosas similares, con los dineros que envían desde Europa incluso como regiones ultraperiféricas.

A nivel local, cabe aumentar los puentes con los vecinos y vecinas. Crear una unidad de patrimonio y cultura dotado económicamente y con presupuesto estable y con recursos humanos suficientes y formados que permitan articular esas políticas culturales y de gestión a nivel local. Simplemente que ejerzan su función, ponerse al lío con lo que se tiene, para que no se nos siga haciendo tarde. En La Orotava el único espacio de acción cultural es el Teatro Teobaldo Power, no hay más. Y yo entendería al propietario que dijera ¿y vienes a relanzar mi patrimonio sin antes poner en boga el que ya es público? Para que hagas lo mismo, no te lo dejo.

NAH: Ahora empezará a funcionar el Espacio San Roque.

TP#5: Sí, ¡pero es un fisquito! Y, es más, hay que pedir a una parroquia que ponga uno de sus espacios a disposición para el resto de la población para sus exposiciones. No es por nada, pero eso no se entiende. Hay que mojarse y, lo digo claro: gastar más. Hay que potenciar los destinos turísticos con inversión. No podemos esperar a que vengan a nosotros sin más, eso es localismo. Nosotros podemos creer que es maravilloso, pero hay que venderlo y darlo a los demás. Un museo de artes decorativas necesita de un lugar de nueva planta, yo no cogería un espacio ya hecho porque tienen espacio de vivienda, y esos museos necesitan lo que demandan los nuevos museos, con todo lo que la UNESCO especifica que implica. Es decir, sería obra nueva, que luego tuviera un circuito abierto a casas visitables. Zonas como el Teatro Atlante [ya en ruinas], o junto al templo de Santo Domingo, en la trasera de la parroquia de La Concepción, etc. Lo haría entre la Villa Arriba y Villa Abajo, de nueva planta para que ese sitio fuera el nexo de la historia de las dos partes de La Orotava. Eso no te lo va a dar una casa. Porque tiene las características que tienen, y más un edificio antiguo.

ENTREVISTAS TÉCNICOS DE TURISMO

ENTREVISTA 1

Técnico de Turismo #1 de sexo masculino. Profesor de Antropología Social en la Universidad de La Laguna. Miembro del Instituto de Investigación Social y Turismo. Horquilla de edad: 60 - 70.

NAH: ¿Cómo llegó a dedicarse al ámbito del turismo?

TT#1: Empecé a vincularme en los años 80, a raíz de mi tesis doctoral, vinculado con el mundo de la pesca y los movimientos económicos que tenían las familias de pescadores. Se me ocurrió la idea de incluir las actividades económicas a las que se dedicaban los miembros de esa genealogía que no se dedicaban a la pesca. Y lo que apareció allí – piensa que no teníamos los sistemas de datos que tenemos ahora, era todo papel – en esos papeles, es que, por un lado, a tiempo parcial era la restauración y los servicios técnicos, los varones; y muchas mujeres, limpiando apartamentos o en las cocinas de los hoteles. Necesitaba saber, puede parecer hoy muy obvio, pero necesitaba saber cuánto y cómo y qué significaba para las unidades domésticas esa contribución del trabajo en el turismo. Cuánto de esa dedicación iba a un sector diferente a la pesca. Y fíjate, muchas de las circunstancias dependían del peso del salario fijo que venía de esos trabajos no vinculados con la pesca. Ese efecto, modificaba el reparto del tiempo, la capacidad de endeudamiento, etc. Y eso cambió totalmente la imagen de mi estudio, de pronto se reveló todo hacia el trabajo que estaba haciendo.

Cuando hablamos de pescadores artesanales en los 80, las mujeres ya estaban muy empoderadas – no se hablaba de género todavía – pero estaban muy empoderadas. El hecho de tener un trabajo fijo, se recombina la familia nuclear hacia familia extensa. Eran cambios muy rápidos en aquella época y todo se veía afectado: el funcionamiento familiar, la economía familiar, etc. Y por ahí empecé y seguí, seguí, seguí, y hasta hoy. Eso está escrito, por si te interesa.

NAH: Genial, ¡muchas gracias! Bueno, hemos estructurado la entrevista en cuatro bloques. Yendo al bloque I: el turismo en Canarias lleva décadas enfocado al sol y playa, pero en estos últimos años parece que ha habido ciertos cambios de tendencia en algunos aspectos. ¿Considera que estos han sido cambios en positivo?

TT#1: Bueno, se ha arrastrado desde el análisis económico del turismo, y es algo muy común en nuestra cultura y son las dicotomías, y es el caso del positivo – negativo. Y la dicotomía positivo negativo no lo es de forma absoluta, casi en ningún caso. Nos movemos en un mar de grises, en vez de en blanco y negro.

De entrada, cualquier elemento positivo para unos, puede no serlo tanto para otros. Depende de las gafas que tengas puestas lo verás de un color más oscuro o más clarito [ríe]. El turismo no es positivo o negativo, depende de los intereses de cada momento.

Ese cambio que se da no solo en Canarias, sino en general, se da a finales de los 90, principios de los 2000. La década de los noventa es la época en la que se empieza a hablar mucho más de la capacidad de carga, no solo referida a la ecología, sino también aplicado a otros sistemas complejos como el sistema turístico.

En occidente, a finales de los 90, empieza a haber una conciencia medioambiental más importante. Se empieza a ser consciente de efectos negativos no deseados por parte del sistema turístico, espeicalmente del turismo de masas. Y uno de los productos estrellas del turismo de masas es el sol y playa.

En Canarias estábamos en sol y playa, y ahí aparece una opción de turismo rural, que se presenta como alternativa al sol y playa.

Las dos patas más importantes del sistema turístico, económicamente hablando, serían la touroperación, la conectividad y añadido una tercera: el alojamiento.

En los 90, la touroperación le pica el ojo al turismo rural y empieza a hablar de turismo alternativo, eso es un eufemismo, porque eso no existe, ni ha existido ni va a existir, porque la única manera de que las clases medias puedan disfrutar del turismo es bajando los precios de las ofertas y ampliándolo a muchos. Y ninguno de los turismos alternativos puede hacer frente a este hecho, tan solo el turismo de masas, ¿vale? Es como un quiero y no puedo. Yo puedo querer lo que quiera, pero ¿cómo lo hago? Si hago un turismo para muy poquita gente, necesariamente solo la gente podrá disfrutar de él, porque los costes serán muchísimo más caros.

En 2019 estábamos en torno a los 15 millones de turistas en Canarias, de internacionales eran unos 12 o 13 millones, hablo de cabeza, pero por ahí debe andar. Si tú pones que la media de un viaje, pagado por turista, son entre 700 y 1000 euros, con una estancia media de 7 días, bla bla... Si tu divides el número de turistas a la mitad, los aviones que vienen son menos, las plazas alojativas son menos, pero el gasto de mantenimiento son los mismos, así que el precio tiende, si no a duplicarse, casi.

Es un sistema plenamente capitalista.

NAH: Entonces, en su opinión ¿cree que el turismo de sol y playa debería ser compaginable con el turismo patrimonial y cultural?

TT#1: Es que no son excluyentes. A ver, es que ahora se debería hablar de sol y playa “plus”. Porque los mismos clientes te lo piden. Porque el sol y playa define, motivación principal, que es clima. No es playa eh, es clima. Lo que pasa es que si están aquí van a la playa, y depende de la isla van más o menos. Por un lado, el clima y por otro lado el alojamiento. Alojamientos, hay veces que no son masivos, pero sí es el sistema como hoy entendemos como sistema hotelero. Un sistema de alojamiento, entre comillas “industrializado”, donde todo está como muy pautado. Han entrado ahora la vivienda vacacional y otros tipos de alojamientos que están en los márgenes y que han llegado para quedarse y que se irán ajustando.

El cliente que demanda no solo venir, sino que demanda naturaleza, paisaje y patrimonio. Aunque no sea el motivo principal del viaje. Entonces, eso que llamamos visita o turismo patrimonial pues va a estar ahí. El producto patrimonial lo vamos a tener y va a estar en auge, va a seguir creciendo, porque la gente cada vez conoce más y quiere conocer más.

El salto de eso a lo que llaman turismo cultural, Canarias no es el sitio para turismo cultural como motivación principal del viaje. Hay que pensar que el turista está multimotivado y como tal vale un roto y un descosido, puedes probar con gastronomía, con productos diversos, fundamentados en gastronomía, las fiestas populares, el patrimonio histórico – artístico, la arqueología, ... suma y sigue. A lo que quieras. Casi siempre combinado con la naturaleza y el paisaje. Pero no solo. En el caso de Canarias.

NAH: Precisamente dentro de ese ámbito, dentro de lo que es el plano del enfoque que se está haciendo al turismo, que comentas que casi que es un turismo de fusión, donde se mezclan diferentes opciones, bajo su punto de vista ¿considera que todavía quedan cosas, potencialidades de Canarias aún por tratar?

TT#1: ¡Sí! Muchas, muchísimas. Los productos que se preparan para el turismo están en continua renovación. Y la renovación muchas veces no es porque inventes algo nuevo del todo, sino porque recombines otros productos que ya existen, le das contenido, significado ¿no? Y se presenta como un nuevo producto. En ese sentido, hay un mundo todavía por delante.

Pero a parte de ese mundo, lo que hay es muchos ámbitos que no están todavía explotados un poquito, es decir que prácticamente están en cero. Por ejemplo: el agroturismo prácticamente no está. Hay unas pocas experiencias, pero muy poquitas, en determinadas islas. El turismo vinculado a lo que el turismo pesquero, lo que llaman por ahí turismo pesquero, prácticamente no está. Estoy pensando en productos patrimoniales. El producto local, gastronómico [piensa] lo que hay y nada es más o menos lo mismo. Y en hotelería no ocupa un lugar importante, la gastronomía local.

O sea, si te fijas, ya tienes un montón que están a cero. Pero si ya te vas al patrimonio arquitectónico, tipos de construcciones, de trazados de vías y caminos, eso... algunos guías lo están explotando y bien, pero todavía para el gran público no. Se presenta a mucha gente, y cada vez más pues La Laguna, en Tenerife. O Vegueta en Gran Canaria, pero lo que se presenta al turismo es casi anecdótico, muy genérico. Entre otras cosas por los tiempos. Hay un problema con el producto patrimonial que son los tiempos. Siempre que hablas con técnicos de patrimonio les tienes que decir “prepárame un producto con esto, pero piensa que su consumo es de máximo media hora” salvo que hagas un producto especializado para gente especializado.

NAH: En el caso que comenta, antes decía que realmente la potencialidad que tiene Canarias es el clima y que el turismo sol y playa es un referente y que es difícil de cambiar, y que prácticamente no va a cambiar. En ese sentido, para usted, ¿el turismo cultural ocupa el lugar justo dentro de la esfera regional? O cree que hay esferas que podrían cambiar.

TT#1: Es que depende de cómo entiendas el turismo cultural. Si lo entiendes como el consumo que pueda hacer el turista, el cliente, probablemente vaya al alza. Si se sabe explotar y vender bien. Porque hay que saber comunicar, empleando los códigos que entienda el otro. Si se

entiende bien y se construye producto... Porque un producto es algo por lo que se paga, es algo que puedes “vender”, cobrar por mostrarlo. Un producto no es una fiesta popular. Donde los turistas pueden ir y disfrutar es una actividad más que hacen, pero no contribuyen económicamente a la fiesta, pueden estar allí solo de espectadores. Durante mucho tiempo los turistas no tenían ni siquiera donde comprar un souvenir, no había nada. La Laguna está ahí, el turista venía se presentaban y se iban, y quien ganaba era el guía, la agencia, pero no ganaba nadie en La Laguna. Cuando eso ocurre, es una carga el turismo. Porque tú tienes que mantener las infraestructuras presentables no para la ciudadanía, sino para que otros la vean. Y estos otros no dejan nada.

Yo tengo un dicho, de estas tonterías que a los viejos se le ocurren [ríe] y es que “el turista que no renta, cuesta”. Es decir, un turista que no deja dinero, ¿para qué lo quieres? Es decir, qué bueno soy que vienen a verme, pero... ¿tú ganas algo con esto? Es un problema que sufren mucho los valores intangibles y la naturaleza. Son valores que están ahí, pero no aportan. Se mantienen con los impuestos, pero lo que necesitas es que el turismo, como actividad económica, deje, distribuya beneficios en el territorio. Si no, si no ocurre esto, ¿dónde se va ese dinero? Solo lo verás a través de consumos puntuales (coche de alquiler, souvenir...) o los salarios. No lo ves en otro lado. Pero para que eso ocurra, para que el sistema funcione, hay que inyectarle mucho dinero público también. Es decir, una campaña pequeña puede salirte 3 o 4 millones de euros ¿de una isla! Mantener infraestructuras turísticas cuesta un fortunón. Es verdad que los hoteles pagan sus impuestos, sí. Es verdad. Pero además de eso hay que inyectarle mucho más, e inyectar en la isla en su conjunto. Si no, ¿hacia donde fueron las primeras autopistas cuando se crearon? [Fueron dirigidas hacia el sur de la isla] ¡Qué casualidad! ¿La pusieron a Fasnía? [Fasnía es una localidad muy pequeña y sin apenas población] ¿Dónde se pusieron los aeropuertos?

Empiezas a mirar, isla por isla, y verás que el peso del turismo, en cómo se ha construido nuestro territorio, es importantísimo el peso del turismo. Hay que pedir devolución de esa inversión, es lo único que yo digo. ¿Cómo? Haciendo que el turismo redistribuya su gasto en el territorio. Y eso se puede hacer con muchos productos gestionados en el territorio, sin tomar al turista como si fuera una vaca lechera, tampoco hay que pasarse. Son personas, no recursos.

Es que estamos hablando del turismo como si fuera una parte, y son muchas partes.

NAH: Durante la primera fase de la investigación, nos pusimos en contacto con el Instituto de Estadística de Canarias para conocer los datos en consumo de turismo cultural y patrimonial. Y nos encontramos con que no había datos recopilados. En ese sentido, ¿considera que este hecho es serio, que tiene su gravedad o que, dada la relevancia del turismo cultural ahora mismo, pues no es algo que sea urgente?

TT#1: No es nada urgente. Para el caso de Canarias no es nada urgente, es más podría ser hasta deprimente si lo estudiamos [ríe]. La encuesta de gasto turístico es la encuesta más importante que hace el ISTAC sobre turismo en Canarias. La encuesta de gasto turístico pide motivaciones, y muchas veces pide cómo se define la persona, a sí mismo. Si nosotros miramos dentro de su definición, muchos marcan el turismo cultural como motivación como actividad realizada. Pero si yo tengo que explicar a un turista qué es el turismo cultural – porque como técnicos muchas veces presuponemos que se sabe, y la gente no sabe –. Y entonces yo tengo que decirte, ¿usted ha visitado algún sitio cultural? (el encuestador está preguntando esto) Y el otro, que tiene las luces que le toquen dice “bueno, sí. Yo estuve en La Laguna. Muy bonita la ciudad Patrimonio de la Humanidad, que me lo dijeron”. Por eso digo que hay un problema inicial de definición, ¿qué estamos entendiendo por turismo cultural? Y el turismo cultural, como concepto es una cosa, y como producto es otra, o mejor... Muchísimas otras. Pero esto es así desde el año 2000 y poco, no te creas tú. Lo que pasa es que poco a poco, hablamos menos de conceptos y más de productos. Los productos culturales en Canarias, en general, ¿tienen poder atractor suficiente como para que alguien decida su compra para venir? Sinceramente: No. No lo tiene. Esto, aquí no tenemos Venecia, ni París. Somos como somos y tenemos una identidad maravillosa y estamos muy orgulloso. Y una cosa es que nos guste a nosotros mucho y otro es que la gente de fuera esté dispuesta a venir hasta aquí para consumir eso.

Tiempo medio de visita a una isla como La Gomera, tiempo medio en una isla que es una joya, para nosotros los especialistas. Coge un turista de clase media, que no tenga problemas de comunicación, que puede ser otro canario incluso. Tiempo medio para decir que ya vio la isla: tres días. [cara de incredulidad]. Con tres días es más que suficiente. Tiempo medio para El Hierro: un fin de semana. [Cara de incredulidad, se encoge de hombros]. Entonces, ¿es importante no medirlo? Es que casi es mejor no medirlo [ríe] Pero sí que podría medirse el tipo de productos culturales, el tipo de consumo, etc.

NAH: Y, ¿En algún momento ha llegado a considerar que este hecho sea quizá por desconocimiento? ¿Quizá en Canarias nosotros mismos también pecamos de desconocimiento y, vamos “lo que no se conoce no se valora”? Por ende, si no se conoce a nivel local, ¿cómo lo podemos presentar al que viene de fuera?

TT#1: A ver, ningún pueblo. Ninguno. No solo Canarias, ningún pueblo valora aquello que tiene, salvo cuando eso que tiene está en peligro. Es la desaparición, la escasez lo que puede generar preocupación. Entonces, te vas dando cuenta de que vivimos en una especie de burbuja, que nos vamos haciendo especialmente los técnicos, la gente de la universidad, la gente que trabaja en la administración del patrimonio, etc., nos vamos haciendo una burbuja y se presupone que todo el mundo, en un momento dado, va a tener una visión o conocimiento, aunque sea mínimo de esas cosas. Y eso no es. Pero eso no ocurre solo aquí, sino en cualquier sitio.

En La Laguna, justo después de la Declaración de Patrimonio de la Humanidad, se dejaron caer, o se derribaron directamente, casas que podrían ser del XVII o principios del XVIII, y eso lo hicieron los técnicos porque estaban fuera del área de protección. Pero es que dentro del área de protección, y eso lo podemos ver, porque está visible, el suelo por fuera de la catedral se salvó porque Antonio Tejera pasó por allí y miró por un hueco de la valla y vio que había un hallazgo arqueológico, pero si no se llega a haber visto se habría tapado. Y hubo todo un follón, y se denunció, se llamó a la policía porque estaban con una picadora cargándose la loza chasnera, han dejado unos testigos y tal. Si eso es así cuando hay técnicos por medio, imagínate con la ciudadanía.

Una cosa es la identidad que chupamos y mamamos de nuestros mayores, y tú y yo tenemos vínculos, aunque no nos conozcamos porque compartimos elementos de esa identidad. Pero eso no significa que conozcamos elementos patrimoniales. Cuando se quemó la iglesia de Buenavista que, por cierto, sigue siendo BIC, cuando se quemó lo que quedó de ella eran las paredes exteriores, se quemó hasta la piedra, literalmente, bueno pues aquello se reconstruyó y sigue siendo un BIC y dile a la gente que aquello no es patrimonio. Y se reconstruyó con una parte importante de donaciones. Para que veas cómo algo que aparentemente no es, lo es: eh, esto es patrimonio, esto es mío.

NAH: Hay un nivel de implicación personal.

TT#1: Claro. Pero, además, no podemos pedirle a todo el mundo que tenga conocimiento absoluto de patrimonio. Porque si realizas una encuesta sobre identificación patrimonial a un tercero de cualquier carrera, de identificación de elementos patrimoniales, y te vas a llevar una sorpresa.

Hombre, si la haces en historia, igual no, pero... ¡a lo mejor también! [ríe]

NAH: Esa recomendación que me hace, de esa encuesta, en gente estudiante, gente que está efervescencia de conocimiento, los que tienen las ideas frescas... ¿cree que, quizá reforzando la educación, a todos los niveles, se podría llegar a incentivar de alguna manera una apuesta firme por la cultura? Ya no solo en el plano turístico, sino en general, dentro de Canarias.

TT#1: Sí, desde luego. Pero hay que empezar desde chiquititos. Y sería bueno que en algún momento alguien revisara lo que dicen los libros de texto del Patrimonio de Canarias, porque es... y ahí lo que entra, entra a fuego. Porque son esponjas. Y aunque sea en el subconsciente, aunque crean que nunca lo han visto, se queda grabado. Y lo que esos libros... Yo tuve la oportunidad de ir viendo algunos libros de texto, y había cosas de verdadera barbaridad. Tanto en la cultura como en la naturaleza de Canarias. Los contenidos canarios eran buff, cualquier cosa. Entonces sí, pero teniendo muy en cuenta lo que hay. Y no es por una cuestión de maestros, sino de currículum y de buenos textos, buenos materiales, más bien.

NAH: Sí, al final todo es una base, que si no se arregla desde la base. Si el maestro aprendió mal o menos bien en su momento...

TT#1: Claro, y eso se va dilantando en el tiempo y tú te vas quedando con un montón de estereotipos que tienen luego otras consecuencias, porque estos elementos identitarios culturales tienen consecuencias respecto a como te ves a ti mismo y a los demás. Y tiene mucho que ver, a lo tonto, con el racismo y la xenofobia.

NAH: ¿Cree que ahora mismo el estereotipo de “canariedad” está bien acotada? Porque en las últimas décadas, se ha reducido mucho a folclore y el mundo aborigen. ¿Cree que realmente es el momento, en pleno siglo XXI, de ir ampliando el prisma de la canariedad?

TT#1: Hay que cultivarla más. Primero que hay múltiples identidades. Es muy diferente el norte del sur, solo en una misma isla. Es muy diferente la costa de las medianías, tenemos microclimas, pero también microidentidades ¡que son la leche! Y ni qué decir de una isla a la otra. Que eso nos hace muy ricos y bastante especialitos [ríe]. Pero yo creo que sí, que es el momento de refozarlo. Con los medios que hay hoy se debería destinar un poquito más no tanto el ponernos la bandera en el pecho, pero sí un poco de darle cariño a la identidad canaria, y ese cariño empieza por la educación, la revalorización algunos elementos de la tradición sin llegar al folclore (me refiero, sin folclorizar la cultura), sí darle un cierto punto. Es decir, sin dogmas. Que esa es la otra. Aquí llegó un momento en que nos pasamos al dogma. Pero por ejemplo, fíjate en los juegos y deportes tradicionales: prácticamente ya no se les ve ni en las fiestas. Porque antes por lo menos lo veías por las fiestas. Pero ya ni eso. No sé si es por lo de la ley del maltrato animal o qué, no lo sé, pero estamos cayendo en el absurdo en muchas cosas. Y después por el otro lado, la arqueología está bien durante una época y luego se banalizó. Luego la arqueología era casi aquello de “Romeo y Julieta” con el símil de “Gara y Jonay” y cuatro cosas más, y a ver, a mí me gustan mucho Los Sabandeños, pero, vamos a ver. Que eso solo no es la identidad [ríe]. La identidad no es el pasado, ni el patrimonio es el pasado. El patrimonio se construye (y se destruye) todos los días.

NAH: Un poco acercándonos a La Orotava, foco de nuestra investigación, lleva cierto tiempo enfocarse al turismo de consumo cultural, patrimonio, de hecho, es el primer municipio del archipiélago con el sello de *Cittaslow*, ¿cree que este municipio podría llegar a ser paradigma, en cierto modo, del turismo sostenible en aras del patrimonio integral y del desarrollo local?

TT#1: Si puede llegar a serlo no sé, tengo la bola de cristal un poco estropeada y el futuro me cuesta [ríe]. Pero no se le ve carita... [no tiene pinta]. No se le ve, como casi todo en la vida, ..., No solo hay que serlo sino demostrarlo. Y directamente, aunque tienen muchos puntos emblemáticos, luego es una gran desconocida, el municipio en general y el casco en particular. Que tú tengas cuatro palacios y tres calles muy bien puestas, con muchas iglesias y tal... eso no da el carácter, eso solo sirve para la visita. Y hay que pensar mucho más el producto

patrimonial. Fíjate que tienen las visitas generales, tienen la Casa de los Balcones, que ahora pues es como es... es una tienda de souvenirs. Pero en su momento la Casa de los Balcones, permitía la pervivencia de determinados talleres artesanos, muchas casas eran talleres artesanos, de madera, textil, etc. Y eso se perdió con el tiempo, luego. Si tú quieres avanzar en esa línea, de alguna forma habría que promoverlo y son las instituciones las que tienen que hacerlo. Las empresas no van a poner un duro si no ven que la cosa ya está en marcha. El *cittaslow* viene por un impulso de determinados empresarios y una concejala que tuvo un punto de iluminación, y esos empresarios vinieron expresamente de la restauración. Si tú ahora mismo miras la restauración del municipio, casi todo el desarrollo turístico patrimonial o cultural tiene que tener una serie de patas que lo sostienen. Una pata es la gastronomía. Nos movemos por las tripas, que no sabes tú.

En segundo lugar, es tener un espacio agradable, el territorio, cómo lo presentas, cómo lo ordenas. Hay un problema en La Orotava, tiene mucha pendiente, y como tiene mucha pendiente hay que poder pensarla en zig-zag, y de arriba abajo, no de abajo a arriba. Eso de parar las guaguas abajo y llevar la gente hasta arriba eso es un disparate.

Cómo presentas las rutas y cómo se pueden hacer, no vas a cambiar La Orotava.

También se deberían potenciar las artesanías, locales. No inventar artesanías nuevas. Sino las originarias.

Está el tema de las alfombras, vale sí. Pero son cuando son, y dan para lo que dan. Así que a lo mejor se podría hacer algo con eso, aunque momentáneo.

Tienen el centro de visitantes del Parque Nacional del Teide, y también se puede aprovechar.

O sea, si te fijas hay un montón de elementos que hay que activarlos. Ahora mismo no están activados. Y a parte de todo esto, con todo esto está la universidad europea, las iglesias, el patrimonio religioso, que es patrimonio religioso, no nos olvidemos, con lo cual el acceso a él es limitado y no es un recurso que puedas fácilmente activar turísticamente.

NAH: Bueno, efectivamente La Orotava, tiene muchos puntos clave, pero nos vamos a centrar en el casco histórico, y especialmente en sus casonas que no solo tienen importancia arquitectónica sino también presentan relevancia como espacios de bienes inmuebles de gran valor. ¿La visita a estos inmuebles puede ser un atractivo más que sumarse válidamente a las propuestas que ya tiene La Orotava?

TT#1: Sí. Para un público generalista, un turista medio que visita La Orotava, cualquier elemento que tú le añadas siempre puede tener valor en la ruta, o la visita. Pero sí tienen que tener en cuenta es que lo que motiva a esta clientela es la curiosidad por aquello que ven: que ese bien, el que sea, tanto la colección como inmueble, tiene que ser comunicado de una forma atractiva, que enganche con los posibles intereses del turista. Para eso es importante conocer bien a la clientela, no es lo mismo el de sol y playa que sube una mañana, no es lo mismo el que pasa de corrido porque está dentro de una excursión mayor, que el que se está quedando en la misma Orotava. Todo esto hay que pensarlo, para adaptarla y hacerla a medida. No es fácil, es duro. Y luego, los bienes inmuebles, son fáciles de presentar, pero las colecciones no todas tienen valor para el turismo, hay que estudiar cada caso. Entonces, hay colecciones y colecciones. Todas tendrán su público, por supuesto, pero ...

NAH: Claro, todo tiene su público, pero sí es cierto que es bueno conocer el visitante, qué busca y actuar en consecuencia.

TT#1: Sí, porque tiene que rendir, tiene que rentar. Más allá del orgullo identitario del villero, ¿Cómo motivas tú a alguien a abrir su casa? ¿Qué recibe a cambio?

NAH: ¿Ha tenido oportunidad de conocer alguna casona villera?

TT#1: Sí, sí.

NAH: ¿Y qué sensaciones cree que estos legados pueden despertar estos legados en los visitantes? ¿Puede ser un factor sorpresa respecto a lo que se espera de Canarias?

TT#1: Hombre, la verdad es que hay algunas que... si el turista tiene algo de sensibilidad pueden sorprender. Sobre todo, si son bien comunicadas, si son bien presentadas. Ten en cuenta que la mayor parte de los usuarios son de clase media, no necesariamente interesados en la cultura, más allá de la curiosidad. Conseguir captar su atención puede ser fácil a través del discurso, mantener su atención y sorprenderlos... ahí ya hay que trabajarlo muy bien. Muchas casas son impresionantes, pero son impresionantes para nosotros, para alguien que tiene su sensibilidad. Los que somos de aquí, que tenemos una conexión identitaria, y atracción como académicos que somos. Elementos que para nosotros son importantísimos, no tienen porque serlo para el público general.

NAH: Sí, hay que saber equilibrar, no todo vale.

TT#1: Sí, por eso hay que medir. A mí me encanta hacer fotos de ventanas. Mi familia se ríe de mí. [Ríe]. Porque cuando yo intento enseñar mis fotos a mi familia me huyen. [ríe]. Más o menos tenemos que pensar en ese plan. Eso es lo normal. Para mí esas ventanas hablan, pero no tiene que hablar al común de los mortales. Si tú intentas meter los bienes patrimoniales, no grandiosos, porque las fachadas y los patios son fáciles de vender. Pero el interior... depende. Sorprender es difícil.

NAH: Respecto al patrimonio privado, hay quienes creen que se ampara legítimamente por el derecho a la propiedad privada y hay otro sector que cree que son patrimonios que aportarían un gran aliciente a las economías locales y al desarrollo y patrimonio identitario del municipio. A bote pronto, como una reflexión primera. Entiendo que esto se tendría que meditar más profundamente, pero ¿cómo cree que podrían establecerse equilibrios entre ambas posiciones?

TT#1: Si es un patrimonio legítimamente adquirido es privado. De modo que, por muy importante que sea ese patrimonio es privado y es competencia del propietario decidir mostrarlo o no. Otra cosa es que esté considerado BIC, si obtiene subvenciones, etc. porque si eso pasa, desde el momento en que el propietario haga uso de lo público para ese bien privado, ese bien privado pasa a ser, en parte, público, al menos en lo que a su usufructo se refiere. Yo tengo una colección de cuadros, un montón de pinturas en casa, son mías y ya está. Pero desde que yo pida una subvención para la conservación de esas pinturas, ya estoy utilizando un recurso público y tengo que someterme a los criterios de lo público.

Si yo tengo una casona, es mi propiedad y responsabilidad, pero si me dan una subvención para que no se me caiga el balcón ya debería poderse exigir la apertura del patio, la casa o lo que sea durante... dos días al año, por ejemplo. Depende de la subvención “tanto te doy, tanto te exijo”. No puede ser “lo mío es mío cuando me interesa, y de todos cuando me interesa”.

NAH: En La Orotava existen actualmente tres museos y un centro de interpretación ¿cree que gozan del reconocimiento turístico deseado?

TT#1: No, en absoluto. Ninguno. No están bien integrados en el sistema turístico. Pero no sé sobre quién recae más la responsabilidad de que eso ocurra. No lo sé. Pero evidentemente no está debidamente reconocidos.

NAH: ¿Cree que otro museo, o institución museística, adaptado a los patrimonios privados, que se sumase a los cuatro existentes sería demasiado o sería necesario?

TT#1: Yo soy poco amigo de la creación de museos. Yo creo que tener un museo, o una red de museos potente, bien cuidada en tanto que conservación y bien promovida es muy importante. Estar añadiendo museos en las mismas condiciones que los anteriores no tiene sentido. Si tú me dices “vamos a hacer un museo con inversión pública o privada enorme” ... y un museo es como un hospital: lo importante no es construirlo, lo importante es mantenerlo.

Te hago un símil, cualquier cosa que se ponga en programación de cruceros se hace entre tres y siete años vista, no vas a decir “pal año que viene vamos a incluir tal cosa” no, todo lo que se programa es que se prevé de cara a siete años. Tienes siete años, un periodo largo, para ir preparando todo porque tú no ofreces un elemento, tú ofreces un conjunto de elementos, un producto con rasgos que lo componen y vas trabajando a largo plazo. Con un museo pasa exactamente lo mismo. Un museo en sí mismo es otro punto más. Fíjate que el Guggenheim está muy estudiado, es una hiperpasta, una hiperinversión. Pero no solo el museo, sino el entorno. Hay una recuperación del entorno en su conjunto y en ese conjunto su eje es el museo. Mucha gente va a ir a ver ese “cascarón” que pesa mucho más que el contenido del museo, pero hay muchísima más gente en el entorno, en comparación con los que entran al museo. Eso lo que te está diciendo es que el éxito reside en los rasgos del entorno. De hacer un área atractiva para estar. Tú me dices, un museo más y yo digo uf... qué bien.

NAH: Casi que podría ser preferible que, para que abras un museo nuevo, es mejor que, si tienes una o dos casas por la labor de abrir pues mejor que mejor. Ese salón noble ya está dispuesto, ya está ahí, es la esencia...

TT#1: Y es difícil. Si tienes una casa ya vivida. Una casa museo de una persona, hay veces que parece una casa muerta. Es muy difícil hacerlo y hacerlo bien. Entonces si ya tienes algo porqué no trabajar sobre ese algo. Para mejorarlo.

NAH: ¿Dónde cree que deberíamos ir a investigar?

TT#1: Tienes que ir a los objetivos, el para qué quieres hacer eso, y segundo si hay costes o no hay costes, y para quién. Claro. Todo esto hay que verlo en conjunto. Si vas y miras con esos ojos de conjunto, de conocer el público e intentar mirar con los ojos del público para ver si esto puede tener o no, éxito, dentro del sistema turístico.

Hay que tener en cuenta esto, y ponerse las gafas de evaluador. Porque todo el mundo espera que todo sea una maravilla, y lo sentimental vale. Es muy importante, pero... Lamentándolo mucho, no es lo único.

NAH: Bajo su punto de vista, ¿lo intangible de esa de bienes – el valor emocional, la carga histórica – es una cuestión muy difícil de hacer llegar al turista que está de paso? ¿Quizá al local es más fácil de llegar?

TT#1: Pues yo creo que depende de cómo lo comuniques. Hay que conectar con el otro. Muchas veces no tienes una forma única de comunicar sobre un bien, tienes un mensaje que se transmite de múltiples formas según a quién.

NAH: Esto que comenta es muy importante, por eso le preguntaba acerca del patrimonio intangible, porque es lo principal para el propietario, porque es esa emoción la que determina que se anime a mostrar o no.

TT#1: Exacto. Vincular a los propietarios a la presentación turística a veces es duro. Porque no estamos hablando de la interpretación por un guía especializado o por un guía de la casa, sino que tú recibes a un guía que llega hoy, y llega a presentar tu casa y puedes escuchar auténticas barbaridades, o se toman a coña. Así que, uf. Eso se las trae. Salvo que vincules a los propietarios a la presentación.

NAH: Exacto, o que garantices que hay un guía de sitio, donde hay una persona encargada expresamente encargada de las explicaciones de puertas para adentro, que es algo que ocurre en muchos sitios. La última pregunta: ¿Cuáles cree que, bajo su criterio, a nivel regional, insular y local, serían las medidas que ahora mismo se deberían tomar con mayor necesidad en relación con el turismo y el patrimonio?

TT#1: Bueno, poniendo pandemia a parte. A nivel general yo creo que lo primero es vender el patrimonio hacia dentro. Lo primero es que a nivel regional estén convencidos del valor. Hay una desafección cada vez mayor respecto al patrimonio. La gente no conoce más allá de lo anecdótico. La inmensa mayoría. Entonces no es que cada uno tenga que ser un especialista, pero es que hay una desafección, o sea que ya ni sientes ni padeces. Una vez se hace eso, o en paralelo a eso, hay que ir introduciendo el patrimonio dentro de los atractivos a visitar, pero siempre pensando en cómo hacer rentable eso. Si yo vendo mucho un elemento patrimonial, tal

vez con eso, estoy apartando a la población local de esos bienes, por la masificación. Es decir, necesitamos fuentes de control para saber que las cosas no se están saliendo de madre. Detectar las distintas tensiones, hacer que se conserve, y que aporte rentabilidad, pero sin dejar de estar vinculado a la gente local. Hay elementos del patrimonio que, por ser fácilmente manipulables, y estar más cercanos, se desprecian o no se transmiten, o se transmiten mal. En resumen, que hay muchas cosas que pasan por la educación y el patrimonio es una.

ENTREVISTA 2

***Técnico de Turismo #2** de sexo femenino. Natural de La Palma, trabaja en el sector turístico en La Orotava. Horquilla de edad: 40 - 50.*

NAH: ¿Cómo llegaste a dedicarte al turismo?

TT#2: A través de los estudios. Hice filología francesa y un ciclo de intermediación turística y luego la carrera de turismo y a raíz de todo eso me entró el gusanillo de aportar algo diferente a lo que había en el sector en que acabé, que es el sector de comercio, souvenirs, etc.

NAH: ¿Qué opinión te merece el patrimonio cultural en relación al turismo?

TT#2: Es elemental para conocer todo lo que viene de atrás y poder encauzar el futuro. No podemos prescindir de él, en todas sus ramas, porque es lo que da sentido y valor a un pueblo.

NAH: ¿Y el patrimonio villero?

TT#2: Siempre digo que La Laguna, La Orotava y Garachico son las tres joyas patrimoniales. Quizá el de La Orotava puede que sea el más descuidado desde la perspectiva arquitectónica, me da pena los inmuebles que están un poco más tal. Los bienes inmuebles.

NAH: El turismo en Canarias lleva décadas enfocado al sol y playa y en estos últimos años parece que ha habido un cambio de tendencia, ¿lo consideras un cambio en positivo?

TT#2: Yo creo que sí. El turismo de sol y playa fue una vaca que dio mucha leche a mucha gente, pero ha derivado en un turismo *low cost* que no contribuye en nada en la conservación de lo nuestro. Muchos vienen y con ver el Loro Parque, el Teide y emborracharse, ya tiene. Y por el contrario aparece un nuevo turista, *slow* que disfruta y que aporta. Y está esperando ver

el patrimonio cuidado con señalética adecuada y accesibilidad que les permita conocer y disfrutar de esos bienes como esperan. Sí pienso que es un cambio en positivo. Ha ido en aumento ese tipo de visitante, preocupado por el patrimonio y además se traduce más en cifras económicas. Los otros vienen más, pero dejan menos cantidad. Aquellos aportan más valor.

NAH: Comentabas que hay algunos municipios que no están cuidando el patrimonio como debería, entonces ¿este cambio de tendencia es suficiente o hay muchas cosas que se deben tratar desde el punto de vista del que recibe?

TT#2: Sí, hay que pulir muchos detalles. Hay que tirar de ese turista, ponerlo todo mejor presentado. Cuidarlo más.

NAH: ¿Crees que el turismo patrimonial ocupa el lugar justo en Canarias?

TT#2: Hay mucho que hacer, no ocupa el lugar merecido. Se han preocupado más en la oferta de ocio y sol y playa. Más que en esa rama del patrimonio cultural de los municipios. Es verdad que se ha visto, en los últimos años, más intereses por rescatar y poner en valor para acondicionar zonas visitables a nivel cultural. Pero aún así queda mucho por hacer. Se han puesto en valor recursos turísticos que estaban ahí y se han puesto al alcance de todos. Son pequeñas cosas que van haciendo atractivo a los municipios culturalmente hablando. Pero hay más cosas: los molinos, los lavaderos, ...etc. Hay cosas que ya están en marcha, pero hay otras que deben sumarse.

NAH: Ahora mismo en el Instituto de Estadística de Canarias, no hay registros de turismo cultural. ¿Qué opinión le merece este hecho? ¿Consideras que tiene gravedad o que no posee importancia?

TT#2: Sí que debería darse importancia, y más cuando sabemos que la demanda del turismo está cambiando. Está habiendo un sector cada vez mayor al que le mueve el conocer esa riqueza cultural de los enclaves turísticos.

NAH: O sea, ¿considera que este cambio de tendencia no es una moda y que tiene visos a largo plazo?

TT#2: A ver, no va a reemplazar el turismo de sol y playa, porque Canarias tiene esa riqueza fundamental. Y es el principal atractivo. Pero dentro de las estancias de los viajeros sí que hay

un perfil que va a demandar ese tipo de recursos y atractivos del destino. Sol y playa está bien, el Teide está bien, pero ¿qué más? ¿Qué más tienes para mí?

Así que pienso que debería haber más registros sobre este tipo de datos. Tiene que estar metido en esas estadísticas. Para después poder tener esos porcentajes para ver si va en aumento, si está estancado, si va a menos, lo que sea.

NAH: En La Orotava se lleva años trabajando en el desarrollo local y el patrimonio, de hecho, tiene el sello *cittaslow* desde el año 2018. ¿Crees que el municipio podría ser modelo a seguir en materia de turismo patrimonial y desarrollo local en Canarias?

TT#2: Sí, claro. Ahora bien, tienen el título, pero tienen que trabajar para seguir mereciendo el mantenerlo. No puedes traer un turista *slow* a un lugar que no tiene tanto de *slow* como se dice. Que no es el caso, hay bodegas, hay gastronomía potente, hay recursos patrimoniales diversos muy interesantes, pero hay que trabajar cosas como el estado de espacios.

NAH: ¿Podemos decir que La Orotava es un diamante en bruto?

TT#2: Sin duda. Somos unos bebés, eso es cierto. Tenemos una antigüedad muy humilde, comenzó todo hace 500 años. Pero sí, claro que sí. Se tiene que poder aprovechar.

NAH: El casco histórico de La Orotava destaca por sus casonas. En ellas se conserva un patrimonio histórico muy importante tanto mueble como inmueble, ¿considera que su apertura puede ser un valor añadido?

TT#2: Totalmente. Cuando voy por la calle, que siempre voy viendo lo que hace el turista, observando el comportamiento veo como se meten en los zaguanes, en los patios y me digo ¿pero a dónde va? Claro, son casas privadas y veo que es que les llama la atención. Así que pienso que, si estuvieran realmente abiertos, al menos parcialmente con los zaguanes, con los patios con una breve reseña histórica, incluso, de la familia, anécdotas de la vivienda sobre quién vivió, no sé. Eso le daría un “guau”, vas de casa en casa, de zaguán en zaguán y es muy bonito y atractivo y se ve que interesa, porque los *guiris* se meten.

Incluso en los interiores, varias veces al mes, mediante acuerdos con los propietarios.

NAH: De ser un atractivo la posibilidad de entrar en los interiores ¿cree que sería un atractivo fugaz o que el potencial podría ser un modelo en firme para otros?

TT#2: Podría ser un modelo en firme para otros. Sin duda. No sé qué nombre llevaría, pero puede ser un producto turístico en sí mismo. En toda regla. El crear una especie de visita.

NAH: ¿Has tenido oportunidad de conocer alguna casona?

TT#2: Sí, en alguna sí. Algunas conozco. [ríe]

NAH: ¿Y qué sensaciones cree que podría generar esta apertura en los visitantes?

TT#2: Yo creo que, siendo realistas, habrá personas que no lo valoren. Que pasará. Pero hay un perfil que sí es el que viene de senderismo, de mochila, el *slow*, el que viene tranquilo, que sí que lo valoraría, porque busca experiencia. Busca conexiones con el destino y es como “¡qué bien que esto existe! ¡qué interesante esto o aquello! Es un rollo tal vez romántico, pero ese tipo de detalles son los que te llevas.

NAH: ¿Y el hecho de que sea ese perfil tan concreto, más exigente, cree que eso puede ser una garantía para las familias? En el sentido de la seguridad, puede ser una tranquilidad acerca de que estamos hablando de un turismo que sabe a lo que va.

TT#2: Sin duda. El turismo *slow* va a otro rollo. Es otra filosofía y lo suelen tener inmensamente más claro. No es lo mismo, ni será jamás lo mismo que abrirlo a masas. La gente que entra en estos sitios generalmente tiene claro a qué va.

NAH: La cultura generalmente no engancha a todo el grueso, pero el que va sabe qué interés tiene.

TT#2: Es gente con unos valores distintos. Un sentido del disfrute y del ocio diferente al de sol y playa. Triste, pero es así.

NAH: ¿Qué opinas del turismo de sol y playa? ¿Crees que es compaginable con el turismo cultural?

TT#2: De hecho, coexisten. No podemos vivir sin el sol y playa, aunque quisiéramos. No somos el perfil cultural al 100%. Hay sol y hay playa, vienen por esto, en primer lugar. No podemos ser un destino 80% cultural. Tal vez en mil años [ríe] pero ahora mismo el sol y playa lleva la

batuta. Pero ahora mismo ese turismo está un poco trasnochado, pero creo que eso se puede arreglar. Reinventar el consumo de turismo de sol y playa, enfocado a aquel que no viene solo a tirarse en la piscina y tomar cañas de la mañana a la noche. Intentar traer un turismo respetuoso con el destino. En ese sur se han visto cosas muy feas, muy feas. Hay en cambio turismo de sol y playa con otra idea y sensibilidad y por ese hay que trabajar. Un perfil más maduro, no en edad, sino en comportamiento, y eso se puede conseguir de diferentes maneras. No voy a entrar aquí porque es muy largo, pero hay maneras de frenar a ese turismo que degrada.

NAH: Respecto al patrimonio privado, muchos consideran que se ampara en la propiedad privada, pero otros consideran que aportaría alicientes muy importantes al desarrollo local de la localidad, en este caso de la Villa. ¿Cómo podrían establecerse equilibrios entre ambas posiciones?

TT#2: Yo creo que, si informamos bien, y estos fueran considerados, aceptarían compartir ese pedazo de historia en el que les ha tocado vivir. Es cierto que la época solera ya pasó, y él es un simple heredero que ahora tiene más quebraderos de cabeza que otra cosa, pero es un orgullo pensar “esta casa es nuestra y vamos a darla a conocer y compartirla con los demás”, porque es una manera de mantener vivo el patrimonio y la idiosincrasia del municipio, es lo contrario del egoísmo. No te van a quitar esos bienes, ni vas a salir perdiendo. Vas a ganar a través quizá de convenios, bonificaciones, no sé. No pagar la plusvalía, algunos impuestos, a saber. Pero buscar el beneficio mutuo. El pueblo puede ver lo que tengas a la vista y tú te beneficias de otras cuestiones. Quizá por determinados años, si te va bien, prorrogas, si no, pues se vuelve a cerrar. No sé esto es pensando a bote pronto.

NAH: En La Orotava hay tres museos y un centro de interpretación, ¿crees que gozan del reconocimiento que merecen?

TT#2: Yo creo que es que son muy “jóvenes”. No se les ha dado el bombo y platillo justo. Son muy nuevos aún. Creo que es cuestión de tiempo. A mí me vienen buscando los turistas cosas que ya llevan muchos años cerrados, de los años 90, pero siguen en las guías en los países extranjeros.

NAH: El hecho de que no estén plenamente consolidados... ¿cree que entonces es necesario hacer otro museo más? o mejor consolidemos lo que hay y ya luego se irá viendo.

TT#2: No, no hay que esperar. Todo suma. Todo lo que se pueda añadir, suma. Y le vas añadiendo más valor al municipio. ¿Hay más que ver? Pues mejor. Si hay más oferta, más demanda. Eso pasa con todo. Igual con los hoteles, las tiendas, los restaurantes. A mayor número de actividades que ese turista pueda hacer, pues mejor. ¿No es peor decir “es que solo está esto”?

NAH: En base a su experiencia, ¿considera que hay demanda de consumo cultural en Canarias ahora mismo?

TT#2: Quizá por el turismo que yo recibo en mi tienda, que no es de sol y playa, que es el *slow* es el que llega, ve, quiere gastar tiempo en los sitios, invertir tiempo, mejor... no le importa perder el día en un sitio, etc. Si es por el turismo que recibo, pues sí, sí que noto mayor demanda. Como ese es el perfil que veo a diario, sí que veo demanda. Yo ya hasta por la forma de vestir saco el perfil [ríe].

Te preguntan curiosidades, te preguntan qué puedo ver que no tenga en mi guía... esas inquietudes que te hacen ver que va más allá de lo del montón.

NAH: Ya para ir terminando. Aunque sea redundante en lo que hemos ido hablando, ¿cree que Canarias tiene potencial para usar el patrimonio como reclamo?

TT#2: Sí, claro que sí. El hecho es que no se ha puesto en valor como merece, que es explotable, que es un plus para llamar más aún a ese tipo de turista.

NAH: ¿Cree que, reforzando la educación a todos los niveles, podría reforzarse la apuesta por la cultura? Es decir, ¿Cree que debemos creernos un poco más lo que tenemos?

TT#2: Claro, empezando por casa. Por supuesto. Los niños en los colegios, o en los institutos, desconocen lo que hay de puertas hacia dentro en los edificios históricos, o los senderos, la importancia de las visitas de personajes ilustres, no saben nada. Ni reciente ni pasado. No saben ni que U2 estuvo de Carnavales en Santa Cruz [ríe]. Todo eso se tiene que acercar a los centros, o mejor, llevar a los centros a los lugares para despertar el interés por esa otra realidad que forma parte también de ellos, de su identidad. Si no les formamos para que aprecien lo que hay a su alrededor, que no todo es el Instagram y las redes. Estamos muy convencidos de que somos

sol y playa y se acabó. Y vuelve a brillar, y siempre lo mismo, que sí que está bien, pero destinos así hay muchos más y mejor que el nuestro, hay más sol y más playa.

NAH: ¿Si pudieras mejorar tres cosas, a nivel de Canarias, otra a nivel insular y otra a nivel local en materia de turismo y patrimonio que sería?

TT#2: A nivel canario potenciaría las campañas y todo lo que tuviera que hacer para intentar atraer más al turista *slow*, en ferias turísticas, encuentros con otras personalidades de instituciones de lugares emisores de turismo. Implantar la concienciación patrimonial en las aulas con salidas de campo, mayor contacto con la realidad.

A nivel insular, velar para que haya una misma dirección, a la hora de cumplir unas mismas directrices en cuanto a la gestión del patrimonio. Que todos los entes responsables vayan más de la mano facilitando así que el destino destaque más de lo que ya destaca.

Y local, algo muy sencillo, una cuestión de imagen: ponerlo más bonito, cuidar los adoquines, las fachadas, etc.

ENTREVISTA 3

Técnico de Turismo #3 de sexo femenino. Diplomada en Empresas y Actividades Turísticas. Natural de La Orotava. Horquilla de edad: 30 – 40.

NAH: ¿Cómo llegó a dedicarse al ámbito del turismo?

TT#3: Soy diplomada en Empresas y Actividades Turísticas y me decanté por esta vía porque soy bilingüe de inglés y español y pensé que podía tener una gran ventaja por este motivo dentro de este campo.

NAH: ¿Qué opinión le merece el patrimonio cultural en general? ¿Y el villero en particular?

TT#3: El patrimonio cultural es uno de los principales atractivos turísticos. Al villero han empezado a darle importancia de hace unos años a esta fecha.

² Entrevistas 3 y 4 realizadas por escrito.

NAH: El turismo en Canarias lleva décadas enfocado al sol y playa. En estos últimos años parece que ha habido un cambio de tendencia. ¿Considera que ha sido un cambio en positivo?

TT#3: Sí, ha sido positivo.

NAH: Dicho cambio, ¿cree que es suficiente? O por el contrario considera que hay muchas cosas aún por tratar.

TT#3: Aún se pueden mejorar muchas cosas.

NAH: ¿Cómo qué?

TT#3: Quizás fundir el atractivo patrimonial con el atractivo natural ya que cada vez viene más gente a visitarnos motivados por un turismo de naturaleza.

NAH: Desde su punto de vista, ¿el turismo patrimonial ocupa el lugar justo en la esfera regional? ¿Existen cuestiones que considere que deberían cambiar?

TT#3: No porque no creo que se le dé la importancia que realmente merece y por ende no se promociona lo suficiente. Creo que se deberían modernizar ciertas zonas y frenar la masificación del turismo de sol y playa.

NAH: En los registros de turismo del Instituto de Estadística de Canarias no hay datos de turismo cultural. ¿Qué le parece este hecho? ¿considera que tiene gravedad o no posee importancia?

TT#3: Considero que es grave y que si se le diera la importancia que tiene probablemente esas estadísticas variarían bastante.

NAH: En La Orotava se lleva años trabajando en el desarrollo local por medio de la cultura y el patrimonio. Es el primer pueblo del archipiélago con el sello Cittaslow desde el año 2018. ¿Cree que La Orotava es, o podría llegar a ser, paradigma del uso del turismo sostenible en aras del patrimonio integral y el desarrollo local?

TT#3: Por supuesto. La Orotava tiene un patrimonio muy rico y si se promocionase lo suficiente en toda su amplitud, el municipio y la isla ganarían mucho. Es triste que la mayoría de los ciudadanos orotavenses ignoren lo que tienen al lado.

NAH: La Orotava se define especialmente por su casco histórico. Sus casonas no solo poseen importancia externa sino también interna. ¿Considera que la visita a algunos de estos inmuebles sería un valor añadido?

TT#3: Por supuesto que sí. La visita a la villa histórica sólo desde el exterior se queda corta a mi juicio y todos deberíamos tener derecho de conocerla.

NAH: De ser un atractivo la posibilidad de entrar en interiores, ¿cree que esto animaría a otros municipios? ¿Se trataría así de un atractivo fugaz o cree que el potencial del patrimonio villero podría ser un paradigma firme?

TT#3: Seguramente si fuera un producto que moviera turismo, muchos otros municipios con patrimonio importante se animarían a seguir este modelo.

NAH: ¿Ha tenido oportunidad de conocer el interior de alguna de las casonas villeras? Como persona que se ha desenvuelto en conexión con el turismo, ¿Qué sensaciones cree que despertarían estos legados en los visitantes extranjeros?

TT#3: Desafortunadamente no he podido visitar las de índole privado.

NAH: ¿Qué opina del turismo sol y playa? ¿Cree que es compaginable con el turismo patrimonial? ¿De qué manera?

TT#3: Sigue siendo una de las principales fuentes de ingreso, pero la tendencia está siendo buscar un poco de todo. El visitante ya no sólo pasa días tirado al sol; también quiere conocer, contactar con la naturaleza, con la gastronomía...

NAH: Respecto al patrimonio privado, muchos consideran que se trata de patrimonio que se ampara al legítimo derecho de la propiedad privada. Sin embargo, otros consideran que se trata de bienes que aportarían un gran aliciente a las economías locales y el desarrollo patrimonial e identitario de la Villa. ¿Cómo cree que podrían establecerse equilibrios entre ambas posiciones?

TT#3: Se conseguiría un equilibrio si ambas partes sacaran un beneficio.

NAH: En La Orotava existen tres museos y un centro de interpretación. ¿Cree que gozan del reconocimiento turístico deseado? ¿Otro museo o institución museística adaptada a los patrimonios privados (casa – museo, museo de artes decorativas) podría gozar de aceptación entre el público visitante?

TT#3: No creo que se les reconozca la importancia que tienen; de hecho, mucha gente local ni conoce su existencia o nunca los ha visto abiertos. Falta promoción al respecto. Las casonas si se abrieran como tal, quienes primero deberían conocer su existencia es la gente local.

NAH: En base a su experiencia profesional diaria, ¿considera que existe una auténtica demanda de consumo cultural en Canarias? ¿Percibe interés por este tipo de oferta cultural? ¿Cree que las casonas podrían despertar curiosidad en el público, tanto turista como local?

TT#3: Considero que sí existe demanda cultural, pero sobre todo por el turismo local. Quizás fomentar primero el local hará que el de fuera también se interese por ello. Cuando yo viajo deseo conocer la cultura del país que visito pues lo suyo sería que aquí se consiguiera lo mismo. Pero para eso la gente local necesita conocer mucho su propia cultura.

NAH: Siendo honestos, ¿tiene Canarias realmente potencial para utilizar su patrimonio como reclamo al visitante? ¿Por qué?

TT#3: Sí creo que lo tiene, pero lo ven como algo en segundo plano. Se preocupan más de mejorar los establecimientos hoteleros que de cuidar el patrimonio, particularmente el arqueológico a excepción de Gran Canaria.

NAH: ¿Cree que reforzando la educación a todos los niveles podría reforzarse una apuesta firme por la cultura?

TT#3: Por supuesto que un buen conocimiento de nuestra cultura hará que se promocióne inconscientemente.

NAH: Si pudiera tomar tres medidas a nivel regional, insular y local en materia de turismo y patrimonio ¿cuáles serían?

TT#3: Buscaría alguna forma en la que el patrimonio “privado” pudiese darse a conocer, aunque sea a través de un museo virtual. Añadiría en los colegios una asignatura en la que todo

niño conozca al 100% su pasado a través del patrimonio de su zona, al igual que hacen por ejemplo con el silbo en La Gomera, creo que es la manera adecuada para que no se pierda. Señalaría adecuadamente los lugares de interés patrimonial añadiendo más información o más recursos extra (QR a vídeos explicativos, audios, etc.).

ENTREVISTA 4

Técnico de Turismo #4 de sexo femenino. Docente del sector turístico. Natural de Los Realejos, residente en La Orotava. Horquilla de edad: 40 - 50.

NAH: ¿Cómo llegó a dedicarse al ámbito del turismo?

TT#4: Mis padres trabajaron en los años 70 en hoteles del Puerto de la Cruz, crecí rodeada de historias y objetos que poco tenían que ver con el trabajo del campo que era de donde mi familia procedía, digamos que mi familia en búsqueda de un futuro mejor, realizaron una emigración interior y se trasladaron del norte al sur en los años 80, muy cerca del nuevo aeropuerto y fundan una casa de comidas que se convertiría en un restaurante de referencia en la zona, desde ese momento mi vínculo con personas que llegarían a la isla desde diferentes lugares y por diferentes razones creo que fue lo que me impulsó a realizar mis estudios superiores en Turismo (Técnico Superior en Información y comercialización turística y Diplomatura en Turismo) y una amplia variedad de formación complementaria que he realizado a lo largo de todo este tiempo. He trabajado profesionalmente en el sector turístico desde 2001, hasta el momento en diferentes ámbitos. Siempre tuve claro que quería estar vinculada al contacto con otras culturas a través de las personas. *Anécdota. Cuando era muy pequeña unos 4 años ya mis padres tenían clientes asiduos que venían a pasar sus vacaciones a la isla, por contarte alguna anécdota conocimos a Bibi, ella era de nacionalidad alemana, una señora de tez muy blanca con un pelo rubio y grandes ojos azules, aquello ya era un impacto para una niña de 4 años, venía a la isla cada 6 meses donde permanecía en una caravana que había colocado en la trasera del restaurante de mis padres, a penas hablaba español pero había una conexión muy bonita entre mi familia y ella. Así muchas tardes la pasábamos entre sus cosas y sus historias sobre su país. Como con ella, tuvimos relación estrecha con otros turistas que nos visitaban cada año, “los papitos” una pareja entrañable de alemanes que nada más bajarse del avión venían directos al restaurante para comer y saludarnos, traernos algunos regalos, también teníamos relación con los

trabajadores del aeropuerto, personal de tierra y vuelo, los guías de turismo, hacían su parada de descanso para comer en nuestro restaurante y guías que ahora he vuelto a ver guiando aquí en La Orotava, gracias a mi profesión. Supongo que todo comienza ahí, es difícil no tener contacto con el sector turístico en esta isla sobre todo con el gran crecimiento turístico que han vivido las Islas desde los años 50 hasta la fecha.

NAH: ¿Qué opinión le merece el patrimonio cultural en general?

TT#4: Como herencia que recibimos de nuestros antepasados y que refuerza emocionalmente el sentido de comunidad con una identidad propia y que es percibido por otros como característicos. El patrimonio cultural forma parte del individuo, como parte del medio en el que se desenvuelve y de las costumbres que adquiere en el lugar donde crece o se desarrolla, por lo que es parte importante dentro del cuidado que de este debe hacerse y tiene además una gran responsabilidad para que este patrimonio pueda ser transmitido a nuevas generaciones. El ser humano está ligado de forma indisoluble a él pues ha participado y participa en su creación, evolución o incluso en su transformación o en el peor de los casos en su destrucción. Visitamos lugares o asistimos a eventos atraídos por vivir una experiencia y en ella conocemos el patrimonio cultural haciéndolo (muchas veces) sin intención de esto último sino por adquirir conocimientos, experiencias o diversión. El patrimonio cultural forma parte activa de nuestro día a día incluso sin darnos cuenta.

NAH: ¿Y el villero en particular?

TT#4: El patrimonio cultural de la Villa de La Orotava es excepcional y con un gran potencial turístico debido a la gran cantidad de recursos de los que dispone. Desde niña me atrajeron sus grandes casonas, los palacios, como donde hoy se ubica el Liceo Taoro entre otros, que con mi visión de niña era un palacio de cuento, lugar donde vivían príncipes y princesas. Con el paso del tiempo y el conocimiento que hoy tengo de La Orotava, es un patrimonio vivo, conociendo sus calles ya puedes conectar con el pasado, pero conociendo a las personas te das cuenta de que 4-5 siglos de historia siguen escribiéndose en el presente. Sus paisajes, moldeados por las plantaciones agrícolas, plataneras, viñedos centenarios, castañeros, la singularidad de viviendas como los pajares, o la cantidad de molinos salpicados desde la Villa de Arriba a la Villa de Abajo y la historia sobre el agua, sus antiguos conventos, sus tradicionales alfombras y sus fiestas. Cuando conectas con todo es difícil no quedar seducido por su patrimonio y querer

formar parte de él, ponerlo en valor, enseñarlo, disfrutarlo y protegerlo. Su gran cantidad de recursos históricos y culturales bien estudiados pueden convertirse en recursos turísticos susceptibles de generar atracción y flujos turísticos constantes a través de la configuración de productos turísticos innovadores e identitarios.

NAH: El turismo en Canarias lleva décadas enfocado al sol y playa. En estos últimos años parece que ha habido un cambio de tendencia. ¿Considera que ha sido un cambio en positivo?

TT#4: El destino Tenerife o Canarias en general es un producto de sol y playa, el clima desde sus inicios, que podemos enmarcarlo incluso finales del XVIII y principios del siglo XIX atrajo, por la benignidad de su clima, a europeos que por afecciones respiratorias llegaban a la isla en búsqueda de una cura. Esto se expande como un boom que nos ha acompañado desde entonces debido también a la cercanía con el continente europeo, un componente idílico de islas “paradisiacas” nos ha llevado a ser uno de los grandes atractivos turísticos de Europa en cuanto a sol y playa se refiere, por lo que, también las campañas promocionales y las estrategias turísticas han estado enfocadas desde hace años en esta dirección. El cambio de tendencia no está ligado a separarnos de ese gran atractivo sino de ofrecer al turista algo más que sol y playa y ahí es donde en los últimos años se ha trabajado para poner en valor la naturaleza o el patrimonio cultural, campañas como “Disfruta de todo” o “100% Vida”, reflejan un cambio de aquel paraguas que incluía básicamente el sol y la playa. El darle una vuelta de tuerca al destino, adaptarlo a las motivaciones del viajero son esenciales para mantener el turismo, aquí la innovación y la puesta en valor de todos los recursos que posee la isla son una herramienta clave para la mejora de la percepción del turista o viajero que tiene otras expectativas y ganas de descubrir en realidad cómo somos. Sin duda el esfuerzo que se ha realizado durante los últimos años me parece muy importante para la renovación del destino y una oportunidad muy valiosa para redirigir nuestra oferta a un turismo más activo y responsable.

NAH: Dicho cambio, ¿cree que es suficiente? O por el contrario considera que hay muchas cosas aún por tratar, ¿cómo qué?

TT#4: El cambio como su nombre indica es parte de un proceso continuo, creo que se están trabajando líneas muy interesantes y si hay algo que fomentaría sería la participación ciudadana en el proceso. Son agentes implicados que deben estar al corriente de las acciones, pero voy

más allá, ser parte de las decisiones que se toman, ya que fomentar el patrimonio cultural también implica un cambio en la tranquilidad del día a día de las personas que habitan lugares como La Orotava. En esta ecuación de patrimonio cultural y turismo hay que tener muy en cuenta a la población local y trabajar desde una posición de ganar- ganar.

NAH: Desde su punto de vista, ¿el turismo patrimonial ocupa el lugar justo en la esfera regional? ¿Existen cuestiones, dentro del sector turístico, que considere que deberían cambiar?

TT#4: Como ya te comentaba creo que es una oferta complementaria al motivo del viaje principal, pero que como oferta bien segmentada podría atraer a viajeros en origen como en destino, interesados en realizar actividades vinculadas en exclusiva al patrimonio cultural o en un mix entre patrimonio natural y cultural que son dos de nuestros grandes recursos. El cambio pasa por la puesta en valor de ese patrimonio, los esfuerzos en poner en alza nuestra gastronomía y producto local y que eso se deje sentir en cada rincón es un ejemplo claro de ello. Las rutas culturales, la apertura de nuevos museos y centros de interpretación, el aumento de actividades culturales, etc. Pero queda mucho por hacer cuidar de nuestro paisaje, la sostenibilidad en todos sus ámbitos y de forma consciente y real, son tareas aún pendientes.

NAH: En los registros de turismo del Instituto de Estadística de Canarias no hay datos de turismo cultural. ¿Qué le parece este hecho? ¿considera que tiene gravedad o no posee importancia?

TT#4: Bueno digamos que, en cuestiones estadísticas, hay otros bancos de información y que solamente ceñirnos a uno de ellos puede sesgar la perspectiva. Obviamente siendo un destino de sol y playa la atención se enfoca en este sentido, lo interesante es saber cuántos de los turistas que nos visitan han realizado actividades de índole cultural durante su estancia, aquí los datos nos darán cuenta de que, disfrutando de la gastronomía, haciendo excursiones guiadas o visitando la isla han consumido producto turístico cultural en algún momento del viaje. Si se quiere dirigir las acciones promocionales al sector del patrimonio turístico cultural hay que estudiar las motivaciones del viajero eso no cabe duda. Qué quiere, qué busca y qué le podría interesar encontrar, para luego poner en marcha la creación de productos turísticos adaptados a esa demanda con los recursos existentes.

NAH: En La Orotava se lleva años trabajando en el desarrollo local por medio de la cultura y el patrimonio. Es el primer pueblo del archipiélago con el sello Cittaslow desde el año 2018. ¿Cree que La Orotava es, o podría llegar a ser, paradigma del uso del turismo sostenible en aras del patrimonio integral y el desarrollo local?

TT#4: La posibilidad de que así sea existe, y de hecho ha ido marcando una línea que le lleva hacia ese destino, seguir una planificación y estrategia dinámica le hará posicionarse, pero aún queda mucho trabajo por hacer. Estrategia, planificación, acción, revisión le llevarán a esas metas.

NAH: La Orotava se define especialmente por su casco histórico. Sus casonas no solo poseen importancia externa sino también interna. ¿Considera que la visita a algunos de estos inmuebles sería un valor añadido?

TT#4: Sin duda, la curiosidad que suscita lo desconocido en las personas existe y el saber qué hay detrás de una puerta de una de estas casonas, es algo que creo que alimenta esa curiosidad. Tenemos la experiencia de la Casa de los Balcones que ha sido durante años motivo de visita de los turistas a La Orotava. El ampliar esa oferta no sería sólo un valor añadido podría ser un carácter diferenciador con respecto a otros lugares de la isla.

NAH: De ser un atractivo la posibilidad de entrar en interiores, ¿cree que esto animaría a otros municipios? ¿Se trataría así de un atractivo fugaz o cree que el potencial del patrimonio villero podría ser un paradigma firme?

TT#4: Bueno, hay experiencias en otros lugares como las puertas abiertas en La Laguna, que nos demuestran que podría ser un atractivo que puede impulsar a otros y trabajando una propuesta esta potencialidad podría terminar siendo un referente.

NAH: ¿Ha tenido oportunidad de conocer el interior de alguna de las casonas villeras? Como persona que se ha desenvuelto en conexión con el turismo, ¿Qué sensaciones cree que despertarían estos legados en los visitantes extranjeros?

TT#4: Sí por mi profesión y el vínculo que tengo con La Orotava he podido disfrutar de la visita a diferentes casonas. Las sensaciones, creo que están vinculadas siempre a cada persona de forma individual, es difícil que ante un mismo estímulo dos personas sientan lo mismo, pero

podríamos satisfacer la curiosidad, sorprender, inspirar, emocionar... dependerá de los recursos a mostrar, de las propuestas que se generen, de la innovación y de lo auténtico de la mismas ...

NAH: ¿Qué opina del turismo sol y playa? ¿Cree que es compaginable con el turismo patrimonial? ¿De qué manera?

TT#4: En el caso de Canarias uno se alimenta del otro como ya te había comentado más arriba. Aprovechar la atracción que ejerce este destino de sol y playa para redirigir la oferta es la clave.

NAH: Respecto al patrimonio privado, muchos consideran que se trata de patrimonio que se ampara al legítimo derecho de la propiedad privada. Sin embargo, otros consideran que se trata de bienes que aportarían un gran aliciente a las economías locales y el desarrollo patrimonial e identitario de la Villa. ¿Cómo cree que podrían establecerse equilibrios entre ambas posiciones?

TT#4: Desde la posición ganar ganar, desde un trabajo en equipo con los propietarios la administración y la iniciativa privada. Facilitando la ejecución de ideas que surjan desde los diferentes agentes implicados. Cooperación, sinergias y gobernanza turística. De otro modo me parece inviable.

NAH: En La Orotava existen tres museos y un centro de interpretación. ¿Cree que gozan del reconocimiento turístico deseado? ¿Otro museo o institución museística adaptada a los patrimonios privados (casa – museo, museo de artes decorativas) podría gozar de aceptación entre el público visitante?

TT#4: No, creo que los museos del casco histórico tienen poca visibilidad y que pudiendo gozar de la misma necesita de acciones conjuntas de promoción para su visibilización.

NAH: En base a su experiencia profesional diaria, ¿considera que existe una auténtica demanda de consumo cultural en Canarias? ¿Percibe interés por este tipo de oferta cultural? ¿Cree que las casonas podrían despertar curiosidad en el público, tanto turista como local?

TT#4: Existe una demanda que está muy enfocada a tours turísticos en masa para conocer la isla en unas pocas horas. Tal vez desde la perspectiva que estás tratando en este proyecto, la oferta por un lado es escasa y por otro llega, debido a su bajo impacto promocional y comercial,

a un reducido número de turistas. Sin duda ya despiertan su curiosidad, sólo hay que verles como se asoman al zaguán de las casas villeras en búsqueda de saciar la misma.

NAH: Siendo honestos, ¿tiene Canarias realmente potencial para utilizar su patrimonio como reclamo al visitante? ¿Por qué?

TT#4: De hecho, lo hace, a través de la promoción turística sólo tenemos que ver los enclaves que se utilizan para el diseño del material promocional. El paisaje, las tradiciones, los cascos históricos son parte del patrimonio cultural y es la vivencia que se comercializa.

NAH: ¿Cree que reforzando la educación a todos los niveles podría reforzarse una apuesta firme por la cultura?

TT#4: Siempre, es la base. Sin educación es difícil valorar el patrimonio en todas sus vertientes.

NAH: Si pudiera tomar tres medidas a nivel regional, insular y local en materia de turismo y patrimonio ¿cuáles serían?

TT#4:

- Planes Estratégicos de investigación, inventariado, puesta en valor, rescate, información, educación, innovación basada en el patrimonio cultural existente y con potencialidad turística.
- Fomentar el diseño y creación de productos adaptados a la demanda bajo un concepto de trabajo comunitario y gobernanza público-privado.
- Promoción y comercialización adecuada.

ANEXO V

TRANSCRIPCIÓN GRUPO DE DISCUSIÓN

Nota: Se referirá a la entrevistadora con las siglas NAH (Natalia Álvarez Hernández) y a los participantes por su orden de intervención.

1. Presentación del proyecto y orientaciones para el correcto funcionamiento de la dinámica de grupo.
2. Presentación de cada uno de los miembros del grupo.

Participante 1: Gestor Cultural e Historiador.

Participante 2: Propietario de casa histórica.

Participante 3: Técnico de Patrimonio del Excelentísimo Ayuntamiento de La Orotava.

Participante 4: Técnico de Turismo y Docente en la Universidad Europea de Canarias.

Participante 5: Guía Oficial de Turismo de Canarias, Intérprete de Patrimonio y Intermediadora Turística.

Participante 6: Vecino de la Villa de La Orotava.

Participante 7: Dinamizadora cultural.

3. Inicio de la dinámica.

NAH: Un poco para ir entrando en materia. El grupo de discusión es una dinámica para hablar, charlar, ... No quisiera que se extendiera más de una hora y media así que iré lanzando una serie de preguntas y ustedes pueden debatir y dialogar. Como les comenté en un primer momento: intentar respetar el turno de palabra. Yo los veo por la cámara y les daré paso, importante respetar la opinión vertida en este grupo y ceñirnos a los temas aquí planteados, ¿de acuerdo?

Bueno, para empezar, muchos califican a las casonas de La Orotava como auténticos tesoros, seguramente por las tantas potencialidades que poseen. En este caso, la primera pregunta es: ¿Piensan que las casonas pueden ser una herramienta útil para impulsar el desarrollo local y el patrimonio de La Orotava? ¿Creen que son un potencial válido para el municipio?

Participante 1: Buenas tardes a todos, ¿qué tal? Sí, yo creo que... Bueno son muchos años que venimos compartiendo esa idea, cuando lo hemos planteado desde la junta de Patrimonio de la Concepción de La Orotava, cuando vienen particulares para depositar o donar algunas piezas de arte sacro y descubrimos – los que hemos podido estar en muchas de esas casas – que es muy importante ese patrimonio y que, además, está en peligro de desaparecer. Esos bienes que caracterizan a esas familias están desapareciendo, con los fallecimientos de los cabezas de familia, y con ello se va fragmentando ese patrimonio que después, al no tener tampoco un control o un conocimiento de lo que se posee pues, termina saliendo fuera de las islas. Así que considero que son recursos interesantes para convertirlos en recursos turístico-culturales. Creo, además, que generan cierto interés en los visitantes. A la hora de descubrir esos tesoros, creando un discurso para mostrar esos patrimonios particulares.

La Orotava viene trabajando en la línea de convertirse en una *slow city* que la diferencie y la posicione respecto a otras localidades del archipiélago.

Canarias es un destino turístico de primer nivel, y esta situación [de pandemia covid19] a pesar de lo negativo de todo, está permitiendo que otros discursos se integren para seguir trabajando. Obviamente articularlo y trabajarlo para saber qué es lo que existe en esta Villa: hay mucho patrimonio que se desconoce y que permitiría articular distintos productos.

Participante 2: Bueno, por mi parte ratificar punto por punto. Pero yo también digo que ha habido iniciativas y ofertas de familias, de patrimonios, que han ofrecido – precisamente al ver el peligro de la disolución de ese patrimonio que reunió La Orotava, por una cierta relevancia social – mostrar ese patrimonio que se va diluyendo y claro, no ha salido adelante y bueno, eso es perder parte de nuestra identidad cultural. Ese patrimonio que se reunió en su momento y que se está diluyendo hoy es algo personal del pueblo y que forma parte de nuestra historia. Yo no digo, por ejemplo, que el Museo de Artesanía no esté bien, ¡que está muy bien! Pero cayó aquí en paracaídas, y podría estar en cualquier parte de Iberoamérica, como es lógico. Sin embargo, La Orotava – que tiene su propia historia y patrimonio – no se ha sabido canalizar y dar la oportunidad de que las generaciones venideras tengan un conocimiento directo de una historia y un patrimonio que les pertenece.

Y eso. Es ahondar en eso. Yo creo que ha habido un descuido histórico de algo que es digno de conservar y de valorar. Está claro que es una responsabilidad de las instituciones que manejan

presupuestos para ello. Es decir, no se puede responsabilizar o cargar por completo a la propiedad privada algo que podría corresponderse con las colecciones públicas.

NAH: Claro, bueno estamos hablando que se trata de una aglutinación, condensación de siglos de historia que se ha ido configurando poco a poco, que se distingue por completo del coleccionismo convencional. ¿Qué opinan al respecto? Aquí tenemos personas que lo ven directamente, vinculándose a diario con el patrimonio de La Orotava.

Participante 3: Bueno, buenas tardes a todos. A algunos los conozco. Me alegro de verlos de nuevo. A colación de lo dicho por el participante anterior hay una parte que comparto y otra que no estoy de acuerdo. Hay que combinar la inversión pública que él reclama para mantener el, digamos, la potestad o la tutela, la promoción turística o divulgación de ese patrimonio con la inversión privada, no solo por las familias sino también mediante fondos alternativos donde haya sinergias y aportaciones entre todos. Porque ya las políticas económicas de las instituciones son mínimas, por una cuestión eminentemente legal, no por otra cosa. Es tan grande el aparato burocrático a la hora de invertir en patrimonio cultural que se vuelve muy complicado cuando se trata de actuar respecto a la propiedad privada. En muchas ocasiones se ve la institución limitada al invertir. Pero sí se pueden hacer proyectos de apoyo constante, de divulgación. Económicamente las instituciones están limitadas, pero sí pueden colaborar para difundir, promocionar. No se puede esperar que se efectúe una relación de tutela.

NAH: Perfecto. También se podría – no sé cómo lo ve el resto – ¿cómo se podría aglutinar quizá el sacar el rédito patrimonial – cultural a esta clase de inmuebles con sus colecciones asociadas? Quizá hasta desde un punto de vista de asociaciones, fundaciones, etc. ¿Qué viabilidades le podrían ver a esta clase de herramientas como existen en otros sitios? Asociaciones de Casas Históricas, etc. ¿Cómo ven la viabilidad de estos instrumentos en este municipio?

Participante 4: Buenas tardes, voy a coger las palabras del anterior participante, con la cuestión del “entre todos” entre los diferentes sectores vinculados, sean públicos, privados, los dueños de esos inmuebles y colecciones. Yo, en las líneas que trabajo en los últimos tiempos, se trabaja mucho en la corresponsabilidad y la tutela sobre este tipo de bienes. Quizá aporte un punto

discordante, también por experiencia: en términos generales, ... generales, insisto. En general a la gente en la calle le importa poco todo esto. Está en la última lista de lo que para ellos significa el patrimonio, en general. Al menos así son los resultados de los trabajos en los que yo he estado en los últimos años.

Así que, por un lado, sí que debería haber políticas públicas para que se establezca una tutela, una supervisión, vigilar y hacer un seguimiento y control y poner los escenarios concretos para que los diferentes entes puedan trabajar conjuntamente, para poder poner en marcha esos escenarios que acabas de comentar en la pregunta (asociaciones, etc.) para que puedan funcionar.

A nivel de rédito turístico La Orotava se desenvuelve con una parte de turismo agrícola y de patrimonio. Y si visitamos las redes se nota que esa es la imagen que se proyecta. Que eso genere beneficio directo para el resto de la sociedad [piensa] habría que trabajarlo.

En el plan turístico para La Orotava en el que trabajé en su momento el patrimonio cultural es el foco atractor, pero combinado con otro tipo de experiencias. Es decir, hay que conocer el perfil de las personas que están llegando a La Orotava, el interés de las personas que viven en La Orotava. A lo mejor no interesa, pero sí que tiene que haber, sea cual sea el resultado, un informe de qué hay y qué no hay.

Yo soy muy de plan. Aquí hay que hacer planificación para tener los objetivos claros acerca de qué queremos hacer, no podemos improvisar. Los planes y los objetivos son importantes y ahí la participación social es fundamental. Tender canales, puentes y apostar por la corresponsabilidad. Todo el mundo tiene que ver con la conservación y el mantenimiento del patrimonio en cualquier parte del mundo.

Y en el caso de las casonas, y los bienes [asociados], pues hay que hacer buenos inventarios y ver si eso vale o no para cuestiones visitables. Los centros de interpretación ... en fin, son muchas las maneras, y bueno, estudiar qué es lo más adecuado.

Participante 2: Es verdad que la demanda viene [viene de fuera, viene dada], como tú entiendes de esto sabes, pero también es aprovechar el patrimonio que tenemos y estimularlo. Es decir, de acuerdo que hay que analizar quién viene, y ver qué perfil de visitante tenemos, pero también tenemos que generar un perfil más exigente. Ahondando en nuestro casco histórico, por ejemplo, y dándole importancia.

A mí por ejemplo me entristece que esta Villa no tenga una sala de exposiciones digna, por ejemplo: con calidad, con una programación anual, con exposiciones de diferentes entidades, etc. Que al mismo tiempo se pueda reunir, aprovechando edificios y casonas que ya son de dominio público, dándole un contenido informativo de nuestra historia: museo de nuestra agricultura, museo de la historia, lo que ha generado que este pueblo haya resistido y llegado hasta nuestros días. Para darle contenido a un casco que está siendo deshabitado y mal cuidado y por otro lado generar un turismo que tenga esas apetencias y que disfrute de eso, es decir, es otro perfil: el turista consumidor de arte, que eso conlleva trabajos añadidos, ponernos en contacto con otros profesionales locales que complementen para dar una oferta de mayor calidad.

Hay iniciativas en cuanto al vino, que es otra de nuestras culturas arraigadas, que se están explotando y que tienen mucha vía de desarrollo. Ese es el turismo al que habría que apuntar para darle el merecido lugar que tiene este pueblo y que, yo creo, que no lo hemos conseguido.

NAH: Evidentemente. Claro que ahondar en todas las posibilidades da para una investigación en sí misma, pero vamos a seguir poniendo el foco para concretar más. El tiempo apremia, recuerden que no estamos en modo presencial, por desgracia, con la actual fase 3. Pero si quieren seguimos conversando sobre lo que necesiten una vez finalizada la reunión. Pero me interesa mucho conocer qué piensan acerca del tema de los propietarios, pues ellos son los legítimos propietarios y es importante, de cara a cualquier acción respecto a sus patrimonios hay que tenerlos en cuenta, contar con ellos.

Nos hemos encontrado casos donde hay familias muy reticentes a abrir sus colecciones y yo quisiera preguntarles si somos verdaderamente conscientes de que, mientras que para la población son piezas artísticas, para ellos hay una carga añadida muy grande que tiene que ver con el legado familiar, fíjense que muchos de ellos no hablan de patrimonio privado, o colección privada, cambian el concepto y hablan de patrimonio familiar. Algo que aporta connotaciones muy subjetivas. ¿Creen que realmente somos conscientes de esa tesitura que marca una diferencia notable?

Participante 5: Bueno, no soy propietaria, ¡me encantaría serlo! [ríen]. Pero bueno, me gustaría responder primero a si pensamos que pueden ser una herramienta útil para La Orotava, la apertura de estas casas, o coger elementos de estas casas para crear un producto. Desde luego

tiene mucha potencialidad, pero a raíz de lo comentado por una de las participantes hay que ver para quién es ese potencial. Es decir, qué público estaría interesado en la visita a estos inmuebles o colecciones y si eso tiene suficiente potencial económico para que así se pueda llevar a cabo. Obviamente poner todo esto en valor, no solo el del patrimonio, porque obviamente lo tiene, sino si tiene un valor que viene de vuelta a aquellas personas que están dispuestas a abrir no solo su casa sino su hogar.

Y esto lo uno con lo que lanzas ahora: no están abriendo un museo, sino sus hogares, donde residen, duermen, donde desarrollan su vida familiar. Creo que ahí está el aspecto más delicado y más difícil de aunar para crear un producto turístico visitable.

Hasta dónde un propietario puede llegar a vincular su patrimonio para ser vinculada su casa. Yo vivo en un piso y no imagino a turistas en mi salón, así que hay que empatizar. Si además sumamos un valor emocional, hay un gran trabajo por hacer.

Antes la compañera nombraba el tema del inventario y eso es fundamental. Aquellas personas que tenemos interés tendríamos que empezar por el principio, a veces están dentro, pero otras están fuera [las potencialidades]. Uno de los compañeros aquí presente tiene un jardín que puede ser muy atrayente.

Primero está buscar el recurso, luego pensar en la potencialidad de esos recursos y luego ver de qué manera se pueden presentar, ver hasta dónde pueden llegar esos lugares como espacios visitables y agradables. Detrás de una colección puede haber simplemente un cuadro, porque es lo suficientemente diferente, con valor diferenciador.

Yo cuando pienso en La Orotava pienso en qué tiene diferente al resto de lugares con patrimonio de otros lugares del mundo. En Canarias tenemos centros históricos maravillosos, pero ¿qué hace diferente a La Orotava?, ¿qué hace que el visitante elija a La Orotava? Yo me preguntaría eso. Esa sería mi pregunta: ¿qué valor diferenciador tiene La Orotava para ser un motivo de viaje? Es decir, ¿le voy a enseñar algo que puede ver en otros lugares o algo que sólo y exclusivamente existe en La Orotava? En La Orotava hay algo muy diferenciador y que son perfecto complemento a esto que se trabaja de las casas, algo que está en muy mal estado: los molinos de agua de La Orotava, que merecen ser quizá integrados en estas cuestiones, porque son elemento diferenciador.

NAH: El compañero *** está pidiendo la palabra así que, cuando quiera, por favor.**

Participante 6: Pues la verdad que escuchándolos empiezo a anotar muchas cosas para no olvidarme. Quizá como vecino *raso* soy el menos indicado para hablar de patrimonio y cultura, pero he ido anotando *cositas* y quisiera poner mi visión. En un primer momento se hablaba de herencia y de una conservación del patrimonio. Creo que todo parte de la base de empezar por un inventario, saber lo que tenemos en La Orotava, tanto interior como exterior. Esto no significa que le vayas a quitar el patrimonio a los propietarios, pero sí es necesario saber lo que tenemos: conocemos lo que vemos, pero no lo que hay dentro de muchas casas en La Orotava. Me he quedado con varias palabras: propietario, intimidad, seguridad y privacidad.

Cuando estos propietarios puedan abrir sus casas para que se vea todo lo que tengan históricamente se crea una inseguridad en la vivienda, en los museos tenemos sistemas de seguridad, en una casa esto no pasaría, ¿hasta qué punto es segura mi casa sobre eso? Lo que yo pienso y creo, lo ideal: un inventario.

Antes se hablaba de exposiciones, tener una sala de exposiciones en La Orotava sería ideal. En La Laguna cada dos calles tenemos una sala de exposiciones. Hasta las casas antiguas serían exposiciones fijas en sí mismas. Es decir, lo tendríamos ahí y en cualquier momento lo podrías ver. Se podría ahondar en si las piezas pueden ser cedidas a asociaciones, o agrupaciones, se pueden articular infinidad de usos. ¿Por qué pienso que se debe hacer esto? Porque las nuevas generaciones no estamos dándole el valor que tiene.

Yo llevo años vinculado a la Concepción de La Orotava [la parroquia principal del municipio] y recuerdo que antes, esto lo he hablado con Natalia varias veces, no le dábamos la importancia al patrimonio que realmente tiene. Nosotros cogíamos un palio, un cáliz, una custodia y poco menos que nos poníamos a jugar con ello. Algo que hoy podríamos decir que es prácticamente un atentado contra el patrimonio. Hoy en día el trato es súper exquisito, gracias a los chicos del museo. Pero aún así, los jóvenes no estamos dando la importancia al pasado que verdaderamente tiene. Yo heredo algo y a veces importa poco donde acaba, si en un trastero o en una habitación. Creo que ahí deben jugar un papel importante ustedes, formando y aplicando pedagogía para que las personas sean conscientes de lo que tienen, trabajando e investigando ese patrimonio que, aunque sea privado, incidir en que tiene una historia y un valor que debe conocerse.

NAH: Es cierto lo que dice acerca de esos factores que comentaba anteriormente de inseguridad y privacidad. El compañero incluso asiente con la cabeza, no sé si quiere añadir algo.

Participante 2: Uf, es que tú sabes el peligro real que tiene eso y las historias que han pasado.

NAH: Por eso, precisamente en base a lo que se está comentando, también se decía la importancia del conocimiento, del valor pero que no a todo el mundo le tiene porqué interesar, es verdad que hay que conocer las expectativas, pero también es cierto el hecho de que lo que no se conoce, no se valora. De modo que sí, hay que valorar qué tenemos, cómo lo tenemos y en esa línea dirimir cómo actuar, por eso quisiera preguntarles: cuándo viajamos fuera, ¿qué buscamos? Como consumidores de cultura, ¿qué buscamos?, ¿qué nos atrae?

Participante 4: Antes comentaba el compañero cómo jugaba con el cáliz y pensaba que eso era un atentado. Yo sigo siendo la nota discordante [ríe], yo creo que no. Yo creo que eso forma parte del uso del patrimonio y de la percepción y la visión que tú, como pequeño, tenías para interactuar con ese patrimonio. Eso forma parte de la historia de ese patrimonio, que ahora está revalorizado y musealizado. Yo creo que, en relación a los propietarios, creo que hay un vínculo determinado por nuestras normas que tienen un componente económico muy fuerte y un gran apego hacia los bienes por los miedos a las ventas, los expolios y eso es muy determinista. En otros sitios la gente presta y cede sin apenas problemas, hasta se apadrinan bienes. Hay muchas iniciativas que pueden poner a las personas en contacto con ese objeto. Y eso puede paliar eso del “lo que no se conoce, no se valora”. Creo que a veces el contacto en distancias cortas, enriquece más que esas grandes exposiciones que de cara a la mayoría quedan en el olvido. Antes se comentaba el tema de los jardines, y es que los bienes forman parte del territorio y mucho patrimonio tiene que ver con la planificación del territorio y esto me lleva a hablar del paisaje; y el paisaje de La Orotava está en candidatura para ser Patrimonio de la Humanidad, y no puede olvidarse de todos y cada uno de los elementos que configuran ese paisaje que es cambiante, evolutivo y demás, que está supeditado a elementos materiales e inmateriales, y todo ello es clave para entender el devenir histórico de La Orotava.

Respecto a lo del turismo, si un museo es accesible a todo tipo de público (el turista exigente y el del selfie) si está abierto a todos, perfecto. Es decir, todo el mundo lo tiene que entender, ahí es donde se aporta el rédito turístico. Con diferentes vías de accesibilidad. Quizá nosotros somos muy exigentes cuando salimos fuera, pero otros solo quieren la foto frente a la Torre Eiffel. No sé si me explico. Por eso insisto en conocer el perfil de quien llega. Determinar muy bien las personas que llegan, cómo y porqué. Después podremos ofertar lo que consideremos, en base a esas personas.

Participante 7: Bueno, han hablado de tantas cosas y yo llego como al final [ríe]. Me gusta mucho lo que comenta **** de partir de una base para saber a dónde se quiere llegar y saber hasta qué punto el patrimonio es interesante y cómo podemos hacer que sea interesante. Me gustó esa idea porque lo veo en el día a día: puedes inventarte lo que quieras y ser muy ingeniosa y llegas siempre a un tipo de público muy concreto, muchas veces ya adultos, y generalmente mujeres, más que hombres. En mi experiencia. Y eso hay que valorarlo.

También se ha hablado de la accesibilidad para todo tipo de público. Creo que hay que hacer un producto que llame a todo el mundo, no puede ser muy elitista, ni irse a ninguno de los extremos, tiene que abrirse como un abanico.

El patrimonio cultural inmaterial, por su parte – quizá porque estoy muy asociada a eso – creo que La Orotava tiene bastante que hablar sobre el tema. Y cuando vamos a algún sitio todos queremos ver algo distinto, diferente y propio de ese lugar. Hoy me preguntaban dónde ir a comer y no querían ir a un sitio normal sino propio de aquí, es decir, que tenga seña de identidad.

NAH: Estamos aproximándonos casi al final, pasamos la palabra al *participante 3*.

Participante 3: Estoy completamente de acuerdo en que tenemos que vender autenticidad y no vender lo mismo. Es decir, qué nos diferencia y cómo venderlo, es decir el mensaje. No buscar la cantidad, es decir no abrir casonas a tope, sino vender lo que nos diferencia de manera selecta.

NAH: Precisamente con el tema que tratamos, realmente abrir todas las casonas sería redundar demasiado, por ello también en la investigación se tantea en los diferentes cuestionarios, entrevistas, etc. qué podría ser más útil. Evidentemente después de un análisis, un inventario, y demás, podríamos empezar a plantearnos qué modelo es más

adecuado, en nuestro caso indagamos en la viabilidad entre dos: casas – museo o museo de artes decorativas. ¿Creen que estos dos modelos tienen cabida en La Orotava? ¿Cuál es el más pertinente? O podría haber más herramientas. No sé si algún modelo, por su experiencia, les resulta más adecuado para La Orotava.

Participante 2: Pues yo abogo por esa idea. Es decir, un centro “llámalo como tú quieras” de gestión del patrimonio de La Orotava. Ese centro organiza exposiciones monográficas, ese es el que cataloga, gestiona, da cuenta del patrimonio. Ese sería el centro ideal para aglutinar todo y gestionar todo. Eso yo lo veo así.

NAH: Entonces entiendo que usted se inclina más hacia el museo de artes decorativas.

Participante 2: Sí, ya luego si alguien se anima a abrir pues se podría ir ampliando, pero eso como base me parece bueno.

Participante 7: Evidentemente eso sería lo más fácil, lo más factible, lo más cómodo. Pero si me pongo desde el punto de vista del turista a mí me apetece más ir a una casa. Como decía antes una de las compañeras: lo mismo es solo una habitación con un cuadro, pero lo mismo es que tiene todo el potencial que necesita.

Yo creo que para llevar a cabo el proyecto y que se mantenga ese respeto hacia las propiedades, entiendo que el museo de artes decorativas puede ser más viable. Pero como atractivo...[piensa] Me divido en dos, lo más factible es lo que ha dicho el anterior compañero, pero como visitante me atraería más lo segundo: ir a las casas.

Participante 4: Yo también estoy de acuerdo con la compañera. Esos puntos visitables son atractivos, simplemente es poner la manera de cómo ponerlo y ofertarlo: tener un horario para articular la visita.

Lo otro es... otro museo. ¡Y ojo!, porque tenemos que tener en cuenta el auténtico concepto de museo. Las definiciones UNESCO están ahí, de lo que es un museo y creo que en la mayoría de casos no se implementan las funciones de un museo, en general. ¿Lo otro? Articular la manera e insisto: estudiar el turista para ver para quién vamos a abrir.

A veces puedes ser muy creativo y demás, como decía la compañera. El marketing y la promoción la tenemos que actualizar, hay muchas herramientas y una serie de cuestiones que hay que explorar y atreverse con determinadas tendencias, para atraer determinados públicos. No sé si se acuerdan de la moda de los *Pokémon* y los museos. Parece una broma [ríe] pero mucha gente se sumó a eso. La gente entraba y pagaba las entradas a los museos para buscar los *Pokémon*. Es cierto que es algo caduco, pero bueno, son opciones. Se trata de reinventarse y estar realizando acciones constantes acordes a las tendencias de la sociedad actual. Son ciclos y hay que estar siempre activos y creativos.

NAH: Bueno, pues qué interesante todo lo que se está aportando. Queda solo una pregunta, ¿se encuentran cómodos? Llevamos una horita, si quieren seguimos un poquito más en otra sesión, ya está creada, solo tenemos que entrar en la otra sala virtual.

Participante 6: A mí me está encantando.

[ríen]

NAH: Pues si les parece pasamos a la siguiente sesión.

[Cambio de sesión, problemas de conexión]

NAH: Bueno, disculpen los problemas técnicos con la conexión, que en mi zona va un poco a ruedas [ríen]. Disculpen que se están atrasando los plazos. Pero no quería irme sin dar paso a la pregunta de cierre que creo que viene en consonancia con lo que se venía comentando acerca de la accesibilidad de los museos al total de la población que es la palabra *democratizar*.

La democratización de la cultura es uno de los principales movimientos de la museología, desde los años 70 se viene apostando por ella, pero parece que sigue siendo una tarea pendiente. Entonces quería plantear una tesitura, quizá compleja, pero que es una realidad cuando se trata de visitar una colección particular y me gustaría que cada uno, si le apetece, aporte su propia reflexión final acerca de esto: entre democratizar y entrar en la privacidad – no quiero decir invadir porque no creo que el que visite lo haga con

una pretensión ofensiva pero, repito –: entre democratizar y entrar en la privacidad hay quien considera que hay una línea muy fina así que yo les pregunto ¿es tan fina esa línea? ¿podrían desarrollarse vías para que converjan esas opciones sin ser tan chocantes entre una u otra?

Participante 5: Pues Natalia, me lanzo yo al vacío [ríe]. Yo creo que a esto lo terminaría llamando un Centro de Innovación y Dinamización del Patrimonio. No creo en la fórmula del museo de artes decorativas porque creo que se debe hacer una propuesta innovadora y cambiante, en plan: “si no viniste este año te lo perdiste” [se refiere a dinámicas cambiantes e itinerantes].

Trabajar en ese centro, en una idea que pueda atraer por sí sola a visitantes, como ocurre en otros lugares de Europa. Un momento de un evento concreto y que atraiga a visitantes.

Quizá con la pandemia parece que esto queda desfasado y que no pega nombrarlo ahora, pero sí creo que La Orotava podría desarrollar ideas innovadoras de atraer turismo relacionado a eventos patrimoniales determinados. Y eso tiene que venir asociado a una propuesta que no implique grandes sumas de dinero, que muchas veces se gasta mucho y los resultados son muy mejorables.

Con respecto a la democratización y la privacidad. Creo que todo empieza porque la persona que tiene eso en su casa le da el valor que tiene a nivel patrimonial, que lo ponga en uso para otras personas, porque a veces hay un apego que puede ser emocional pero no patrimonial. Antes una compañera decía eso del cuadro solo, en una sola habitación. Eso puede ir cambiando, a petición del propietario: “¿Qué quiero enseñar en este mes, en esta semana, o en este año?”, algo que podría incluir vínculo emocional porque se basa en lo que el propietario desea enseñar y por qué lo quiere enseñar y qué quiere transmitir.

Mostrar y visitar algo especial, algo que te remueva, como puede ser una sola cosa que tiene importancia y que tú la pones en valor, teniendo en cuenta que las familias tienen que poner en valor lo que tienen. Sin valor a perder, sino buscando su revalorización. Es esa botella de vino que se vende y si se vende por segunda vez duplica o triplica su valor. Las obras a veces aumentan su valor porque cambian de ubicación, de propietarios. Es interesante saber qué piensan las familias sobre sus bienes y qué expondrían, qué mostrarían al mundo, sin poner en peligro su privacidad, pero que a su vez permita que ellos se sientan satisfechos.

Yo que llevo muchos años en interpretación del patrimonio: la persona quiere sentir, sentirse partícipe de la historia y el patrimonio. Unificar lo que la familia piensa de su propio patrimonio y lo que los demás piensan sobre él. Habrá cosas que no interesen, sí, pero todo dependerá de cómo lo vendas, y atraerá a los visitantes. Y ahí lo dejo.

NAH: Es muy interesante la reflexión que ha hecho, realmente interesante. Pasamos al siguiente participante, el participante 3.

Participante 3: Te agradezco que me cedas la palabra porque va muy en sintonía con lo que decía la anterior compañera. Nosotros hemos trabajado en varias experiencias juntos y tenemos una visión parecida: hay que ser dinámicos, hay que ser genuino en lo que vendes, tener un mensaje que se interprete conforme al público al que vas a destinarlo, de ahí la *democratización*. Pero no solo para que llegue a un público diverso, sino también que sea accesible: el concepto de las sensaciones. Es decir, destinar esas propuestas para un público con discapacidad. Hacer cosas donde todos puedan llegar.

Yo no soy muy partidario de que todos esos tesoros ocultos tengan que salir a la vez, pero hay que llegar a un equilibrio de sacar a la luz ese patrimonio y no reiterarlo sino apostar por el híbrido, por algo que queramos transmitir con ese patrimonio cambiante de un espacio dinámico, como centro de gestión e interpretación.

Del formato guía hemos pasado al recurso de red, lo que se pueda llevar en formato red, las visitas virtuales, etc. Ser dinamizadores también de las nuevas tecnologías y en la promoción.

Participante 4: Yo también estoy de acuerdo, hay que ser muy innovadores y generar experiencias dinámicas. Los patios de Córdoba son una idea que quizá sea un modelo, en cierto modo, como esa clase de eventos que atraen a la gente en determinados momentos concretos, donde se enseñan partes materiales e inmateriales.

En este caso, en La Orotava, se pueden asociar qué casas quieren y de qué manera quieren abrir sus puertas para que se vean.

Yo creo que la privacidad siempre va a estar resguardada. Y creo que se está contribuyendo a hacer patrimonio con ello. El patrimonio se hace cuando se usa, cuando se valora, solo cuando una persona lo valora se puede considerar algo patrimonio y por ello lo veo muy pertinente.

Y vuelvo con la nota discordante, [ríe] la parte económica hay que trabajarla. Yo puedo abrir mi casa, pero la parte económica para el bien común, en ese proyecto, en ese diseño, hay que trabajarla salvo que sean acciones específicas, pero la parte económica es lícita y es un aspecto positivo del patrimonio.

Y algo que no se ha comentado es la sostenibilidad, ¿cuánto de sostenible vamos a poder ser con estas acciones respecto al patrimonio? Sostenibilidad a todos los niveles, por medio del patrimonio. Sostenibilidad e innovación tecnológica, no podemos quedarnos atrás respecto a esto, porque marcan la vía.

Participante 1: Yo creo que todo se viene plasmando y redundando en cuestiones muy interesantes como innovación y emoción. Y bueno, la parte sostenible, sin duda. Que se debe trabajar en todas sus dimensiones.

NAH: Pues sí, sin duda. Participante 6, ¿continuamos con usted?

Participante 6: Creo que poco voy a aportar, más de lo que han dicho. Yo quiero quedarme con dos cosas. Con respecto a los museos, abrir las casas, o tener lugares para tener exposiciones. Yo creo que debería enfocarse en dos modos, uno que se vincule al turismo local y otro al turismo extranjero. No siempre nos enfocamos a lo mismo los dos perfiles. Antes no prestábamos atención a cosas concretas, ahora vamos todos con el móvil buscando la foto más bonita en el lugar más bonito, y aunque parezca una tontería, no lo es.

Por otra parte, el turismo que viene de fuera, no sé si se han fijado: va empujando las puertas, intentando entrar en los zaguanes, así que, ese turismo, quieras que no, tiene cierto interés, esa curiosidad está. Lo vivimos a menudo los que vivimos en casas antiguas, o que trabajamos en lugares históricos, como es mi caso, que se “nos cuelan” por las rendijas que ven abiertas. Hay curiosidad.

Antes se comentaba, lo de “si no viniste y no lo viste, tienes que volver”. Es interesante eso. También es muy interesante aglutinar a lo que se venía diciendo: la sostenibilidad, la originalidad... etc. Trabajar las temáticas, que abundan, puede ser muy enriquecedor.

Me ha encantado la reunión, ha sido muy amena. No soy un profesional, no aportó mucho desde el punto de vista técnico, en eso ustedes saben más, pero me ha encantado y he aprendido muchas cosas que no conocía.

NAH: Gracias a usted. Es importante que participemos todos, no solo los expertos. Toda la población debe formar parte. Antes lo comentaba una de las participantes: la importancia de la corresponsabilidad y del diálogo comunitario. Así que todas las opiniones son válidas y merece la pena escucharlas. Gracias de verdad, por participar.

Participante 2: Bueno, primero que sepan que están todos invitados a mi casa, cuando Natalia termine todo esto [ríen]. Sería ideal vernos en el jardín, tomarnos un vino y debatir y crear un espacio de continuación de esta conversación.

Luego, me parece sumamente interesante que de esta conversación nazca una propuesta firme, como una entidad o centro de gestión del patrimonio que organice, catalogue... que haya un órgano en marcha al menos intelectualmente, que luego pueda ser físicamente. Pero que al menos ya haya unas mentes pensantes que vayan enfocándose en esa línea de desarrollo. ¡Y quedamos convocados, eh! Bueno, ahora tenemos el hándicap de la situación de la pandemia, pero cuando la cosa afloje, nos pondremos de acuerdo para hacer la visita, Natalia.

NAH: [ríe] Tomo nota. Bueno, le toca cerrar a la participante 7, cuando quiera.

Participante 7: Bueno, lo bueno de ser la última es que todos han dicho *cositas* que empatan conmigo. Me ha encantado tener todas estas cabezas pensando, aunando esfuerzos, todos buscando caminos dentro del patrimonio de La Orotava, de poner en valor y mostrar, de diferenciarnos.

Vernos a todos juntos en ello es genial. Nunca hemos tenido este contacto y en ese sentido estoy súper contenta. Aprendes, abres la mente, te dan más ganas de hacer cosas, así que encantada. Mi conclusión es un poquito la de todos, cogería cachitos de todo lo que se ha dicho: la parte económica, cómo hacer determinados eventos o acciones, o sea que bien. Creo que nada más.

NAH: Bueno, pues mil gracias. Primeramente, gracias porque esto forma parte de mi proyecto final de máster. Los que me conocen saben que el patrimonio es una vocación auténtica, me apetecía mucho trabajar en esta línea y conocer qué opinan los diferentes agentes: los técnicos, los propietarios, los vecinos. Es evidente que un grupo de discusión, ni tan siquiera este TFM van a marcar todas las pautas ni la solución a todo. Pero yo me alegro de que todos hayan aceptado participar, espero no decepcionarles con el resultado

[río] y bueno, pedirles disculpas por los diferentes problemas técnicos, asociados a las conexiones que hoy han estado dando algunos problemillas así que nada, muchísimas gracias, y ya les iré contando.

Todos:

Gracias, a ti.

Gracias por contar con nosotros y dejarnos participar en tu proyecto.

Me sumo, agradecido por la oportunidad y abierto a cualquier otra.

Gracias, Natalia.

Me apunto también yo al agradecimiento.

Ya te lo digo siempre, gracias y tus ideas son siempre bien recibidas. Aquí estoy para lo que necesites. Tenemos bastantes sentimientos bonitos respecto al patrimonio para impulsar cualquier objetivo.

NAH: Pues cuando quieran, podemos ir abandonando la reunión.